



Universidad de Valladolid



**PROGRAMA DE DOCTORADO EN  
INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN EDUCACIÓN**

**TESIS DOCTORAL:**

**LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD  
INVESTIGADORA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO  
HONDUREÑO  
(La necesidad de hacer partícipe al profesorado en el  
diseño de sus lineamientos)**

Presentada por Iving Zelaya Perdomo  
para optar al grado de  
Doctora por la Universidad de Valladolid

Dirigida por:  
Manuel Montañés Serrano

A Edna Rivera  
Mi abuela, a quien canto y celebro cada día.

## **Agradecimientos**

Inspirada por los versos de Whitman, hoy canto y celebro; celebro y canto. Esta Tesis es mía, pero también de muchos otros y otras que, de maneras diversas, han sido parte de ella. Sirvan estas páginas para expresar mi agradecimiento.

A Manuel. El mejor y más generoso maestro. Gracias infinitas por tu tesón, tu sabiduría, tu paciencia. Cuanta fortuna tengo de ser tu aprendiz. A lo largo de este camino me has enseñado, me has infundido aliento, me has sostenido, me has sacado a flote, una y otra vez. Te admiro tanto, Manuel. Nunca voy a terminar de agradecerte.

A Esteban, compañero de aventuras, soñador, apasionado, rebelde, inconforme y atrevido. Nos contradecimos, nos complementamos y nos multiplicamos. Me gusta tanto ir de tu mano.

A Marlén y Héctor, origen y pilar de mi vida. A Alix y Denise, porque somos una sola alma. Para ustedes cuatro, mi amor más puro.

A todos los amigos y amigas que con sus gestos, guiños y susurros me han alentado a seguir adelante. Para Ana, mi devoción; para Will, mi más profundo respeto. Gracias Pablo, Ivin Yu, Orfa, German, Thelma, Elmar, Kiko, Pedro, Elvi y Dino.

A tantas mujeres que en el camino han sido mentoras, hermanas, amigas. Brindo por Berenice, Olga, Leticia, Alba, Ana, Isabel, Belén, Sayda, Irene, Bárbara, Mariló, Marina y Dora.

Al profesorado y al personal administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que han querido compartir conmigo su tiempo, sus ideas,

sus disgustos y contentos. Especialmente a quienes conciben la universidad pública como escenario de reflexión, debate, pensamiento crítico, construcción de conocimiento colectivo y de investigación comprometida.

*Y con mi aliento puro  
comienzo a cantar hoy  
y no terminaré mi canto hasta que me muera.*

***(Whitman, 1855)***

## Resumen

La concepción generalizada que considera la producción científica universitaria inherente e intrínsecamente internacional, ha contribuido a que no proliferen las investigaciones empíricas que tomen como objeto de estudio ésta problemática. Con la finalidad de incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras, en esta Tesis se identifican las diversas posiciones discursivas que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario. A tal fin se ha recurrido a una metodología cualitativa/estructural con la que analizar la materia prima discursiva producida en los grupos de discusión convocados de acuerdo con una muestra estructural diseñada ad hoc. Se han producido relatos con los que dar cuenta de cómo se desarrolla la internacionalización de la investigación en la universidad: las concepciones y percepciones que de ésta tiene el profesorado, qué o quién se responsabiliza de fijar los lineamientos o se considera que tiene la potestad de establecer las estrategias para la gestión de la actividad investigadora transnacional, cuáles son las motivaciones del profesorado para interactuar en el ámbito científico internacional y qué factores inciden facilitan o dificultan esta interacción. El conocimiento de estos factores se considera que puede ser de gran utilidad a modo de insumo para el diseño, implementación y gestión de estrategias institucionales relacionadas con la internacionalización de la actividad investigadora.

**Palabras Clave:** Análisis de discurso; Honduras; Internacionalización; Investigación; Posiciones discursivas, Profesorado; Universidad.

## **Abstract**

The generalized conception that considers university scientific production to be inherently and intrinsically international has contributed to the fact that empirical research that takes this problem as its object of study is not prolific. With the purpose of encouraging, promoting, fostering, favoring, organizing and stimulating the internationalization of university research activity in Honduras, this Thesis identifies the different discursive positions that university professors have on the internationalization of research. To this end, a qualitative/structural methodology has been used to analyze the discursive raw material produced in the discussion groups convened according to a structural sample designed ad hoc. Narratives have been produced to show how the internationalization of research in the university is carried out: the conceptions and perceptions that the faculty have of it, what or who is responsible for setting the guidelines or is considered to have the power to establish the strategies for the management of transnational research activity, what are the motivations of the faculty to interact in the international scientific field and what factors facilitate or hinder this interaction. Knowledge of these factors is considered to be very useful as an input for the design, implementation and management of institutional strategies related to the internationalization of research activity.

**Keywords:** Discourse analysis; Honduras; Internationalization; Research; Discursive positions; Faculty; University.

## Tabla de Contenidos

<b>0. Introducción.....</b>	<b>11</b>
<b>1. Problemática objeto de estudio, finalidad y objetivos de la investigación</b> .....	<b>20</b>
<b>1.1 Objetivos de la investigación</b> .....	<b>22</b>
1.1.1 <i>Objetivo General</i> .....	22
1.1.2 <i>Objetivos Específicos</i> .....	23
<b>2. Contexto Situacional.....</b>	<b>24</b>
<b>2.1 Educación Superior en Honduras</b> .....	<b>26</b>
2.1.1 <i>Universidad Nacional Autónoma de Honduras</i> .....	29
<b>2.2 Ciencia y Tecnología en Honduras</b> .....	<b>34</b>
2.2.1 <i>Investigación Científica en el Sistema de Educación Superior de Honduras</i> .....	37
2.2.2 <i>Investigación Científica en la UNAH</i> .....	43
<b>2.3 Internacionalización de la educación superior en Honduras</b> .....	<b>56</b>
<b>3. Contexto Teórico.....</b>	<b>69</b>
<b>3.1 Internacionalización de la educación superior</b> .....	<b>70</b>
<b>3.2 Internacionalización de la actividad investigadora</b> .....	<b>76</b>
<b>3.3 Modelos de internacionalización</b> .....	<b>96</b>
3.3.1 <i>Modelo de organización y gestión institucional de la internacionalización de Neave</i> .....	97
3.3.2 <i>Modelo de internacionalización institucional de Davies</i> .....	98
3.3.3 <i>Cubo de la Internacionalización de van Dijk y Meijer</i> .....	102
3.3.4 <i>Modelo de proceso fractal de internacionalización de Rudzki</i> .....	103

3.3.5 Modelo de coordinación de la educación superior en un contexto internacional de van der Wende.....	106
3.3.6 Ciclo de la Internacionalización de Jane Knight.....	107
3.3.7 Ciclo de la Internacionalización, versión modificada por de Wit.....	108
3.3.8 Modelo de Internacionalización de la Investigación de Antelo .....	110
3.3.9 Modelo conceptual de Internacionalización de la Investigación basado en el papel de los investigadores de Romani, Carneiro y Dos Santos.....	112
<b>3.4 Factores contribuyentes a la internacionalización investigativa .....</b>	<b>114</b>
<b>3.5 Razones que motivan la internacionalización.....</b>	<b>123</b>
<b>4. Metodología .....</b>	<b>131</b>
<b>4.1 Etapa 1: Revisión y lectura crítica de literatura científica y académica .....</b>	<b>134</b>
<b>4.2 Etapa 2: Fundamentación Metodológica .....</b>	<b>136</b>
4.2.1 Hipótesis.....	136
4.2.2 Diseño de la muestra.....	139
4.2.3 Unidades de análisis.....	142
4.2.4 Fuentes.....	142
<b>4.3 Etapa 3: Descripción de las técnicas e instrumentos de análisis .....</b>	<b>143</b>
<b>4.4 Etapa 4: Diseño del trabajo de campo .....</b>	<b>148</b>
<b>4.5 Etapa 5: Cómo proceder al análisis de la materia prima discursiva, así como a su representación gráfica.....</b>	<b>151</b>
4.5.1 Fase Previa: Preparativo.....	152
4.5.2 Fase 1. Organización .....	152
4.5.3 Fase 2. Inferencia Discursiva .....	153
<b>5. Análisis .....</b>	<b>156</b>



5.1	Concepciones y Percepciones de la Internacionalización de la Investigación.....	157
5.2	Modelos de internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras.....	163
5.3	Razones que impulsan la internacionalización de la investigación del profesorado universitario hondureño.....	172
5.4	Factores contribuyentes y obstáculos a la internacionalización de la investigación.....	182
6.	Resultados.....	195
6.1	Concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño.....	196
6.2	Modelos de internacionalización de la investigación universitaria que, según los discursos del profesorado, se encuentran en la universidad hondureña .....	206
6.3	Aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora.....	215
6.4	Factores que, según los relatos del profesorado universitario hondureño, inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo.....	230
7.	Discusión.....	238
7.1	Concepciones y percepciones respecto a la internacionalización de la investigación.....	243
7.2	Modelos de internacionalización de la actividad investigadora .....	250
7.3	Aspectos y factores que motivan a la internacionalización de la actividad investigadora .....	255
7.4	Factores que inciden en la internacionalización de la investigación, facilitando o dificultando su desarrollo .....	258
7.5	Limitaciones.....	261

<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>262</b>
<b>9. Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>280</b>
<b>Índice de tablas e ilustraciones .....</b>	<b>318</b>

## **0. Introducción**

Según el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la Organización de Estados Americanos (2018), las universidades son actores centrales en la producción de conocimiento en Latinoamérica al albergarse en ellas, principalmente en las que son de carácter público, tres cuartas partes del personal investigador de la región. La función de investigación científica fue instituida como una labor sustantiva de las universidades a inicios del siglo XIX. Ello fue producto de la influencia del modelo de la Universidad Humboldtiana que se desarrolló en Alemania, la cual propuso una nueva estructura organizativa en la que la producción científica se considera, tanto como la docencia, esencial en la actividad académica del profesorado y el estudiantado (Geuna, 1999). En América Latina, la Reforma Universitaria de Córdoba, acontecida en 1918, serviría de referencia para las reformas universitarias de la región, la misma, reivindicó la misión social de la Universidad y su obligada participación en el estudio de los problemas del continente (Tünnermann, 1998). Las “universidades públicas de investigación”, definidas por Fischman como aquellas que “están financiadas de manera significativa por el Estado, en las que el personal académico es considerado «empleado público» y cuyas tareas deben involucrar la enseñanza, la investigación y la extensión” (Fischman, 2008, pág. 241), han sido preponderantes en Latinoamérica. Son las principales responsables de la actividad científica y de la producción sistemática de conocimiento en la región. Como indica Pusser (2003), la función de investigación en educación superior se ha circunscrito durante mucho tiempo a la producción pública no lucrativa orientada al bienestar colectivo; son las universidades públicas las que lideran la actividad científica, considerada por Clark (1997) como esencial para el desarrollo de las sociedades. Como indica Altbach

(2008), la labor de investigación científica es actualmente la principal fuente de prestigio institucional en las universidades; la productividad científica internacional condiciona el otorgamiento de incentivos individuales al cuerpo académico. El establecimiento de vínculos con pares académicos extranjeros que sirvan para potenciar la producción y difusión del conocimiento es uno de los componentes prioritarios en la internacionalización de las instituciones de educación superior. La internacionalización de la investigación se percibe como

“una condición necesaria para el desarrollo de la práctica científica en un mundo crecientemente interrelacionado, así como una vía para la mejora de la calidad de las actividades científicas y tecnológicas, la formación de recursos humanos, la circulación de la información, la creación y el fortalecimiento de capacidades, la proyección de los resultados y la consecución de mayores sinergias en el entramado internacional de la cooperación” (Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología, 2007, pág. 4).

En Honduras, según el artículo 160 de la constitución, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) es la institución que “goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional en el país” (Constitución de la República de Honduras [Const.], Decreto 131, 1982, págs. 32-33). La Universidad Nacional Autónoma de Honduras reúne las características de las universidades insignia o emblemáticas descritas por Altbach (2016). Es la institución de educación superior más prestigiosa del país, líder del sistema académico nacional, pública y de gran tamaño. Son las universidades insignia como ésta a las que otras instituciones de educación superior en el ámbito

nacional buscan emular; son aquellas a las que los sistemas y los países otorgan el liderazgo en la educación superior y las que han desempeñado a menudo un papel central en el desarrollo educativo, intelectual, político y social de la nación. En esta Obra se exponen las características de la internacionalización de la actividad investigadora del profesorado en el sistema de educación superior de Honduras según tiene lugar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Junto con la necesidad de cumplir con la exigencia académica para la obtención del grado doctoral en el marco del Programa de Investigación Transdisciplinar en Educación de la Universidad de Valladolid, ésta Tesis doctoral surge de la preocupación por la exigua producción científica de las universidades hondureñas y la escasa presencia internacional que, en el ámbito científico, tiene el profesorado del país. La finalidad del presente estudio es incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras. El interés en éste objeto de estudio emana de la experiencia de la autora como profesora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y responsable de la gestión de actividades relacionadas con la consolidación y ampliación de las relaciones de cooperación e internacionalización de la investigación científica y del sistema de estudios de posgrado de la universidad.

Se puede aseverar que la brecha que existe entre países del norte y del sur global, en términos de producción y aplicación del conocimiento científico, puede reducirse a partir de la conformación de colegios invisibles (Crane, 1972) en las que investigadores de distintas proveniencias se organizan voluntariamente a través de redes emergentes que interactúan en el ámbito de trabajo global para compartir

conocimientos, datos o habilidades complementarias (Wagner, 2008). Estas redes coadyuvan esfuerzos para el desarrollo de proyectos de mayor calado y cobertura para el estudio de problemas comunes. Se convendrá, por tanto, que para estudiar la internacionalización investigadora se haya tomado como unidad de análisis los discursos del profesorado universitario. Para recoger y analizar la materia prima discursiva se ha recurrido a una metodología cualitativa estructural. Se han producido relatos, cuyo análisis, han dado cuenta de cómo se desarrolla la internacionalización de la investigación en la universidad: las concepciones y percepciones que de ésta tiene el profesorado, qué o quién se responsabiliza de fijar los lineamientos o se considera que tiene la potestad de establecer las estrategias para la gestión de la actividad investigadora transnacional, cuáles son las motivaciones del profesorado para interactuar en el ámbito científico internacional, y qué factores inciden en esta interacción, la favorecen o la dificultan.

Conocer las perspectivas del profesorado en relación a la internacionalización de la investigación facilitará la construcción de estrategias que contribuyan a incorporar las demandas, intereses y preocupaciones de los y las investigadoras a la práctica institucional. Se considera, como se ha mencionado antes, que el profesorado es el pilar fundamental de la internacionalización de la investigación, por lo que las concepciones y percepciones que tiene respecto a ésta, las motivaciones que llevan a emprender actividades científicas transnacionales, los modelos de internacionalización que se tienen, y los factores que facilitan o dificultando su desarrollo, son determinantes para el diseño de políticas e iniciativas cuyo fin sea la internacionalización de la actividad investigadora universitaria. En este sentido, se considera que los resultados de la investigación presentados en

esta Obra son relevantes (Miller & Salkind, 2002) para las universidades que conforman el sistema de educación superior en Honduras: para sus autoridades y gestores académicos, para los responsables de establecer los lineamientos y mecanismos que facilitan la internacionalización de la investigación y para el profesorado dedicado a labores de producción científica. Sin duda, una mayor internacionalización de la actividad investigativa en la universidad repercutirá positivamente en los resultados de descubrimiento y producción científica del sistema de educación superior (Hudzik, 2011) y asimismo, mejorará la calidad de la investigación, que redundará en el conjunto de la sociedad (de Wit, Hunter, Howard, & Egron-Polak, 2015, pág. 29). Por consiguiente, indagar sobre cómo el profesorado percibe la internacionalización es relevante para la construcción de políticas institucionales coherentes y pertinentes.

Asimismo, esta investigación contribuye a la sistematización y ampliación del acervo teórico y metodológico de los estudios sobre la internacionalización de la educación, pues, los resultados son un insumo que será de utilidad para el desarrollo de otros trabajos de investigación vinculados con la temática. La revisión de literatura recopila las principales teorías y resultados de investigación precedentes, así como conceptos fundamentales que, en sí mismos, constituyen un gran aporte, que se espera facilite la tarea de quienes estén interesados en profundizar en el estudio de la internacionalización de la investigación. La Obra da cuenta de los modelos de internacionalización científica que tiene el profesorado investigador hondureño, de las concepciones y percepciones que se tienen sobre la internacionalización de la investigación, así como de las motivaciones, factores contribuyentes y obstáculos que determinan su desarrollo. Este aporte teórico



conceptual es fruto del análisis de la materia prima discursiva producida por el profesorado universitario en los grupos de discusión realizados al efecto. Asimismo, el análisis ha servido para dar cuenta de las posiciones discursivas que se estructuran respecto a la internacionalización de la investigación. Las estructuras relacionales sobre las concepciones y percepciones, modelos y motivaciones de la internacionalización de la investigación han sido representadas gráficamente recurriendo a poliedros relacionales (Montañés & Lay-Lisboa, 2019). Éstas estructuras discursivas y sus representaciones gráficas, en las que se pueden apreciar relaciones de afinidad, oposición, complementariedad, discordancia, antagonismo, etc., son dispositivos metodológicos que podrán servir a los responsables públicos relacionados con la internacionalización de la investigación y a los gestores académicos e investigadores para diseñar políticas y programa al respecto, que aplicando la lógica freireana (Freire, 1970) logren aunar posiciones afines, diferentes e incluso ajenas es una propuesta satisfactoria común

En cuanto a la estructura expositiva de la Tesis, ésta la configuran nueve capítulos. En el primer capítulo se formula la problemática objeto de estudio, la finalidad y los objetivos generales y específicos de la investigación. El segundo capítulo está dedicado al contexto situacional. En él se describe el Sistema de Educación Superior de Honduras, con especial énfasis en las instancias, normativas, lineamientos y mecanismos relacionados con la producción y divulgación científica y con la la intenacionalización de la investigación universitaria. En el capítulo tercero se expone el contexto teórico de la investigación. Se presenta una sistematización y análisis de la literatura científica, así como los principales estudios teóricos y empíricos relacionados con la internacionalización de la

investigación. El cuarto capítulo está dedicado a la metodología utilizada, estructurada en cinco etapas: 1) Revisión y análisis de la literatura científica y de estudios teóricos y empíricos relacionados con la internacionalización de la investigación, 2) Fundamentación metodológica 3) Descripción de las técnicas e instrumentos de análisis 4) Diseño del trabajo de campo, y 5) Procedimientos de análisis y representación gráfica. En el capítulo quinto se ha procedido al análisis de la materia prima discursiva producida en los grupos de discusión convocados de acuerdo con la muestra estructural diseñada *ad hoc*. El capítulo sexto da cuenta de los resultados del estudio. Se describen los hallazgos agrupados en las siguientes cuatro temáticas específicas interrelacionadas: 1. concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño; 2. modelos de internacionalización de la investigación universitaria que se identifican en la universidad; 3. aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora; y finalmente 4. factores que inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo. En este apartado se incluyen las posiciones discursivas, su conceptualización y la elaboración de la estructura relacional discursiva, así como su representación gráfica en poliedros relacionales. El séptimo capítulo está dedicado a la discusión de resultados. En él se relacionan los hallazgos del estudio con la literatura académica y científica sobre esta temática, se han dado respuesta a las preguntas de investigación formuladas, se han evaluado los alcances e implicaciones de los resultados, y se han identificados las limitaciones de la investigación. El noveno capítulo está dedicado a las conclusiones. En él se expone,

de manera sintética, los principales hallazgos de la investigación, así como su utilidad para incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras. En el décimo, y último, capítulo se exponen las fuentes bibliográficas a las que se ha hecho referencia en esta Obra.

Finalmente, es necesario dar una explicación sobre el uso del género gramatical empleado. La autora, ha procurado utilizar un lenguaje que no discrimine a la mujer. Sin embargo, en ocasiones, por la claridad de la exposición narrativa, se ha utilizado el masculino como genérico. Si bien, cuando ha sido preciso recalcar que un enunciado no solamente se refiere a los hombres sino también a las mujeres, porque en el contexto ha podido quedar invisibilizada la presencia de la mujer, se ha recurrido tanto al masculino como al femenino o a vocablos, más o menos universales, como el profesorado. No obstante, la autora pide anticipadas disculpas por los errores que se hayan podido cometer en éste u otro aspecto.

## **1. Problemática objeto de estudio, finalidad y objetivos de la investigación**

La investigación es, como la docencia y la vinculación con la sociedad, una de las funciones sustantivas de las universidades (Geuna, 1999). Sin embargo, en Honduras, la producción científica de las instituciones de educación superior ha sido exigua y su presencia internacional escasa. Aunque múltiples autores consideran que el vínculo entre internacionalización e investigación es intrínseco, ha sido sólo en las últimas décadas que las exigencias de la sociedad del conocimiento han dinamizado los esfuerzos deliberados del sistema de educación superior para promover el intercambio científico internacional (Gacel-Ávila y Rodríguez-Rodríguez, 2018). Como indican Woldegiyorgis, Proctor, y De Wit (2018), la internacionalización de la investigación es una actividad que depende, en última instancia, del profesorado. Sin embargo, la planificación y diseño de políticas públicas al servicio de la internacionalización de la actividad investigadora en la universidad, en no pocas ocasiones, guarda una débil relación con el comportamiento de los investigadores (Trondal, 2010).

El objeto de estudio de esta Obra es la internacionalización de la actividad investigadora del profesorado universitario. Tomando como referencia a Knight (1994), la internacionalización de la investigación, aunque parezca de perogrullo, requiere integrar en la actividad investigadora la dimensión internacional / intercultural.

La inquietud y preocupación por la escasa investigación que se hace en Honduras y, más aún, por la escasa presencia internacional de la producción científica del país, motiva la realización del presente estudio, cuya finalidad es incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras.

De acuerdo con la problemática a indagar descrita se plantean las siguientes preguntas orientadoras de las que se desprenden los objetivos de investigación:

¿Cuáles son las concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño?

¿Cuáles son los aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora?

¿Qué modelos de internacionalización de la investigación universitaria se encuentran en la universidad hondureña?

¿Qué factores inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo?

A continuación, se presentan los objetivos formulados para atender la demanda la finalidad enunciada, los cuales determinan el desarrollo del estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

## **1.1 Objetivos de la investigación**

En este epígrafe se enuncian el objetivo general y los objetivos específicos del estudio.

### **1.1.1 Objetivo General**

Conocer los relatos, discursos, opiniones y demandas del profesorado universitario respecto a la internacionalización de la investigación, así como las posiciones discursivas que se desprenden del análisis de éstos.

### **1.1.2 Objetivos Específicos**

- a) Conocer las concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño
- b) Describir los modelos de internacionalización de la investigación universitaria que, según los discursos del profesorado, se encuentran en la universidad hondureña
- c) Conocer los aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora
- d) Conocer los factores que, según los relatos del profesorado universitario hondureño, inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo

## **2. Contexto Situacional**



Honduras se encuentra en América Central; tiene una superficie de 112,492 kilómetros cuadrados, una población de 9,012,200 habitantes y una densidad poblacional de 80.1 habitantes por kilómetro cuadrado (Banco Central de Honduras, 2019). El país tiene niveles muy altos de pobreza y desigualdad; el índice de GINI fue de 50.5 en el año 2017 (Banco Mundial, 2019) y, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística de Honduras (2018) un 61.85% de los hondureños viven en la pobreza, con un 30.72% de los hogares enfrentando condiciones de pobreza extrema. El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de Honduras fue 2500.1 dólares estadounidenses en 2018 (Banco Mundial, 2019) y un 20% de éste proviene de las remesas (Banco Central de Honduras, 2019) enviadas por un gran número de hondureños y hondureñas que han migrado al extranjero por razones económicas, de reintegración familiar o huyendo de la violencia (World Bank Group, 2015) reflejada en una tasa nacional de 41.4 homicidios por cada cien mil habitantes (Observatorio Nacional de Violencia - UNAH, 2019). Esta situación, sumada a la vulnerabilidad ambiental del país, la corrupción, la precariedad de la institucionalidad hondureña y las limitadas capacidades para el diseño y desarrollo de políticas públicas contribuye a la inequidad, a la inestabilidad económica y a la imposibilidad del Estado para garantizar un estado de derecho.

La tasa de analfabetismo en Honduras es del 12.9% y el tiempo promedio de estudios de la población es de 7.7 años (Instituto Nacional de Estadística de Honduras, 2018), un nivel por debajo de los diez años que se promedian en América Latina. La Ley Fundamental de Educación (2012) establece cuatro niveles de organización de la educación formal en Honduras: pre-básico, básico, medio y superior.

## 2.1 Educación Superior en Honduras

La educación superior en Honduras tiene como misión la formación integral de sus ciudadanos y como fines declarados “la investigación científica, humanística y tecnológica; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación y transmisión de la ciencia y el fortalecimiento de la identidad nacional” (Ley de Educación Superior. Decreto 142-89, 1989, pág. 1). De acuerdo a los datos oficiales correspondientes al año 2018, el Sistema de Educación Superior de Honduras tiene una tasa de cobertura del 16,2% e incluye a veinte instituciones, seis de carácter público y catorce privadas (Dirección de Educación Superior de Honduras - UNAH, 2019); la matrícula nacional es de 221,296 estudiantes, el cuerpo docente está compuesto por 11,453 profesores y la oferta académica es de 400 carreras técnicas, de grado y posgrado que se imparten en modalidades presencial, a distancia y virtual (Banco Central de Honduras, 2019). En la tabla 1 se detallan las instituciones que componen el sistema y su año de fundación, así como la población estudiantil y número de profesores y graduados de cada una. Como indica la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012) las universidades privadas han tenido, en el ámbito iberoamericano, un amplio desarrollo a lo largo de las últimas décadas y los sistemas de educación superior se han tornado más complejos, heterogéneos, diversificados y segmentados socialmente; sin embargo, aunque Honduras muestra esta tendencia, las universidades públicas siguen siendo preponderantes en el país. Como se puede apreciar en la tabla mencionada, las universidades públicas de Honduras tienen una participación mayoritaria sobre el total de la matrícula de educación superior, abarcando a un 57.7% de la población estudiantil universitaria

del país y gradúan al 65% de los nuevos titulados; éstas cuentan con una planta de profesores más amplia la cual mayoritariamente, y a diferencia de los que trabajan en las instituciones privadas, cuenta con una jornada completa y accede a sus cargos por la vía del concurso. Se ha de saber que el artículo 160 de la Constitución hondureña, establece que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) es la institución que “goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional en el país” (Constitución de la República de Honduras [Const.], 1982, pp. 32-33). La UNAH reúne las características de las universidades insignia o emblemáticas descritas por Altbach (2016) ya que no solamente es la institución que regula el sistema nacional de educación superior, sino que también aglutina el mayor número de carreras, tiene una población de 95,776 estudiantes (Banco Central de Honduras, 2019) y cuenta con una planta de profesores e investigadores que son responsables del 87.3% de la producción científica pública incluida en la base de datos Scopus (De-Moya-Anegón, y otros, 2019).

Tabla 1 *Instituciones de Educación Superior de Honduras, 2018 (Año de fundación, población estudiantil, profesores, graduados y número de carreras ofertadas).*

	<b>Año de Fundación</b>	<b>Población Estudiantil</b>	<b>Profesores</b>	<b>Graduados</b>	<b>Número de Carreras</b>	
Universidad Nacional Autónoma de Honduras	1847	95,776	4002	8309	112	Públicas
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán"	1989	25392	1202	6439	34	
Universidad Nacional de Ciencias Forestales	1994	523	66	87	6	
Universidad Nacional de Agricultura	1994	3701	209	749	5	
Universidad Nacional de la Policía de Honduras	1996	495	210	56	5	
Universidad de Defensa de Honduras	2005	1288	398	293	15	
Universidad Privada José Cecilio del Valle	1978	3507	300	296	27	Privadas
Universidad de San Pedro Sula	1978	8112	282	414	24	
Universidad Tecnológica Centroamericana	1986	24211	1543	2724	59	
Universidad Tecnológica de Honduras	1992	20448	734	1229	28	
Universidad Católica Nuestra Señora Reina de la Paz	1992	20112	1030	2409	35	
Universidad Metropolitana de Honduras	2002	3282	339	416	11	
Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio	2001	10197	685	746	14	
Universidad "Jesús de Nazareth"	2004	539	66	17	6	
Universidad Politécnica de Honduras	2005	2244	226	106	7	
Seminario Mayor "Nuestra Señora de Suyapa"	1986	153	37	37	3	
Escuela Agrícola Panamericana	1988	1187	102	288	4	
Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción	1996	128	23	13	5	
Universidad Politécnica de Ingeniería	2007	n.d	n.d	n.d	n.d	
Universidad Cristiana de Honduras	2004	n.d	n.d	n.d	n.d	
<b>TOTAL</b>		<b>221,295</b>	<b>11454</b>	<b>24628</b>	<b>400</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales del Banco Central de Honduras (2019) y de la Dirección de Educación Superior de Honduras (2019).

### **2.1.1 Universidad Nacional Autónoma de Honduras**

Los orígenes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se remontan a la fundación de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto el 14 de diciembre de 1845. Esta entidad fue rebautizada como Academia Literaria de Tegucigalpa en 1846 y declarada Universidad del Estado de Honduras en 1847, año en el que fueron aprobados sus Estatutos y se conformó el primer Claustro Universitario; fue la quinta universidad fundada en Centroamérica y desde sus inicios funcionó con un amplio margen de autonomía y con subvenciones del Estado (Posas, 2014). Tras las progresivas transformaciones acaecidas en la Universidad a lo largo de los años, plasmadas en las distintas versiones del Código de Instrucción Pública aprobadas en 1881, 1906, 1923 y 1947, la UNAH se convirtió en una institución de educación superior moderna: laica, organizada por facultades y escuelas, con funciones de docencia, investigación y extensión, logrando en 1954 su autonomía cuando el Congreso reformó el artículo 60 de la Constitución Política vigente (Portilo Saenz, 1997). En el año 1957, Honduras aprobó una nueva Constitución Política en la que, de acuerdo con su artículo 146, la UNAH goza de la potestad exclusiva de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del país (Constitución de la República de Honduras [Const.], Decreto 21, 1957). Esta prerrogativa fue ratificada en el artículo 157 de la Constitución Política de 1965 (Constitución de la República de Honduras [Const.], Decreto 20, 1965) y en la Constitución Política aprobada en 1982, y actualmente vigente, que en su artículo 160 establece:

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras es una Institución Autónoma del Estado, con personalidad jurídica, goza de la exclusividad de

organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional. Contribuir a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales. Deberá programar su participación en la transformación de la sociedad hondureña. La Ley y sus estatutos fijarán su organización, funcionamiento y atribuciones. Para la creación y funcionamiento de Universidades Privadas, se emitirá una ley especial de conformidad con los principios que esta Constitución establece. Solo tendrán validez oficialmente los títulos de carácter académico otorgados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, así como los otorgados por las Universidades Privadas y extranjeras, reconocidos todos ellos por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras es la única facultada para resolver sobre las incorporaciones de profesionales egresados de universidades extranjeras. Solo las personas que ostenten título válido podrán ejercer actividades profesionales. Los títulos que no tengan carácter universitario y cuyo otorgamiento corresponda al Poder Ejecutivo tendrán validez legal. (Constitución de la República de Honduras [Const.], Decreto 131, 1982, págs. 32-33)

La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, aprobada en 1957, otorgó a la UNAH un rol central en la construcción del Estado y la transformación del país y de la región centroamericana, estableciendo como su fin primordial “el estudio de los problemas universales de orden científico y cultural; de éstos, especialmente, los que atañen a Centroamérica” (Ley Orgánica de

Universidad Autónoma de Honduras. Decreto 170, 1957, pág. 1). La Universidad es concebida en ese momento como un actor central para el desarrollo de la educación, la cultura y la ciencia, determinante en el ordenamiento jurídico y la vida social de la nación y fundamental para la formación de profesionales y técnicos que resuelvan los problemas del país y legitimen la expansión del Estado. La vocación internacionalista de ese instrumento es patente en su preámbulo, en el cual se consideran las resoluciones y recomendaciones aprobadas por el Consejo Superior Universitario Centroamericano y la Unión de Universidades Latinoamericanas como lineamientos esenciales para el ordenamiento de la UNAH, y en su artículo 5, en el que se mandata la cooperación para la unificación cultural centroamericana con miras a la unión política de la región. En las décadas siguientes, la UNAH participó activamente en la vida política nacional y en el diseño del aparato estatal y su ordenamiento jurídico, formuló propuestas para afrontar los problemas económicos y sociales del Honduras, capacitó al grueso de los funcionarios que ocuparon puestos en el servicio civil y a gran parte de la élite intelectual, política y empresarial del país, además de ampliar considerablemente su oferta académica de grado y posgrado. A partir de los años 90 se impulsó la expansión de la UNAH mediante la apertura de una serie de campus regionales y un rápido crecimiento de la matrícula de estudiantes y de la planta docente.

A finales del siglo XX, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras enfrentaba múltiples cuestionamientos en cuanto a su capacidad para responder a las demandas provenientes de los sectores estatal, social y productivo y de la propia comunidad universitaria. Como señalan Odorika y Pusser (2007) muchas de las Universidades Constructoras de Estado en América Latina enfrentaron, a partir de

la década de los 90, una crisis de legitimidad en un contexto de corte neoliberal que impulsó proyectos de privatización, la expansión de la cantidad de instituciones privadas de educación superior con una orientación de mercado y el crecimiento de su población estudiantil. En este escenario, la UNAH conservaba su centralidad histórica en el imaginario de la población hondureña como una institución constructora de nación, agente de desarrollo intelectual, mecanismo de movilidad social y promotora del desarrollo del país. Sin embargo, la creciente inquietud en diversos sectores organizados de la sociedad hondureña en torno a la pertinencia de la labor universitaria y a la capacidad de la institución para seguir liderando la educación superior y aportando insumos para la transformación nacional, provocó que la propia Universidad impulsara a partir del año 2000 un nuevo proceso de análisis integral y mejora institucional que se denominó IV Reforma Universitaria.

La nueva Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2005), impulsada como parte de la Reforma, ratificó el carácter autónomo de la institución y estableció una nueva estructura organizativa y de gobierno; en su artículo 3 se definieron como objetivos de la UNAH:

- 1) Fomentar y promover el desarrollo de la educación superior en beneficio de la sociedad hondureña;
- 2) Formar profesionales del más alto nivel académico, cívico y ético, capaces de enfrentar los desafíos que impone la sociedad;
- 3) Promover, desarrollar, innovar y difundir la investigación científica, humanística y tecnológica;
- 4) Fomentar y difundir la identidad nacional, el arte, la ciencia y la cultura en el nivel educativo que le corresponde;



- 5) Fomentar la vinculación de la UNAH con las fuerzas productivas, laborales empresariales, así como con las demás que integran la sociedad hondureña; y,
- 6) Contribuir a la transformación de la sociedad hondureña y al desarrollo sostenible de Honduras (Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Decreto 209-2004, 2005, pág. 3).

El Plan General para la Reforma Integral de la Universidad estableció cinco objetivos generales que viabilizarían la Reforma Universitaria:

- 1) Consolidar y legitimar el liderazgo de la UNAH como expresión del ejercicio de su autonomía responsable y de sus aportes al desarrollo integral del país y de la región centroamericana
- 2) Elevar la UNAH a un nivel de calidad y pertinencia que le permita cumplir sus funciones de actor estratégico del cambio integral de la sociedad hondureña y contribuir de manera efectiva y sostenida a reducir, a lo interno del país y entre Honduras y los otros países latinoamericanos, las brechas de acceso al conocimiento y la tecnología.
- 3) Contribuir, con el fortalecimiento y modernización de la educación superior y del sistema educativo nacional, a crear capital humano y el capital social que genere condiciones para el desarrollo sostenible del país.
- 4) Contar en la UNAH con un sistema académico vinculado a la sociedad hondureña que conduzca a la formación de profesionales de alto valor científico, técnico y ético, capaces de actuar como agentes de cambio del

sistema social y económico social vigente y de enfrentar con éxito los desafíos del contexto centroamericano y mundial.

- 5) Contar en la UNAH con un sistema de investigación científica que contribuya al abordaje y superación de los grandes problemas nacionales, a democratizar el saber y a insertar positivamente a Honduras en la red mundial de producción, divulgación y gestión del conocimiento y la información. (Comisión de Transición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2005, págs. 49-50)

La formulación y socialización del Plan General para la Reforma Integral de la Universidad y la aprobación de la Ley Orgánica de la UNAH en el año 2005 fueron los primeros pasos para la renovación de la identidad institucional, para la organización de un nuevo modelo de gestión con fines de mejora y para la transformación de la relación de la UNAH con el Estado, con el sistema político y la sociedad hondureña. También serían fundamentales para el impulso de acciones de fortalecimiento de la función sustantiva de investigación en la UNAH, que hasta ese momento debía su desarrollo a los esfuerzos individuales de profesores y estudiantes y no a una política institucional que orientara y facilitara sistemáticamente la actividad científica.

## **2.2 Ciencia y Tecnología en Honduras**

El Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología en Honduras ha sido históricamente muy débil. En el año 1992 el Estado creó el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT), ente que fracasó en su intento de aprobación de una política nacional de desarrollo científico y tecnológico que sirviera para cumplir

con sus funciones principales de asesorar, formular, coordinar y promover acciones que incentivarán el desarrollo científico-tecnológico del país (Decreto Ejecutivo 55-92, 1993). Un nuevo decreto ejecutivo relanzó en el año 2008 la iniciativa de conformación del COHCIT en el marco del programa de Modernización del Estado, siguiendo los acuerdos alcanzados por los Presidentes de Centroamérica para formular e impulsar políticas, programas y proyectos de investigación que promovieran actividades en ciencia, tecnología e innovación de la región (Decreto Ejecutivo PCM-013-2008, 2008). El escaso avance obtenido en estas acciones provocó que, en una nueva reestructuración gubernamental realizada el año 2010, las competencias del COHCIT fueran absorbidas por la Dirección Nacional de Competitividad e Innovación de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación (SEPLAN), entidad que también desapareció en 2014 (Decreto Ejecutivo PCM-001-2014, 2014). En ese mismo año, el Congreso Nacional de la República de Honduras aprobó la Ley para la promoción y fomento del desarrollo científico, tecnológico y la innovación del país que continúa vigente actualmente. Este instrumento mandató la creación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras integrado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación (SENACIT), el Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología y la Innovación (IHCITI), el Consejo Nacional de Fomento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CONFOCIT), y el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, Tecnología y la Innovación (FONAFICIT). Aunque la Ley prevé en su artículo 19 el diseño y ejecución de un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación definido como “el instrumento de planificación y orientación de la gestión del Estado, para establecer los lineamientos y políticas

nacionales en materia de Ciencia, Tecnología y la Innovación” (Ley para la promoción y el fomento del desarrollo científico, tecnológico y la innovación. Decreto 276-2013, 2014, pág. 7), el Informe de seguimiento institucional de actividades del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación del año 2019 indica que aún “no se generó el Borrador del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación” (Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2020, pág. 43). El desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología es aún incipiente y las instituciones que lo integran impulsan acciones aisladas y poco estructuradas que han repercutido escasamente en la generación, divulgación y medición de la producción científica en el país o en la mejora de la competitividad de Honduras, que en el año 2019 descendió al puesto 101 de un total de 141 economías consideradas en el Índice de Competitividad Global (Schwab, 2019). Según datos del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017), Honduras destina actualmente un 0,04% de su PIB a gastos en investigación y desarrollo, el mismo porcentaje que en el año 2002, y una de las proporciones más bajas de la región latinoamericana. En 2015, el número de Investigadores por cada millón de habitantes en Honduras era de 34.7 de las cuales un 44% eran mujeres (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, 2017); la enorme mayoría de las personas dedicadas a labores de investigación y desarrollo se adscriben a universidades.

### **2.2.1 Investigación Científica en el Sistema de Educación Superior de Honduras**

La Ley de Educación Superior de Honduras (1989) y las Normas académicas de la educación superior (Dirección de Educación Superior de Honduras, 1992) consideran a la investigación como un elemento esencial de la actividad universitaria que debe responder, preferentemente, a los intereses y necesidades nacionales y regionales y que debe ser concurrente con las funciones de docencia y vinculación universidad-sociedad. Bajo este planteamiento, el Consejo de Educación Superior de Honduras aprobó en el año 2016 la creación del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en Educación Superior (SICES),

“como una instancia del Sistema de Educación Superior Hondureño, responsable de contribuir al desarrollo integral del país, a través de la promoción, fortalecimiento, orientación, apoyo, coordinación, armonización e integración de la investigación y las acciones de innovación y transferencia de conocimientos a instancias nacionales e internacionales” (Consejo de Educación Superior de Honduras, 2016, pág. 11)

Según lo establecido por el Consejo de Educación Superior (2016, pág. 12) en las normas de funcionamiento del SICES, éste “tiene por finalidad el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades investigativas de las instituciones que lo conforman. Asimismo, promueve, coordina e integra los esfuerzos en materia de investigación con que cuentan las IES a efectos de potenciar tales capacidades”; sus objetivos declarados son:

- a) Contribuir al mejoramiento del talento humano a nivel científico y tecnológico de las Instituciones de Educación Superior miembros, en función

de prioridades estratégicas de investigación que se articulen y promuevan el conocimiento de la realidad y el desarrollo del país.

b) Potenciar el desarrollo de una cultura de investigación y de innovación tecnológica para dar respuestas a las necesidades de la sociedad hondureña.

c) Mantener un proceso continuo de producción científica a través de las investigaciones e innovaciones de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, la cooperación nacional e internacional, el recurso humano, los recursos físicos y financieros para la promoción y ejecución de la investigación científica e innovación tecnológica.

d) Contribuir al fortalecimiento de las bases científicas y técnicas de los procesos productivos y sociales del país a partir de los resultados de la investigación y de su aplicación práctica para mejorar la calidad de vida. (Proceso de vinculación universidad-sociedad), a través de mecanismos para la transferencia de conocimiento a los diferentes sectores productivo y social, a través de actividades de: publicación, comunicación y difusión. (Consejo de Educación Superior de Honduras, 2016, pág. 12)

Tabla 2 Áreas de Conocimiento: Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en Educación Superior de Honduras

 <b>DES</b> DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
<b>1. Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes</b>	Ciencias de la Educación, Formación de Personal Docente, Bellas Artes, Artes del Espectáculo, Artes Gráficas y Audiovisuales, Diseño, Religión y Teología, Lenguas y Culturas Extranjeras, Lenguas Autóctonas, Interpretación y Traducción, Lingüística, Literatura, Historia, Arqueología, Filosofía, Ética.
<b>2. Ciencias Sociales y Derecho</b>	Ciencias Políticas, Sociología, Derecho, Trabajo y Asistencia Social, Demografía, Antropología (exceptuando antropología física), Etnología, Psicología, Futurología, Geografía (exceptuando geografía física), Estudios sobre Paz y Conflictos, Derechos Humanos, Periodismo, Bibliotecología, Archivología.
<b>3. Ciencias de la Economía y de la Administración</b>	Economía, Educación Comercial, Mercadotecnia, Gestión Financiera, Administración Bancaria, Análisis de Inversiones, Contabilidad, Auditoría, Gestión de la Administración Pública, Administración Institucional, Administración de Personal.
<b>4. Ciencias Físicas, Agropecuarias, Matemáticas e Ingeniería</b>	Astronomía y Ciencias Espaciales, Física, Química, Geología, geofísica, Mineralogía, Antropología Física y demás Ciencias de la tierra, Meteorología y demás ciencias de la atmósfera, Ciencias Marinas, Vulcanología, Paleocología, Matemáticas, Investigación de Operaciones, Análisis Numérico, Estadística, Informática, Ingeniería civil, energética y química; Topografía, Mecánica, Metalistería, Electricidad, Electrónica, Telecomunicaciones, , Industria y Producción, Arquitectura y Urbanismo, Agricultura, Agroindustria, Silvicultura, Pesca.
<b>5. Ciencias Biológicas y de la Salud</b>	Medicina, Salud Pública, Enfermería, Salud Pública, Farmacología, nutrición, Biología, Botánica, Bacteriología, Toxicología, Microbiología, Zoología, Entomología, Ornitología, Genética, Bioquímica, Biofísica.

Fuente: Dirección de Educación Superior (2020)

Como se observa en la tabla 2, el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en Educación Superior definió cinco áreas de conocimiento que sirven como referencia para el desarrollo de sus actividades: 1. Ciencias de la educación,

humanidades y artes; 2. Ciencias Sociales y Derecho; 3. Ciencias de la Economía y Administración; 4. Ciencias Físicas, Agropecuarias, Matemáticas e Ingeniería; y 5. Ciencias Biológicas y de la Salud. Desde su aprobación, el sistema ha llevado a cabo algunas iniciativas de capacitación, emprendido la edición de una revista científica e instaurado una premiación anual a la excelencia en investigación. El avance es incipiente y poco significativo, sobre todo si se tiene en cuenta que el SICES tiene las funciones y atribuciones siguientes:

- a) Impulsar, fortalecer, desarrollar y consolidar la investigación científica, tecnológica y de innovación en educación superior, a través de su talento humano y elevando la competitividad.
- b) Diseñar planes, programas y estrategias para fortalecer la estructura de investigación del SICES conformada por las instancias de decisión, de gestión y de ejecución de la investigación científica, tecnológica e innovación.
- c) Establecer los mecanismos de coordinación de acciones entre las dependencias y entidades del SICES y otras instituciones que intervienen en la definición de políticas y programas en materia de desarrollo científico, tecnológico e innovación o que lleven a cabo directamente actividades de este tipo.
- d) Vincular y promover entre los sectores académicos, sociales, productivos y de servicios, la investigación científica, tecnología y la innovación de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Nación y Plan Estratégico del Sistema de Educación Superior.



- e) Gestionar y regular los fondos concursables, aplicados a los recursos autogenerados y de gestión del SICES, para la investigación científica, tecnológica e innovación con acceso a todas las IES.
- f) Integrar y consolidar la investigación científica como una de las tres funciones básicas de la academia junto a las funciones de docencia y de vinculación universidad-sociedad en las IES y demás actores, en favor de la productividad y competitividad del país.
- g) Crear y desarrollar el Informe del Estado de la Nación sustentado en las investigaciones que desarrollen las distintas IES, que informe permanentemente sobre el estado de la nación en temas demográficos, fiscales, económicos, políticos y sociales, y que desarrolle estudios de impacto para los grandes proyectos de desarrollo del país.
- h) Promover, buscar y gestionar los instrumentos financieros y administrativos pertinentes para los fondos nacionales e internacionales orientados al desarrollo de la investigación básica y aplicada.
- i) Elaborar la planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo del SICES para la investigación, tecnología e innovación con su respectivo seguimiento y monitoreo de su cumplimiento.
- j) Asegurar que los investigadores resultantes de los programas, continúen con los incentivos y espacios adecuados para explorar nuevos campos del conocimiento.
- k) Establecer los instrumentos adecuados de criterios de selección, áreas de conocimiento y asignaciones de presupuesto de acuerdo a las prioridades en los planes establecidos y aprobados.

l) Implantar la metodología de capacitación, reconocimientos y otorgamientos de fondos para la investigación, tecnología e innovación.

m) Promocionar y consolidar las relaciones entre los actores públicos y privados, como estrategia de cooperación, orientados a solucionar problemas puntuales a nivel nacional, de acuerdo a lo exigido por el entorno (Consejo de Educación Superior de Honduras, 2016, págs. 12-13).

Las políticas y documentos normativos del sistema de educación superior declaran a la investigación científica como una tarea prioritaria; sin embargo, la mayoría de las universidades de Honduras han orientado su quehacer casi en exclusividad a la docencia de grado; ello hace que la producción científica del Sistema de Educación Superior sea muy baja. Como se puede observar en la Tabla 2, nueve de las veinte universidades hondureñas no publicaron trabajo de investigación alguno en revistas indexadas en Scopus durante el período 2013-2017, cuatro universidades realizaron una sola publicación y solamente cuatro instituciones lograron incluir más de 10 trabajos en revistas científicas indexadas; la Universidad Nacional Autónoma de Honduras fue la responsable del aproximadamente el 59% de la producción científica del país que fue indexada en esta base de datos bibliográfica durante ese periodo.

Tabla 3. Producción Científica (Output) de Instituciones de Educación Superior de Honduras incluida en revistas indexadas en Scopus, 2013-2017

	<b>Universidad</b>	<b>Output</b>
Pública	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	185
	Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán"	11
	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	7
	Universidad Nacional de Agricultura	8
	Universidad Nacional de la Policía de Honduras	0
	Universidad de Defensa de Honduras	1
Privada	Universidad Privada José Cecilio del Valle	0
	Universidad de San Pedro Sula	1
	Universidad Tecnológica Centroamericana	31
	Universidad Tecnológica de Honduras	1
	Universidad Católica Nuestra Señora Reina de la Paz	10
	Universidad Metropolitana de Honduras	0
	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio	0
	Universidad "Jesús de Nazareth"	0
	Universidad Politécnica de Honduras	0
	Seminario Mayor "Nuestra Señora de Suyapa"	0
	Escuela Agrícola Panamericana	61
	Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción	0
	Universidad Politécnica de Ingeniería	1
	Universidad Cristiana de Honduras	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ranking iberoamericano de instituciones de educación superior 2019 (De-Moya-Anegón, y otros, Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2019 (SIR Iber), 2019).

### **2.2.2 Investigación Científica en la UNAH**

En el año 1974 la Universidad Nacional Autónoma de Honduras promovió el Primer Encuentro de la Comunidad Universitaria, un evento en el que estudiantes, profesores, autoridades y trabajadores sindicalizados de la UNAH plantearon la necesidad de contar con una estructura académica capaz de impulsar el desarrollo de las funciones básicas de docencia, investigación y extensión para cumplir

cabalmente con su mandato de contribuir a la transformación de la sociedad hondureña. Como indica Zúniga (1987), la tradicional orientación profesionalizante de la Universidad, la escasez de infraestructura y de recursos económicos y tecnológicos, aunadas a la falta de capacidades metodológicas para el desarrollo de la actividad científica entre los docentes de la institución habían dado lugar a que la función de investigación no se desarrollara plenamente, a que no respondiera a las exigencias nacionales ni alcanzara relevancia en el ámbito internacional. Para atender las demandas de los distintos sectores, el Consejo Universitario instituyó una serie de Direcciones Académicas entre las cuales se creó la Dirección de Investigación Científica (DICU) en noviembre de 1976 (Comisión de Transición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2006). La DICU obtuvo una asignación presupuestaria en el año 1982 y empezó a operar con el objetivo de contribuir a unificar los criterios que la universidad debía implementar en el campo científico y teniendo entre sus funciones la elaboración de la política general de investigación, la promoción y coordinación de proyectos de investigación desarrollados por profesores y estudiantes, y su correspondiente evaluación (Zúniga, 1987). En las dos décadas siguientes, la Dirección de Investigación Científica realizó algunos esfuerzos para la capacitación de profesores en metodología de investigación y propició acciones de cooperación académica con universidades de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa para la formación de investigadores. Sin embargo, en este periodo la DICU centró la mayor parte de su tarea en actividades para la divulgación de resultados de investigación: desarrolló coloquios y foros científicos en medios radiales y televisivos del país, organizó “Encuentros Científicos” entre investigadores de la UNAH, estableció una “Semana

Científica” en la que, anualmente, se presentaban avances o resultados finales de las investigaciones realizadas en la Universidad; y coordinó la publicación semestral de la revista “Ciencia y Cultura” (Comisión de Transición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2006).

La IV Reforma Universitaria propuso a partir de 2005 la modificación de esa dinámica de trabajo con el fin de propiciar la generación de lineamientos para estructurar mecanismos de apoyo institucional permanente y sostenido para la formación de investigadores, el desarrollo de proyectos y la generación y gestión del conocimiento para la resolución de problemas nacionales. La tabla 4 resume los principales lineamientos que, respecto a la función de investigación, se propugnaron en el marco de los planteamientos iniciales de la Reforma.

Tabla 4 *Lineamientos de la IV Reforma Universitaria respecto a la función de investigación científica*

<b>Planificación Estratégica</b>	Objetivo General	Contar en la UNAH con un sistema de investigación científica que contribuya al abordaje y superación de los grandes problemas nacionales, a democratizar el saber y a insertar positivamente a Honduras en la red mundial de producción, divulgación y gestión del conocimiento y la información.
	Estrategias Prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y desarrollo del sistema universitario de investigación vinculado a los núcleos de ciencia y tecnología a nivel nacional y mundial.</li> <li>• Participación activa y permanente en la monitoria y evaluación estratégica del desarrollo nacional y regional.</li> <li>• Promoción permanente e inversión para el desarrollo de la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad.</li> </ul>

<b>Área Programática: Mejoramiento de la Calidad</b> <b>Componente: Investigación y Conocimiento</b>	
Objetivo General	Desarrollar en la UNAH una capacidad científica endógena y de divulgación del conocimiento y de la técnica , en el marco de las posibilidades institucionales y del país, a fin de ayudar a Honduras a alcanzar un nivel mayor en Ciencia y Tecnología
Objetivo Estratégico	Desarrollar interés, compromiso y capacidad de investigación en la comunidad universitaria, en áreas temáticas claves para el desarrollo hondureño; y lograr una inversión acorde con los requerimientos del desarrollo del sistema de investigación universitario.
Planificación Operativa	Indicadores de Impacto
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Sistema de Investigación Científica de la UNAH, con un conjunto de políticas, estrategias, procesos y proyectos relacionados entre sí y vinculados con las necesidades del desarrollo nacional, local y regional e integrado al sistema nacional de ciencia y tecnología.</li> <li>• La Cátedra de Estudios de la Realidad Nacional creada y en funcionamiento, con apoyo de la UNESCO.</li> <li>• En funcionamiento un Sistema de Incentivos para la Investigación.</li> <li>• Vinculación permanente, planificada y sostenida de la UNAH con el sector productivo para definir líneas de investigación prioritarias.</li> <li>• Eje de educación en investigación integrado en los planes de estudio de todas las carreras de la UNAH.</li> <li>• En ejecución cartera de proyectos de investigación con el apoyo de organizaciones de cooperación y países amigos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Academia de Ciencias de la UNAH creada y en funcionamiento.</li> <li>• Instituto de Investigación Educativa creado y en funcionamiento</li> <li>• Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Tierra en funcionamiento.</li> <li>• Programa de re-vinculación de científicos hondureños en el exterior diseñado y en funcionamiento, con apoyo de la UNESCO.</li> <li>• Programa de Certificación de Investigadores creado y en funcionamiento.</li> <li>• Carrera de investigador universitario implementada.</li> <li>• Participación de la UNAH en proyectos de investigación colaborativos y multicéntricos.</li> <li>• La Editorial Universitaria reorientada y apoyada para que sustente la estrategia de divulgación del conocimiento generado en la UNAH a nivel nacional e internacional.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan General para la Reforma Integral de la Universidad (Comisión de Transición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2005)

El Programa de Promoción e inversión en investigación, gestión del conocimiento y propuestas de solución a los problemas nacionales contenido en el Plan Táctico de la Reforma (2006) se convirtió en el punto de partida para la conformación de un Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en la UNAH. La Dirección de Investigación Científica Universitaria desempeñó el papel de gestora de la actividad científica asumiendo la responsabilidad de coordinar la construcción de políticas y normativas; promover la creación de la estructura organizacional para la investigación en la Universidad; diseñar y poner en marcha iniciativas para la creación y fortalecimiento de capacidades de investigación y gestión de la investigación en las distintas unidades académicas; crear mecanismos para el impulso, visibilización y reconocimiento de la investigación; y facilitar la divulgación y protección de resultados de la actividad científica de la UNAH.

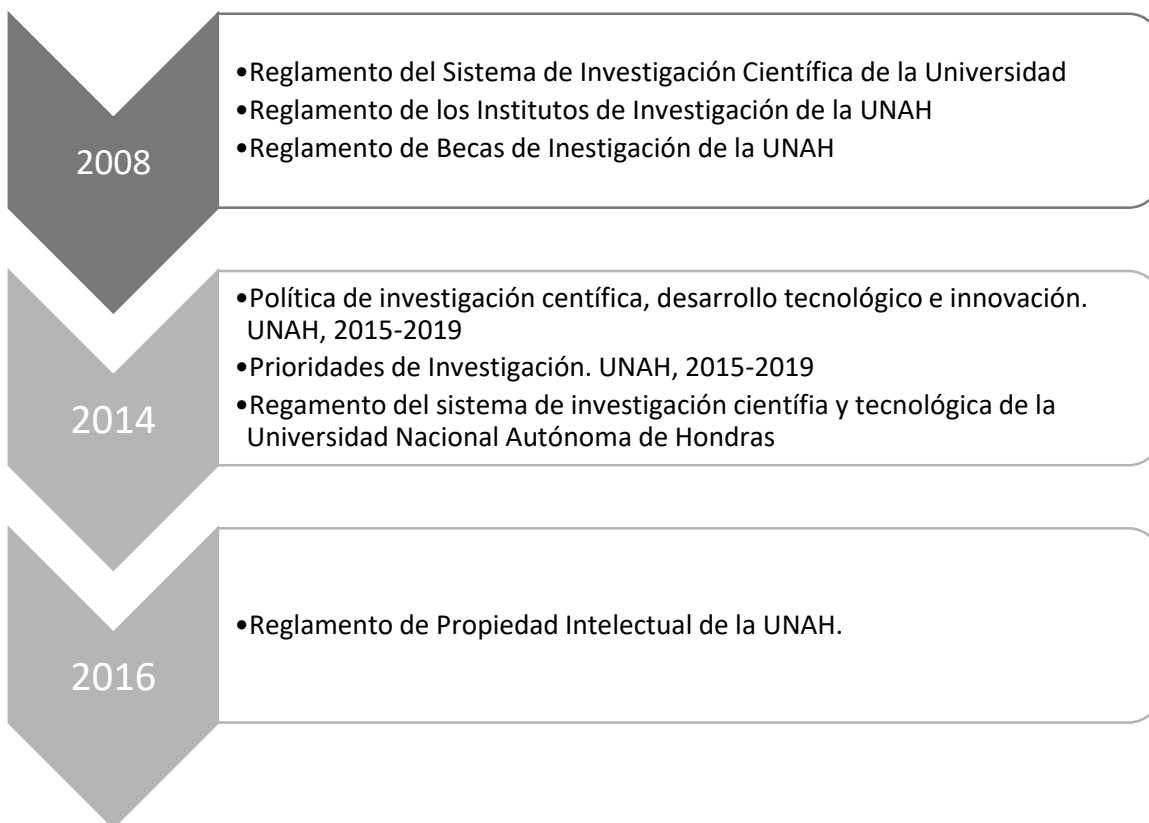
Como se observa en la ilustración 1, los primeros instrumentos normativos aprobados por las autoridades universitarias fueron el Reglamento del Sistema de Investigación Científica de la UNAH (2008), el Reglamento de los Institutos de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2008) y el Reglamento de Becas de Investigación de la UNAH (2008). Estos establecieron criterios y procedimientos para regular y orientar la organización, coordinación, ejecución, monitoreo y evaluación de la actividad científica en la universidad y sentaron las bases para la puesta en marcha de un programa de incentivos para la promoción de la investigación en la UNAH. En el año 2014, la Dirección de Investigación Científica presentó un diagnóstico situacional de las distintas unidades académicas de la UNAH en el que se plantearon algunas limitaciones y desafíos de

la Reforma que debían considerarse para la definición de la política universitaria de investigación:

- La primacía la docencia de grado en las actividades de los profesores universitarios, el escaso presupuesto y recurso humano dedicado al desarrollo de la ciencia y la tecnología y la incipiente cultura de investigación en la institución.
- El desfase tecnológico de la UNAH y la limitada capacidad para la transferencia de conocimiento y la poca vinculación de las unidades académicas con el Estado, el sector social y el sector productivo de Honduras.
- La debilidad del componente de investigación en el diseño curricular de carreras de grado y posgrado y la falta de una agenda institucional de prioridades de investigación.
- La reducida capacidad del cuerpo de profesores de la UNAH para formular y desarrollar proyectos de investigación y los pocos estímulos académicos y financieros otorgados a los profesores que asesoran trabajos de graduación.
- La limitada producción científica de los Institutos de Investigación de la UNAH, considerados inicialmente como instancias clave para el desarrollo del Sistema, ligada a una deficiente planificación estratégica.
- La falta de articulación con iniciativas científicas internacionales y la necesidad de un mayor dinamismo para el establecimiento de alianzas para el fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014)



Ilustración 1 *Instrumentos normativos para la regulación de la función de investigación. UNAH 2008-2018*



Fuente: Elaboración propia

La Política de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación 2015-2019 es la herramienta institucional que “guía la gestión colectiva e materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las distintas unidades académicas” con el objetivo de “impulsar, favorecer y consolidar la investigación científica tecnológica y la gestión de la misma, para contribuir a desarrollo de la ciencia y la tecnología, y a la solución de los problemas nacionales, regionales e internacionales” (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014). Esta política se estructuró mediante cinco ejes orientadores: Fomento de la investigación, Publicación, difusión y comunicación; Protección de resultados de investigación; Capacitación en investigación y gestión de la investigación; y Gestión de la

Investigación. La Tabla 5 condensa algunas de los mecanismos previstos en cada uno de estos ejes. Con la aprobación de este instrumento, las autoridades universitarias adoptaron el compromiso de otorgar el 2% del presupuesto institucional para el financiamiento de la actividad de investigación; una cuantía considerable dado que la UNAH recibe anualmente, y según lo mandado por el artículo 161 de la Constitución de Honduras, el seis por ciento del presupuesto de ingresos netos de la República. Como indican Ramos, Zelaya y Montañés (2020) se identifica la necesidad de desarrollar a profundidad la función de investigación orientada a un doble propósito: servir a la construcción de conocimiento académico que pueda ser utilizado como guía de la acción (en dimensiones como la incidencia, la difusión, la construcción de políticas públicas, o/y la generación de debate y reflexión académica); y, b) propiciar la efectiva transformación social.

El Reglamento de Investigación científica y tecnológica de la UNAH aprobado en 2014 redefinió los componentes de la estructura organizativa del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica (SICYT) de la UNAH. En su artículo 13, el Reglamento establece que el Sistema está conformado por Instancias de Coordinación y Seguimiento, Instancias de Gestión e Instancias de Ejecución. Como puede verse en la Ilustración 2 la nueva estructura simplificó el aparato directivo y de gestión instaurado en la normativa anterior, a la vez que incluyó una más amplia gama de instancias de ejecución de la investigación, superando la preeminencia de los Institutos de Investigación posibilitando la creación Grupos de Investigación, Observatorio Universitarios, Centros Experimentales y/o de Innovación y reivindicando la figura del profesor como investigador individual.

Tabla 5 *Política de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. UNAH 2015-2019*

Eje Orientador	Mecanismos de acción
<b>1. Fomento de la investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos concursables para el desarrollo de proyectos de investigación</li> <li>• Iniciativas para la formación disciplinar de investigadores en temas prioritarios</li> <li>• Otorgamiento de premios a la excelencia en Investigación y gestión de la investigación</li> <li>• Apoyo para el equipamiento y gestión logística de órganos del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica</li> </ul>
<b>2. Publicación, difusión y comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edición de publicaciones científicas</li> <li>• Diseño y puesta en marcha de mecanismos de difusión de la actividad científica</li> <li>• Organización de congresos científicos y encuentros académicos</li> <li>• Apoyo para la presentación de resultados en eventos académicos internacionales</li> </ul>
<b>3. Protección de resultados de investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de marcas, patentes y derechos de autor</li> <li>• Promoción del acceso abierto a resultados de investigación</li> </ul>
<b>4. Capacitación en investigación y gestión de la investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas de capacitación en metodología de investigación, gestión de la investigación</li> <li>• Capacitación y acreditación de asesores de trabajos de graduación</li> </ul>
<b>5. Gestión de la Investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y acompañamiento para el establecimiento de convenios de cooperación científica con IES nacionales e internacionales</li> <li>• Articulación de estrategias, programas y proyectos de investigación vinculados al Estado, sectores productivos y sectores sociales del país.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Política de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. UNAH 2015-2019 (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014)

Ilustración 2 Estructura General del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la UNAH en 2008 y en 2014

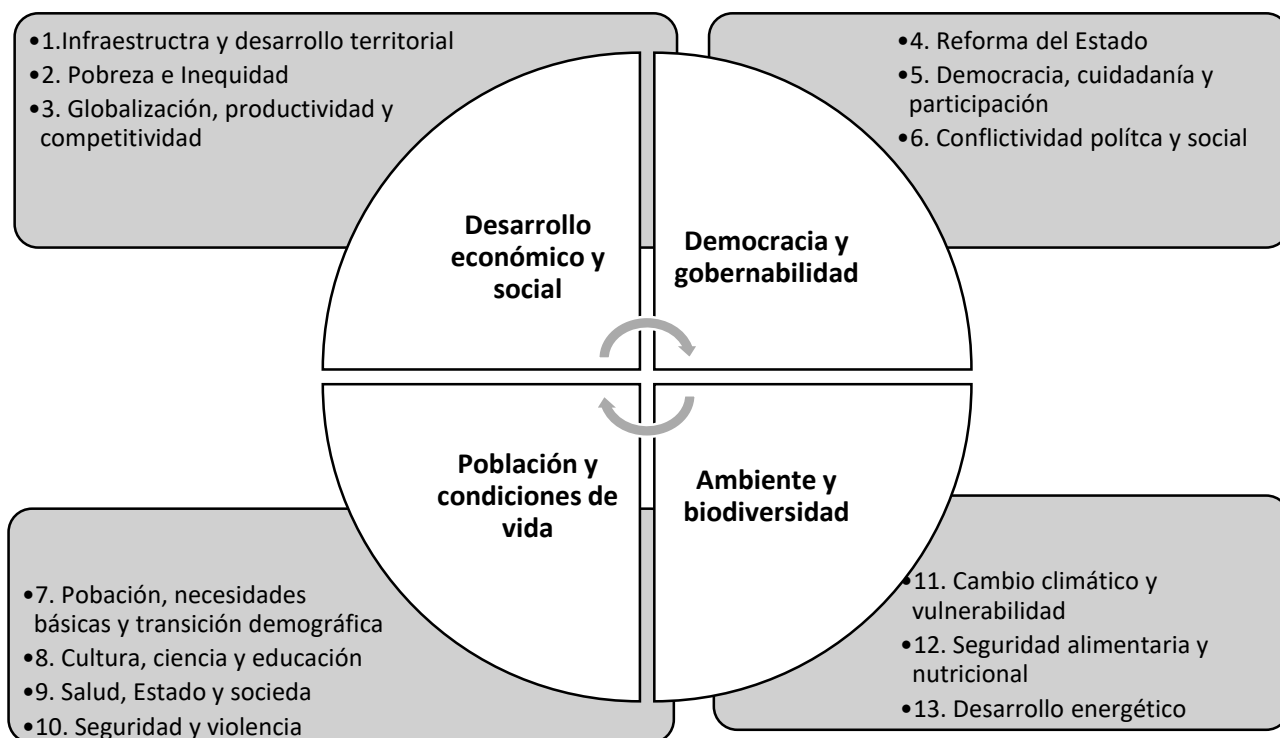


Fuente: Elaboración propia

En esta misma etapa, la UNAH desarrolló una consulta con actores académicos y diversos grupos de interés en el país con el fin de establecer los temas

prioritarios de investigación que serían atendidos institucionalmente en el quinquenio 2015-2019. Las trece prioridades definidas guardan una estrecha relación con lo previsto en el Plan de Nación de Honduras y en la Agenda regional de investigación definida por el Consejo Superior Universitario Centroamericano. La ilustración 3 detalla los cuatro ejes temáticos establecidos por la Universidad y la agenda comprendida en cada uno.

Ilustración 3 *Prioridades de investigación. UNAH 2015-2019*



Fuente: Elaboración propia a partir de Prioridades de investigación Científica de la UNAH 2015-2019 (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014)

Tabla 6 *Indicadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Ranking Iberoamericano de Instituciones de Educación Superior, Años 2010-2019*

<b>Año</b>	<b>Producción Científica (O)</b>	<b>Impacto normalizado (NI)</b>	<b>Publicaciones de alta calidad (Q1)</b>	<b>Excelencia (Exc)</b>	<b>Liderazgo (Lead)</b>
2010	48	1.06	56.25%	n.d.	n.d.
2011	55	0.9	54.60%	n.d.	n.d.
2012	70	0.7	48.60%	n.d.	n.d.
2013	90	0.93	55.56%	7.95%	23.33%
2014	110	1.06	54.55%	6.54%	21.82%
2015	123	1.19	50.41%	10.66%	19.51%
2016	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
2017	144	0.67	55.58%	7.64%	35.42%
2018	158	0.46	46.84%	6.33%	41.14%
2019	185	0.36	44.86%	5.95%	41.62%

Fuente: Elaborado a partir de datos del Ranking iberoamericano de instituciones de educación superior 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2017, 2018 y 2019.

Es posible aseverar que los esfuerzos institucionales para fomentar, promover y potenciar la producción científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras han dado algunos resultados. Como se observa en la tabla 6, el número de trabajos científicos publicados en revistas indexadas en la base bibliográfica Scopus por investigadores e investigadoras adscritos a la UNAH se cuadruplicó en un periodo de 9 años, pasando de 48 publicaciones en el año 2010 (Scimago Research Group , 2010) a 185 en el año 2019 (De-Moya-Anegón, y otros, 2019). El porcentaje de trabajos de la UNAH cuyo investigador principal pertenece a la propia institución se ha incrementado también a lo largo de los años. Como se observa en la tabla 6, en 2019 el primer autor del 41.62% de los trabajos en los que la institución tuvo participación estaba adscrito a la UNAH. No obstante, el impacto normalizado de la producción investigativa universitaria, indicador que refleja el impacto del conocimiento generado por una institución en la comunidad científica

internacional, ha disminuido considerablemente en el mismo periodo. En el año 2010 la producción científica de la UNAH se citaba un 6% por encima del promedio mundial de citación (Scimago Research Group , 2010); en 2019 las publicaciones hondureñas se citaron un 64% por debajo de la medio mundial (De-Moya-Anegón, y otros, 2019). Aunque el 44.86% de trabajos de la UNAH fueron publicados en revistas que se ubican en el 25% más alto de cada categoría de conocimiento, según el indicador de publicaciones de alta calidad (Q1), solamente el 5.95% de la producción científica de la institución se encontró dentro del 10% de trabajos más citados en su respectivo campo científico (De-Moya-Anegón, y otros, 2019).

Tabla 7 *Las 10 universidades centroamericanas mejor posicionadas según el Ranking Scimago de instituciones de educación superior 2019*

				Posición Ranking, SIR Iber 2019	
	Universidad	País	Output	IB	LAC
1	Universidad de Costa Rica	CRI	2316	136	79
2	Universidad Nacional de Costa Rica	CRI	581	288	204
3	Instituto Tecnológico de Costa Rica	CRI	316	297	388
4	Universidad de Panamá	PAN	277	409	317
5	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	CRI	273	410	318
6	Universidad del Valle de Guatemala	GTM	235	428	336
7	Universidad de San Carlos de Guatemala	GTM	212	442	349
8	<b>Universidad Nacional Autónoma de Honduras</b>	HND	185	459	361
9	Universidad Tecnológica de Panamá	PAN	155	480	384
10	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León	NIC	121	509	411

Fuente: Elaborado a partir de datos del Ranking iberoamericano de instituciones de educación superior 2019.

La producción científica de la UNAH puede considerarse exigua para una macro-universidad en la que laboran 4,002 docentes. Según los datos del año 2019,

la producción per cápita del profesorado de la UNAH es de 0.04 artículos quinquenales. La tabla 7 da cuenta el ranking y número de trabajos científicos publicados por las diez universidades centroamericanas mejor posicionadas en el Ranking Scimago de instituciones de educación superior. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras ocupa el octavo lugar en la clasificación. La producción científica de la región es liderada por la Universidad de Costa Rica, institución que, con una plantilla de 2,993 profesores y profesoras (Universidad de Costa Rica, 2019) publicó, 2,316 trabajos en revistas indexadas en Scopus (De-Moya-Anegón, y otros, 2019)

### **2.3 Internacionalización de la educación superior en Honduras**

La internacionalización es un componente que se encuentra explícitamente contemplado en algunos instrumentos normativos y en los principios y disposiciones que guían el funcionamiento de las instituciones que conforman el Sistema de educación superior de Honduras. En el ámbito regional, los miembros del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior de Centro América y República Dominicana (SIESCA-CSUCA) identificaron algunos retos que las universidades del istmo enfrentan para potenciar la internacionalización de la investigación, entre los que destacan la falta de marcos normativos y la escasez de recursos, incentivos y tiempo para el desarrollo de labores de investigación, la debilidad de los sistemas de posgrado, los obstáculos administrativos, incluyendo el cobro de gastos de gestión (overhead) para el desarrollo de proyectos de investigación, y los problemas derivados de la idiosincrasia de los propios investigadores (SIESCA-CSUCA, 2019). En el año 2019 éste órgano de la Confederación Universitaria Centroamericana



aprobó la política regional de internacionalización la cual, dentro de sus áreas prioritarias, incluye la investigación, plasmada mediante el siguiente objetivo y líneas de acción:

Objetivo: los profesores/investigadores de las universidades de la región y sus estudiantes, están integrados activamente a la comunidad científica internacional, mediante su participación en consorcios y redes internacionales, lo que ha contribuido a mejorar la calidad y el impacto de la investigación realizada y a aumentar la disponibilidad de recursos para su ejecución.

Líneas de acción:

1. Promover la investigación multidisciplinar mediante la integración de redes en temas emergentes de interés para la región.
2. Crear un Observatorio de Investigación multidisciplinario que permita la visualización de la producción de conocimiento científico de la región.
3. Promover la asignación de mayores jornadas dedicadas a la investigación en aquellas IES en la que domina primordialmente la asignación docente.
4. Gestionar la participación de investigadores de las IES en consorcios internacionales que permitan la atracción de recursos complementarios para la investigación.
5. Promover entre las IES, lineamientos y políticas de visibilidad en programas de investigación con enfoque regional.

6. Promover entre las IES una mayor asignación de recursos necesarios para la investigación producida en redes regionales e internacionales. (SIESCA-CSUCA, 2019, pág. 5)

En Honduras, la Ley fundamental de Educación establece en su artículo 13 que el Sistema Nacional de Educación se basará en una serie de principios incluyendo la “Internacionalidad de la Educación. Establecer lazos de cooperación e integración entre las personas e instituciones educativas en diferentes lugares del mundo. Genera la movilidad de personas, conocimientos y programas, conocimientos y programas. Incluye además la transferencia de tecnologías, la internacionalización e interculturalidad de los procesos de aprendizaje y el currículo” (Ley Fundamental de Educación. Decreto 262-2011, 2012, pág. 4)

Por su parte, la Ley para la promoción, fomento del desarrollo científico, tecnológico y la innovación (2014) indica en su artículo 3 que es deber del Estado “fortalecer el desarrollo regional a través de políticas integrales de descentralización e internacionalización de las actividades científicas, tecnológicas y de la innovación de acuerdo con las dinámicas internacionales”; establece además que las políticas públicas en materia de estímulo de la ciencia, la tecnología y la innovación tendrán, entre otros propósitos, el de fortalecer las capacidades “para actuar de manera integral en el ámbito internacional en aspectos relativos a la ciencia la tecnología y la innovación” (Ley para la promoción y el fomento del desarrollo científico, tecnológico y la innovación. Decreto 276-2013, 2014, págs. 2-3). En su artículo 28, esta ley atribuye a la Secretaría Nacional de Ciencia; tecnología e Innovación el deber de fomentar y desarrollar estas políticas y programas tendientes a orientar la

cooperación científica internacional. En el ámbito específico de las universidades, el Plan estratégico de desarrollo del nivel de educación superior 2014-2023 (Consejo de Educación Superior de Honduras, 2014) define la internacionalización como un principio fundamental para el desarrollo del sistema educación superior hondureña. En cuanto a la internacionalización de la investigación, este Plan centra su atención en la inclusión y mejora del posicionamiento de las universidades nacionales en la clasificación iberoamericana de investigación (entendida como el Ranking iberoamericano de instituciones de educación superior construido anualmente por el Scimago Research Group) y en la identificación de universidades regionales con las que desarrollar proyectos conjuntos de investigación de interés mutuo. El acta de creación y normativa de funcionamiento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en Educación Superior (SICES) retoma en su preámbulo la importancia otorgada a los rankings internacionales como indicadores de la producción científica del país e incluye algunos otros elementos de la internacionalización como el intercambio de investigadores, la difusión de los resultados científicos y la búsqueda de financiamiento internacionales. De acuerdo a este documento, los grupos universitarios de investigación científica pueden contar con miembros internacionales y son las instancias directamente responsables de impulsar proyectos científicos colaborativos con instituciones extranjeros, de la divulgación internacional de sus resultados y de la búsqueda de financiamiento transnacional, aunque se atribuye también a la Dirección de Educación Superior de la UNAH, en su calidad de secretaría ejecutiva del SICES, la responsabilidad de establecer alianzas con socios internacionales para el financiamiento y el fortalecimiento del talento humano del sistema (Consejo de

Educación Superior de Honduras, 2016). En la UNAH, las normas académicas de la universidad dedican un capítulo a la internacionalización, en el que se establece la movilidad académica como el elemento clave. En este documento, que puntualiza los principios y disposiciones que norman la actividad académica de la institución, se incluyen algunos artículos explícitamente relacionados con la internacionalización de la investigación:

Artículo 97. Los investigadores de la institución podrán desarrollar proyectos conjuntos con otras universidades nacionales e internacionales, en el marco de las políticas y líneas prioritarias de investigación institucional y de su unidad académica, respetando las políticas de relaciones internacionales de la institución.

Artículo 98. Para contribuir a lo anterior la Dirección de Investigación Científica destinará un porcentaje de su presupuesto al soporte financiero para intercambios y proyectos colaborativos de investigación con instituciones académicas internacionales.

Artículo 99. Cada unidad académica promoverá la participación de su personal académico en redes académicas-culturales universitarias nacionales, regionales e internacionales.

Artículo 100. Cada unidad académica debe contar con convenios nacionales e internacionales activos, que permitan el intercambio de conocimiento, cultura, investigación, vinculación y recurso humano para fortalecer la calidad académica. Estos convenios deberán estar sujetos al reglamento respectivo, las normas y políticas de relaciones

internacionales de la UNAH. (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2015)

La política de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de la UNAH establece en sus antecedentes que la actividad científica de la universidad ha tenido poca articulación regional e internacional y que la institución ha carecido del dinamismo necesario para establecer alianzas con actores internacionales e impulsar proyectos y convenios que fortalezcan la actividad científica (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014). En este contexto, propone esfuerzos para la integración de la dimensión internacional en los ejes de fomento de la investigación; publicación, difusión y comunicación; protección de resultados de investigación; y gestión de la investigación. En la descripción de su ámbito de actuación, este documento establece que

En el actual contexto mundial, para que las universidades sean competitivas, se requieren avances significativos en materia de investigación científica y tecnológica, lo cual hace necesario la internacionalización de la investigación a fin de producir, replicar y transferir conocimientos a la sociedad, proceso que contribuirá a reducir las brechas en materia científica y tecnológica con respecto al mundo desarrollado. Esta visión de mundo le permite a la UNAH aportar y compartir conocimientos, metodologías y resultados de investigaciones locales, nacionales y regionales con investigadores internacionales que ofrecen un complemento y un impulso a la investigación. En este sentido, son indispensables los esfuerzos colaborativos, traducidos en firma de convenios y acuerdos, al igual

que la gestión institucional de recursos destinados a la investigación, y poder acceder a fondos concursables. (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014, pág. 13)

De acuerdo a la normativa orgánica de la UNAH, la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales es la instancia a la que se atribuye la obligación de “proponer, organizar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas, programas y convenios de relaciones internacionales que permitan que la UNAH se integre en redes de intercambio, científico y cultural y obtener recursos de la comunidad internacional” (Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Acuerdo N° CT-UNAH 206-2007, 2007). Institucionalmente, la internacionalización se encuentra declarada como un principio central del Plan Estratégico 2014-208 de la UNAH. En este documento la internacionalización se define como

el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global a la UNAH con el objetivo de lograr una mayor circulación de ideas, estudiantes y de personal académico y administrativo para obtener mayores oportunidades para la colaboración y la difusión del conocimiento a escala mundial y ampliar las funciones o el ofrecimiento de la enseñanza postsecundaria. (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014)

Tabla 8 *Plan Estratégico UNAH 2014-2018. Internacionalización investigativa en el área programática de mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la equidad*

	Áreas Estratégicas	Acciones Estratégicas relacionadas con la Internacionalización	
Mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la equidad	<b>Investigación Científica</b>		
	<p><u>Objetivo Estratégico</u> Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH para posicionarse en situación de liderazgo nacional y regional, a través de estrategias de desarrollo e innovación del conocimiento y sus aplicaciones; con enfoque integral, transdisciplinario, con impacto nacional y reconocimiento internacional, ampliamente integrado a la docencia y a la vinculación para formar una mejor sociedad.</p>	<p>Desarrollar mecanismos de fomento de la investigación, con acciones de promoción de actividades para reconocer, estimular y fortalecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, en el marco de las prioridades de investigación.</p>	<p>*Mapear convocatorias para la financiación de proyectos con recursos externos adecuados para la participación de investigadores y grupos de investigación y apoyar la formulación de sus propuestas de proyectos que se presentaran a fondos concursables.</p>
		<p>Desarrollar mecanismos de publicación, difusión y comunicación; con acciones de utilización de medios diversos para dar a conocer los resultados de las investigaciones y las actividades de investigación y de gestión de la investigación</p>	<p>*Dar acompañamiento a la creación de revistas de investigación científica siguiendo lineamientos establecidos por estándares internacionales y para la indexación de publicaciones existentes, siguiendo criterios internacionales de calidad.</p> <p>*Promover la participación de investigadores de la UNAH con ponencias en eventos internacionales y en estancias cortas en instituciones científicas internacionales para las cuales, o como resultado de las mismas, se produzca un artículo científico, un taller, una conferencia u otro.</p>
	<b>Gestión del Conocimiento</b>		
<p><u>Objetivo Estratégico</u> Gestionar y promover el conocimiento científico y social para contribuir a la superación de los principales problemas del país para satisfacer las necesidades prioritarias y desplegar las potencialidades para el desarrollo humano sostenible a nivel local, nacional y regional a través de la movilidad y el intercambio, el uso de las TICs y funcionamiento de redes, entre otros</p>	<p>Fortalecimiento y consolidación del proceso de organización y desarrollo de las redes educativas regionales y de los planes estratégicos y tácticos para continuar con la reforma integral de los centros regionales de la UNAH.</p>	<p>*Generación permanente y sostenida de resultados del Programas de Armonización Académica a nivel del país, CSUCA .</p> <p>*Programas y Proyectos internacionales con énfasis en: sistemas de créditos, armonización curricular, movilidad académica, negociación de convenios y de participación en Redes Académicas, y otras estrategias para la internacionalización.</p> <p>*Inventario de Redes académicas en las que se participa y consolidación de las redes temáticas internas.</p> <p>*Articulación de las iniciativas de las redes con la gestión académica.</p> <p>*Socialización y Divulgación de los productos de las redes académicas internas, nacionales e internacionales.</p>	
<b>Lo Esencial de la Reforma Universitaria</b>			
<p><u>Objetivo Estratégico</u> Priorizar la producción del conocimiento con alto contenido de identidad nacional, regional y local; que refuerce el saber local-regional, aborde los problemas nacionales, y que transite hacia la internacionalización del conocimiento.</p>	<p>IDENTIDAD: Producción del conocimiento con identidad nacional, regional, local, y para la internacionalización académica de la UNAH.</p>	---	

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Estratégico UNAH 2014-2018

Tabla 9 *Plan Estratégico UNAH 2014-2018. Internacionalización investigativa en el área programática de fortalecimiento institucional*

	Áreas Estratégicas	Acciones Estratégicas relacionadas con la Internacionalización	
<b>Fortalecimiento Institucional</b>	<b>Proceso integral de la internacionalización de la Educación Superior</b>		
	<u>Objetivo Estratégico</u> Desarrollar un sistema integral de internacionalización de la educación superior como eje transversal que contribuya al fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad en el marco de la Reforma Integral de la UNAH.	Propiciar un esquema de acercamiento con las distintas instancias unidades académicas y administrativas, de manera que esta pueden hacer mejor uso de sus relaciones con otras universidades, organizaciones o instituciones para promover la cooperación académica cultural, institucional y científica para el fomento de la internacionalización	*Hacer los cambios necesarios para lograr la eficiencia en la gestión y aprobación de convenios acorde con las modalidades internacionales y a las necesidades institucionales *Vincular, gestionar y brindar asesoramiento a las diferentes unidades académicas en el proceso de tramitación de firmas y convenios
		Fortalecer el sistema de información mediante un esquema de monitoreo y seguimiento del proceso de internacionalización de la educación superior	*Definir y estandarizar los mecanismos de registro y seguimiento de actividades de internacionalización *Hacer un seguimiento continuo a indicadores de internacionalización
	<u>Objetivo Estratégico</u> Promover una política institucional de relaciones internacionales para ubicar a la UNAH en una posición de liderazgo en la educación superior, reconocida internacionalmente por el nivel de sus actividades, facilitando el acceso al conocimiento y el apoyo a la calidad de los recursos locales.	Gestionar y promover movilidades internacionales en pro de la academia, la investigación y la cultura, con prioridad en el apoyo a los temas de Relevancia Docente y mejora en las capacidades internas de las distintas unidades académicas	*Implementación de la política institucional de movilidad internacional *Establecer mecanismos de comunicación y divulgación de oportunidades de movilidad internacional con docentes, estudiantes y personal administrativo
		Fortalecer la capacidad institucional en elaboración, presentación y negociación de iniciativas de cooperación para potenciar la labor docente, la investigación científica, las actividades de apoyo a la sociedad, la formación integral de estudiantes y docentes, la infraestructura y la cooperación al desarrollo	*Promover la política institucional de gestión de recursos financieros y técnicos *Identificar y potenciar las iniciativas de investigación y cooperación internacional en cada unidad académica y administrativa
		Incrementar el grado de visibilidad aprovechando los espacios de convergencia de las redes universitarias, congruentes con las prioridades y el quehacer institucional	*Promover la planificación, gestión y promoción que garanticen el desempeño institucional en las redes

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Estratégico UNAH 2014-2018

Este plan estratégico considera la internacionalización relacionada con la función de investigación en sus dos áreas programáticas. Como se observa en la tabla 8, el área denominada mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la equidad



comprende acciones para la internacionalización en tres componentes de la planificación: investigación científica, gestión del conocimiento, y “lo esencial de la reforma universitaria”. En el componente de investigación científica, se establecen acciones tendientes a la financiación de proyectos con recursos internacionales y al desarrollo de mecanismos para el fortalecimiento de la divulgación científica internacional. En el componente de gestión de conocimiento, se focaliza el trabajo en redes académicas y el desarrollo de proyectos de armonización regional y movilidad. Finalmente, el componente denominado “lo esencial de la reforma” menciona explícitamente “el tránsito hacia la internacionalización del conocimiento” (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2014, pág. 43), aunque no se incluyen en la planificación operativa acciones estratégicas relacionadas con éste. La tabla 9 presenta lo contenido en el componente denominado proceso integral de la internacionalización de la educación superior, incluido en el área programática de fortalecimiento institucional. En este componente se puntualizan acciones estratégicas para la mejora de los procesos administrativos relacionados con la tramitación y firma de convenios, la implementación de políticas de movilidad y gestión de recursos técnicos y financieros y el seguimiento, monitoreo y potenciación de iniciativas de investigación y cooperación internacional. Las metas relacionadas con la internacionalización de la investigación que se proponen en el Plan Estratégico son el posicionamiento de la UNAH entre las cinco mejores universidades de Centroamérica en los rankings internacionales y la puesta en ejecución de una estrategia de internacionalización de la universidad. En el año 2017, la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales de la UNAH realizó un estudio diagnóstico con el fin de contar con una línea base para la construcción de la política

institucional de internacionalización. En lo relativo a la internacionalización de la investigación, este documento identifica como una amenaza la existencia de una “cultura institucional que asume a formadores como docentes —enseñan una materia—, y no como profesores —realizan acciones de docencia, investigación y vinculación—” y como una debilidad los “bajos estándares en cuanto a investigación y oferta curricular que no permiten posicionar a la UNAH en ámbitos internacionales” (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2017, págs. 66-67) además de que el bajo dominio de otros idiomas por el profesorado obstaculiza el uso de materiales de consulta incidiendo sobre la calidad de las investigaciones. En cuanto a la movilidad, los datos generales presentados en este informe arrojan que un 51.27% de la movilidad saliente y un 79.82% de la movilidad entrante tiene como destino u origen uno de los países miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana, aunque solamente un 1.84% y un 1.52% de estas movildades, respectivamente, se realizan en el marco de iniciativas o proyectos de investigación. Como ilustra la tabla 10, la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales identificó 52 redes internacionales en las que participan las unidades académicas de la universidad; sin embargo, es importante acotar que el documento identifica también otras redes disciplinares en las que la representación de la UNAH no es ostentada por unidades académicas relacionadas con el ámbito de conocimiento, sino más bien por unidades administrativas o de gestión (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2017). De acuerdo a datos oficiales, hasta el año 2019 la UNAH había suscrito 298 convenios de cooperación con instituciones internacionales, incluyendo instituciones de educación superior, consorcios, redes, organismos internacionales

y organizaciones no gubernamentales y representaciones oficiales de Estados extranjeros (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2019).

Tabla 10 *Redes internacionales donde participan miembros de unidades académicas de la UNAH 2011-2015*

Nº	Nombre de la Red.	Nº	Nombre de la Red.
1	Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura	27	ITTF, Federación Internacional de Tenis de Mesa
2	Asociación Centroamericana de Profesores de Filosofía	28	La Red Interamericana de Protección Social (RIPSO-OEA)
3	Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)	29	LACER(Coalición para la investigación en E.coli)
4	CFA	30	ODA-ALC
5	CLACSO	31	Plataforma de colaboración México - Corea en vulnerabilidad y Adaptación al Cambio climático para Latinoamérica
6	COIFFA	32	POSMA
7	COMPDES (5)	33	Red Centroamericana de Derecho Internacional
8	CONNETAS	34	Red Científica Bacatá-IT
9	CSUCA- Armonización Planes de Estudios	35	Red de Centros de Investigación de América Latina y el Caribe BID
10	EMALCA	36	Red del Observatorio de Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe
11	EMBS ( Engineering in Medicine and Biology Society	37	Red Doctoral Latinoamérica
12	EUROCLIMA	38	Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado, IBERMAR
13	FEMUSC	39	Red Iberoamericana de Pagos por servicios Ambientales
14	FINA (Federación Internacional de Natación)	40	Red Iberoamericana de Prevención de cáncer de cérvix ( del 2011-2014)
15	FIPF	41	Red Internacional de Evaluación de Políticas Públicas, RIEPP
16	FITU	42	Red Internacional del conocimiento
17	Fundación Heinrich Böll Stiftung	43	RED KIPUS LATINOAMERICANA
18	Grupo Universitario de Reflexión y Acompañamiento (GIRA)	44	Red Tuning América Latina, Áreas de Física y Geología,
19	IEEE (Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos)	45	REIMA: Red Iberoamericana de Medio Ambiente
20	ILC	46	RESNET (2)
21	IMU	47	SEAC
22	Independent Evaluation Group (IEG). Knowledge Programs and Evaluation Capacity Development (IEGKE) The World Bank	48	SIAC
23	Institute Electrical and Electronics (IEES) (4)	49	Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación
24	Instituto Panamericano de Geografía e Historia	50	UCR/UNA
25	International life saving, Asociación Nacional de Guardavidas (2)	51	UDEFAL (Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de América Latina
26	INTERNATIONAL REFEREE	52	UNI TEXAS

Fuente: Internacionalización en la UNAH: una mirada retrospectiva 2011-2016 (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2017)

En cuanto a la colaboración internacional en publicaciones científicas, definido en el Ranking Scimago como el “porcentaje de la producción de una institución donde la afiliación institucional de los autores corresponde a instituciones diferentes y, al menos una de ellas, es de un país distinto” (De-Moya-Anegón, y otros, 2020), la tabla se observa que la gran mayoría de las publicaciones de la UNAH, hasta el 98.37% en el año 2017, incluyen coautorías internacionales. Como

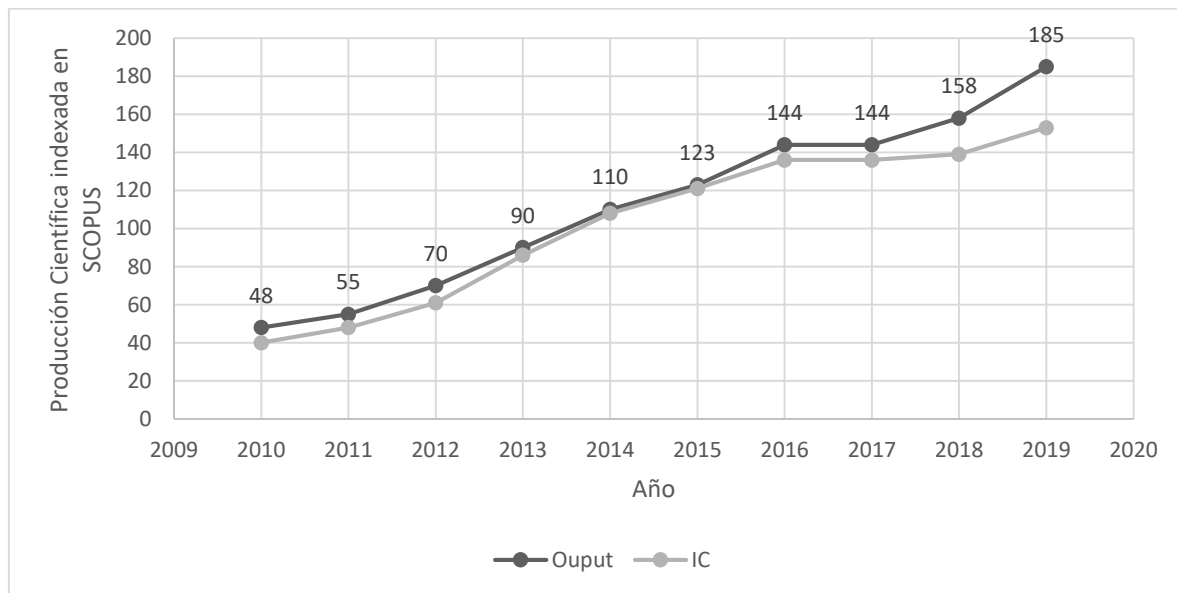
se muestra en la ilustración 4, existe una clara tendencia del cuerpo investigador a crear redes de colaboración científica internacional.

*Tabla 11 Producción Científica y Porcentaje de Colaboración Internacional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Ranking Iberoamericano de Instituciones de Educación Superior, Años 2010-2019*

<b>Año</b>	<b>Producción Científica (O)</b>	<b>Colaboración Internacional (CI)</b>
2010	48	83.33%
2011	55	87.30%
2012	70	87.10%
2013	90	95.56%
2014	110	98.18%
2015	123	98.37%
2016	n.d.	n.d.
2017	144	94.44%
2018	158	87.97%
2019	185	82.70%

Fuente: Elaborado a partir de datos del Ranking iberoamericano de instituciones de educación superior 2019.

*Ilustración 4 Producción Científica de la UNAH indexada en la base bibliográfica SCOPUS y porcentaje de colaboración internacional 2010-2019*



Fuente: Elaborado a partir de datos del Ranking iberoamericano de instituciones de educación superior 2019.

### **3. Contexto Teórico**

La investigación universitaria es un elemento presente en las definiciones generalmente aceptadas de internacionalización de la educación superior. Sin embargo, la concepción generalizada de la producción científica universitaria como inherente e intrínsecamente internacional ha ocasionado que sean muy pocos los estudios que centran su atención en las acciones internacionales relacionadas con las iniciativas de investigación desarrolladas por el profesorado universitario o las políticas institucionales o nacionales que apoyan, dificultan u obstaculizan la internacionalización de la actividad científica (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018). En esta sección se exploran algunos elementos clave para el estudio de la internacionalización de la investigación en las universidades; algunos provenientes de estudios y teorías que tratan la internacionalización de la educación superior en general, siendo aplicables al objeto de estudio de esta Obra, y otros que refieren particularmente la función de investigación científica.

### **3.1 Internacionalización de la educación superior**

Altbach (1998) identifica la universidad como una institución que ha tenido siempre un perfil global y, en esa misma línea, Didou-Aupetit (2007) indica que aunque la internacionalización de las instituciones de educación superior latinoamericanas no es un fenómeno nuevo y el carácter internacional de ciertas actividades universitarias (de orden más incidental que organizado según De Wit (2002)) data de tiempo atrás, el interés por la promoción institucional del tema sí es relativamente reciente. Fue a finales del siglo XX cuando las autoridades y los responsables de la gestión académica en las instituciones de educación superior de la región se interesaron por el ordenamiento de los esfuerzos de

internacionalización de sus instituciones hasta el punto de considerarla, en algunos casos, un eje fundamental de los esfuerzos de reforma universitaria.

La concepción de la internacionalización de la educación superior ha entrañado siempre cierta dificultad para la academia. El término internacionalización ha sido utilizado y aplicado en diversos contextos y propósitos (Mitchell & Nielsen, 2012) y ha incluido aspectos y dimensiones distintas con múltiples énfasis y enfoques (Yang, 2002) aunque, como indica Qiang (2003), ha conservado generalmente como elemento clave la noción de que se produce entre naciones o identidades culturales. Como explica De Wit (2013), aunque el término internacionalización data de los años 90 del anterior siglo, el estudio de la dimensión internacional de la educación superior se desarrolló tras la Segunda Guerra Mundial y se ha centrado mayoritariamente en su relación con la movilidad y la internacionalización del currículum. Arum y Van de Water propusieron en 1992 una definición de “educación internacional” con el objetivo de brindar a los actores del sistema de educación superior la base para el establecimiento de una conceptualización común y un uso consistente del término internacionalización. Según estos autores, la educación internacional se “refiere a las múltiples actividades, programas y servicios que se enmarcan dentro de los estudios internacionales, intercambio educativo internacional y cooperación técnica” (Arum & Van de Water, 1992, pág. 202). Knight definió la internacionalización de la educación superior como “el proceso de integrar una dimensión internacional / intercultural a las funciones de docencia, investigación y servicio de la institución” (Knight, 1994, pág. 3). Esta definición introduce la concepción de la internacionalización como un proceso de carácter evolutivo, y no un conjunto de

actividades separadas, subraya su carácter complementario y la consiguiente responsabilidad de planificación institucional para su integración a las funciones esenciales de las instituciones de educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Van der Wende (1997) apuntó en su trabajo que la definición de Knight no indica el objetivo ulterior del proceso de internacionalización y que esto podría sugerir que la internacionalización es un objetivo en sí misma, y no un medio para lograr un propósito más amplio; la aplicación de la internacionalización al estudio de políticas nacionales impulsadas por los gobiernos llevó a este autor a establecer una definición más amplia de internacionalización entendida como “cualquier esfuerzo sistemático y sostenido dirigido a hacer que la educación superior sea (más) receptiva a las necesidades y desafíos relacionados con la globalización de las sociedades, la economía y los mercados laborales” (van der Wende, 1997, pág. 19). Van der Wende enfatiza que la internacionalización es una respuesta innovadora al conjunto de procesos interrelacionados de naturaleza cultural, política, económica y tecnológica que, en el marco de la globalización, trascienden fronteras nacionales. Knight retoma esta relación argumentando que “la globalización puede considerarse como el catalizador, mientras que la internacionalización es la respuesta, aunque una respuesta de manera proactiva” (Knight, 1999, pág. 14). Por otra parte, Yang (2002) arguye que el término globalización tienen una carga histórica vinculada a la colonización y dominación occidental y lo concibe como un proceso de integración fundamentalmente económico que se desarrolla más allá de las fronteras nacionales y que en última instancia afecta el flujo de conocimientos, personas, valores e ideas. Yang considera que la internacionalización de las instituciones de educación superior no



es una respuesta a la globalización sino una dimensión inherente a la naturaleza de las universidades y a su papel en la transmisión y creación de cultura y conocimiento como parte de un sistema de saberes global e interconectado. En esa misma línea, Svensson y Wihlborg acentúan la necesidad de separar globalización e internacionalización argumentando que la segunda concierne a actividades meramente educativas y no obedece a objetivos políticos o económicos; la internacionalización de la educación superior atañe fundamentalmente al aprendizaje y se ocupa de los “flujos culturales que trascienden las fronteras y que se abren a un entendimiento más profundo entre culturas y están intrínsecamente ligados al compromiso de las universidades de avanzar en el conocimiento humano” (Svensson & Wihlborg, 2010, pág. 597). Schoorman (1999) considera la internacionalización de las universidades como un proceso contra-hegemónico, permanente e integrado en todas las funciones académicas de la institución y plantea que ésta debe hacerse operativa mediante programas de acción integrales y multifacéticos que faciliten las interacciones entre actores universitarios en los escenarios internacionales de conocimientos y prácticas. En respuesta a estas consideraciones, Knight argumenta que su definición es “intencionalmente neutral” y busca “ser suficientemente objetiva para describir un fenómeno que es universal, pero tiene distintos propósitos y resultados dependiendo del actor o interesado”; subraya además que la internacionalización es un proceso y que, a diferencia del internacionalismo, no tiene implicaciones ideológicas por lo que no debe ser descrito en términos su intención de promoción de la cooperación y solidaridad entre naciones, mejora de la calidad y relevancia de la educación superior o contribución al avance de la investigación (Knight, 2012, págs. 29-30). Las universidades, de

acuerdo con un enfoque estratégico, han asumido el concepto de “internacionalización integral” definida por Hudzik (2013) como el compromiso y la acción de integrar la perspectiva internacional, global y comparativa en las misiones de enseñanza, investigación y extensión de la educación superior, logrando beneficios en los resultados en el aprendizaje y descubrimiento, convirtiéndose, de este modo, en un imperativo institucional y no sólo en una posibilidad deseable. En una línea similar, un grupo de expertos en educación superior internacional convocados por el Parlamento Europeo revisaron en el año 2015 la definición de Knight y establecieron que la internacionalización de la educación superior es "el proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones, y el ofrecimiento de la educación postsecundaria, para mejorar la calidad de la educación y la investigación para todos los estudiantes y el personal, y hacer una contribución significativa a la sociedad" (de Wit, Hunter, Howard, & Egron-Polak, 2015, pág. 29). Como explica Hunter (2015) esta revisión atiende a tres elementos clave:

1. La internacionalización es un proceso intencional, planificado y con un propósito claro que orienta la toma de decisiones y la acción.
2. La internacionalización debe ser un proceso inclusivo, desarrollado tomando en cuenta a todos los actores universitarios pues para su ejecución requiere del compromiso activo e incondicional del personal involucrado en las diversas funciones académicas y de gestión institucional.
3. La internacionalización no es un objetivo en sí mismo ni debe fundamentarse en razones meramente económicas; es un medio para la mejora de la calidad en las Instituciones de Educación Superior y debe contribuir a la sociedad.

Las diferentes definiciones de internacionalización enfatizan diversos aspectos y beneficios que, según Knight y de Wit (1995), denotan cuatro enfoques básicos para estructurar los esfuerzos de internacionalización en las universidades: el enfoque de actividades, que describe la internacionalización mediante categorías de actividades académicas y extracurriculares que no necesariamente requieren un esfuerzo organizacional para su puesta en marcha, desarrollo o mantenimiento; el de competencias, que enfatiza la dimensión humana de la internacionalización priorizando el desarrollo de nuevas habilidades, actitudes y conocimientos en los miembros de la comunidad universitaria; el enfoque del ethos, en el que prima el valor que la cultura universitaria da a las perspectivas e iniciativas interculturales e internacionales; y el enfoque de proceso, en el que una amplia gama de actividades académicas, políticas organizacionales, procedimientos y estrategias coadyuvan a la integración de la dimensión internacional en las funciones esenciales de la Universidad. En el enfoque de proceso, las iniciativas planificadas y deliberadamente puestas en marcha por las instituciones de educación superior para el impulso de la internacionalización se dividen en dos categorías complementarias y de implementación simultánea: estrategias organizacionales y estrategias programáticas (Knight & de Wit, 1995, págs. 16-17). Según establece Gacel (2000), las estrategias organizacionales dan respuestas de carácter burocrático a las demandas de internacionalización de la educación superior al potenciar la integración de una dimensión internacional e intercultural en la misión y las políticas de desarrollo de la institución y a sus procesos administrativos; de otra parte, las estrategias programáticas brindan respuestas académicas para la internacionalización de las funciones de docencia, investigación y vinculación con

la sociedad. De Wit (2013) indica que el discurso sobre internacionalización de la educación superior omite en gran medida los planteamientos de estudiantes y profesores universitarios, actores sobre los que más influencia tiene; este autor también apunta que los esfuerzos de internacionalización se han orientado mayoritariamente al ámbito institucional o nacional y se han priorizando estrategias de tipo organizacional descuidando nivel programático, que incide sobre la misión fundamental de las universidades.

### **3.2 Internacionalización de la actividad investigadora**

Knight y de Wit (1995) establecen, dentro de las categorías de actividades desarrolladas en las estrategias programáticas para la internacionalización, las relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje, las de asistencia técnica y cooperación educativa, las extracurriculares y relativas a los servicios institucionales y una categoría de actividades relacionadas con la internacionalización de la investigación. Aunque diversos autores consideran que el vínculo entre internacionalización e investigación es intrínseco, en las últimas décadas las exigencias de la sociedad del conocimiento han dinamizado los esfuerzos del sistema de educación superior para promover el intercambio científico internacional (Gacel-Ávila & Rodríguez-Rodríguez, 2018). Yang (2002) considera que las universidades tienen la responsabilidad institucional de cultivar en su cuerpo académico la capacidad de entender, apreciar y articular la realidad de interdependencia entre naciones e impulsar la internacionalización de la investigación pues ésta estimula el estudio crítico de temas complejos, potencia la cooperación interdisciplinaria y brinda a las universidades la oportunidad de aumentar la conciencia y la comprensión de acontecimientos políticos, económicos

y culturales que, producto de la globalización, suceden en y entre las naciones. Como indica Oswald (2019), las políticas de desarrollo que promueven un futuro global sostenible surgen de una concepción holística de los problemas y de las soluciones, que requiere en la que una colaboración sistémica y científica entre actores Norte y del Sur global.

El foco de las iniciativas institucionales para la internacionalización de la investigación se ha centrado en los estudiantes y no en el profesorado al entenderse que el personal académico tienen su propia red de colegas internacionales y no requiere el apoyo y servicio del aparato universitario para el desarrollo de investigaciones internacionales o de las tareas vinculadas a esta (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018). Entre otras actividades, las estrategias programáticas para la internacionalización de la investigación incluyen: el establecimiento o actualización de centros de investigación con un mandato o un enfoque internacional, el incremento en la colaboración entre pares académicos de distintos países y la movilidad internacional de investigadores individuales, el establecimiento de asociaciones y redes de investigación disciplinares de carácter internacional, el desarrollo de ejercicios de investigación comparada u orientada a temas que son intrínsecamente internacionales y la cooperación con empresas multinacionales, la divulgación de resultados de investigación en eventos científicos internacionales o mediante redes y publicaciones internacionales, la participación en programas de investigación y desarrollo con financiamiento internacional, y la evaluación de calidad de la investigación con estándares internacionales (Knight & de Wit, 1995, pág. 17). Edler y Flanagan (2011) señalan que existen numerosos modos de internacionalización de la investigación y citan como los principales: las acciones de

movilidad impulsadas institucional o individualmente, la cooperación entre académicos, realizada de manera física o virtual, la participación en organizaciones internacionales dedicadas a la investigación y la programación conjunta de políticas y mecanismos de financiación. Milkov (2012) enfatiza que la internacionalización de la investigación va más allá de las interacciones que se dan directamente entre investigadores y equipos científicos de diferentes países y que tiene que ver también con la diseminación ilimitada de la producción científica (en conferencias y publicaciones internacionales y con la traducción del trabajo de investigadores extranjeros), así como con la creación de asociaciones temáticas en las que participan personas de diferentes nacionalidades. Knight (2012) propone una división de las acciones de internacionalización de la educación superior en dos pilares interdependientes: internacionalización en casa e internacionalización transfronteriza. El primero abarca las estrategias implementadas en el propio campus para integrar perspectivas internacionales, interculturales y comparativas a las funciones académicas, propiciar una mayor comprensión de los fenómenos globales y un mayor entendimiento intercultural; el segundo se refiere al movimiento de personas, programas, proveedores, políticas, conocimientos, ideas, proyectos y servicios a través de las fronteras nacionales. Dentro de las actividades programáticas de internacionalización en casa relacionadas con la función de investigación y colaboración científica, Knight enumera: centros y áreas de investigación temáticas, proyectos de investigación conjuntos, conferencias y seminarios internacionales, artículos y trabajos publicados, convenios internacionales de investigación, programas para el intercambio de investigadores y estudiantes de posgrado, socios internacionales de investigación en el ámbito

académico y otros sectores y la integración de investigadores visitantes en las actividades académicas del campus. En cuanto a las acciones de internacionalización transfronteriza, los principales elementos asociados a la investigación son la movilidad de investigadores para la realización de trabajo de campo o de estancias de investigación en el extranjero o el desarrollo de proyectos de investigación transnacionales (Knight, 2012). Según Knight y de Wit (2018), los modos de movilidad académica transfronteriza han sido protagonistas en el estudio y los discursos asociados a la internacionalización; en cambio se ha dado muy poca atención a la internacionalización de la investigación y la educación de posgrado (Knight & de Wit, 2018).

Como indica Didou-Aupetit (2007) la necesidad de internacionalización de la universidad es muy controvertida y son diversos los actores del sistema educación superior que se muestran inquietos por el efecto de la internacionalización en el recrudecimiento de la fuga de cerebros y por sus efectos negativos en la profundización de las asimetrías, en la competitividad, en la circulación de los conocimientos y en los derechos de propiedad intelectual. La Asociación Internacional de Universidades (2012) reconoce algunas de las consecuencias potencialmente adversas de la internacionalización, como por ejemplo la homogeneización de las instituciones bajo un modelo único de calidad, relacionado sobre todo con la excelencia en investigación medida a través de rankings sesgados hacia el modelo de universidad anglosajona y que utilizan insumos sobre publicaciones científicas registradas en índices que recogen fundamentalmente artículos y citas en inglés y mayoritariamente en las áreas de la salud e ingeniería (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), y no consideran muchas

publicaciones realizadas en países del sur en los conteos (Cueto, 1988). El inglés como principal lengua de comunicación científica internacional se convierte en una limitante para el fortalecimiento de las universidades en los países económicamente menos ricos; en muchas ocasiones los investigadores del sur optan por divulgar sus resultados científicos en publicaciones internacionales en ese idioma, limitando el acceso y la repercusión local del conocimiento (Yang, 2002). A medida que los objetivos de internacionalización se ven influidos por los rankings y se relacionan más con la búsqueda de prestigio institucional, la selección de socios académicos puede estar impulsada más por el deseo de ganar prestigio por asociación que por interés real en la cooperación (Asociación Internacional de Universidades, 2012) el cual es reemplazado por un interés comercial de explotar el valor financiero del conocimiento y que provoca la competencia entre universidades (Marginson, 2010). Turner y Robson (2007) consideran que los impulsos de internacionalización cooperativos y los competitivos responden a diferentes posiciones ideológicas y que la asociación de un enfoque de generación de ingresos comerciales con la retórica internacionalista puede frustrar el desarrollo académico de la institución. Autores como Schwatzman (2009), Wilson (2013) y Balán (2009) argumentan que la globalización y la internacionalización de la educación superior aceleran la fuga de cerebros con la consecuente pérdida de capacidades científicas para los países que se han hecho cargo de la formación inicial de los investigadores y la transferencia masiva de profesionales altamente calificados a los países más ricos. Esta transferencia de capacidades de investigación, innovación y desarrollo puede producirse tanto directamente, con la migración transnacional de profesionales, o indirectamente, mediante el establecimiento de maquiladoras científicas en lo que



Cueto (1988) denomina periferia de la ciencia y configura una nueva modalidad de dependencia expoliadora y depredadora sustentada por intercambios desiguales que tienen como trasfondo la mercantilización del conocimiento (Delgado Wise, Chávez Elorza, & Rodríguez Ramírez, 2016). La práctica de la internacionalización se asocia con la pérdida y desperdicio de cerebros (Didou-Aupetit, 2009) y el consecuente desgaste de los liderazgos para la conducción de grupos de investigadores (Albornoz, Luchilo, Arber, Barrere, & Raffo, 2002), con el pillaje de capacidades derivado del éxodo de científicos (Sánchez Arnau, 1983), con el incremento de la brecha entre países del norte y el sur global (Wilson, 2013), y, como reconoce la Asociación Internacional de Universidades (2012), puede socavar la capacidad de los países de origen y sus instituciones para retener el talento necesario para impulsar su prosperidad, el avance cultural y el bienestar social. Gaillard (1994) estudió los programas de cooperación internacional para el fortalecimiento científico y resaltó las asimetrías que generalmente caracterizan la colaboración entre investigadores, con un claro dominio de los socios del norte que se concentran en liderar la planificación y diseño de los proyectos y la diseminación de resultados, en tanto que los investigadores del sur tienen mayor actividad en la implementación y desarrollo de las iniciativas. En esta misma línea, Kreimer (2013) indica que la colaboración científica internacional se caracteriza por una integración subordinada a los centros mundiales de la ciencia y reitera la existencia de una división internacional del trabajo en la que los investigadores de países periféricos realizan actividades muy especializadas, las cuales requieren una alta calificación técnica pero son de carácter rutinario, en tanto que los investigadores provenientes de países de altos ingresos se responsabilizan de enmarcar, organizar y validar los

proyectos (Naidoo, 2007). La dinámica globalizada de producción de saberes propicia la generación de conocimientos avanzados en las universidades de países del norte, que deslocalizan algunas actividades científicas y dejan en manos de las universidades en la periferia la adaptación de los conocimientos generados a las realidades locales (Mollis, 2006). La relación desigual y asimétrica entre el norte y el sur se evidencia también en las agendas de investigación colaborativa; la priorización temática obedece normalmente a los intereses sociales, cognitivos y económicos de los actores públicos y privados y de los entes financiadores de los países más desarrollados (Kreimer, 2013). Fals Borda (1987) advierte sobre la existencia de un colonialismo científico en el que los temas priorizados por las universidades del centro pueden resultar insulsos o incongruentes con los intereses de los países en la periferia científica y en el que la apropiación de los beneficios de la internacionalización de la investigación es desigual, con un centro de poder científico concentrado en el norte (Vessuri, 1996). Por otra parte la internacionalización de las universidades, aunada a la inclusión de los servicios de educación en el Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS) impulsado por la Organización Mundial del Comercio, tiende a la liberalización total del sector educativo (Yarzabal , 2004), a su homogeneización y poca adaptabilidad a los contextos locales (Gascón Muro & Cepeda Dovala, 2004) y al traslado de la educación superior del ámbito público al privado (2004); esto “encierra serias amenazas contra la calidad, pertinencia y equidad de la oferta, y coloca a la gran mayoría de los países en vías de desarrollo a merced de las decisiones de los proveedores multinacionales de servicios educativos” (Yarzabal , 2004, pág. 96). En este nuevo contexto, autores como Naidoo y Jamieson (2005) debaten si la misión

social, cultural e intelectual de las instituciones de educación se diluye y convierte a la universidad en mera fabricante de productos de consumo. Naidoo (2007) señala que el carácter mercantilista de las iniciativas transnacionales para la oferta de programas académicos en el nivel de educación superior acarrea consecuencias nocivas para los sistemas de investigación en la periferia pues son pocos los proveedores transnacionales (especialmente aquellos de carácter privado) que impulsan investigaciones orientadas al desarrollo socioeconómico de los países receptores ya que no están dispuestos a invertir en la infraestructura necesaria, dados los bajos retornos financieros de estos productos científicos, y que tienden a priorizar en sus agendas de investigación las iniciativas para el desarrollo comercial, apuntando a una transferencia rápida de conocimientos al sector empresarial y al entrelazamiento de las universidades con corporaciones privadas. Estas iniciativas tampoco muestran interés en ofertar programas de doctorado o maestrías académicas para la construcción de capacidades de investigación y se centran en la puesta en marcha de carreras profesionalizantes que son más cortas, mercadeables y económicamente convenientes (Naidoo, 2007). Como indica Marginson (2010) las importaciones transfronterizas de programas académicos no contribuyen a la formación de relevo científico indígena ni son una estrategia eficaz para la creación de capacidades de investigación en economías emergentes. Existen también otros argumentos contrarios a la internacionalización, de naturaleza ideológica, como la necesidad de “defenderse en contra del acecho tecnológico ejercido por los países más desarrollados, razón por la cual se tiene que evitar establecer una relación demasiado estrecha entre la propia comunidad académica y científica y la de los países más desarrollados y, especialmente, de Estados

Unidos” (Schwartzman, 2009, pág. 68). Estos y otros aspectos negativos de la internacionalización de la investigación cimientan la posición de individuos e instituciones que defienden el desarrollo de las fuerzas productivas locales mediante la autodeterminación y capacitación científica y tecnológica que asegure la existencia y expansión del sistema de investigación propio (Vessuri, 1994) y el absoluto nacionalismo cultural, científico y tecnológico (Schwartzman, 2009). En esta línea, Fals Borda (1987) aboga por que las naciones en desarrollo construyan autónomamente sus propios métodos y filosofías científicas para gestionar los problemas que les atañen y transmitir una actitud más digna hacia sus realidades nacionales, disminuyendo así el servilismo y el colonialismo que viene con la imitación de marcos de referencia de universidades situadas en países económicamente más ricos. Shiva (1997) considera que la ciencia moderna internacional y la vinculación del conocimiento con las lógicas de poder es una fuente de subyugación de las mujeres y de los pueblos no europeos que, con una lógica de mercado, destruye el conocimiento local o se apropia de la propiedad intelectual indígena. Hudzik (2011) recoge también este posicionamiento, indicando que ciertos sectores académicos consideran que la investigación transfronteriza acelera la pérdida de la propiedad intelectual y de las ventajas que emanan de los nuevos descubrimientos, en favor de intereses extranjeros. Luchilo y Albornoz (2008) esbozan algunos escenarios que podrían producirse en América Latina frente a la intensificación de la internacionalización y la competencia universitaria por estudiantes de posgrado: en uno de ellos los gobiernos y los sistemas de educación superior reaccionan negativamente a la internacionalización por considerarla un fenómeno indeseable que profundiza las asimetrías y produce

beneficios para unos pocos a costa de muchos; adoptan una posición reactiva e imponen fuertes regulaciones a las iniciativas transnacionales orientando sus esfuerzos al fortalecimiento de capacidades locales y al impulso de políticas que limitan el alcance de las tendencias de la internacionalización (Luchilo & Albornoz, Universities and global competition for graduate students: scenarios for Latin America, 2008). Schwartzman (2009) considera que la consolidación de las universidades anglosajonas y europeas como líderes de la ciencias mundial en los años noventa reforzó la oposición de ciertos actores del sur global a las lógicas internacionales de desarrollo científico occidental y dinamizó los esfuerzos para el fortalecimiento de sistemas de investigación nacionales autónomos que sirvieran como contrapeso al poder de los países más ricos. Esta postura es consistente con la orientación ideológica de algunos países como Venezuela, aunque lo más probable es que la retórica nacionalista coexista con prácticas más abiertas a la internacionalización (Luchilo & Albornoz, Universities and global competition for graduate students: scenarios for Latin America, 2008). Autores como Vessuri (1994) considera que en América Latina, los actores del sistema educativo y gubernamental que adoptan un discurso contrario a la internacionalización se encuentran a la defensiva o son abiertamente ignorados como obsoletos, mientras otros como Schwartzman (2009) propugnan que los cuestionamientos a la internacionalización tienen límites obvios y, aunque ocurren también en el interior de los sistemas de educación de los grandes centros científicos, adquirieron rasgos más extremos al ser asociados a movimientos de reafirmación nacional y de valores religiosos o comunitarios, o de reafirmación de minorías étnicas que aseveran la existencia de otro tipo de ciencia más popular, menos jerárquica y en armonía con

la naturaleza. Sin embargo, Didou-Aupetit (2014) asevera que el análisis de la internacionalización enmarcado en la perspectiva neocolonialista es utilizado recurrentemente en la producción científica de los últimos años, poniendo de relieve la supeditación intrínseca de la cooperación académica entre países más y menos desarrollados para el estudio de la división de tareas de ejecución y de concepción en equipos científicos transnacionales y para el estudio de la apropiación diferencial de conocimientos y la construcción de notoriedad y legitimidad de la producción científica.

De acuerdo con Gibbons et al. “el nuevo modo de producción del conocimiento supone la existencia de diferentes mecanismos para generar conocimiento y comunicarlo, más actores procedentes de disciplinas diferentes y con historiales distintos, pero, encima de todo, lugares diferentes donde se produce el conocimiento” (Gibbons, y otros, 1997, pág. 31) además de la creciente competencia y demanda de la industria, el gobierno y la sociedad de resultados científicos rentables y aplicables en el corto plazo (Wendt, Slipersæter, & Aksnes, 2003). De Wit y Hunter (2014) indican que de las universidades se espera que sean actores relevantes en la economía global del conocimiento por lo que la internacionalización se identifica como una respuesta clave a la globalización. En este contexto, Luchilo y Albornoz (2008) establecen un segundo escenario en el que las universidades adoptan un papel pasivo, adaptándose a las tendencias de la globalización y la internacionalización de la educación superior, especialmente en lo relacionado con la oferta de estudios transnacionales. Los autores vinculan esta posición a una preferencia ideológica por políticas neoliberales y de apertura a los mercados mundiales, además de a la incapacidad de los sistemas nacionales de

educación superior para mantener iniciativas autónomas debido a que cuentan con recursos insuficientes y una capacidad limitada para brindar condiciones necesarias para el desarrollo académico. Las instituciones que suscriben esta posición, generalmente se internacionalizan por iniciativa de sus miembros y la participación de estos en iniciativas desarrolladas por instituciones extranjeras de educación superior o por los esfuerzos de investigadores individuales por divulgar la producción científica interna en publicaciones internacionales (Marrarra & de Almeida Rodrigues, 2009). Esta posición es consistente con el enfoque pasivo establecido por Rudzki (1998) y enmarca el desarrollo de esfuerzos de internacionalización con carácter reactivo ante los estímulos externos; la interacción con actores transnacionales y su incidencia en el desarrollo de la educación superior son fenómenos paralelos que se dan como resultado inevitable de la globalización y que llevan a las universidades a buscar “una mayor presencia y visibilidad internacional que genere beneficios del exterior” (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 1999). Como indican Marginson y van der Wende (2007) las instituciones de educación superior se encuentran inmersas en las inevitables transformaciones económicas y culturales que se producen con la globalización; la conformación de mercados y sistemas financieros transfronterizos, los avances y masificación de las tecnologías globales de comunicación, información y acceso conocimiento y las nuevas redes de movilidad tienen incidencia directa sobre las actividades de las universidades y las obligan a internacionalizarse. Teichler (2004) subraya que la adaptación de las universidades al contexto de la globalización es una manifestación del “turbo-capitalismo” y no de una tendencia hacia el entendimiento global aduciendo que las

acciones emprendidas en una lógica de internacionalización pasiva usualmente se enfocan en la mercantilización de la educación y la competencia entre instituciones académicas, siendo raras las ocasiones en las que los esfuerzos se justifican con términos vinculados a la sociedad del conocimiento o las aldeas, entendimiento a aprendizaje globales. Paz y Sarthou (2015) establecen algunos factores contextuales que provocan una mayor internacionalización de la investigación en las universidades, entre los que menciona: 1. El desarrollo de las disciplinas tiende hacia una mayor especialización y a una creciente relevancia de la interdisciplinariedad; 2. Las nuevas modalidades de financiamiento de la investigación; 3. La reducción de los costos de movilidad y comunicación; 4. La creación de espacios supranacionales y de estímulos para la integración entre países. En otro extremo, aunque la posición de la internacionalización absoluta es inalcanzable (Schwartzman, 2009), ciertos actores del sistema de educación superior optan por políticas activas y coordinadas para estimularla. La Asociación Internacional de Universidades (2015, citado por Geldress-Weiss, Ramírez-Valdivia, & Zebryte, 2015) considera necesario que las universidades establezcan una estrategia de internacionalización que guíe el esfuerzo deliberado por integrar la dimensión internacional a todas las misiones de las instituciones de educación superior con miras a realizar la transición de instituciones activas internacionalmente a instituciones que adoptan la internacionalización integral como uno de sus principales objetivos; esto requiere un proceso deliberado de planificación a largo plazo. Otros autores defienden la necesidad de que los países se comprometan a articular sus procesos de educación superior al contexto internacional para afrontar las demandas económicas, sociales, políticas, culturales y productivas y para



mejorar la calidad de sus funciones académicas (Fernández Lamarra & Albornoz, 2014) o porque consideran que el acceso a las redes intelectuales globales es esencial para mantener la competitividad nacional (Hudzik & Simon, 2012) y que es necesario buscar alternativas de financiamiento mediante la provisión internacional de servicios educativos y de investigación debido a los decrecientes niveles de gasto nacional público (van der Wende, 1997). Las universidades se encuentran además “presionadas para intensificar su dimensión internacional como un modo de fortalecer las prácticas académicas locales de producción de conocimiento para enfrentar la complejidad de las orientaciones y requerimientos de las agendas nacionales, regionales y mundiales” (Korsunsky, Del Valle, Miranda, & Suasnábar, 2018, pág. 17). En esta línea, Yang (2002) sostiene que la complejidad de la sociedad moderna hace que la internacionalización sea indispensable en la universidad pues, aunque los pensamientos y prácticas de los entornos locales moldean el estudio de los problemas relacionados con el desarrollo, estos deben ser analizados en un marco de referencia internacional y utilizar la más avanzada investigación científica y social en el mundo. Hudzik insiste en la imperiosa necesidad de internacionalización de las universidades, afirmando que

“la investigación y la resolución de problemas que aprovechan el flujo global de descubrimientos y aplicaciones proporcionan una ganancia neta en la comprensión y la resolución de problemas, así como el logro de nuevas ganancias. La educación superior no puede ser un motor de desarrollo económico local a menos que esté a la vanguardia del conocimiento y el descubrimiento global” (Hudzik, 2011, pág. 12).

Por su parte, Wildavsky (2012) considera que la internacionalización y movilidad transnacional de académicos e ideas no produce una fuga de cerebros sino más bien una circulación de cerebros que multiplica la competencia por los mejores recursos del mercado académico, impulsando una meritocracia global en la que la difusión del conocimiento beneficia a todos, en el plano económico y educativo. Didou-Aupetit recoge esta postura para el análisis de la emigración calificada como la ganancia o intercambio de cerebros, bajo una concepción de diáspora académica que posibilita la adquisición de competencias interculturales y potencia la “circulación de saberes como una forma de redistribuir ventajas a los países tanto de procedencia como de llegada de los migrantes” (Didou-Aupetit, 2009, pág. 42). Como apuntan Knight y de Wit (2018), a medida que la investigación se ha tornado más compleja y que la concesión de patentes y transferencia de conocimientos requieren mayores recursos humanos, las instituciones se orientan hacia una colaboración internacional más robusta y al reclutamiento de talento académico fuera de las fronteras de país para conformar equipos de investigación. Si bien, estos autores introducen la noción de la internacionalización como una forma de poder blando caracterizado por la competitividad, la dominación y el interés propio, también argumentan que la interacción entre socios académicos puede desarrollarse en el paradigma de la diplomacia del conocimiento, que potencia la contribución al desarrollo mediante la educación y la coproducción y puesta en común del conocimiento se da mediante a las relaciones internacionales en un proceso recíproco y de beneficio mutuo. En América Latina las iniciativas de cooperación académica y de movilidad se han orientado mayoritariamente al establecimiento de alianzas con universidades de Estados Unidos y Europa, bajo el

entendido de que esto permite obtener los desarrollos alcanzados por los países más económicamente desarrollados (Zarur Miranda, 2008); históricamente se ha asumido que los investigadores del Sur obtienen mayores ganancias de estas colaboraciones (Bradley, 2006). Oregioni (2017) apunta que esta práctica, de carácter hegemónico, generalmente reproduce el contexto internacional jerárquico y profundiza las asimetrías entre centros y periferias del conocimiento al priorizar las agendas de investigación de los países centrales, concentrar en ellos sus recursos y capacidad de decisión y fomentar la imitación acrítica por parte de los científicos en la periferia. Van der Wende (1997) considera que aunque en los países del norte existen sectores interesados en establecer vínculos con países en desarrollo para la cooperación en los ámbitos la investigación y la educación superior, las iniciativas son usualmente gestionadas por departamentos académicos individuales, sin un compromiso institucional de largo plazo. En este sentido, Gaillard (1994) establece que uno de los principales problemas en este tipo de asociaciones es la asimetría de la colaboración y la dominación por parte de los socios del Norte; sin embargo, el autor considera que aunque los socios del Norte y del Sur sean desiguales existen algunas condiciones que reducen las asimetrías y mejoran los resultados de la colaboración para todas las partes: la existencia de un fuerte interés mutuo por la iniciativa y beneficios para todos los involucrados; la redacción conjunta de propuestas y participación de todos los socios en la toma de decisiones relevantes; la asignación de recursos para el fortalecimiento de capacidades; el pago de honorarios que asegure la dedicación de los investigadores al proyecto; implementación de mecanismos de transparencia en la gestión de recursos; la participación de varios investigadores por cada institución colaboradora;

el establecimiento de una agenda de reuniones periódicas y canales de comunicación claramente definidos; la redacción conjunta de publicaciones científicas; el monitoreo y evaluación permanente con base en resultados; y el establecimiento de mecanismos de colaboración que trasciendan la vida de un proyecto particular (Gaillard, 1994). Vessuri (1996) considera que para ser efectiva, la cooperación científica entre socios desiguales requiere un mínimo de equivalencia en el intercambio y de entendimientos comunes; sigue diciendo que en los países más pobres o políticamente inestables la cooperación norte-sur debe repensarse pues ha tenido efectos muy limitados. En el escenario pro-internacionalización, Luchilo y Albornoz (2008) identifican la necesidad de que los Estados del sur global proporcionen fuertes incentivos para reducir las asimetrías y hacer de sus universidades insignia centros competitivos con estándares de calidad apropiados para convertirse en enclaves de producción de conocimiento, capaces de mantener un cuerpo académico altamente calificado. Los intentos por superar la integración subordinada (Kreimer, 2013) de científicos de la periferia a proyectos de investigación internacionales, mediante el uso de estrategias como las que propone Gaillard, Vessuri o Luchilo y Albornoz o mediante la implementación de prácticas de internacionalización no-hegemónicas que doten a los investigadores del sur de poder para incidir sobre el planteamiento y desarrollo de los proyectos con utilidad social, a la vez que visibilidad internacional (Oregioni, 2017), encuentra nuevos obstáculos con el auge de nuevas formas de cooperación disciplinar que exigen la integración de los investigadores a mega-redes del conocimiento puesto los márgenes de negociación son todavía menores para los científicos adscritos a universidades en la periferia que, a costa de asumir los trabajos más técnicos en

proyectos con temas establecidos por los líderes del grupo hegemónico, acceden a colaborar con el objeto de aumentar sus recursos y fortalecer las capacidades de sus investigadores para la reproducción de los métodos y técnicas empleadas (Kreimer, 2013). Marginson (2007) considera que la distribución mundial de la capacidad de investigación y la diversificación del carácter de la actividad científica universitaria son elementos cruciales para la conformación de un mapa de poder más cooperativo y horizontal de la educación superior. Zarur Miranda (2008) subraya que la internacionalización debe darse en un paradigma de cooperación solidaria, pues si bien la asociación e interacción entre instituciones y comunidades académicas sirve para aprovechar mejor las capacidades y recursos individuales y hace a las universidades más competitivas, la colaboración debe integrarse a los propósitos de desarrollo estratégico de las instituciones y las sociedades del sur y su finalidad debe ser el mutuo beneficio; de lo contrario el esfuerzo de internacionalización se convierte en una tarea marginal y una carga financiera con muy bajo impacto. Como indica Didou-Aupetit (2014) diversos actores del sistema de educación superior en América Latina han impulsado la noción de cooperación solidaria, especialmente orientada a la consolidación de la interacción entre iguales y el auspicio de redes y asociaciones de universidades de la región caracterizadas por el respeto a la diversidad y a los intereses propios y procesos institucionales de los diferentes actores, por la compartición de beneficios y la concertación colectiva de oportunidades; la defensa ideológica de la cooperación solidaria conlleva usualmente la defensa de la educación superior como un bien público y la condena de enfoques neocoloniales de la internacionalización (Didou-Aupetit, 2014). En el año 2008, la Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior

en América Latina y el Caribe (CRES) consideraba a la internacionalización universitaria como un elemento central de la integración de la región y la superación de las asimetrías que prevalecen en el mundo; este documento prioriza el relacionamiento entre socios de la región para, entre otras acciones, emprender proyectos conjuntos de investigación y crear de redes de investigación multiuniversitarias y pluridisciplinarias que articulen las identidades locales y regionales para “la profundización de su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los más acuciantes problemas mundiales; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo; y la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual” (Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, CRES, 2009, págs. 98-99). En la misma línea, la Conferencia Mundial de Educación Superior del 2009 reafirma el concepto de internacionalización cooperativa para la integración regional, resaltando que ésta debe basarse en la solidaridad y el respeto mutuos y en la promoción de los valores del humanismo y el diálogo intercultural (Korsunsky, Del Valle, Miranda, & Suasnábar, 2018). El compromiso adquirido por los gobiernos después de estas conferencias impulsó en Latinoamérica una ola de iniciativas de cooperación sur-sur entre pares de la región y triangular con un marcado compromiso por estructurar la colaboración en temas de interés mutuo enfocados en las necesidades locales y problemáticas del entorno

inmediato (Didou-Aupetit, 2007). Las iniciativas de internacionalización solidaria, sobre todo aquellas que incluyen a socios de centros científicos emergentes, buscan la despolarización del orden internacional de gestión del conocimiento y la construcción de un escenario poscolonial mediante la transferencia de competencias generadas por la propia región y la diversificación de afiliaciones, que obligan a las contrapartes del Norte a ser más proactivos y abiertos en sus relaciones de cooperación científica y educativa (Didou-Aupetit, 2007) haciendo de la interacción internacional un proceso con objetivos contra-hegemónicos, basada en la necesidad mundial de transformación social y fundamentada en los valores de democracia e igualdad de todas las naciones y actores miembros de un mismo sistema (Schoorman, 1999). Para responder al enfoque comercial que, en detrimento de la concepción de la educación, como bien público, ha primado en la internacionalización (Marginson, 2010), Boaventura de Sousa Santos (2008) propone responder activamente a la cooptación de la educación superior pretendida por los procesos neoliberales, mediante una globalización contra-hegemónica de la universidad, en cuanto bien público, que se sirva de reformas nacionales (no nacionalistas ni autárquicas) para calificar al país de cara a la inserción e internacionalización de su sistema de público de educación superior en los contextos transnacionales de producción y difusión del conocimiento, sin descontextualizarlo y propiciando la participación en este proyecto político de la propia comunidad universitaria, del estado nación, de la ciudadanía y del capital nacional. Como indica Kern (2008), la cooperación científica y tecnológica internacional se desarrolla a menudo recurriendo al concepto de redes y en esa línea de Sousa Santos indica que

“la nueva transnacionalización alternativa y solidaria se apoya ahora en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y en la constitución de redes nacionales y globales donde circulan nuevas pedagogías, nuevos procesos de construcción y de difusión de conocimientos científicos” (de Sousa Santos, 2008).

Oregioni retoma este planteamiento al concebir “las redes de producción y difusión de conocimiento como un instrumento que vincula los distintos aspectos de la internacionalización universitaria en función de un proyecto en concreto y que permite ampliar los vínculos internacionales desde una perspectiva no hegemónica, endógena e integral” (Oregioni, 2017). Wendt, Slipersæter y Aksnes (2003) reiteran la importancia de las redes como lugares formales o informales para el desarrollo de la ciencia, en los que no sólo interactúan los actores del mundo académico, sino también otros productores de conocimiento.

### **3.3 Modelos de internacionalización**

Aunque generalmente la internacionalización ha ido ocurriendo de forma ad hoc e incremental en las instituciones de educación superior (Denman & Welch, 1997), Gacel (2000) enfatiza que uno de los factores más importantes para que la integración de la dimensión internacional e intercultural a las funciones de docencia, investigación y vinculación sea posible, es el diseño e implementación de una política de internacionalización explícita, centrada en los intereses de la institución y conducente a un nuevo estilo de gestión en que la dimensión internacional sea fundamental en todos los programas y procedimientos institucionales. La política concierne a la institución en su conjunto y se construye a escala macro o estratégica



con el fin de proporcionar los cimientos básicos y la superestructura para apoyar programas y acciones internacionales específicos (Hudzik, 2011). Distintos autores han procurado dar cuenta de la manera en que se construyen, gestionan y ponen en marcha las actividades de internacionalización en las instituciones de educación superior. En este apartado se describen los principales modelos planteados.

### ***3.3.1 Modelo de organización y gestión institucional de la internacionalización de Neave***

Neave (1992) utiliza dos ejes para analizar la internacionalización en las Universidades. En el primer eje, Neave establece que hay dos paradigmáticos modelos institucionales que organizan y administran la cooperación internacional en las instituciones de educación superior: el impulsado por el liderazgo y el impulsado por las unidades de base. Las características esenciales del primero, también denominado modelo racional de gestión, son la falta de conexión y relacionamiento formal de los responsables de internacionalización con instancias que no forman parte de la administración central de la universidad, como por ejemplo el profesorado; las funciones y responsabilidades de las unidades de internacionalización son definidas por las autoridades ejecutivas de la universidad. En oposición a este, el segundo se basa en una forma de organización y administración liderada por las unidades de base, y se conoce como modelo académico consensuado. En éste, las iniciativas de internacionalización se gestan en los departamentos académicos y los profesores e investigadores individuales asumen la responsabilidad formal de desarrollar las acciones de cooperación internacional; y las unidades de internacionalización en la administración central

juegan el papel de facilitadoras, prestando servicios de apoyo con los que dan respuesta a las solicitudes formuladas por los departamentos y el profesorado. El autor subraya que estas tipologías puras deben considerarse polos opuestos en un eje que se compone también de múltiples posiciones intermedias. Neave establece como segundo eje de análisis el alcance de la estrategia institucional de internacionalización, entendido como el modo en que se definen las propias políticas y prioridades de cooperación transnacional: construidas por la comunidad universitaria (alcance definitorio) o mediante la adopción de lo ya establecido por las autoridades nacionales de educación superior (alcance elaborativo) (Neave, 1992). Como puede observarse en la ilustración 5, la combinación de las orientaciones organizativas y de administración de la cooperación transfronteriza con el alcance de las estrategias institucionales de internacionalización da como resultado un diagrama en el que se analizan las tareas que deberán desarrollar las unidades centrales de internacionalización de las universidades en cuatro escenarios distintos.

### ***3.3.2 Modelo de internacionalización institucional de Davies***

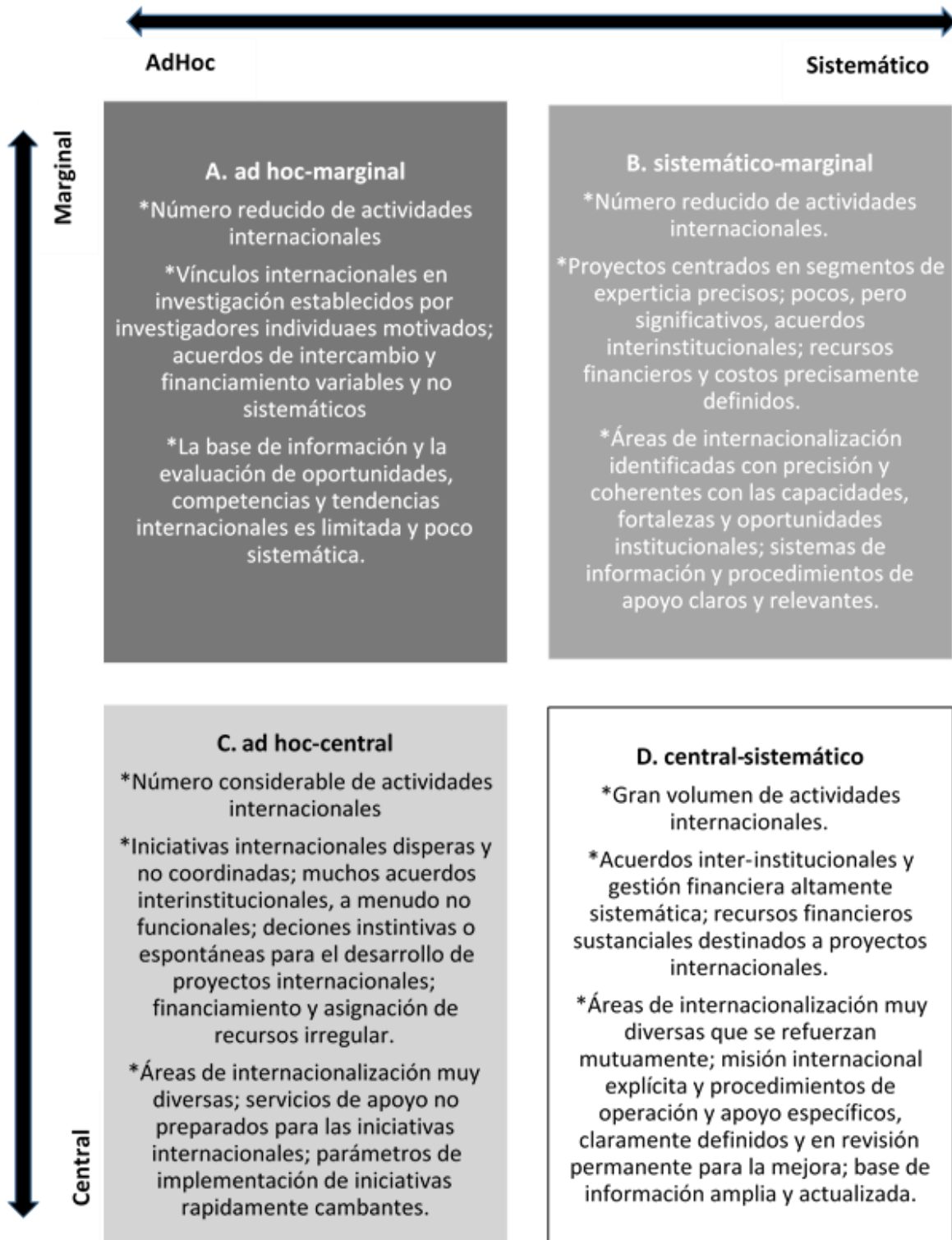
Davies (1992) considera que el enfoque institucional para la construcción e implementación de una política de internacionalización se define a partir de elementos internos (misión, tradiciones y autoimagen de la universidad; fortalezas y debilidades de los programas, personal y finanzas; estructura del liderazgo organizacional) y externos (percepciones externas de imagen e identidad; tendencias y oportunidades en el mercado internacional; valoración de la situación competitiva) y mediante dos ejes de institucionalización: 1) Adhoc - Altamente Sistemático: la forma en la que las instituciones integran los elementos

Ilustración 5. Modelo de organización y gestión institucional de la internacionalización de Neave



internacionales a su quehacer, bien de manera esporádica, irregular, a veces instintiva, y con procedimientos poco estructurados, o bien mediante procedimientos explícitos y precisos, implementados de manera ordenada y sistemática, y 2) Marginal – Central: referido a la importancia que la internacionalización tiene en la universidad; puede ser una cuestión marginal en un enfoque predominantemente nacional o ser total en el desarrollo del trabajo académico, permeando todos los aspectos de la vida institucional. El modelo propuesto por Davis se condensa en una matriz que incluye cuatro tipos: (A) adhoc-marginal, caracterizado por pocas actividades internacionales y toma de decisiones de internacionalización con fundamentos poco claros; (B) sistemático-marginal, en el que se desarrollan pocas actividades internacionales mediante procedimientos claros y relevantes; (C) adhoc-central, con un considerable volumen de iniciativas internacionales pero con procedimientos y servicios de apoyo poco estructurados y parámetros para la toma de decisiones inestables; y (D) central-sistemático, con un gran número de actividades internacionales en diversas categorías, que se retroalimentan y tienen coherencia entre si y se ejecutan mediante políticas específicas y procedimientos de apoyo claros. Davies propone este modelo como un instrumento para la reflexión sobre las dinámicas de internacionalización institucional; las universidades no solamente pueden utilizarlo para identificar su posición actual en la matriz, sino también para definir hacia dónde desean avanzar y planificar sus acciones y recursos en coherencia con los objetivos establecidos. La ilustración 6 resume los tipos de la institucionalización de la internacionalización en universidades y sus características.

Ilustración 6. *Modelo de internacionalización institucional de Davies*



Elaboración propia a partir de Davies (1992)

### **3.3.3 Cubo de la Internacionalización de van Dijk y Meijer**

Van Dijk y Meijer (1997) ampliaron la propuesta de Davies y establecieron un modelo de internacionalización compuesto por tres dimensiones de análisis: política, de apoyo y de implementación. La dimensión política, semejante al eje marginal-central de Davies, refiere la importancia y visibilidad que tienen los objetivos de internacionalización en la universidad, medidas mediante la mención y/o atención a los asuntos globales / internacionales y multiculturales en los documentos institucionales; puede ser prioritaria (alta importancia y visibilidad) o marginal (poca importancia y visibilidad). La dimensión de implementación refiere la “forma o manera en que las actividades internacionales se gestionan” (van Dijk & Meijer, 1997, pág. 159) y, utilizando los mismos términos empleados por Davies, puede definirse como sistemática (la implementación y/o gestión de las iniciativas internacionales se hace siguiendo lineamientos precisos) o ad hoc (cuando ésta ocurre sin marcos y procedimientos claramente establecidos). La dimensión de apoyo se relaciona con el tipo de soporte, asistencia y prácticas de gestión institucional empleadas en las actividades internacionales y pueden ser interactiva (el apoyo se provee mediante la interacción entre los ámbitos central, departamental e individual) o unilateral (el apoyo proviene exclusivamente del ámbito de administración central o periférica). Este modelo, denominado el cubo de la internacionalización, da como resultado ocho celdillas correspondientes a tipologías de internacionalización que se presentan en las Universidades y que se detallan en la tabla 8.

Tabla 12 *Cubo de la Internacionalización de van Dijk y Meijer*

A	B	C
---	---	---

Celda	Política	Apoyo	Implementación
1	Marginal	Unilateral	Ad hoc
2	Marginal	Unilateral	Sistemática
3	Marginal	Interactiva	Ad hoc
4	Marginal	Interactiva	Sistemática
5	Prioritaria	Unilateral	Ad hoc
6	Prioritaria	Unilateral	Sistemática
7	Prioritaria	Interactiva	Ad hoc
8	Prioritaria	Interactiva	Sistemática

Fuente: (van Dijk & Meijer, 1997)

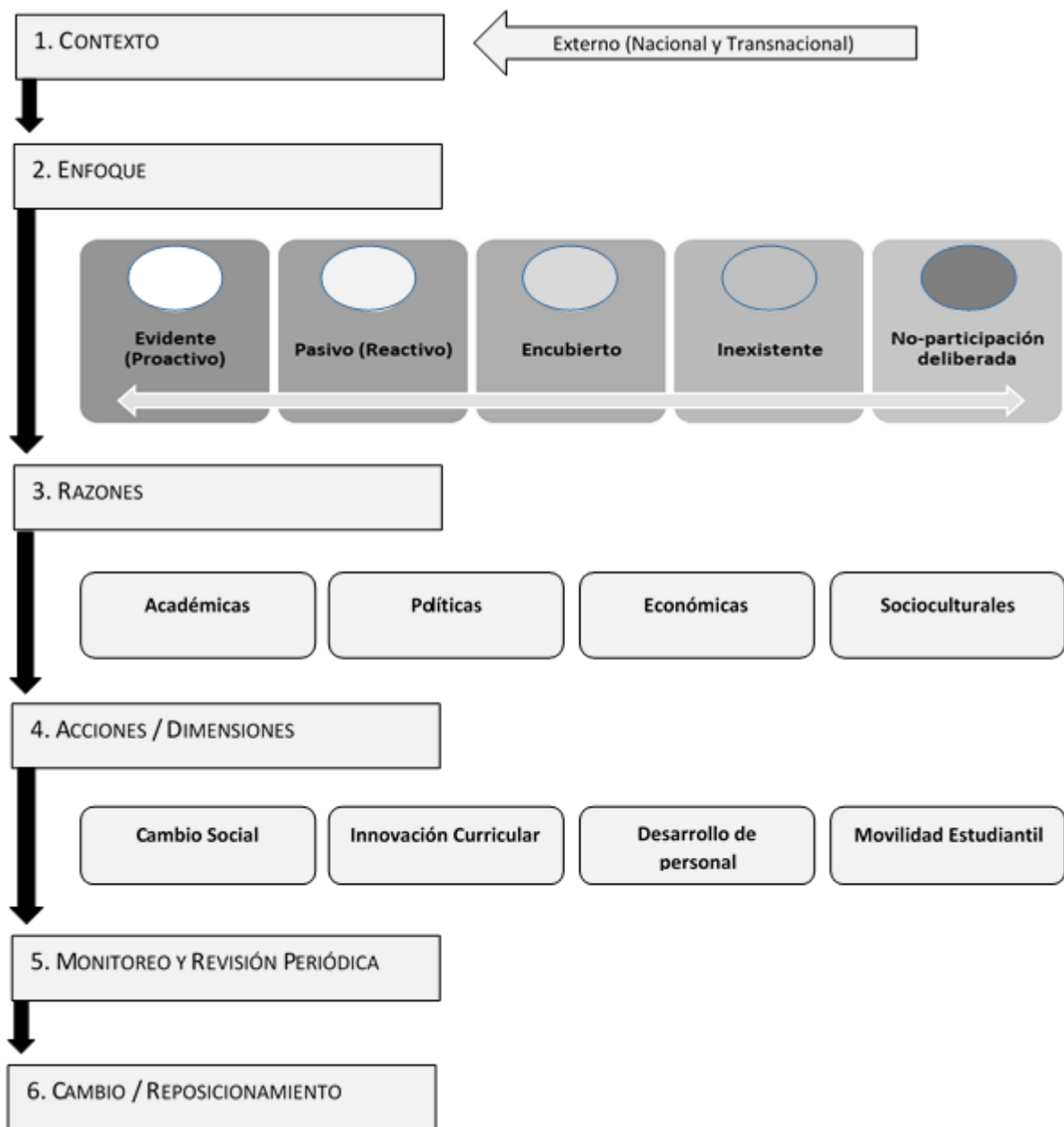
### **3.3.4 Modelo de proceso fractal de internacionalización de Rudzki**

Rudzki (1998) propone un modelo de seis etapas denominado modelo de proceso fractal de internacionalización, sintetizado en la ilustración 6. En la primera etapa, las universidades analizan su contexto transnacional y nacional para asegurar que su enfoque de internacionalización será coherente con las realidades externas y evitar embarcarse en procesos no sostenibles o alcanzables en términos de calidad. En la segunda etapa, la institución define su enfoque, considerando tanto los factores externos identificados en la etapa anterior como los factores internos (historia y cultura institucional, prioridades y misión de la universidad, percepción de los objetivos y beneficios de la internacionalización, y los obstáculos y factores contribuyentes a la integración de la dimensión internacional en las actividades). Este planteamiento se ubica en un continuum que va desde el enfoque evidente de internacionalización (que es proactivo, explícito y fundamentado en una estrategia y política claras); el enfoque pasivo (de carácter reactivo ante los estímulos externos); el enfoque encubierto (en que las actividades son impulsadas por individuos, sin el apoyo o monitoreo institucional); el enfoque inexistente, (caracterizado por la falta de actividad transnacional y de voluntad para desarrollar

iniciativas que no se relacionen exclusivamente con los intereses individuales de los actores); hasta llegar a la no-participación internacional deliberada, en la que la institución rehúsa implementar actividades internacionales e incluso penaliza a los miembros de la comunidad universitaria que violan esta disposición (Rudzki, 1998). La tercera etapa del modelo proceso fractal se remite a las razones que impulsan a la Universidad para internacionalizar; Rudzki apoya esta cuestión en el conjunto de razones planteados por Knight (1997) y de Wit (2000), como son las académicas, las socio-culturales, las políticas y las económicas. La etapa cuarta consiste en el diseño y ejecución de las acciones internacionales. Rudzki establece cuatro dimensiones de la internacionalización que pueden estructurarse en una matriz interrelacionada de actividades: 1) cambio organizacional, 2) innovación curricular, 3) desarrollo del personal, y 4) movilidad estudiantil. Las actividades de investigación se enmarcan en la dimensión del desarrollo de personal, caracterizada por la escasez de financiación y las limitaciones en cuanto a la cantidad de tiempo dedicación que se permite a los profesores. En la quinta etapa se desarrollan tareas de monitoreo y revisión periódica para asegurar la coherencia de la práctica de internacionalización con el contexto, enfoque, razones y acciones planteadas en las etapas anteriores e identificar ámbitos de mejora para, en la sexta y última etapa, realizar cambios y reposicionar los planteamientos institucionales (Rudzki, 1998). La combinación de los factores contextuales, el enfoque institucional de internacionalización y las razones aducidas por la universidad para desarrollar acciones transnacionales definirán, según Rudzki, las actividades que se implementen en cada una de las cuatro dimensiones resultando en universidades con una actividad científica más internacionalista o más parroquial.



Ilustración 7 *Modelo de proceso fractal de internacionalización de Rudzki*

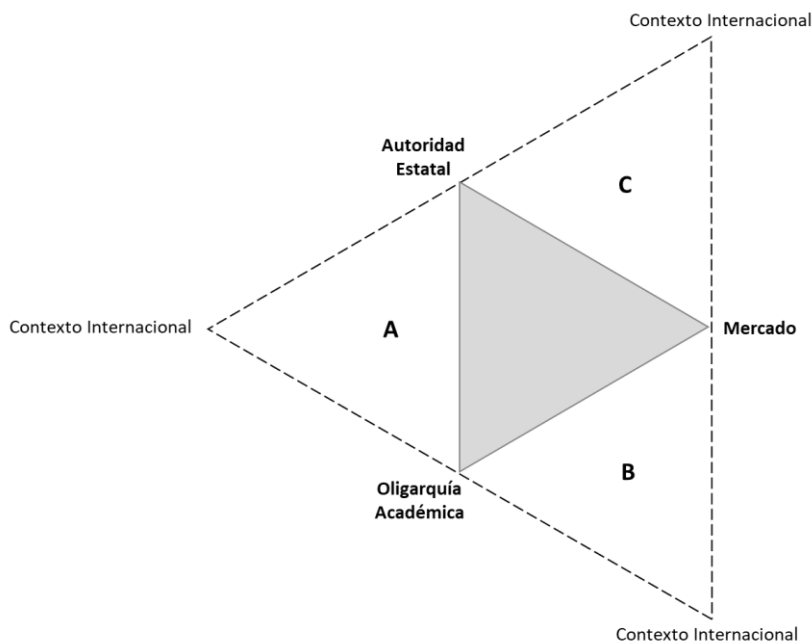


Fuente: Elaboración propia a partir de Rudzki (1998)

### **3.3.5 Modelo de coordinación de la educación superior en un contexto internacional de van der Wende**

Van der Wende (1997) construye la propuesta que se ilustra en la ilustración 7 que focaliza la incidencia de la dimensión internacional sobre los actores que moldean la gestión de instituciones de educación superior basada en el modelo de coordinación de la educación superior de Clark (1983). Al analizar las relaciones entre académicos, autoridades estatales y mercado en un contexto y perspectiva explícitamente internacionales, las universidades pueden entender mejor la incidencia de estas fuerzas interactuantes sobre sus prácticas académicas internacionales y establecer nuevas áreas de influencia y estrategias más pertinentes de gestión y coordinación (van der Wende, 1997).

*Ilustración 8 Modelo de coordinación de la educación superior en un contexto internacional de van der Wende*



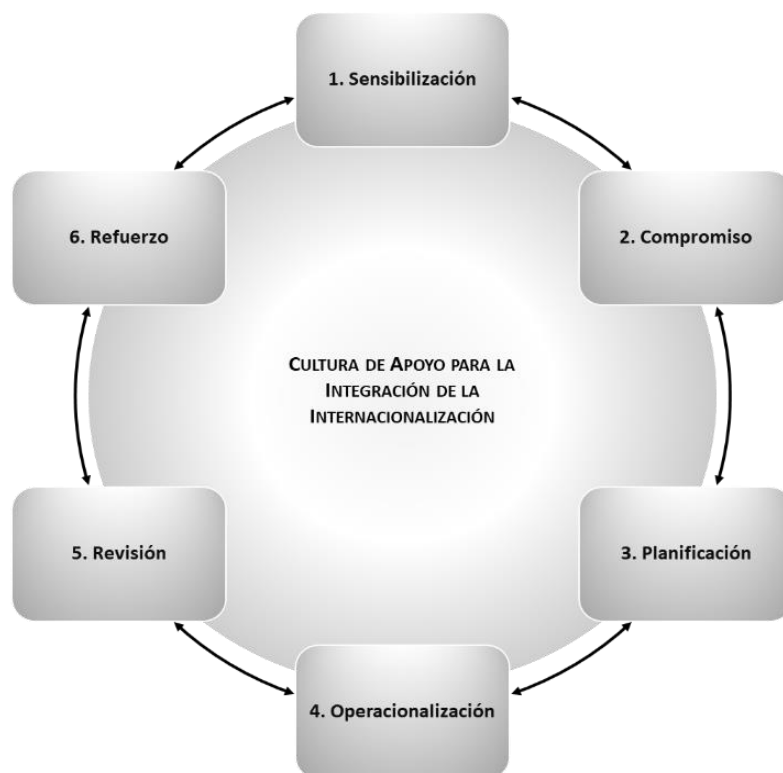
Fuente: Missing Links: The Relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General (van der Wende, 1997, pág. 32)

### **3.3.6 Ciclo de la Internacionalización de Jane Knight**

Jane Knight (1994) propone un modelo institucional que considera que la integración de la dimensión internacional e intercultural a las funciones de la universidad es un ciclo y no un proceso lineal y estático. Este ciclo se compone de seis fases interconectadas mediante flujos bilaterales, flexibles y que cada institución desarrolla a su propio ritmo y que requieren el fortalecimiento de una cultura institucional de apoyo a la internacionalización. Los pasos de este modelo son: 1) sensibilización entre la comunidad universitaria de la necesidad, propósito y beneficios de la internacionalización; 2) construcción del compromiso entre las autoridades, personal administrativo, profesores y estudiantes para integrar la dimensión internacional en las funciones de docencia, investigación y vinculación universitaria; 3) planificación de una estrategia integral de internacionalización que incluya los distintos ámbitos institucionales y en la que se identifiquen claramente el propósito, objetivos, razones, actividades, resultados esperados, recursos y prioridades de la universidad; 4) operacionalización de la estrategia mediante tres componentes: actividades académicas y servicios, factores organizacionales y principios que facilitan el proceso (coordinación, personalización, colaboración e innovación); 5) revisión y análisis con fines de mejora continua de la calidad de las iniciativas y del progreso en la institucionalización de la estrategia; e 6) implementación de un sistema de reconocimiento y recompensas, concretas y/o simbólicas, para el cuerpo académico y administrativo por su participación en actividades internacionales con el fin de reforzar la importancia de los esfuerzos. En este modelo cíclico, el sexto paso da pie a una nueva etapa de sensibilización y a compromisos renovados que estimulan cambios en la planificación e

implementación de nuevas actividades y servicios, principios y reformas organizacionales para la integración de la dimensión internacional en los sistemas y cultura universitaria (Knight, 1994).

Ilustración 9 *Ciclo de la Internacionalización de Jane Knight*



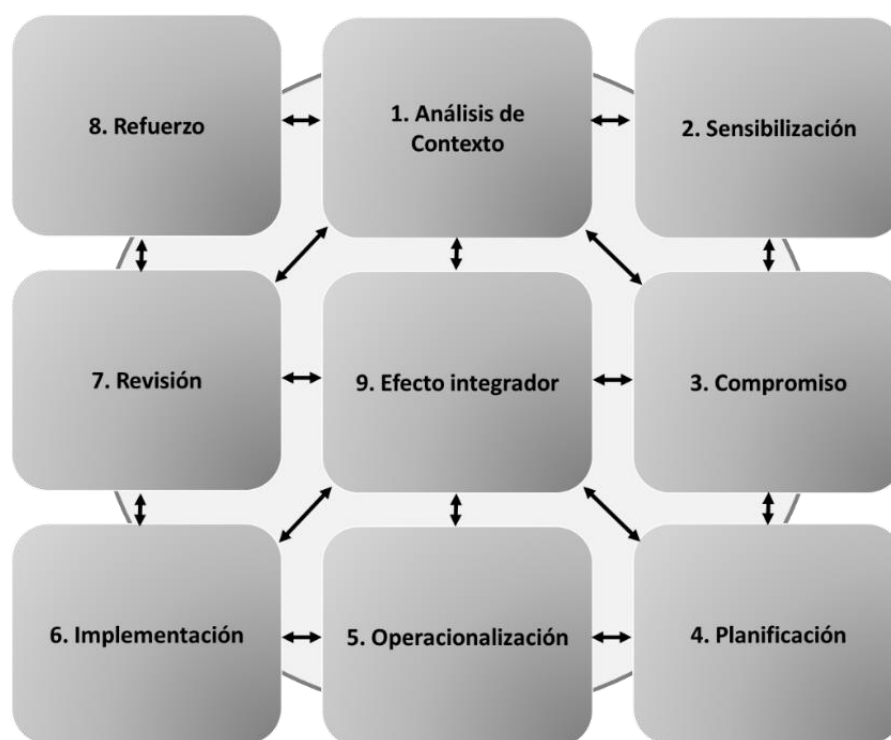
Fuente: Internationalization: Elements and Checkpoints. CBIE Research No. 7. (Knight, 1994, pág. 12)

### **3.3.7 Ciclo de la Internacionalización, versión modificada por de Wit**

De Wit (2002) revisa el modelo de Knight y propone agregar tres pasos a la formulación original; además incorpora la posibilidad de que el flujo de los procesos se produzca entre cualesquiera etapas del ciclo (ver ilustración 9). Retomando las consideraciones de Davies (1992) y van der Wende (1997), de Wit incluye como primer paso del ciclo el estudio del contexto interno y externo de la universidad

mediante el análisis de declaraciones y documentos de política internacional, nacional, local e institucional. La nueva etapa 6, denominada implementación, complementa la operacionalización de acciones programáticas y organizacionales, focalizando su puesta en marcha. De Wit considera además que cada ciclo de internacionalización debe propiciar la integración de la dimensión internacional en las funciones de docencia, investigación y vinculación de la universidad por lo que incluye un nuevo paso más, al que llama Efecto Integrador.

Ilustración 10 *Ciclo de la Internacionalización, versión modificada por de Wit*



Fuente: Internationalization of higher education in the United States of America and Europe: a historical comparative and conceptual analysis (de Wit, 2002, pág. 136)

Knicht y de Wit describen la existencia de diversos métodos de internacionalización que, dependiendo de las características, valores y prioridades de la institución, y de los retos específicos y oportunidades del entorno, determinan la manera en que se desarrolla el ciclo de internacionalización las instituciones de

educación superior (Knight, 2005). Los métodos de internacionalización institucional se describen en la tabla 9.

Tabla 13 *Métodos de internacionalización a nivel institucional*

Método	Descripción
Actividad	La internacionalización se describe como estudios en el exterior, programas académicos y curriculares, vinculaciones y redes institucionales, proyectos de desarrollo y ciudades universitarias adscritas.
Resultados	La internacionalización se explica desde el punto de vista de resultados deseados, como competencias estudiantiles, mejor perfil y más acuerdos internacionales, socios o proyectos.
Razones fundamentales	La internacionalización se describe con respecto a las motivaciones principales o razones fundamentales que la impulsan. Esto puede incluir estándares académicos, generación de ingresos, diversidad cultural y desarrollo de estudiantes y personal administrativo.
Proceso	La internacionalización se considera como un proceso en el cual está integrada una dimensión internacional en la enseñanza, aprendizaje y funciones de servicio de la institución a través de estrategias organizacionales clave.
Con sede en casa/ciudad universitaria	La internacionalización se interpreta como la creación de una cultura o clima en la universidad que promueve y apoya entendimiento intercultural e internacional y se concentra en actividades universitarias.
En el exterior/transnacional	La internacionalización se ve como la oferta de educación a otros países a través de una variedad de modalidades de oferta (presencial, a distancia, aprendizaje-e) y por medio de diferentes arreglos administrativos (franquicias, parejas, filiales, etc.)

Fuente: Un modelo de internacionalización: Respuesta a nuevas realidades y retos (Knight, 2005)

### **3.3.8 Modelo de Internacionalización de la Investigación de Antelo**

Antelo (2012) nota que son pocas las instituciones de educación superior que en sus políticas académicas establecen lineamientos explícitos para la internacionalización de la investigación. El autor elabora un modelo de internacionalización de la investigación que sugiere implementar durante la etapa de planificación de los proyectos de investigación y condensa la relación entre el proyecto de investigación y cinco elementos que deberán considerarse: 1) el emparejamiento estratégico, que refiere la coincidencia de los objetivos del proyecto de investigación con las misiones de las instituciones internacionales participantes;

2) el apoyo gubernamental, entendido como el tipo y calidad de las relaciones políticas que se dan entre los países sede de las universidades que colaboran; 3) el equipo de investigación, que abarca al profesorado que participa en el planteamiento, desarrollo y evaluación del proyecto; 4) los factores contextuales, que incluyen la disponibilidad de datos, el acceso al sitio, la infraestructura y el valor percibido de la investigación; y 5) los factores institucionales, que comprenden la misión institucional y orientación estratégica, la agenda de investigación, experiencia e intereses del profesorado, los recursos, y ubicación de la institución. (Antelo, 2012). La ilustración 10 ilustra este modelo de internacionalización de la investigación.

Ilustración 11 *Modelo de Internacionalización de la Investigación de Antelo*



Fuente: Internationalization of Research (Antelo, 2012)

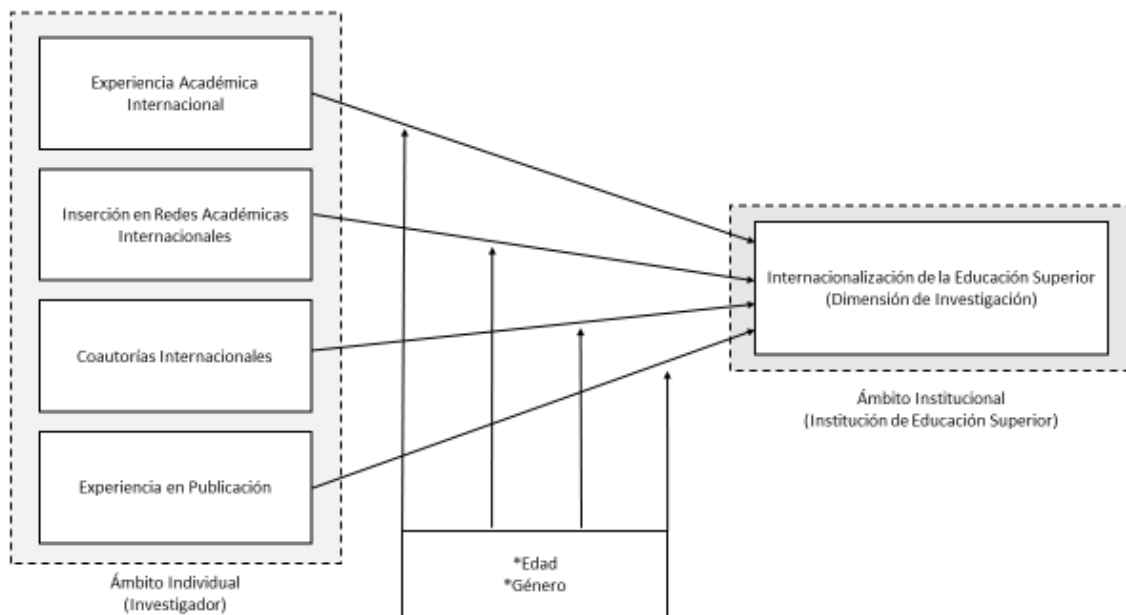
### ***3.3.9 Modelo conceptual de Internacionalización de la Investigación basado en el papel de los investigadores de Romani, Carneiro y Dos Santos***

Romani, Carneiro y Dos Santos (2019) proponen un modelo de internacionalización de la investigación en el cual se establecen cuatro elementos catalizadores de la actividad científica transnacional: 1. La experiencia académica internacional, entendida como el número de años dedicados por el investigador o investigadora a la formación de posgrado en el extranjero, como docente visitante, en posiciones de asesoría y dirección de organizaciones internacionales, o participando en eventos académicos transnacionales; 2. La participación en redes de colaboración académica internacionales, la cual facilita la familiarización con los temas y métodos utilizados en el campo disciplinar, así como la ampliación los límites de publicación; 3. La coautoría internacional que, de acuerdo a lo indicado por los autores, potencia la mejora de la investigación mediante la adecuación del lenguaje y una mayor amplitud contextual; y 4. La experiencia en publicación internacional adquirida por el o la investigadora a lo largo de su carrera académica, incluyendo no solamente la divulgación de su propia producción científica sino también su participación en comités editoriales o como par revisor de revistas científicas, así como la asistencia y presentación de resultados en congresos académicos internacionales. Adicionalmente, se proponen dos factores que ejercen influencia sobre cada uno de los cuatro catalizadores de la internacionalización investigativa: la edad y el género de los investigadores. Este modelo resalta la importancia de los investigadores como principales agentes en la internacionalización de las universidades “partiendo del supuesto teórico de que



cada actividad de internacionalización del investigador también genera, en cierta medida, internacionalización de la respectiva institución de enseñanza superior” (Romani-Dias, Carneiro, & dos Santos Barbosa, 2019, pág. 312).

Ilustración 12 *Modelo de Internacionalización de la Investigación de las Instituciones de Educación Superior de Romani, Carneiro y Dos Santos*



Fuente: Internationalization of higher education institutions: the underestimated role of faculty (Romani-Dias, Carneiro, & dos Santos Barbosa, 2019)

Hudzik (2011) reconoce que debido a la diversidad de culturas organizacionales que pueden encontrarse en las instituciones de educación superior, ningún modelo es ideal para el impulso de una internacionalización integral; sin embargo, Hudzik subraya que los modelos de mando y control descendentes no encajan bien en las universidades pues, como indica Kwiek (2018) las presiones institucionales para internacionalizar – desde una perspectiva de políticas- pueden no funcionar puesto que la decisión de internacionalización

académica se encuentra fundamentalmente moldeada por los valores y predilecciones individuales de los profesores.

### **3.4 Factores contribuyentes a la internacionalización investigativa**

Wagner (2018) sostiene que la colaboración internacional en investigación puede considerarse un sistema emergente de redes auto-organizadas en las que la selección de socios y entornos de investigación a menudo recae sobre los propios investigadores. Es en el ámbito operativo que se desarrolla la internacionalización de la institución, mediante la acumulación de proyectos, actividades, programas e iniciativas académicas (2011). La viabilidad de la colaboración científica dependerá de las motivaciones del investigador y su capacidad de atraer a colegas internacionales (Smeby & Gornitzka, 2008) para desarrollar, de forma funcional y coordinada, actividades de investigación con las que lograr un objetivo que se corresponde con los intereses de investigación compartidos (Laudel, 2002). Los investigadores universitarios asocian su identidad a las redes y comunidades científicas formales e informales en las que participan; los contactos personales entre investigadores son el núcleo de la cooperación académica en investigación y se estructuran en función de la naturaleza y orientación de esas redes y comunidades (Smeby & Gornitzka, 2008). Gouldner (1957) adopta los términos propuestos por Merton (1949) para distinguir dos identidades latentes que caracterizan el comportamiento de los académicos universitarios: local y cosmopolita. Los profesores que tienen una orientación local se caracterizan por una alta lealtad a la institución a la que se adscriben y aspiraciones de crecimiento al interior de la misma, escaso compromiso con tareas que requieren habilidades

muy especializadas y una red de relaciones que se compone fundamentalmente de compañeros de trabajo de la misma institución; estos profesores tienen una menor orientación a tareas de investigación y divulgan su trabajo entre audiencias domésticas. Los cosmopolitas muestran una lealtad primaria a su profesión, una mayor dedicación a tareas especializadas y son propensos a utilizar grupos externos a la institución como marco de referencia; se orientan más a la investigación y priorizan la construcción de redes en la comunidad académica internacional (Gouldner, 1957). Según Merton (1973) los científicos cosmopolitas, propensos a interactuar en entornos nacionales y transnacionales, destacan más que los locales, inclinados a construir relaciones principalmente con su grupo inmediato de asociados dentro de la institución. Glaser (1963) argumenta que las orientaciones local y cosmopolita no son excluyentes y propone una tercera identidad “mixta” de científicos cosmopolitas-locales altamente productivos con una orientación dual; esta noción fue profundizada por Rhoades, Márquez Kiyama, McCormik y Quiroz (2008) en su propuesta de dos tipologías mixtas diferenciadas: local-cosmopolita y cosmopolita-local. Smeby y Gornitzka (2008) polemizan sobre la vigencia de las identidades puras planteadas por Gouldner en lo que respecta a su orientación internacionalista; las autoras argumentan que el carácter transnacional de las comunidades disciplinares, la emergencia de redes globales y los cambios en la dinámica de la comunicación científica han generalizado la colaboración científica internacional hasta el punto de que la distinción entre personal local y cosmopolita ha dejado de ser válida. Welch (1997) propone la dicotomía peripatéticos-indígena para analizar la orientación internacionalista de los investigadores. Los peripatéticos (profesores que obtuvieron su máximo grado

académico en un país distinto al de adscripción institucional) tienen una actitud más positiva hacia la internacionalización y una mayor propensión a entablar y mantener el contacto con investigadores en otros países, a participar en proyectos transnacionales de investigación científica, a publicar con pares extranjeros o a participar en redes de conocimiento internacionales que sus colegas “indígenas” (Welch, 1997). Finkelstein, Walker y Chen (2009) estudian el grado en el que los profesores internacionalizan el contenido de su trabajo académico, tanto en el diseño curricular y labor docente como en los alcances y enfoque de sus ejercicios de investigación, así como en qué medida participan o se han articulado a redes académicas internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación, la coautoría de artículos científicos y la divulgación científica en revistas extranjeras; concluyeron que, con respecto a la internacionalización, los académicos se dividen en dos grupos opuestos: los internacionalistas y los insulares (Finkelstein, Walker, & Chen, 2009). La formación y experiencia del cuerpo docente universitario, sus relaciones profesionales y las redes de pertenencia determinan la existencia de un ambiente favorable a la internacionalización (Sebastián, 2005) y propicio para el desarrollo de acciones transnacionales de investigación. Como establece Kwiek (2020), la colaboración internacional en investigación se encuentra mucho más determinada por variables individuales que por variables organizacionales y los profesores son esenciales para fomentar una amplia participación de sus colegas en tareas de investigación internacionales; en las instituciones en las que la internacionalización es impulsada por los propios académicos, las investigaciones son más propensas a ser "internacionalistas" que en las universidades en las que las autoridades y los administradores establecen los vínculos internacionales

(Finkelstein & Sethi, 2014). La internacionalización de la investigación es una actividad que se implementa esencialmente de “abajo hacia arriba” (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018, pág. 172) pues las decisiones dependen, en última instancia, de los investigadores. De acuerdo con Trondal (2010), aunque las universidades han generalizado la construcción de políticas de internacionalización, la relación entre el comportamiento de los investigadores y las estrategias contenidas en esas políticas es muy débil. Si bien, la compatibilidad de los objetivos individuales e institucionales y la puesta en marcha de mecanismos de colaboración entre el liderazgo universitario y los investigadores pueden facilitar el desarrollo de la dimensión internacional de las actividades de científicas desarrolladas por el profesorado (Trondal, 2010).

Katz y Martin (1997) sistematizan diez factores establecidos por diversos autores como contribuyentes al aumento de la colaboración científica, específicamente de las publicaciones con autorías múltiples: 1) los cambios en los patrones o niveles de financiación; 2) el deseo de los investigadores de aumentar su capacidad científica, popularidad, visibilidad y reconocimiento; 3) las crecientes demandas de racionalización de la capacidad científica instalada; 4) las necesidades cada vez más complejas (y a menudo de gran escala) de instrumentación; 5) la aumentada especialización en la ciencia; 6) el avance de las disciplinas científicas que implican que un investigador requiere cada vez más conocimiento para hacer avances significativos, una demanda que a menudo sólo puede ser satisfecha al poner en común los conocimientos de uno con los de los demás; 7) la creciente profesionalización de la ciencia; la necesidad de adquirir experiencia o de formar aprendices de investigación de la manera más efectiva

posible; 8) la necesidad de ganar experiencia o entrenar a los aprendices de investigación de manera efectiva; 9) el progresivo deseo de obtener una polinización cruzada a través de las disciplinas; y 10) la necesidad de trabajar en estrecha proximidad física con otros para beneficiarse de sus habilidades y conocimiento tácito. (Katz & Martin, 1997).

Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit (2018) recogen también otros elementos que afectan la internacionalización de la investigación en las universidades, los cuales se combinan para fomentar o desalentar la colaboración internacional en materia de investigación que, en última instancia, es en gran medida determinada por cada investigador individual (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018). Rostan y Ceravolo (2015) dividen en tres grupos estos factores que inciden sobre la intensidad de la colaboración internacional en investigación científica:

1. Características biográficas individuales tanto atribuidas como adquiridas;
2. Factores organizativos y profesionales vinculados al tipo de institución de adscripción, la experiencia del investigador y etapa de la carrera profesional (rango académico);
3. Rasgos estructurales que caracterizan el contexto más amplio en el que se realizan las actividades de investigación, como, por ejemplo, las características del país de residencia.

Según Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit (2018), el área disciplinar en la que se desempeña el investigador es un factor de gran influencia sobre la percepción y enfoque que una unidad académica tiene sobre la internacionalización y sobre la intensidad en que sus investigadores se relacionan con pares académicos en el exterior. Rostan y Ceravolo (2015) afirman también que la pertenencia a una

disciplina incide sobre el comportamiento de los investigadores en cuanto a la internacionalización y, utilizando las cinco categorías establecidas en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), aseguran que los académicos pertenecientes al campo de las Ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas, informática y agricultura y al campo de Ciencias médicas, ciencias relacionadas con la salud y servicios sociales tienen más posibilidades de colaborar con colegas internacionales que aquellos que se adscriben a otras disciplinas, probablemente debido a la existencia de un lenguaje científico común, a la necesidad de infraestructura de alto costo y a la prolongada duración de los experimentos; como enfatiza van der Wende, “el nivel de especialización en la investigación y la magnitud de las inversiones indispensables para ciertos campos de investigación y desarrollo requieren esfuerzos de colaboración y una intensa cooperación internacional” (van der Wende, 1997, pág. 28). Fuera de Europa, los investigadores de disciplinas enmarcadas en la Ingeniería, manufactura, construcción y arquitectura y en el campo de Ciencias de la educación y humanidades y artes son los menos propensos a la interacción con pares internacionales, y los dedicados a las Ciencias sociales y del comportamiento, negocios y administración, economía y derecho se ubican en el medio. Paz (2015) argumenta que tanto la creciente importancia de los campos interdisciplinarios como la prolifección de la subespecialización en las disciplinas obliga a las instituciones a cooperar para agregar capacidades y potenciar la actividad científica. La educación de posgrado, especialmente en el nivel de doctorado, recibida por los investigadores universitarios es también un factor que define su actitud respecto a la internacionalización y establece el marco para su futura participación en

investigaciones internacionales. Los profesores universitarios que cursan posgrados caracterizados por la inclusión de académicos internacionales en el cuerpo docente, por la diversidad en la población estudiantil, y por un alto nivel de interacción internacional con posibilidades de integración a proyectos colaborativos de investigación, favorecen la internacionalización en su labor de producción del conocimiento en sus respectivas instituciones (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018) y potencian la construcción de redes internacionales que facilitan la interacción internacional propia, de sus pares académicos locales y de sus estudiantes (Sebastián, 2005). De acuerdo con Rostan y Ceravolo (2015) los profesores que han obtenido un doctorado o realizado una estancia posdoctoral en el extranjero, son más propensos a colaborar internacionalmente en su función de investigación. Otro de los factores que puede influir positivamente en la colaboración científica internacional es la movilidad de estudiantes de posgrado y de investigadores; la interacción personal y la experiencia de trabajo fuera del país potencian la colaboración internacional y contribuyen al aumento de la productividad y la calidad de los trabajos de investigación, así como en su impacto (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018). Los avances en las tecnologías de la comunicación e información han facilitado el diálogo e interacción entre los investigadores y han favorecido un mayor acceso al conocimiento mediante el desarrollo de plataformas colaborativas de trabajo, el almacenaje masivo de datos en línea, la existencia de softwares analíticos que pueden ser alimentados desde distintas fuentes y localizaciones geográficas y gracias a la disponibilidad de publicaciones científicas y bases de datos de patentes en línea. Las universidades y los investigadores buscan comunicar más ampliamente su producción científica en el ámbito



internacional mediante publicaciones y participación en eventos académicos de mayor visibilidad que propicien la articulación de sus resultados a las redes aceptadas de conocimiento (Altbach, 1994). El desarrollo de herramientas tecnológicas y los cambios en los paradigmas de publicación y comunicación científica internacional han facilitado la internacionalización de la investigación a un costo muy reducido. Las oportunidades de financiamiento inciden también sobre las posibilidades de desarrollar proyectos de investigación de calado internacional; los financiadores multinacionales priorizan cada vez más las solicitudes de recursos presentadas por consorcios de universidades o grupos de investigación con miembros provenientes de distintos países, particularmente en relación a los proyectos de investigación básica. Los gobiernos financian iniciativas implementadas por investigadores extranjeros que estudian temas de interés local. Las iniciativas regionales para la armonización de los sistemas de educación superior también han contribuido al reconocimiento de la internacionalización de la investigación como parte fundamental de la política universitaria e impulsado la definición de líneas y temas de investigación de interés supranacional que potencian la interacción científica entre distintos países. Asimismo, los organismos multilaterales y las agencias de cooperación han impulsado la investigación internacional integrando iniciativas de producción de conocimiento a sus proyectos, propiciando el trabajo conjunto entre investigadores de distintas latitudes (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018).

A medida que la experiencia internacional de las universidades aumenta, se produce un cambio en el foco de los esfuerzos de la internacionalización de las iniciativas centradas en los estudiantes a el desarrollo de competencias de

investigación en colaboración con socios extranjeros (University of Oxford International Strategy Office, 2015) para el reconocimiento institucional en la sociedad mundial del conocimiento (Hudzik, 2011). Hudzik (2013) indica asimismo que el aumento global de las capacidades de investigación en las instituciones de educación superior de todo el mundo impulsa el desarrollo de acciones académicas transfronterizas, con fines que pueden ser competitivos o colaborativos. Los investigadores y sus universidades no son capaces de, individualmente, mantenerse en la vanguardia de la producción del conocimiento, por lo que deben participar en redes de colaboración internacional para seguir siendo competitivos y capaces de aportar a la construcción de co-prosperidades (Hudzik, 2013). Las iniciativas científicas internacionales generalmente conllevan mayores costos de gestión, requieren de labores más complejas para su coordinación e implican una decisión deliberada de destinar una parte de los recursos limitados con los que se cuenta en busca de mayor productividad, mejores índices de impacto (Kwiek, 2020) o reconocimientos y recompensas dentro de la propia red de colaboración (Wagner & Leydesdorff, 2005). Rostan, Ceravolo y Metcalfe (2014) afirman que, si bien los modos de internacionalización de la investigación son actualmente los mismos que en décadas pasadas, la aceleración de esfuerzos por establecer marcos de políticas institucionales que faciliten el trabajo transfronterizo y el fortalecimiento de redes globales de conectividad y relacionamiento han sido relevantes para la intensificación de la cooperación científica internacional.

### **3.5 Razones que motivan la internacionalización**

Las razones que explican la integración de la dimensión internacional en la educación superior han sido estudiadas por diversos autores que comúnmente enfocan sus propuestas desde la lógica institucional o nacional. Aigner, Nelson y Stimpfl (1992) sugieren la existencia de tres razones, no excluyentes entre sí, para la internacionalización de la educación superior: el interés de salvaguardar la seguridad internacional, el mantenimiento de la competitividad económica y el fomento de la comprensión intercultural. Blumenthal, Goodwin, Smith, y Teichler (1996) refieren la existencia de cuatro dimensiones explícitas o latentes que fundamentan las acciones de cooperación y movilidad académica en educación superior: las dimensiones económica, política, cultural, y académica, científica, y tecnológica. Wächter, Ollikainen, & Hasewend (1999) aluden a razones educativas, económicas, las relacionadas con la política cultural y las concernientes a la promoción de la paz y la responsabilidad mundial, la integración regional y el desarrollo. Knight (1997) y De Wit (2000) agrupan temáticamente cuatro conjuntos de razones que impulsan la internacionalización de las universidades: académicas, socio-culturales, políticas y económicas. De acuerdo con De Wit (2000) los factores académicos y socio-culturales para la internacionalización fueron los que prevalecieron originalmente en el ámbito de la educación superior. Un ejemplo de esto es la figura del erudito errante que busca nuevos conocimientos y habilidades en diversas culturas, que persigue oportunidades de trabajo o emigra para refugiarse de ambientes políticos o académicos hostiles y que fue el prototipo de movilidad académica que desde hace más de dos mil quinientos años trasciende fronteras políticas y geográficas; los sofistas fueron los primeros profesores

peripatéticos de occidente y los confusionistas lo fueron en oriente; también fueron representativos los flujos de académicos nómadas provenientes del mundo árabe y las peregrinaciones académicas que potenciaron la expansión de la universidad medieval en Europa (Welch, 1997). Los factores académicos y socio-culturales son menos dominantes actualmente, pero siguen incidiendo sobre los esfuerzos de internacionalización de la educación superior, con un énfasis y carácter distintos (de Wit, 2000). De acuerdo con Knight (2008) las razones académicas son las que se relacionan con la dimensión internacional de las funciones universitarias esenciales y su contribución en la mejora de la calidad de la investigación, la docencia y la vinculación con la sociedad bajo estándares académicos internacionales. Se considera que la actividad internacional y la ampliación de los horizontes académicos de la comunidad universitaria aportan elementos para la construcción de instituciones de educación superior más eficientes, sirviendo como catalizadores en ejercicios de planificación y monitoreo con los que potenciar el desarrollo de sus capacidades humanas, técnicas y de gestión, fortaleciendo su perfil académico y brindándoles un mayor estatus (Qiang, 2003). Los factores socio-culturales son aquellos que fundamentan el porqué de la internacionalización de la educación superior en la necesidad de propiciar un entendimiento intercultural en el sistema universitario nacional y supranacional con el fin de contrarrestar el efecto homogeneizador de la globalización, preservando la identidad cultural y el idioma propios de cada nación, reconociendo y respetando la diversidad étnica y cultural existente y desarrollándose así una ciudadanía ocupada y preocupada por el desarrollo social y comunitario del planeta (Knight, 2008). En esta línea, UNESCO subraya la importancia de la educación para la ciudadanía mundial para impulsar

soluciones colectivas a desafíos urgentes que contribuyan a la transformación estructural del mundo (CEPAL / UNESCO, 2020). Como establece De Wit (2000) las razones políticas estuvieron muy presentes en el desarrollo del estado-nación y en la era de expansión colonial con la reproducción de modelos europeos de educación superior que sirvieron como instrumento de dominación no sólo académica, sino también cultural, económica y política. Tras la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos y la Unión Soviética estimularon la internacionalización de sus sistemas educativos financiando programas de asistencia técnica y de becas para la formación de estudiantes internacionales como una inversión diplomática y una forma de mantener e incrementar su influencia mundial mediante el conocimiento de otras culturas, lenguas y sistemas. Estos programas fueron justificados con el argumento de que el intercambio académico internacional debía concebirse como un instrumento para la construcción de paz, el entendimiento entre naciones y la resolución de los problemas que obstaculizan el desarrollo económico, social y cultural de las personas. Las razones políticas se construyen respecto a la política exterior, la seguridad nacional, la asistencia técnica, la paz y entendimiento mutuo y la identidad nacional y regional (Knight, 2008). En la actualidad siguen influyendo en los procesos de internacionalización de la educación superior, perdieron su primacía con el final de la Guerra Fría (Knight, 1997; de Wit, 2000). Actualmente son los factores económicos, relacionados con la generación de ingresos, la competitividad económica de las naciones, las demandas del mercado laboral y el acceso a incentivos financiero, los principales impulsoras de la internacionalización de la educación superior (Knight, 2008). En esta línea, autores como Johnston y Edelstein (1993) consideran que el argumento dominante para la

internacionalización de la educación superior era asegurar la competitividad económica de las naciones; De Witt (2002) aduce que esta preeminencia se encuentra ligada a la globalización de la economía la cual se basa en argumentos como que la internacionalización afecta favorablemente el desarrollo tecnológico y por ende el crecimiento económico, ayuda a dar mejores respuestas a las necesidades del mercado de trabajo global, atiende la demanda educativa de naciones que carecen de prestaciones locales suficientes y brinda alivio financiero a las universidades mediante el acceso a recursos frescos provenientes del pago de tasas por estudiantes extranjeros o la exportación de productos académicos. Como indica De Wit (2000) las instituciones de educación superior no fundamentan sus procesos de internacionalización en una razón exclusiva y absoluta sino más bien en una combinación de razones de carácter más implícito que explícito, variables entre los miembros de la comunidad universitaria y cuya importancia y jerarquía puede variar a lo largo del tiempo. Atendiendo los posibles solapamientos entre las cuatro categorías formuladas inicialmente, Knight (2008) propone la distinción de los factores intervinientes como nacionales o institucionales. De acuerdo a su propuesta, en el ámbito nacional priman las razones relacionadas con el desarrollo de recursos humanos, el establecimiento de alianzas estratégicas, el intercambio comercial, la construcción de nación y el desarrollo sociocultural. Las razones que generalmente impulsan la internacionalización a nivel institucional son las vinculadas a la construcción de una marca o perfil internacional, a la generación de ingresos, el desarrollo de estudiantes y personal universitario, la construcción de alianzas académicas estratégicas y la producción de conocimiento. A pesar de reconocer que son los individuos (investigadores, profesores y estudiantes) quienes

promueven, implementan, participan en o son objetos de los procesos de internacionalización, Knight omite las razones de carácter individual aduciendo que su inclusión limita el alcance, aplicación universal y objetividad de la conceptualización de la internacionalización generalmente aceptada (Knight, 2008).

El estudio de las razones específicas que impulsan la internacionalización de la función de investigación en las universidades ha recibido una atención reducida al considerarse que la naturaleza de la investigación es inherentemente internacional y que la producción de conocimiento requiere que los investigadores tengan en cuenta el acervo de conocimientos existentes en el ámbito mundial (Wächter, Ollikainen, & Hasewend, 1999). Katz y Martin (1997) plantean que la ciencia es una institución social donde los avances dependen de las interacciones (en ocasiones internacionales) entre científicos y que estas interacciones pueden materializarse mediante colaboraciones formales y organizadas o como enlaces informales que toman la forma de colegios invisibles (Crane, 1972) o redes de conocimiento. Altbach y Knight (2007) aseguran que la globalización ha propiciado la existencia de un mercado de trabajo global para científicos y académicos, la integración de la investigación, el uso del inglés como lengua franca para la comunicación científica y una mayor disponibilidad de tecnologías de la información y comunicación. Los esfuerzos deliberados para la internacionalización de la investigación se han intensificado en los últimos años motivados, en el caso de las universidades públicas, no tanto por razones económicas como por la necesidad de mejorar sus capacidades de investigación y producción de conocimiento y aumentar la comprensión intercultural (Knight, 2006). Georghiou (1998) examina los factores que impulsan la cooperación en investigación entre instituciones de países

industrializados distinguiendo las que persiguen beneficios directos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología (ejercicios de investigación de mayor calidad o envergadura, más ágiles o desarrollados con mayor rapidez y/o a menor costo) de las que se centran en beneficios indirectos de carácter estratégico, económico y político como por ejemplo la mejora de la reputación institucional o el acceso a fuentes alternativas de financiamiento. La revisión de literatura realizada por Van den Besselaar, Inzelt, Reale, de Turckheim, & Vercesi (2012) resume tres razones para la internacionalización de la investigación:

1. La ampliación de la red de colaboradores y el acceso a conocimientos complementarios para el fortalecimiento de la calidad de la investigación y del rendimiento en materia de innovación
2. La construcción de sistemas de investigación y desarrollo y redes de innovación más atractivas, que impulsen una mayor competitividad en el escenario global.
3. El desarrollo de un sistema global de ideas y valores que ayude a dar respuesta a los problemas mundiales.

Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit (2018) argumentan que la internacionalización de la investigación se ha sustentado históricamente en una concepción ampliamente aceptada de que la investigación debe ser reconocida como internacionalmente relevante. Otras razones citadas por los autores son el incremento de la productividad científica, de la calidad y el impacto de las investigaciones y su consecuente incidencia en los rankings académicos, la complementariedad de capacidades y recursos para emprender proyectos



complejos y de gran cobertura y para validar apropiadamente los resultados de estos y la amplificación de la divulgación científica. Además de los factores de los ámbitos nacional e institucional planteados por Knight (2008) los autores resaltan la existencia de las razones individuales de los profesores universitarios que impulsan cada vez más la internacionalización de sus tareas de investigación al considerarla un mecanismo útil para aumentar su producción científica y sus índices de citación, un insumo para la construcción de su reputación académica personal y un requisito indispensable para el éxito de su carrera (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018). Tuner y Robson (2007) plantean que las razones individuales de los investigadores son generalmente de carácter cooperativo e internacionalista, definidas por un discurso basado en valores y que los académicos buscan generalmente distanciarse de las motivaciones competitivas y orientadas al mercado que priman en el ámbito nacional e institucional. La internacionalización de las tareas desarrolladas por el profesorado universitario se define fundamentalmente por los valores y predilecciones individuales más que por las disciplinas académicas o los lineamientos institucionales (Finkelstein, Walker, & Chen, 2013); la discrepancia entre las razones que impulsan las actividades de internacionalización de la investigación desarrolladas por el profesorado y las promulgadas por las políticas universitarias y de país provocan tensiones que, en no pocas ocasiones, se reflejan en la práctica. Según Wagner, existen cinco razones por las cuales los investigadores colaboran en actividades académicas internacionales: 1) para aumentar su visibilidad entre pares y aprovechar capacidades complementarias; 2) con el fin de compartir la inversión necesaria para el desarrollo de proyectos de gran escala o alcance; 3) para acceder o compartir recursos físicos de alto costo; 4) para

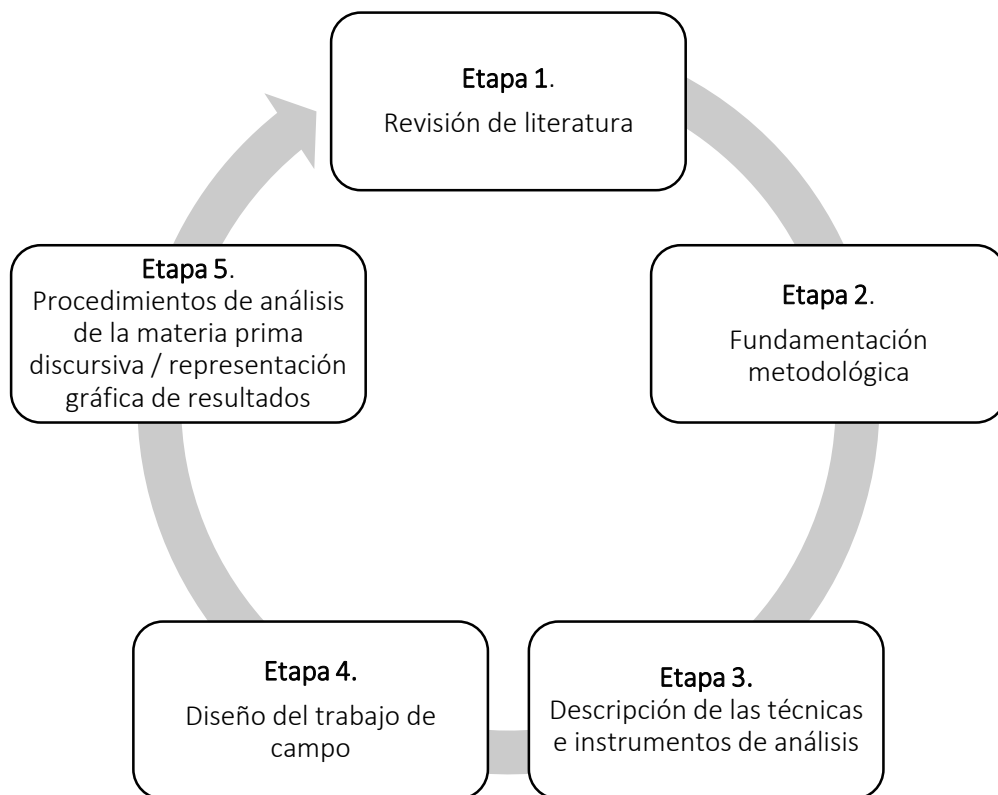
compartir datos en busca de obtener una mayor repercusión; y 5) por la necesidad de intercambiar ideas y fomentar una mayor creatividad (Wagner, 2006, pág. 166).

## **4. Metodología**

La Tesis tiene una fase anterior y otra posterior a esta metodología. En la fase anterior se procedió a convertir el requerimiento implícito en demanda explícita: se formularon las preguntas, se enunció la finalidad, el objeto y objetivos del estudio. En la fase posterior se desarrolló el trabajo de campo, se analizó la materia prima discursiva producida en los grupos de discusión convocados, se presentaron los resultados, se relacionaron, en el debate y discusión, los hallazgos del estudio con la literatura académica y científica sobre ésta temática, se dio respuesta a las preguntas de investigación formuladas, se evaluaron los alcances e implicaciones de los resultados, se identificaron las limitaciones de la investigación y se sugirieron nuevas líneas de investigación para la profundización temática. Asimismo, se expusieron, de manera sintética, los principales hallazgos de la investigación, así como su utilidad para incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras. Finalmente, se editará la Tesis y se procederá a su presentación y defensa.

La metodología utilizada en este estudio se enmarca en el enfoque cualitativo/estructural, de carácter interpretativo y sociocrítico, encuadrado en una perspectiva sociopráctica. Desde esta perspectiva, el conocimiento se produce de manera no lineal, asumiendo los principios de la lógica compleja, dialógica, hologramática y recursiva (Morin, 1995, pág. 106). El proceso dibuja una trayectoria en espiral (Montañés, 2003, 2012). El modo de proceder es abierto y flexible; se encuentra condicionado por el devenir de la propia investigación, en permanente construcción.

Ilustración 13 *Etapas de la metodología*



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la ilustración 13, la metodología comprende cinco etapas. En la primera, de acuerdo con la finalidad, objeto, y objetivos formulados, se procedió a la revisión y lectura crítica de la literatura científica y académica con el propósito de elaborar el marco teórico y el contexto situacional de la investigación. Asimismo, la revisión bibliográfica contribuyó a redefinir de manera más precisa, clara y comprensible tanto las preguntas problematizadoras, el objeto de estudio como los objetivos. En la segunda etapa, dedicada a la fundamentación metodológica, se formularon las hipótesis, se diseñó la muestra estructural, enunciándose las unidades de análisis, y se señalaron las fuentes a las que acudir.

En la tercera etapa se procedió a la descripción de las técnicas e instrumentos de análisis. En la cuarta se diseñó el trabajo de campo. Y en la quinta se formuló el modo de proceder al análisis de la materia prima discursiva producida en los grupos de discusión y asimismo a cómo representar gráficamente los resultados proporcionados por el análisis.

#### **4.1 Etapa 1: Revisión y lectura crítica de literatura científica y académica**

De acuerdo con el objeto, finalidad y objetivos iniciales se procedió a la revisión y análisis bibliográfico de la literatura científica y de estudios teóricos y empíricos relacionados con la internacionalización de la investigación. Ello contribuyó a la delimitación/redefinición de la investigación (Hurtado, 2000), y, por ende, de la problemática objeto de estudio, finalidad, objetivo general y los específicos, y asimismo, fundamentó la redacción del marco teórico referencial y el contexto situacional.

La búsqueda de este aporte se realizó en bibliotecas, repositorios y bases de datos electrónicas utilizando combinaciones de palabras clave como internacionalización, investigación científica, educación superior, ciencia, universidad pública, transnacional, profesorado universitario, entre otras. La búsqueda se efectuó también mediante la revisión de las referencias bibliográficas directamente citadas en los textos identificados mediante la pesquisa electrónica inicial. La revisión de la literatura respondió a la necesidad de conocer las principales líneas de investigación que se han desarrollado en relación a la internacionalización de la investigación en el ámbito social, histórico, cultural y político. Como se resume en la tabla 10, de acuerdo con Cooper (1985), la revisión

bibliográfica se centró en resultados de investigación y teorías existentes; su propósito fue la identificación de los aspectos centrales para el estudio de la temática enunciada; tiene una perspectiva descriptiva; su cobertura es de carácter pivotante; su organización es conceptual; y se encuentra dirigida a una audiencia académica especializada.

Tabla 14 *Categorización de la revisión bibliográfica del estudio de la Internacionalización de la Investigación del Profesorado Universitario en Honduras, según la Taxonomía de Cooper (1985)*

Característica	Categorías
Enfoque	Resultados de investigación / Teorías
Propósito	Identificación de aspectos centrales
Perspectiva	Descriptiva
Cobertura	Central o pivotante
Organización	Conceptual
Audiencia	Académicos especializados

Fuente: Elaboración propia a partir de Cooper (1985)

Los criterios utilizados para la selección de la bibliografía fueron, en primer lugar, su relación con la temática de estudio, evidenciada por lo contenido en el resumen de la publicación; el año de publicación, priorizando las referencias más actuales; la inclusión de referentes teóricos en su bibliografía; y la utilización de los idiomas español, inglés y francés en la comunicación.

En esta etapa, se procedió asimismo a la exploración, mediante el uso de fuentes secundarias externas (Carrizo & Irueta.Goyena, 1994), del contexto situacional de la temática de estudio. Se partió de un análisis del contexto general

de Honduras y su Sistema de Educación Superior y de las particularidades que atañen a la investigación y a la internacionalización de la actividad académica universitaria en el país. Como indica Randolph (2009), la definición del problema, en combinación con la revisión bibliográfica y análisis contextual realizado, llevó a la construcción de las preguntas e hipótesis de investigación y proveyó el marco referencial para la articulación de los hallazgos resultantes del estudio, al cuerpo teórico existente.

## **4.2 Etapa 2: Fundamentación Metodológica**

En la etapa segunda se formularon las hipótesis y se confeccionó la muestra, utilizando un enfoque cualitativo/ estructural, de carácter interpretativo y sociocrítico, enmarcado en una perspectiva sociopráctica, utilizando un diseño “dinámico, procesual, circular y recursivo, en espiral, nunca lineal” (Lay-Lisboa, 2015, págs. 82-83), enunciándose las unidades de análisis y se señalaron las fuentes primarias y secundarias.

### **4.2.1 Hipótesis**

Como indican Hernández, Fernández y Baptista, en los estudios cualitativos se generan hipótesis de trabajo “generales, emergentes, flexibles y contextuales” (2014, pág. 365) que se afinan paulatinamente conforme se avanza en la recolección y análisis de información (Grinnell & Unrau, 2005). Estas hipótesis pueden ser consideradas, en sí mismas, uno de los productos de la investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).



Como se observa en la tabla 11, las hipótesis de trabajo de este estudio responden a los objetivos específicos que guían la tesis y se articulan con las preguntas de investigación que se formulan a partir de éstos:

- Las representaciones sociales del profesorado universitario sobre los modos, criterios, recursos, mecanismos y tipo de relaciones de colaboración científica que se establecen en el ámbito transnacional condicionan la intensidad y características de la internacionalización de la investigación en las instituciones de educación superior.
- El profesorado universitario internacionaliza su actividad investigadora a partir de diversas razones, no excluyentes entre sí.
- La internacionalización de la investigación en la universidad puede desarrollarse mediante diversos modelos que pueden interrelacionarse de manera sinérgica e interdependiente.
- Una serie de factores internos y externos inciden directa o indirectamente en el desarrollo de la producción y divulgación internacional del conocimiento por el profesorado y, por ende, en la calidad de la función investigativa y de la institución universitaria

Tabla 15 *Relación entre hipótesis, objetivos y preguntas de investigación en el estudio de la Internacionalización de la Investigación del Profesorado Universitario en Honduras*

Hipótesis	Objetivo Específico	Pregunta de Investigación
<p>Las representaciones sociales del profesorado universitario sobre los modos, criterios, recursos, mecanismos y tipo de relaciones de colaboración científica que se establecen en el ámbito transnacional condicionan la intensidad y características de la internacionalización de la investigación en las instituciones de educación superior.</p>	<p>Conocer las concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño</p>	<p>¿Cuáles son las concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño?</p>
<p>El profesorado universitario internacionaliza su actividad investigadora a partir de diversas razones, no excluyentes entre sí.</p>	<p>Conocer los aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora</p>	<p>¿Cuáles son los aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora?</p>
<p>La internacionalización de la investigación en la universidad puede desarrollarse mediante diversos modelos que pueden interrelacionarse de manera sinérgica e interdependiente.</p>	<p>Describir los modelos de internacionalización de la investigación universitaria que, según los discursos del profesorado, se encuentran en la universidad hondureña</p>	<p>¿Qué modelos de internacionalización de la investigación universitaria se encuentran en la universidad hondureña?</p>

<p>Una serie de factores internos y externos inciden directa o indirectamente en el desarrollo de la producción y divulgación internacional del conocimiento por el profesorado y, por ende, en la calidad de la función investigativa y de la institución universitaria</p>	<p>Conocer los factores que, según los relatos del profesorado universitario hondureño, inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo</p>	<p>¿Qué factores inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo?</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia

#### **4.2.2 Diseño de la muestra**

Respecto al muestreo, cabe decir que se utilizó un muestreo estructural, basado en el principio de representatividad socioestructural, como dispositivo tecnológico para hacer presentes todos los discursos existentes (Mejía, 2000 y Montañés, 2013). Como sostienen Ibáñez (1979) y Ortí (1986), la muestra estructural se sustenta en un empirismo concreto que implica que será válida únicamente para la problemática y población objeto de estudio para la que ha sido confeccionada; su representatividad viene dada por la saturación discursiva que se produce en la interacción de los conversadores. El número de grupos a desarrollarse, así como su composición queda determinada "de acuerdo con los resultados de la aplicación de los ejes estructurantes que en torno a la problemática objeto de estudio se estiman relevantes" (Montañés, 2010) para reproducir las relaciones sociales existentes. Por consiguiente, se realizaron

“tantas reuniones grupales como grupos resulten de la aplicación de los ejes estructurales para así poder dar cuenta tanto de los grandes discursos,

aquellos más dominantes, como de los que son más minoritarios, que pueden quedar invisibilizados por los primeros” (Montañés & Lay-Lisboa, 2019, pág. 95).

Los participantes, que producirán discursos tópicos de su grupo social de pertenencia (Alonso, 1998) , fueron seleccionados utilizando criterios de comprensión y pertinencia. Tras la revisión bibliográfica relacionada con el tema de estudio, dos fueron los ejes estructuradores de la muestra: (a) si se ha realizado la formación de postgrado en Honduras o fuera del país, y (b) el área disciplinar en la que el profesorado desempeña su labor investigadora, de acuerdo a lo establecido para el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en Educación Superior de Honduras (Dirección de Educación Superior de Honduras, 2020). Se consideró que estos ejes estructuradores dan cuenta de los principales criterios teóricos que define el área temática, espacio temporal, poblacional (socioeconómica cultural) que determina la configuración y las características de las prácticas conversacionales para la producción de materia discursiva, cuyo análisis dará cuenta de las posiciones discursivas [...] y generará la saturación discursiva (Lay-Lisboa & Montañés, 2018). Como se puede observar en la ilustración 13, se realizaron cuatro reuniones grupales cuya conformación respondió al criterio de heterogeneidad inclusiva (Ibáñez, 1979). De acuerdo con el eje (a), estudios de posgrado, se convocó una reunión grupal con profesorado que (1) realizó sus estudios de posgrado en el ámbito nacional. El cruce del eje constituido por el Área disciplinar y quienes cursaron sus estudios de postgrado fuera de Honduras, determinó la realización de tres reuniones grupales relacionadas con las grandes áreas

disciplinarias: (2) Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes / Ciencias de la Economía y de la Administración / Ciencias Sociales y Derecho; (3) Ciencias Físicas, Agropecuarias, Matemáticas e Ingeniería; y (4) Ciencias Biológicas y de la Salud. La ficha técnica de los grupos de discusión se incluye en la tabla 12.

Ilustración 14 *Diseño de la muestra estructural*

ESTUDIOS DE POSGRADO	Nacional (1)	Extranjero		
	ÁREA DISCIPLINAR	Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes / Ciencias de la Economía y de la Administración / Ciencias Sociales y Derecho (2)	Ciencias Físicas, Agropecuarias, Matemáticas e Ingeniería (3)	Ciencias Biológicas y de la Salud (4)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, en la muestra no se cruza, ni mucho menos, todas las reuniones o categorías resultantes de la aplicación de los ejes considerados pertinentes. No se hace porque no se ha de confundir la muestra estructural con la muestra estadística estratificada. La muestra estructural no responde a criterios estadísticos estratificados, ni a la mera yuxtaposición acrítica de ejes estructurales. La muestra estructural selecciona a los participantes por criterios de comprensión y de pertinencia, donde la saturación y su representatividad vienen dadas por incluir todos los grupos que reproduzcan mediante sus discursos relaciones relevantes sobre la problemática objeto de estudio (Ibáñez, 1979).

Tabla 16 *Ficha Técnica de los grupos de discusión*

GD.1	Profesorado con titulación de posgrado obtenida en una institución de educación superior internacional en las áreas de Ciencias Físicas, Agropecuarias, Matemáticas e Ingeniería
GD.2	Profesorado con titulación de posgrado obtenida en una institución de educación superior internacional en las áreas de Ciencias Biológicas y de la Salud.
GD.3	Profesorado con titulación de posgrado obtenida en una institución de educación superior internacional en las áreas de Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes / Ciencias de la Economía y de la Administración / Ciencias Sociales y Derecho
GD.4	Profesorado con titulación de posgrado obtenida en una institución de educación superior nacional

Fuente: Elaboración propia

#### **4.2.3 Unidades de análisis**

Como indican Lay Lisboa y Montañés, en los estudios cualitativos – a diferencia de las metodologías cuantitativas en las que las unidades de análisis se refieren a los sujetos-, ‘éstas son “aquellos elementos que forman parte de un todo, y que dan cuenta de la problemática de estudio, los cuales son analizados e interpretados de manera conjunta” (Montañés & Lay-Lisboa, 2019, pág. 92). Como indican los autores, estos elementos pueden proceder de fuentes diversas y ser recabados mediante distintas técnicas de producción de conocimiento. En este estudio, la unidad de análisis es la materia prima discursiva producida en la reuniones grupales en la que participó el profesorado seleccionado de acuerdo con una muestra estructural diseñada al efecto.

#### **4.2.4 Fuentes**

Carrizo e Irueta Goyena definen las fuentes de información primarias como “aquellas que proveen un testimonio o evidencia directa sobre el tema de

investigación”; las fuentes de información secundarias son “datos o estudios realizados previamente sobre los temas que uno desea investigar” (Carrizo & Irueta.Goyena, 1994, pág. 26). En esta obra las fuentes primarias utilizadas son la materia prima discursiva producida por el profesorado universitario en los grupos de discusión, siendo las secundarias, los documentos normativos y políticas vigentes que regulan u orientan el desarrollo de la actividad científica en las instituciones de educación superior. Dentro de esta últimas se encuentra la literatura científica, estudios teóricos y empíricos relacionados con la internacionalización de la investigación. Asimismo, para la elaboración del contexto situacional, se recurrió a la explotación primaria de fuentes secundaras como los anuarios estadísticos publicados por el Banco Central de Honduras y el Instituto Nacional de Estadística de Honduras, los índices compilados por el Banco Mundial y por la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología; los informes de ejecución institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación; y los rankings iberoamericanos de instituciones de educación superior publicados por el Grupo Scimago de investigación.

#### **4.3 Etapa 3: Descripción de técnicas e instrumentos de análisis**

En la tercera fase se describen las e técnicas e instrumentos de análisis empleados. Como indica Alonso “el enfoque cualitativo nos coloca ante la dimensión grupal de los procesos sociales: individuos interconectados no simétricamente por discursos, codificaciones en forma de lenguajes, condensaciones simbólicas nunca desarticulables en elementos, sino estudiables como totalidades concretas” (Alonso, 1988, pág. 158). A fin de producir la materia prima discursiva, cuyo análisis,

serviera para dar cuenta de “las representaciones e imágenes colectivas, así como las estructuras grupales que se articulan en torno a un significativo o/y determinada problemática objeto de estudio” (Montañés, 2010, pág. 2) -en este caso, la internacionalización investigativa en la universidad- se eligió la práctica de grupo de discusión.

Como establecen Montañés y Lay Lisboa (2019), el grupo de discusión es la técnica cualitativa/ estructural que, por su flexibilidad en la planificación y ejecución, resulta más potente para la “reconstrucción discursiva ante un fenómeno determinado que es el objeto de estudio y que constituye el material de análisis” (Callejo, 2002). Ibáñez (1979) afirma que la convocatoria de un grupo simulado y manipulable en el que cada interlocutor habla, responde, cuestiona y repregunta generando conversación y concibiéndose como un parte de un todo, posibilita el ordenamiento y la dotación de sentido del discurso grupal con el que reconstruir “estructuras de significación y de estructuras de producción de sentido a través de la interacción social” (León, 2007). En cada reunión grupal los actantes, un número mínimo de cinco de acuerdo a lo sugerido por Alonso (1996) e Ibáñez (1979), “se interpelan entre si generándose, de este modo, la textura discursiva sobre el tema objeto de estudio” (Montañés, 2010, pág. 2). El grupo es guiado por un preceptor o preceptora, cuyo rol será fundamental en el desarrollo de la reunión al procurar, sin ser directivo (Martín, 1997), que en el flujo conversacional se debatan los temas que estructuran la investigación (Montañés, 2010), mediante provocaciones al objeto de

“producir desencuentros en el encuentro, donde emerjan las contradicciones y las refutaciones, articulándose, de este modo, las argumentaciones, para



así dar cuenta de los encuentros, de los tópicos/típicos, esto es, de los discursos socialmente compatibilizado en un espacio y tiempo social e histórico, en un aquí y en un ahora.” (Montañés & Lay-Lisboa, 2019, pág. 94)

El tiempo que transcurre entre el comienzo y la finalización de cada reunión grupal no puede predeterminarse siendo la duración “el tiempo en que se asigna al grupo de discusión un espacio en el que pueda hacer tiempo: es el tiempo del discurso. El grupo es del espacio, el discurso, del tiempo”. (Ibáñez, 1979, pág. 314). El tiempo de duración dependerá de que se hayan alcanzado los objetivos establecidos y de que, como indica Callejo (2001), se alcance la saturación de las categorías. Sin embargo, para que los participantes pudieran planificar sus agendas, se les indicó en el momento de invitación, que el tiempo máximo requerido sería de 120 minutos.

Para orientar el desarrollo de las reuniones grupales, se elaboró un guión/guía que ayudó a la preceptora a navegar el el proceloso oceano de la producción de caudal discursivo. Fue de gran utilidad para lograr que el grupo no se quedara callado o se hablara en exceso y a la vez, a la par que se consigue, de la manera menos directiva posible, que se hable de todos y cada uno de los bloque temáticos contemplados. En este instrumento se incluyeron los tópicos y correspondientes subtópicos que, sin ser excluyentes, dan cuenta de la problemática objeto de estudio y facilitan la construcción de frases estímulo para que los actantes conversen, debatan y se interpeleen mutuamente sobre los temas relativos a los objetivos que estructuran el estudio. Como se observa en la tabla 13, la guía temática inicial relaciona los objetivos con los temas y subtemas que, por interés investigativo, se desea sean debatidos, considerándose siempre la

posibilidad de que, en el devenir de la reunión surjan otras temática o subtemáticas que puedan ser de interés.

Tabla 17 *Guión temático para el desarrollo de las reuniones grupales para el estudio de la internacionalización de la investigación universitaria*

Objetivo Específico	Bloque Temático	Sub-bloques temáticos
Conocer las concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño	Percepción y valoración global de la internacionalización de la investigación	Finalidad Utilidad Roles / Relaciones Ámbitos
Conocer los aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora	Razones o causas de la internacionalización de la investigación	Personales Institucionales
Describir los modelos de internacionalización de la investigación universitaria que, según los discursos del profesorado, se encuentran en la universidad hondureña	Prácticas para la internacionalización de la investigación	Características Modalidades Momentos Participantes
Conocer los factores que, según los relatos del profesorado universitario hondureño, inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo	Factores contribuyentes y obstáculos para la internacionalización de la investigación	Organizacionales Individuales Contextuales

Fuente: Elaboración Propia

Otros dispositivos metodológicos utilizados fueron la matriz DAFO y el cuadro sémico cartesiano. La matriz DAFO facilita el ordenamiento de factores que inciden sobre el objeto de estudio en una tabla de doble entrada:

“la información se sitúa en función de las limitaciones (Debilidades y Amenazas) y las potencialidades (Fortalezas y Oportunidades). A través de la aplicación de la técnica obtenemos información de los aspectos positivos y negativos de un contexto concreto tanto para el momento presente como para el futuro: debilidades (necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían modificarse); amenazas (todo lo que supone riesgos potenciales que debieran prevenirse, pero que no dependen de la acción del propio actor, sino que constituyen elementos externos, del entorno); fortalezas (todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse. Constituyen capacidades o factores de éxito propias del actor); y oportunidades (todas las capacidades y recursos potenciales presentes en el entorno del actor que se debieran hacer valer)” (Francés, Alaminos, Peñalva, & Santacreu, 2015, págs. 121-122)

El cuadro sémico cartesiano se ha elaborado al objeto de mostrar con mayor nitidez las diferencias que mantienen entre sí, en términos de cantidades extensivas no métrica (del tipo más/menos), las posiciones discursivas identificadas en el análisis (Montañés, 2019; Montañés y Lay-Lisboa, 2018). El cuadro sémico se encuentra conformado por dos ejes estructurales que resultan en cuatro cuadrantes en los que quedan insertadas las posiciones discursivas.

#### **4.4 Etapa 4: Diseño del trabajo de campo**

Como se puede observar en la ficha técnica descrita en la anterior fase, se desarrollaron cuatro reuniones grupales, según lo establecido en la muestra estructural confeccionada. Los y las actantes fueron invitados a participar por la vía telefónica tras constatar que cumplían los criterios determinados en la muestra diseñada. El espacio en el que se desarrollaron las reuniones grupales fue telemático. Se utilizó el recurso de videoconferencia, definido como “el conjunto de hardware y software que permite la conexión simultánea en tiempo real con imagen y sonido que hace relacionarse e intercambiar información en forma interactiva a personas que se encuentran geográficamente distantes, como si estuviera en un mismo lugar de reunión” (Cabrero, 2003, pág. 25). Según lo establecido por Chacón (2003), se optó por una modalidad de videoconferencia que utilizara sistemas para dispositivos personales (teléfono u ordenador), multipunto, con un tipo de participación varios a varios y tecnología H.323. El espacio virtual se produjo utilizando la herramienta para videoreuniones Zoom. Se informó a los profesores y profesoras, en el momento de ser invitados a participar, de la modalidad a utilizar, solicitando que al momento de acceder a la reunión procuraran el uso de una conexión de red estable y un dispositivo con cámara, lo hicieran desde un sitio con buena iluminación y aislado de ruidos que pudieran interferir con la comunicación. Como indica Montañés (2010, pág. 19) “para poder dar cuenta de los discursos sociales es necesario registrar tanto lo que se dice como la textura discursiva que se produce al interaccionar e interpelarse los participantes”. Para cumplir con este requisito indispensable de cara al análisis, el video y audio de las reuniones grupales

fué registrado utilizando la opción de grabación en la nube de la herramienta Zoom; la opción de mensajería grupal de la plataforma fue desactivada.

Una vez aceptada la invitación, se envió, un día antes de la reunión, el enlace de la plataforma Zoom que alojaría la videoconferencia, junto con un recordatorio de la hora y duración máxima prevista para el encuentro (120 minutos). El día de la reunión, se habilitaron salas virtuales de espera a la que los participantes pudieron acceder 10 minutos antes de la hora de inicio prevista; durante ese tiempo los participantes permanecieron aislados, sin posibilidad de interactuar con el grupo al objeto de que no se perdiera el caudal y la textura discursiva que se buscaba registrar en las reuniones, dando a todos entrada al espacio grupal al mismo tiempo. En la plataforma, se deshabilitó el componente de mensajería grupal (chat) con el fin de evitar que en el grupo se produjeran conversaciones paralelas de manera escrita. El uso del dispositivo de videoconferencia posibilitó que los participantes pudieran verse y escucharse sin dificultad y sin elementos que les distrajesen del objeto de la reunión. Al respecto, cabe decir que no se produjeron interferencias ocasionadas por ruidos o la intrusión de personas ajenas al grupo.

Al inicio de la reunión la preceptora dió la bienvenida a los y las actantes y agradeció su presencia; se explicó la dinámica funcionamiento y se presentó el tema sin utilizar un marco rígido de tópicos a tratar, sino más bien enunciando el objeto de estudio directamente, pues el “marco de interpretación es producido únicamente por el grupo” (Martín, 1997, pág. 95). Para esto se utilizó, de acuerdo a las recomendaciones de Montañés (2010) la presentación siguiente:

“Hola, buenas tardes. Antes de nada, quiero darles las gracias por aceptar participar en esta reunión. La dinámica de la reunión es muy simple. Se trata

de que hablen como lo harían en cualquier lugar en donde casualmente se hubieran encontrado. No se trata de que contesten a un listado de preguntas. La reunión es de ustedes. Desarrollenla como consideren pertinente. No hace falta pedir la palabra. Lo único que se les pide es que procuren no hablar más de uno a la vez, pero si lo hacen no se preocupen, sientan la máxima libertad. Al expresarse tampoco deben guardar ninguna formalidad. El único límite a la libertad de expresión lo establece el respeto al otro. Todo lo que digan es de gran valor, por lo que se va a grabar toda la conversación, si alguien, en un momento dado, quiere que se pause la grabación o que se borre algo, será satisfecho en el instante. También debo decir que de cara a la investigación trabajamos con el anonimato de todos, salvo que alguien quiera que su nombre sea citado en los resultados. ¿Alguna duda? Hablemos, entonces, de la internacionalización de la investigación.” (GD. 1, GD.2, GD.3, GD.4)

Durante el desarrollo de las reuniones, la preceptora intervino de manera escasa, intentando limitarse a la reformulación de lo dicho por los actantes y lanzando provocaciones (Martín, 1997) que propiciarán el flujo discursivo sin alterar su textura. La guía temática presentada en la tabla 13 sirvió para facilitar la invitación a conversar y ayudar a que emergiera la materia prima discursiva de los temas y subtemas dispuestos inicialmente sin condicionar ni encorstar la dinámica (Callejo, 2001). Al final de la reunión, los participantes fueron invitados a ampliar sus opiniones y a expresar y/o debatir otras cuestiones que consideraran pertinentes que o bien no emergieron o no fueron abordadas con la requerida profusión .

#### 4.5 Etapa 5: Cómo proceder al análisis de la materia prima discursiva, así como a su representación gráfica

Para el análisis de la materia prima discursiva se procedió, siguiendo a Montañés y Lay-Lisboa (2019), a una pre-fase a la transcripción de todas las reuniones grupales, la cual generó un texto único en el que, en una primera fase, se señalaron los fragmentos literales que informaban respecto a la temática objeto de estudio, organizándose la información mediante su codificación y categorización, y en una segunda, se procedió a la interpretación crítica mediante la inferencia discursiva. Esta fase comprendió la exégesis del texto, la identificación de posiciones discursivas, de las relaciones que existen entre ellas y su representación gráfica. La ilustración 14 representa gráficamente el proceso de análisis de la información.

Ilustración 15 *Procedimiento de análisis de información*



Fuente: Elaboración propia a partir de Teoría, metodología y práctica de la producción de posiciones discursivas. (Montañés & Lay-Lisboa, 2019)

#### **4.5.1 Fase Previa: Preparativo**

La preparación del material de análisis requirió, como indica Montañés (2010), la transcripción literal, no un simple resumen, de todo lo dicho por los participantes en cada una de las reuniones grupales desarrolladas en la etapa de trabajo de campo a partir del registro audiovisual obtenido de la plataforma de videoconferencias. El conjunto de transcripciones constituyó un texto unificado que contenía los relatos de todos los actantes respecto a la problemática objeto de estudio.

#### **4.5.2 Fase 1. Organización**

En la fase de organización se procedió a un primer análisis global del texto unificado, o primer acercamiento al sentido de la investigación (Callejo, 2001), y la codificación y categorización de los relatos. Se identificaron los fragmentos textuales que hacían alusión a los bloques temáticos formulados, recurriendo a colores para indicar el tópico con el que se relacionan y a números para apuntar la reunión grupal en la que fueron producidos. Al cribar el texto unificado en subgrupos manejables de datos se facilitó la tarea de análisis (Wetherell & Potter, 1996). Los fragmentos discursivos fueron agrupados en categorías correspondientes a los bloques temáticos, considerando que su alusión a un tópico no es excluyente, por lo que podía ser incluido en más de una. Este proceso se realizó de manera repetida con el fin de describir y comprender de manera más precisa categorías, reformulándose algunas y emergiendo otras nuevas. Proceso que implicó la elaboración de una segunda clasificación en la que los temas y subtemas se definieron de manera más



nítida y comprensible, resultando cuatro categorías definitivas. Como indica Lay-Lisboa:

Considerando el proceso recursivo que exige este planteamiento metodológico, en la etapa de categorización, se realizaron múltiples lecturas y revisiones del texto, las cuales facilitaron la formulación y reformulación de categorías, y asimismo la creación de nuevas categorías y sub-categorías – distintas de los bloques temáticos previos-, enriqueciéndose así el proceso de análisis. (Lay-Lisboa, 2015)

Según establece Montañés (2009), la categorización de los fragmentos discursivos es el inicio de la tarea de interpretación pues la mera selección de unos textos y no de otros implica que la investigadora les otorga un sentido específico.

#### **4.5.3 Fase 2. Inferencia Discursiva**

En esta fase se realizó la exégesis de los fragmentos textuales recogidos en cada una de las categorías. Los discursos referentes a los distintos grupos temáticos fueron a su vez aglutinados en grupos discurso que por su similitud argumental y de contenido expresan los distintos puntos de vista respecto a cada categoría (Montañés & Lay-Lisboa, 2019). Como sostiene Calleja (2001) el análisis e interpretación implica la articulación del discurso producido con el marco teórico; recurriendo a la inferencia discursiva, sin perder de vista el contexto situacional, se procuró dotar de sentido a lo dicho y adscribirlo al marco de referencia trazado para el tratamiento del tema. Asimismo, se realizó la identificación de las posiciones discursivas. Se entienden por posiciones discursivas los

“papeles discursivos típicos socialmente definidos (o roles) que los sujetos adoptan en sus prácticas discursivas concretas [...] estos permiten reconstruir las interacciones comunicativas mediante las que el discurso se ha producido y, de esta manera, comprender mejor su sentido desde el punto de vista de los sujetos implicados en las mismas” (Ruiz , 2009, pág. 6)

Se procedió a la conceptualización de las posiciones discursivas identificadas en cada una de las categorías. Se elaboró la estructura relacional discursiva, identificando el tipo de relaciones que existen entre las posiciones (Alonso, 1998) ya sean de afinidad, oposición, antagonismo, complementariedad, diferenciación, etc. Finalmente se procedió a la representación gráfica de las posiciones discursivas y su entramado relacional recurriendo a poliedros relacionales. En el bloque temático de aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora, al objeto de mostrar con mayor nitidez las diferencias que mantienen entre sí las posiciones en términos de cantidades extensivas no métricas (del tipo más/menos), se elaboró un cuadro sémico cartesiano (Montañés, 2019; Montañés y Lay-Lisboa, 2018) formado por dos ejes estructurales, constituidos por la dimensión económica y la académica/científica, quedando éstas insertadas en los campos semánticos configurados por cada uno de los cuatro cuadrantes resultantes. En cuanto a la sistematización de los elementos que, según los relatos del profesorado universitario hondureño, inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo, se recurrió a la construcción de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) que

facilitó el ordenamiento de factores internos y externos (Gürel & Tat, 2017) identificados.

## **5. Análisis**

En este capítulo se ha procedido al análisis de la materia prima discursiva producida en los grupos de discusión convocados de acuerdo con la muestra estructural diseñada *ad hoc*. A tal fin se ha tenido en cuenta las categorías correspondientes a los bloques temáticos. Se señalaron los fragmentos literales que informaban respecto a la temática objeto de estudio y se procedió a su interpretación crítica mediante la inferencia discursiva.

### **5.1 Concepciones y Percepciones de la Internacionalización de la Investigación**

En este apartado se exponen los discursos que, sobre la concepción y percepción de la internacionalización de la investigación, tiene el profesorado. Se da cuenta de las ideas que se tienen respecto a la internacionalización y al servicio de qué se encuentra, respondiendo al para qué y para quién se internacionaliza la investigación.

Del discurso se desprende que la colaboración académica debe establecerse con socios extranjeros adscritos a sistemas de educación superior en países económicamente desarrollados de Europa o América del Norte. Se sostiene que el profesorado local tiene mucho que aprender y poco, o nada, que aportar en estas interacciones, y, por ello, requiere la tutela de sus pares del norte global para obtener acceso a la vanguardia del conocimiento, concentrada en los centros científicos hegemónicos, y a recursos financieros e infraestructurales a los que, de otro modo, no podrían optar. Se puede colegir que, en el marco de estas relaciones, el conocimiento autóctono se considera poco relevante y que los investigadores del sur asumen que su participación en el desarrollo de las iniciativas científicas

internacionales es meramente simbólica, en términos de su impacto en el planteamiento y gestión de los proyectos colaborativos.

“Necesitamos esta colaboración de universidades e instituciones de otras sociedades que, de repente, están más consolidadas y con una cultura institucional y universitaria que tiene muchos programas” (GD.1) “...buscar colaboraciones para avanzar en el desarrollo de la investigación local.” (GD.2) “...en las convocatorias, en los trabajos en el extranjero, siempre como que somos los pequeñitos todavía. Somos como que el requisito en América para que se les dé un proyecto, [...] nos agarramos de eso mientras vamos formando el capital humano necesario para salir a flote por nuestra cuenta [...] siempre están esas oportunidades de poder hacer trabajo internacional integrándonos a otra universidad” (GD.4) “cada grupo temático empieza a tener un experto del área, que sea externo, y que nos permita empezar a presentarnos dentro de aquellas organizaciones internacionales de importancia, donde los científicos de tu área se conocen; y es ahí donde se manejan los conocimientos de dónde está la plata” (GD.1)

Se considera a la internacionalización de la investigación como un hecho que no admite discusión en un contexto general de globalización, pues la producción de conocimiento requiere tener en cuenta el estado del arte mundial de los temas a estudiar. Se dice que la internacionalización no implica una explícita planificación orientada a establecer relaciones internacionales de investigación, pero si deberá tomar en cuenta, como referencia para la producción de conocimiento, lo globalmente aceptado ya que, en el escenario científico internacional, las

interacciones no se producen con igual intensidad entre todos los actores y los paradigmas dominantes del conocimiento provienen usualmente de los centros científicos hegemónicos y no de los sistemas de investigación en la periferia.

“La globalización nos está haciendo parte del todo y no podemos hacer investigación sólo encerrados en nosotros mismos sin poder trascender hacia otros pensamientos y otras culturas [...] estamos en un medio global, lo que se dijo o se hizo en el otro lado del mundo, lo sabemos casi simultáneamente” (GD.2) “No nos quedamos solamente en la visión de país, que es importante, sino abiertos a como se está desarrollando y se está trabajando en otros lados.” (GD.1)

Se sostiene que las agendas de investigación de las universidades atienden problemas de naturaleza supranacional y deben ser construidas con una lógica internacionalista:

“hay que tener esa mirada global, una mirada internacional de los problemas con lo que las universidades tenemos una responsabilidad enorme, sobre todo en el ámbito de la investigación frente a fenómenos globales” (GD.3) “hemos visto la problemática que se ha estado dando y es un denominador común en la región” (GD.4)

Se aboga por una colaboración de carácter más horizontal, en la cual los actores nacionales juegan un papel activo en la construcción y gerencia de los proyectos e iniciativas científicas internacionales al considerar que los investigadores del norte y el sur global son igualmente capaces de aportar elementos relevantes a la cooperación y, por tanto, no debería existir una relación jerárquica o de tutela definida de acuerdo con país de procedencia de los actores. Asimismo, se sostiene

que las agendas temáticas para la investigación colaborativa y sus potenciales resultados deben ser de interés para los distintos involucrados.

“Lo puedo ver en doble vía: cómo vemos hacia afuera y cómo nos ven desde afuera a nosotros. Eso importa. No sólo es lograr nosotros ver lo que están haciendo los demás y tratar de interactuar con ellos, pero también cómo nos ven y cómo atraer activamente los contactos para que se integren.” (GD.2) “Tratar de que sea una relación pareja, que no sea una relación de subordinación y que el fruto, el producto, sea igual de bueno para ambas partes.” (GD.2) “Son generalmente relaciones ganar-ganar porque ganamos aquí y las personas en los otros países también; es enriquecedor.” (GD.2)

Se puede apreciar un discurso que se decanta por establecer, con otros socios del sur global, relaciones de cooperación científica internacional no subordinadas, priorizando la colaboración con aquellos sistemas de educación superior de países que comparten las características y la lengua del propio; y a los que, por su ubicación geográfica, se facilita la movilidad internacional. Se asevera que ésta relación posibilita asimismo establecer estándares de calidad adecuados para la retroalimentación del desarrollo de las funciones académicas universitarias y que es una fuente de buenas prácticas que, en un contexto similar, han resultado efectivas para el fortalecimiento de la actividad científica.

“Un punto importante para avanzar en la internacionalización sería ir siguiendo las pautas de qué es lo que han hecho algunas universidades similares a las nuestras, que no tienen enormes recursos, pero si grandes problemas. El intercambio de experiencias pudiera darle a uno un mapa



de por dónde se pueden hacer las cosas y por dónde se pueden hacer bien.” (GD.3) “Interactuar con colegas de otras universidades y facultades nos permite saber qué estamos haciendo nosotros; ver qué diferencia tenemos con los países vecinos en primer lugar, después hablamos a nivel de Centroamérica y de Latinoamérica para traer retroalimentación” (GD.2) “...nosotros estamos viendo y enfocándonos en la región, viendo como nosotros podemos generar este tipo de intercambios con Nicaragua, Guatemala, ver si realmente estas experiencias se pueden mantener a lo largo del tiempo. Obviamente el factor económico es algo bastante importante que hay que definir y también la parte del manejo de idiomas” (GD.2)

Se pone en duda la pertinencia de impulsar estrategias de internacionalización en la universidad pública hondureña en el momento actual pues la actividad científica transfronteriza, asociada primordialmente a la ejecución de proyectos y la publicación de resultados, se asume como un estadio de desarrollo superior de la investigación y se cuestiona que la universidad cuente, actualmente, con la capacidad para interactuar efectivamente en un escenario internacional, pues se entiende las relaciones, de haberlas, deben ser de interdependencia. Se requiere priorizar el fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigación nacional y la producción científica eminentemente autóctona para, posteriormente, establecer colaboraciones transnacionales equilibradas.

“Hay que ser realistas, producción más local hasta el momento. [...] Antes de pensar sobre la internacionalización de la investigación, pensamos en el fortalecimiento de la investigación nacional.” (GD.4) “...pero si queremos

seguir al siguiente nivel debemos formarnos.” (GD.1) “Debemos tener resueltos un montón de aspectos para poder aspirar a la internacionalización de la investigación” (GD.2).

De lo dicho, se desprende un discurso que sostiene que en estos momentos la internacionalización de la investigación es una práctica que resta más que suma. Según este discurso, la internacionalización propicia el drenaje de cerebros y obstaculiza el desarrollo de los medios de publicación científica nacionales; se afirma que el esfuerzo por cumplir con los estándares de indexación internacional mina el impacto de la producción científica en el ámbito local y asimismo la propia actividad docente. Las actividades y dedicación que exige la internacionalización de la investigación se considera que pueden ir en desmedro del adecuado desarrollo de la planificación académica.

“Surge un intercambio y hay que ir hablando, haciendo estrategias, y ablandando a los profesores para que dejen ir a los estudiantes y no les pongan faltas o las calificaciones porque esto no está considerado como un beneficio” (GD.2) “Si bien, es cierto que tenemos una revista que está indexada y tecnológicamente mejorada, pero no tiene el mismo impacto que tuvo esa otra revista [local] (GD.4) “...hace que haya fuga de talentos, de trabajos de investigación que de repente podrían ser publicados en nuestra universidad” (GD.2)

Asimismo, se dice que el profesorado tiene que dedicar tiempo a las tareas de gestión, de manera sistemática, para potenciar la internacionalización del trabajo científico propio y de sus pares locales, en detrimento del tiempo que podría dedicarse a las labores de producción científica local:

“Es complicado porque hay que dividir el tiempo entre la investigación y la gestión, [...] generalmente a los investigadores no les gusta [...]. Es difícil encontrar compañeros [a los] que les dé tiempo para poder dedicarse a la gestión de la internacionalización” (GD.1) “Y la verdad es que nos dedicamos a hacer la administración de la investigación, para favorecer a otros que desarrollen la investigación internacional y que puedan tener productos, [...] dejamos de hacer investigación para poder facilitar la administración” (GD.2)

## **5.2 Modelos de internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras**

El análisis de este bloque temático nos remite a qué o quién se responsabiliza de fijar los lineamientos o se considera que tiene la potestad de incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras.

Se afirma que el trabajo, la planificación y estructura que requiere la internacionalización de la actividad investigadora debe integrarse en las tareas propias de las políticas e instrumentos universitarios institucionales. Se considera que las colaboraciones científicas internacionales deberían alinearse con los objetivos de la organización y reflejarse en la planificación de las unidades académicas.

“Hay que partir del concepto de internacionalización que maneja la institución y bajo cuáles perspectivas es que la promueve y la conduce, en qué van

dirigidos los esfuerzos...” (GD.2) “Nosotros estamos visualizando la internacionalización como un eje central de nuestras planificaciones” (GD.1)

Se aprecia un discurso que sostiene la inexistencia de una política de internacionalización explícita, aprobada e institucionalmente establecida en la universidad, así como que las directrices formuladas en los documentos normativos y en el plan estratégico general de la institución son genéricas sin una concreción detallada y además desconocidas por gran parte del profesorado. Se detecta que no hay una gran preocupación por conocer los lineamientos y programas que, en relación a la internacionalización de la investigación, emanan de la universidad, pues los recursos y medios aportados y los mecanismos de reconocimiento implementados no tienen una repercusión significativa en la actividad investigadora internacional, la cual puede desarrollarse sin necesidad de conocer y por tanto cumplir con las directrices institucionales. Esta situación, aunada al hecho de que la producción científica universitaria en Honduras es más bien escasa y la actividad de investigación que trasciende el ámbito nacional es aún menor, dificulta la existencia de un discurso anti-institucional, que, como se ha dicho, pueda aparecer en el futuro próximo.

“En un contexto social como el nuestro la investigación no tiene el auge que nosotros quisiéramos como universidad o como investigadores en casi todas las disciplinas [...] Aunque las universidades se llaman a la investigación y el desarrollo de los países pasa por promover la investigación [...] dejamos de lado la investigación y su internacionalización.” (GD.1) Nos enfocan a la docencia y no a la investigación. “Desconozco la normativa institucional. [...] No sé si hay un consejo en general del tema de investigación [...] Mucha

gente no sabe a quién acudir para el tema de la investigación, quien es la persona encargada de gestionar lo internacional. [...] Yo desconozco cuál es la política de la institución sobre internacionalización en la investigación; puede ser falta de interés mío...” (GD.2) “Nos hemos atrasado bastante por el hecho de que, diría yo, que no hay políticas, no sé si a nivel de la universidad, de las facultades, entonces hacer investigación se vuelve cuesta arriba” (GD.4)

Se considera que la internacionalización es inherente a la actividad científica, produciéndose las acciones transnacionales al amparo de las relaciones informales que, en el ámbito académico y empresarial, mantiene el profesorado como parte del desarrollo habitual de la función investigativa, al margen de los lineamientos y procedimientos institucionales.

“Las relaciones internacionales que yo he desarrollado han sido de manera natural. [...] ¿Cuánto tarda lograr un convenio? ¿una carta de intenciones? Mientras tanto, el trabajo se va llevando a cabo, va marchando y cuando se tiene la firma del convenio, ya salió el primer artículo.” (GD.2) “El investigador tarde o temprano va a salir, por conexiones de amistad o académicas, por generación de proyectos [...], para divulgar sus resultados [...] Estoy trabajando con investigadores en el campo teórico y en la rama industrial, tanto con académicos universitarios como con gente que está metida en las empresas. Personalmente, me gusta trabajar con libertad; no me gusta que me estén contando las costillas, ni que me den fechas de cierre porque no es mi estilo” (GD.1). “La experiencia en investigación acompañada de

proyectos internacionales o de investigadores internacionales ha sido un acompañamiento desde siempre...” (GD.4).

Si bien, se afirma que, aunque apoyado en redes informales, la cooperación científica es producto de acciones deliberadas que realizan los propios investigadores relacionándose con sus pares académicos internacionales. O, dicho de otro modo, se considera que la internacionalización de la investigación no es fruto del azar, carente de trabajo, sino que se lleva a cabo de manera sistemática a lo largo del tiempo:

“La mayoría de los casos han sido porque busco en las universidades de las cuáles son los investigadores, les busco el correo-e, lo copio, les escribo desde mi correo institucional: sé que no sabés quién soy, me dedico a esto, y me interesa hacer esto. ¿Te parece? Me gustaría que trabajaras conmigo. [...] Él [investigador extranjero] estaba en Honduras, vino a la Facultad, nos dijo lo que hacía y preguntó quién quería trabajar con él [...] yo me eché encima el trabajo de conseguir la plata para el primer proyecto. Y los invité a trabajar conmigo” (GD.1) “Todo el trabajo para lograr eso, muchas veces, es un esfuerzo propio de los grupos de investigación; hacer los contactos.” (GD.2) “Si empezás a escribirte con ellos, no te perdás. Si ellos te mandan un correo, respondé.” (GD.1) “No es solo que aparezca uno solo una vez, o que en alguna ocasión fue a un congreso; en realidad debe ser algo más constante” (GD.3)

Asimismo, se dice que el profesorado dedica más tiempo del deseado a las tareas de gestión relacionadas con la internacionalización del trabajo científico, en detrimento del tiempo que podría dedicar a las labores de producción científica:

“Es complicado porque hay que dividir el tiempo entre la investigación y la gestión, [...] generalmente a los investigadores no les gusta [...]. Es difícil encontrar compañeros [a los] que les dé tiempo para poder dedicarse a la gestión de la internacionalización” (GD.1) “Y la verdad es que nos dedicamos a hacer la administración de la investigación, para favorecer a otros que desarrollen la investigación internacional y que puedan tener productos, [...] dejamos de hacer investigación para poder facilitar la administración” (GD.2)

Se considera necesaria la participación institucional en el impulso de la internacionalización investigativa, si bien, se asevera que las iniciativas de internacionalización de la investigación deben conducirse en el ámbito de las facultades, mediante mecanismos e instancias diseñadas específicamente para atender las particularidades de cada unidad académica. Se dice que las estrategias para el fortalecimiento de la actividad científica transnacional, implementadas por las propias unidades académicas, atienden mejor las necesidades de la comunidad universitaria, y, a la par, propician un mayor aprovechamiento de las alianzas establecidas con otras instituciones.

“Nosotros gestionamos las colaboraciones a nivel de facultad [...] estamos tratando de involucrar a todos los actores de la facultad: estudiantes, obviamente los docentes, pero también la parte administrativa [...] hemos diseñado ya lo que será la estructura de la unidad de internacionalización dentro de la facultad” (GD.1) “A nivel de departamentos, ya cada departamento tiene sus propios contactos, convenios, enlaces, alianzas [...] La facultad, en sí misma, ya está trabajando en varios mecanismos que den un sentido a la investigación [...] falta una estructura, dentro de la facultad,

que tenga y apoye más estos esfuerzos [...] Si se fortaleciera la estructura para todo el ámbito de la facultad podríamos lograr mejores trabajos de investigación, más cooperación internacional, más movilidad de estudiantes [...] puede ser que las estrategias sean diferentes desde las diferentes facultades o desde los grados que sea dan en esas facultades” (GD.4)

Por una parte, se afirma que los lineamientos y directrices para la internacionalización de la investigación emanan de las unidades centrales de administración de la universidad. Se considera que son éstas las responsables de instituir los lineamientos para el impulso del intercambio científico transnacional, establecer las condiciones de ejecución de las actividades, aprobar su desarrollo y conducir los procesos de evaluación.

“Nos reunimos con la Decana. Ella dijo: *Vayan a internacional, allá es dónde tienen que comenzar ustedes, no por acá...*” (GD.3) “Hay exigencias institucionales, es nuestro trabajo, tenemos que cumplir. [...] Hay un punto coincidente que se observa en el contexto y es el fortalecimiento que hay de manera generalizada en la Universidad: cómo de unas entidades o unidades que están más arriba de los departamentos, de las jefaturas, de las propias facultades, están apostando a la internacionalización.” (GD.4)

Por otra parte, se considera que los decanos de facultades y directores de centros regionales son figuras clave para la puesta en marcha, ejecución y validación institucional de las iniciativas científicas transnacionales. Se dice que estas autoridades académicas determinan la política y estrategias operativas para la internacionalización de sus unidades y fungen como enlace entre las instancias académicas y la administración central agilizando los procedimientos burocráticos -



administrativos, logísticos y jurídicos- relacionados con la actividad investigativa transfronteriza.

“El link hacia la VRI y las direcciones, afortunadamente, se canaliza a través de la decanatura que es el sombrero de toda la facultad [...] El papel de los gestores, de los decanos es determinante. La libertad de acción y el apoyo que ellos pueden dar. [...] Se conjugaron cosas: el director del centro fue quien me jaló y me dio la apertura de hacer lo que yo quisiera [...] como tenemos esa relación tan buena con el director, logramos mover las cosas rápido. [...] muchas veces se comunican directamente con el director” (GD.1)

“Uno lo que hace es ir a donde el decano, porque él va a saber qué hacer.” (GD.2) “Los investigadores que al final optan por mantener sus redes personales y a hacer investigación por donde se pueda, eso dependiendo de las circunstancias, de las personas que estén dirigiendo las facultades...”

(GD.3)

Se dice que la participación de las unidades de administración central se circunscribe a las iniciativas que requieren una asignación significativa de recursos financieros o humanos para el desarrollo de las actividades colaborativas o en la que la contraparte solicita la suscripción de instrumentos jurídicos vinculantes.

“Hay actividades o proyectos pequeños que únicamente se manejan en el departamento o la decanatura. Los megaproyectos, de repente, se elevan y se firman entre el Rector y el donante [...] eso cuando so fondos externos. [...] Depende del proyecto, de cómo está diseñado y del alcance del mismo... [...] Dependiendo de qué es la cooperación que vamos a tener, de cómo es el proyecto, tenemos diferentes niveles de involucramiento” (GD.1)

Asimismo, se afirma que la administración universitaria tiene un papel de soporte y acompañamiento en el desarrollo de las actividades científicas transnacionales generadas por el profesorado. Se considera que la oficina de relaciones internacionales y otras dependencias de administración central deben trabajar de manera coordinada para apoyar la internacionalización de la investigación mediante la divulgación oportuna de información, la facilitación de la logística y gestión de procedimientos administrativos para la ejecución de las actividades científicas y la atención eficaz y eficiente de las demandas provenientes de las unidades académicas.

“El sector administrativo es un apoyo muy importante que nosotros no debemos dejar fuera del esfuerzo de internacionalización [...] Si es institucional la visión, no vamos a tener los problemas burocráticos que tenemos. [...] Se ha elevado la organización y el apoyo que nos dan. Pensando, hace diez años, todos los procesos eran... cada dictamen era una isla y la unidad [académica] tenía que andar detrás de cada uno de ellos...” (GD.1) “Uno quiere una buena gestión: que rápidamente se mueva y que no se pierdan las oportunidades. Eso sucede... la gestión administrativa debe ser muy eficiente para que no se pierdan oportunidades. [...] La Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, pues ellos cumplen con estar difundiendo información... recopilar la información, la base de datos de los convenios” (GD.2) “Nos acercamos a la VRI por el reconocimiento de que las redes tienen que ir a una firma a Consejo Universitario. Ese es el rol específico por el que asistimos a Vicerrectoría. Es el único momento.” (GD.3) “Con la VRI

no tenemos realmente mucho contacto en la investigación. Aparte del boletín que se emite o algún comunicado...” (GD.4)

Se considera necesario que haya coherencia entre los lineamientos institucionales, el contexto interno y externo en el que se desarrolla la investigación y las motivaciones y objetivos del profesorado. Se dice que la utilidad y repercusión de las políticas institucionales para la internacionalización depende de su compatibilidad con las prácticas y capacidades del cuerpo investigador, así como de su operatividad en el ámbito de las unidades académicas.

“En el desarrollo institucional la internacionalización está bien alto en la pirámide, pero debemos tener resueltos un montón de aspectos para poder aspirar a la internacionalización; que se puede hacer simultáneamente pero no como algo injertado habiendo unas grandes brechas en medio. [...] Realmente la política puede que esté descrita, puede que esté establecida, pero el aterrizaje en las unidades académicas es lo que todavía no está claro [...] Creo que debemos ver el contexto en el que nos desempeñamos, para poder tener un concepto más claro de lo que es la internacionalización y su valor institucional.” (GD.2) “Creo que ha habido algunas decisiones [tomadas por las autoridades universitarias] que no han sido del todo estratégicas y que, de alguna forma, en vez de potenciar la internacionalización, la han desmejorado. [...] Hay exigencias institucionales, es nuestro trabajo, tenemos que cumplir [...] no se manejan entre lo que exige la Secretaría de Personal, las necesidades del departamento, entre nuestros propios intereses. Ahí hay algo que no funciona.” (GD.4)

Se dice que la función de la administración central de la universidad ha de formalizar las iniciativas de investigación impulsadas por el profesorado, orientando a las unidades académicas respecto al cumplimiento de aspectos normativos, así como realizar las gestiones administrativas requeridas para la aprobación y firma de las colaboraciones de acuerdo con el marco jurídico.

“La universidad podría ayudarnos haciendo que esos socios que muchas veces son de carácter informal se conviertan hacia algo formal y permanente [...] Entonces tratar de que eso sea un programa permanente dentro de la Universidad y buscar estos socios a nivel formal [...] es la persona interesada -yo- que hago el convenio, lo negocio, hago la parte técnica, me comunico con la VRI para que me orienten con el formato y una vez que lo tengo armado, negociado, me voy al Director para decirle que por favor lo remita.” (GD.1) “El tema de que se genere un convenio, para un reconocimiento de un grupo o para que haya una validez dentro del POA, que se logre gestionar esta alianza y que quede institucionalizada y reconocida, creo que también es una de las dificultades de las cosas que limitan el que estos grupos puedan solidificar” (GD.3)

### **5.3 Razones que impulsan la internacionalización de la investigación del profesorado universitario hondureño**

Según el relato de los y las participantes en el estudio, uno de los principales factores que propician la internacionalización de la investigación universitaria es la necesidad de contar con recursos financieros con los que sufragar las inversiones en infraestructura, equipamiento e insumos necesarios para el desarrollo de la

actividad científica, así como los gastos derivados del trabajo de campo y de las actividades relacionadas con la divulgación de resultados. Del discurso se desprende que la planificación y priorización de la investigación, en no pocas ocasiones, queda vinculada a la disponibilidad de la financiación externa.

“Yo le apuesto a [...] generar un programa con estas instituciones que quieren poner fondos, porque para hacer investigación en muchas de las disciplinas se requieren fondos para el trabajo en campo [...] inversiones en equipos, laboratorios, etc. [...] Nuestro fuerte para poder hacer investigación, para equiparnos en equipo de campo que nos genere la data que necesitamos, para hacer trabajos de investigación y de vinculación viene de la cooperación externa. [...] Nos sentábamos y nos empezábamos a tirar lluvias de ideas: a quién podemos sangrar, a quien le quitamos plata, cómo lo programamos [...] el grant implica hacer todo este proceso de metodologías de investigación para poderlo presentar y convencer al donante de que si podés hacer el trabajo y que te den la plata.” (GD.1) “Estos intercambios internacionales me proporcionan no solamente recursos, apoyo técnico, incluso apoyo financiero” (GD.2)

Se afirma que la relaciones con pares internacionales y la integración en consorcios académicos facilitan el acceso a recursos financieros complementarios, a la vez que propician el fortalecimiento de las propias capacidades para la búsqueda de fondos externos.

“[...] un experto del área, que sea externo y que nos permita empezar a presentar dentro de aquellas organizaciones internacionales de importancia, [...] donde se manejan los conocimientos de dónde está la plata, y cómo

podes acceder y como podés tener una verdadera oportunidad [...] tuvimos que traer a alguien de fuera que nos dio el taller, aprendimos a hacer grants y los sometimos...” (GD.1) “...esa institución después de que trabajamos con ella sirve de referencia para que podamos trabajar con otros y nos hacen participar en las convocatorias” (GD.4)

Esta concepción es razonable si se tiene en cuenta que, según se dice, los recursos institucionales, económicos y de otra índole, para la investigación, con los que cuentan las unidades académicas, son a todas luces insuficientes, ya que solamente alcanzan a cubrir los gastos corrientes de las unidades académicas, por lo que deben ser complementados con recursos externos que posibiliten el desarrollo de proyectos científicos.

“También vienen las idiosincrasias de nuestra región en la que la plata no es abundante [...] Hemos tenido también fondos gestionados con la universidad, pero el fuerte viene de la cooperación externa. Nuestro presupuesto se va en salarios y en el día a día, pero no hay presupuesto para investigación, [...] que es algo bien loco porque somos instituto de investigación con un presupuesto asignado, pero no podemos hacer investigación con ese presupuesto. (GD.1)

Además, se sostiene que la gestión de los recursos procedentes de fondos competitivos internos para la realización de proyectos de investigación es excesivamente complicada y burocrática, lo que lleva al profesorado a buscar financiación internacional, que, aunque requiere un mayor esfuerzo inicial para la formulación y presentación de proyectos, se considera administrativamente más expedito y sencillo de gestionar.

“Decidimos no aplicar o mejor renunciar a becas de la universidad porque era demasiado engorroso el trámite de compras, liquidaciones... les dije: quédense con su plata, mejor la consigo por otro lado [...] siempre busqué mis fondos por fuera porque prefiero el pleito de buscarlos que lidiar con la U.” (GD.1) “Los procesos, tienden a ser burocráticamente muy lentos, dentro de la institución universitaria [...] y llegan a desestimular a los investigadores que al final optan por mantener sus redes personales y hacer investigación por donde se pueda” (GD.3)

Se afirma que hay quienes participan en investigaciones internacionales guiados solamente, o, en buena parte, por motivos meramente económicos, como quienes lo hacen a modo de consultoría internacional:

“Dentro del tema de la internacionalización, el tema de producción de conocimiento tiene ya una repercusión económica también.” (GD.4) “Yo busco que las cooperaciones nos sean pagadas... que sean cooperación académica; no buscamos consultorías”. (GD. 1)

Otros discursos ponen el foco en la dimensión ética y compromiso político –en el sentido aristotélico, de preocupación y ocupación por lo público- como factores principales que inciden en la internacionalización de la investigación. Se afirma que la cooperación transfronteriza revierte en la calidad de la actividad investigadora, no solo de quienes participan sino también del conjunto de la universidad, mejora los parámetros éticos y fortalece las capacidades del sistema científico nacional.

“Una visión es el fortalecimiento de la capacidad de realizar investigación en general: con sus diferentes componentes éticos y de calidad de la investigación” (GD.2) “...se pretende hacer alianzas para generar la

investigación entre los diversos países y universidades para, precisamente, potenciar y recomendar estas investigaciones” (GD.3)

En esta línea relacionada con las repercusiones en el ámbito institucional, en general, y en la propia universidad en particular, se señala que la internacionalización de la investigación aporta otros insumos asociados con la misma, como es la formación de los investigadores autóctonos, docentes y alumnado en virtud de la realización de cursos y talleres de metodología de investigación impartidos por científicos internacionales, la participación en espacios de divulgación científica, la mentoría internacional de trabajos de investigación realizados por estudiantes de posgrado y el diálogo que se produce en la ejecución conjunta de proyectos.

“El hecho de que internacionalizás tu investigación te permite formar docentes, aunque no tengan un posgrado [...] Yo veo como abona a la formación del profesional que ha podido estar fuera. [...] ¿Quieres venir a Honduras a participar en este evento, y aparte de dar la charla nos das una capacitación? Armamos un taller de 4 o 5 días y cada grupo de investigación generaba un invitado internacional y un taller en el área específica.” (GD.1)

“Nuestros estudiantes han tenido asesores de CR, EEUU, Canadá, México. Eso ha enriquecido mucho [...] con ese asesor que les da seguimiento, hacen sus propios grupos de investigación, sus propias publicaciones y van creciendo y multiplicándose. [...] “A esos mismos contactos, uno les pide colaboración para que puedan ofrecer una catedra virtual [...]” (GD.2)

“Nosotros tenemos alguna actividad interna, un congreso... hay que llamar a España, a Chile [...] inmediatamente, son personas que están y son



investigadores con un amplio record y están anuentes a participar en estas actividades [...] y a empezar a aportar.” (GD.4)

Además de propiciar el fortalecimiento de capacidades mediante la formación de investigadores, la internacionalización, según se dice, facilita la interacción interdisciplinar y la agregación de capacidades para el desarrollo de proyectos de investigación de mayor envergadura, impacto y relevancia.

“El fortalecimiento de la capacidad de realizar investigación en general [...] cuando pienso en internacionalización me viene a la mente la multidisciplinariedad. Uno busca en los colaboradores internacionales suplir las brechas que uno pueda tener de las disciplinas, fortalecer algunos aspectos.” (GD.2) “...aportarán científicos, investigadores de diferentes áreas, para poder tener una investigación desde diferentes enfoques, bastante holística” (GD.4)

Cabe decir además que, según se dice, la interacción internacional facilita el cumplimiento de los criterios de indexación de las publicaciones propias y que la inclusión de artículos científicos con autoría internacional dota a las revistas locales de mayor prestigio.

“Los elementos que nos evalúan a nosotros en los artículos científicos, al menos en las revistas indexadas, es que se puedan publicitar artículos científicos de otros países, extranjeros. [...] Un propósito que tiene la red [internacional] es darle un plus a la revista y, por eso, intercambiamos artículos científicos.” (GD.3) “Cuando nosotros tenemos una revista, trabajarla para que sea una revista internacional [...] es difícil que un investigador grande quiera publicar con nosotros un artículo cuando lo puede

hacer en un ranking mayor, pero siempre puede haber colaboraciones para darle peso a nuestros formatos de revistas.” (GD.4)

En este sentido, se asevera que la internacionalización de la investigación se impulsa asimismo con el fin de lograr la acreditación de la calidad de los programas institucionales, los cuales son evaluados recurriendo a normas internacionales, haciendo uso de estándares que miden el intercambio y a la colaboración académica con profesores e investigadores de otros países.

“Establecer mecanismos y procesos de trabajo de ese tipo, en los últimos años, responde a la acreditación [...] son muy buenas prácticas de calidad total” (GD.1) “Una universidad que investiga es la universidad que va ganando puntos a nivel internacional y en los rankings internacionales para ser reconocida.” (GD.3)

Otro de los factores, y talvez el más determinante, por el cual los investigadores se relacionan con pares internacionales es su deseo de intercambiar ideas, recibir retroalimentación y establecer un diálogo académico para mejorar el planteamiento de los proyectos propios y ajenos, estimular la creatividad y enriquecer la producción científica. Se dice que, además de favorecer el acceso a grandes cantidades de información y a la producción científica de vanguardia, la interacción internacional conlleva la adquisición de conocimientos tácitos adquiridos de la experiencia.

“El acercamiento, el ir y venir entre los investigadores y el compartir con colegas en otras partes del mundo que estén haciendo, colaborando [...] llevar nuestros propios conocimientos, nuestras propias vivencias. Eso enriquece mucho la investigación. [...] Un espacio de intercambio académico y científico que no lo encuentro... no recuerdo siquiera de manera memorable

tener aquí espacios para realmente hablar de ciencia.” (GD.2) “Tengo una idea y de repente alguien con más experiencia dice que está buena, o que esa idea no sirve. Es parte de lo que nos ayuda: la franqueza y la madurez de que no todas las ideas son buenas... para no desperdiciar el tiempo.” (GD.1) “He visto que es necesaria la comunicación de lo que son las actividades científicas [...] para poder compartir estos conocimientos que son tan importantes [...] la cantidad de información que se está obteniendo en estos momentos es bastante (GD.4)

Del discurso se desprende que el profesorado considera que la internacionalización de su producción científica mejora su reputación académica (siendo un aporte en la carrera docente, aunque no lo sea en la medida demandada), el reconocimiento por sus pares y es fuente de prestigio, contribuyendo estos aspectos a mejorar su estatus académico y social. Se asocia la reputación académica a la comunicación científica de los resultados y la publicación en revistas reconocidas, con altos índices de impacto y bien posicionadas en las clasificaciones internacionales.

“¿A quién no le gusta el reconocimiento de un trabajo bien hecho? [...] Hay que hacer un trabajo sistémico, conocer, tener prestigio; pero eso se logra a través de asociaciones que ayuden a generar artículos que estén en revistas que sean leídas y consultadas.” (GD.2) “Es una competencia sana y buenísima. Nosotros tenemos una eterna guerra con un cierto alguien: pero nuestra guerra es que yo voy a producir más artículos que vos y los míos van a estar en mejores revistas.” (GD.1) “Hemos llegado a la conclusión que todos anhelamos ser conocidos y que nuestros productos investigativos

puedan expandirse y llegar a más personas... es necesario tener estas relaciones internacionales” (GD.3).

Por consiguiente, el hecho de que los rankings institucionales e individuales otorguen a la investigación realizada con pares internacionales mejores valoraciones se convierte es una razón por la cual el profesorado establece relaciones de intercambio científico con investigadores de otros países.

“Establecer mecanismos y procesos de trabajo de ese tipo, en los últimos años, responde a la acreditación [...] son muy buenas prácticas de calidad total” (GD.1) “Una universidad que investiga es la universidad que va ganando puntos a nivel internacional y en los rankings internacionales para ser reconocida.” (GD.3)

En este sentido, dado que en el país no abundan revistas que cumplan los criterios para ser indexadas en las bases de citaciones acreditadas para la literatura académica, se considera que una de las razones que impulsa a los investigadores a la internacionalización es el deseo de divulgar su trabajo en publicaciones globalmente reconocidas, en inglés y con un alto índice de citación para así generar una mayor visibilidad e impacto de la producción académica.

“Algunos hacen esfuerzos para que [sus trabajos] sean publicados en revistas internacionales y que sean visualizados” (GD.4) “Se puede hacer mucha investigación, pero si no circula, si no sale [...] Como universidad tenemos algunas revistas, no sólo es que no están indexadas sino qué factor de impacto tienen. [...] A veces uno tiene el material para publicar, pero si el factor de impacto de mi universidad [es bajo] y tengo posibilidades de publicar en una revista con mayor factor de impacto [...] Hay que hacer un trabajo

sistémico, conocer, tener prestigio, pero eso se logra a través de asociaciones que ayuden a generar artículos que estén en revistas que sean leídas y consultadas internacionalmente [...] a partir de que publican en inglés se visibilizan.” (GD.2)

Para finalizar, dentro de las razones o factores que contribuyen a la internacionalización investigadora, según lo dicho en las reuniones, cabe mencionar el deseo de crear y fortalecer relaciones personales, de establecer lazos de amistad con personas con las que se comparten intereses, así como conocer otras culturas. Se dice que con la experiencia intercultural los y las investigadoras obtienen una visión de mundo que revierte en la propia universidad, mejorándola.

“Al final uno se vuelve amigo de los visitantes y se genera otro tipo de enlace. [...] Me llamó la atención el trabajo, agarré el correo, le escribí y me respondió; luego se vuelven colegas, amigos” (GD.1) “Sólo hacer un intercambio genera una apertura para la persona que lo realiza, le enseña, le da otra visión...” (GD.2) “...tuve la oportunidad de irme becada [...] y ahí nace esta alianza y el trabajar con mis maestros; al regresar me queda una buena amistad” (GD.3)

Si bien, éstos factores, de índole social y cultural, se consideran un valor agregado y no una razón fundamental que por sí misma impulse la internacionalización de la investigación.

“En el caso particular de su servidor todas las redes que he tenido acercamiento de investigación internacional se han dado en los congresos a los que he asistido en otros países. [...] La experiencia personal es que todo investigador que participa en congresos puede andar haciendo un viaje para

conocer y ver la cultura y pasarla bien, pero tiene que saber que el viaje de un congreso investigativo se da para generar de redes.” (GD.3)

#### **5.4 Factores contribuyentes y obstáculos a la internacionalización de la investigación**

Según el relato de los y las participantes en el estudio, existen diversos factores que inciden sobre la internacionalización investigadora de la universidad, facilitando o desalentando su desarrollo.

Se sostiene que el profesorado que ha obtenido su máximo grado académico en el extranjero tiene más facilidades para participar en iniciativas científicas internacionales. Se dice que las redes construidas con el profesorado y otros estudiantes en los cursos de posgrado son las primeras a las que se recurre, bien para el desarrollo de proyectos de investigación autóctonos o para formar parte de equipos liderados por los pares extranjeros. Se afirma que a partir de esos contactos se amplía la red de colaboradores internacionales.

“Empezamos con las redes que hicimos cuando estuvimos haciendo los posgrados. [...] ...automáticamente, si usted tiene todo un staff de docentes que fue al extranjero, a estudiar maestrías o doctorados o ha tenido experiencias, pues ya tiene una unidad donde la internacionalización está implícita. [...] Profesores que han salido a estudiar sus maestrías y regresan con un montón de contactos. Cuando querés empezar a hacer trabajos acá, a los primeros que buscas son tus formadores y a tus compañeros, y ellos te llevan a otros...” (GD.1) “Tuve la oportunidad de irme becada a estudiar [...] y ahí nace esta alianza y el trabajar con mis maestros; al regresar me queda

una buena amistad y ellos me han invitado a sus proyectos de investigación; [...] mis estudiantes también participen en sus proyectos.” (GD.3) “Ha habido mucha movilidad interna, [...] algunos han sacado su maestría, algunos ya están en su doctorado y hemos visto cómo en estas universidades hay un compromiso exagerado con lo que es el intercambio internacional de conocimientos y es así cómo en la situación de investigación hemos avanzado.” (GD.4)

Se dice que los profesores que cuentan con experiencia internacional, se convierten en referentes de los colegas de universidad que se proponen iniciar y establecer relaciones investigadoras transnacionales, ya que liderar o simplemente participar en grupos de trabajo institucionales enmarcados en iniciativas internacionales, facilita el contacto entre redes autóctonas y extranjeras y orienta la acción local dirigida al desarrollo de actividades de colaboración científica.

“Cuando traes esta gente del exterior o cuando tienen estas visitas cortas la gente va viendo: ¿Y cómo hiciste esto? [...] Nosotros armamos un sólo grupo y la mamá de los pollitos los iba guiando y la gente se emociona. Tienen a alguien a quien recurrir y muchas veces el saber hacerlo no tiene que ver con el conocimiento, sino que tiene que ver con la disposición de aprender. [...] Cada una de las compañeras son personas con mucho carisma; esas variables emotivas, de querer, de tener las ganas hacen que realmente salgan los proyectos y que puedan liderar y unir gente y esfuerzos. (GD.1)

“Necesitan guías. Necesitan que las personas adecuadas los apoyen. ¿Quién me va a ayudar a investigar internacionalmente? Una persona que investiga internacionalmente. [...] Es necesario hacer un trabajo fuerte de

base y atraer a esos jóvenes, motivarlos, orientarlos, crear y fortalecer las capacidades y mantenerlos animados.” (GD.2) “Son figuras las que son claves, las que mantienen esas redes para fortalecer los vínculos institucionales.” (GD.3)

No obstante, se aprecia asimismo un discurso según el cual se ve a los investigadores locales que tienen contacto como un hecho que pueden dificultar la inserción internacional de la actividad investigativa de los más noveles, pues

“hay nichos en las investigaciones, entonces hay gente que se puede molestar si alguien está entrando a su nicho [...] también hay grupos que no promulgan la integración [...] hay redes institucionales muy consolidadas, que no permiten que entren otros.” (GD.3)

Del discurso se desprenden otros elementos que condicionan la internacionalización de la investigación universitaria se relacionan con las competencias de los propios investigadores: su capacidad de utilizar y aprovechar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el dominio de idiomas extranjeros (particularmente el inglés) y sus habilidades para la escritura científica. Se afirma que los avances producidos en las tecnologías de la información y la comunicación facilitan la interacción con socios académicos de otros países. En ésta línea, se asevera que la aplicación de los avances tecnológicos a los medios de divulgación científica ha favorecido el acceso de los investigadores al acervo mundial de conocimientos propiciando la internacionalización de su actividad científica.

“Lo que se dijo o se hizo en el otro lado del mundo, lo sabemos casi simultáneamente gracias a la tecnología.” (GD.2) “Esto de las plataformas ha



ayudado a expandir estos conocimientos, conocernos con otros colegas [...] en este momento la actividad de intercambio científico, es increíble: la cantidad de información que se está obteniendo en estos momentos es bastante. [...] Vemos que todo lo hemos volcado a lo virtual.” (GD.4)

Se dice que el desconocimiento del inglés es una de las principales barreras para la internacionalización de la investigación, pues, como es sabido, la interlocución entre pares y la publicación científica han adoptado este idioma como lengua franca.

“La parte del manejo de idiomas, tanto por una gran sección de mis compañeros como por los estudiantes; los cursos de inglés para que esto no sea una limitante para aprovechar todas estas oportunidades” (GD.1) “El idioma inglés: a estas alturas encontramos que todavía se convierte en una barrera. Debemos lograr que tanto los estudiantes como los docentes de nuestra facultad puedan leer, escribir y comunicarse en inglés [...] Siempre se ha dicho que es una principal barrera, [...] porque la ciencia se escribe en inglés” (GD.2)

Asimismo, se afirma que la falta de competencias para la escritura científica es un obstáculo para la internacionalización de la producción científica local.

“Se puede hacer mucha investigación, pero si no circula, no sale... es una de nuestras debilidades: el escribir.” (GD.2) “Tenemos dificultad para escribir porque los trabajos se presentan, pero a la hora de escribir hay bastante dificultad.” (GD.4)

Se considera que la formulación de una política institucional que guíe los esfuerzos de internacionalización propicia el desarrollo de la actividad investigadora transfronteriza; no obstante, se matiza que, para tener un impacto favorable, la

política debe consistir en procedimientos operativos claros que faciliten al profesorado la realización de actividades científicas, así como las actividades relacionadas con la gestión de éstas.

“Hace falta mucho y no hay claridad de dónde o cómo podría empujarse este proceso de internacionalización.” (GD.4) “Realmente la política, puede que esté descrita, puede que esté establecida. Pero el aterrizaje en las unidades académicas es lo que todavía no está claro [...] realmente ese aterrizaje, esa puesta en marcha de la política creo que es donde residen los mayores inconvenientes. (GD.2)

Se dice que la poca consideración que de la dimensión internacional se tiene en la planificación de actividades académicas, la deficiente gestión operativa, y el escaso monitoreo y seguimiento de la ejecución de los compromisos adquiridos por la institución universitaria en el ámbito transnacional, limitan que se prodiguen las iniciativas científicas transnacionales.

“Estamos visualizando la internacionalización como un eje central de nuestras planificaciones. Creo que desde un punto de vista no se ha visualizado dentro de las actividades de las propias unidades académicas éste eje como un eje transversal.” (GD.1) He visto que en la Facultad sucede que hay un convenio y... qué bonito. La gente aplaude, se va y regresamos y yo pregunto: qué pasó con el convenio tal y así se pierden los procesos [...] se empieza un proyecto y después nadie sabe qué pasó (GD.3) Al inicio se firman convenios per después las personas que tienen que hacer el trabajo no lo hacen [...] falta una estructura dentro de la Facultad que tenga y apoye

más estos esfuerzos y que queden dentro de las actividades que cada profesor y cada estudiante queden como formalizados (GD.4)

En éste mismo sentido, se dice que los procesos administrativos pecan de excesiva burocracia. La ineficacia e ineficiencia administrativa son, según se señala, un freno que impide el desarrollo de la actividad investigativa internacional. Se asevera que la falta de agilidad y las complicadas gestiones administrativas requeridas para poner en marcha y desarrollar iniciativas académicas transnacionales desalientan la cooperación internacional.

“Otro de los obstáculos, que voy a poner siempre, es el problema administrativo. Creo que en nuestra universidad lo administrativo supedita lo académico y más bien lo bloquea. [...] El problema es que a la hora de que quieres crear este tipo de sinergias, muchas veces lo administrativo te hace entrar a tropiezos. [...] La gestión administrativa y logística para el trabajo de campo es un dolor de cabeza” (GD.1) “Uno quiere una buena gestión: que rápidamente se mueva y que no se pierdan las oportunidades. Eso sucede... la gestión administrativa debe ser muy eficiente para que no se pierdan oportunidades. [...] Facilitar dentro de los procesos administrativos que se reduzcan esas pequeñas trabas de la universidad.” (GD.2) “Esa cadena que es infinita para aprobar algo, [...] acá no se puede conseguir una firma. [...] Hemos visto ciertas trabas en el manejo institucional, para cuando se quiere institucionalizar la investigación porque son unos protocolos” (GD.3)

Se asevera que la universidad prioriza actividades vinculadas con la docencia, en detrimento de las iniciativas de producción científica y las relacionadas con la transferencia de conocimientos. Se dice que el profesorado está obligado a dedicar

su jornada laboral a la docencia, percibiéndose la investigación como una tarea añadida que habitualmente no se contabiliza como parte de la asignación académica del profesorado. Esta circunstancia dificulta la labor de investigación en general y, por ende, su internacionalización.

“Nos cuentan solamente las horas clase, unidades valorativas que estamos sirviendo en clase. Nos enfocan a la docencia y no a la investigación. [...] es difícil encontrar compañeros que les dé tiempo para poder gestionar y dedicarse a la gestión de la internacionalización. [...] compatibilizar todo ese trabajo con el trabajo de la docencia [...]. Dábamos clase de lunes a viernes y el viernes por la tarde nos íbamos al campo, regresábamos el domingo por la noche y el lunes, a dar clase. [...] Estamos muy cuadrados, no estamos viendo toda la figura de un docente holísticamente. Sólo lo vemos como el que va a servir su clase y se va. No estamos viendo al investigador [...] para generar ese ambiente adecuado de la investigación y la internacionalización” (GD.1) “De por sí que es un poco difícil cuando uno es profesor, también darle tiempo a la investigación [...] parte del sacrificio que implica; se requiere pasión y esfuerzo para venir y dedicarle tiempo” (GD.3) “Yo creo que desde el punto de vista organizacional si hay problemas porque creo que se da más énfasis en el tema de la formación docente que en el tema de investigación [...] si están sólo en investigación, no se les permite; y son muy buenos investigadores.” (GD.4)

En consecuencia, se aboga por que sean reconocida de manera explícita las actividades de investigación como parte de la carga académica del profesorado.

Ello, según se sostiene, contribuiría a incrementar la actividad investigadora y la interacción científica transnacional.

“Esta gente puede trabajar, pero permítame descargar académica. [...] Esto tiene que fortalecerse: el reconocimiento de carga académica en vinculación e investigación para alcanzar la visión que tenemos junto a los colegas que hacen investigación internacional. [...] Pero no tendríamos, como investigadores, que estar luchando por una asignación en la carga académica de un proyecto de investigación; eso debe estar reglado y en la planificación.” (GD.1)

En este sentido, se dice que la implementación de un sistema de reconocimiento de la actividad investigadora transfronteriza incidiría favorablemente en su internacionalización, pues contar con una buena reputación académica e investigadora es considerada una de las principales razones por las cuales se establecen redes investigadoras transnacionales.

“Creo que en muchas ocasiones tienen que ver simplemente con que nos den un reconocimiento por el trabajo, que digan “*esta persona es buena*”. En mi caso lo que pasó fue que nos dieron ese reconocimiento. Cada vez que había reuniones de la universidad decían “*ese departamento se está reconociendo, son el insigne porque están investigando, trabajando con internacionales...*” (GD.1) “Hay que hacer eco del trabajo, la motivación [...] hay muchas cosas buenas que hacemos” (GD.2) “...que verdaderamente sea un incentivo en la universidad el poder dedicarse a hacer investigación internacional.” (GD.4)

Se afirma que la constitución y consolidación de grupos de investigación científica favorece la investigación internacional. Se dice que el fortalecimiento de la estructura de investigación científica nacional, particularmente de los grupos de investigación, propicia el contacto entre científicos locales y extranjeros; la agregación de capacidades autóctonas para acometer, efectivamente, iniciativas colaborativas con pares extranjeros; y potencia la publicación de artículos científicos en revistas internacionales indexadas en bases de prestigio. Los grupos de investigación se consideran una de las principales instancias de ejecución de investigación internacional ya que su carácter flexible y autónomo favorece la colaboración y la efectiva interlocución con actores y redes académicas internacionales.

“...los grupos de investigación científica: empezamos a armarlos, siempre con la mitad de internacionales para seguir armando esta experiencia [...] nos ayudó mucho un evento científico que organizamos cada año con las propuestas de fortalecimiento de grupos de investigación.” (GD.1) “...se nos hace un tanto complicado, pero con el apoyo de grupos de investigación se fortalece mucho la posibilidad de publicar [...] todo el trabajo para lograr eso muchas veces es un esfuerzo propio de los grupos de investigación, desde hacer los contactos” (GD.2). “Digamos que cuando se hace en solitario este trabajo puede ser un poquito más difícil y un poquito desmotivante, pero si tenemos grupos y equipos de investigadores, no tenemos que preocuparnos por tener un producto, un resultado, sino que ya lo tenemos y podemos vincularnos a esas redes internacionales” (GD.3) “Ha habido buenas acciones o buenas prácticas que en su momento fortalecieron la

investigación y por ende la internacionalización de la investigación. En nuestra facultad, [...] lo primero fue la aparición de los grupos de investigación [...] ha habido cierta preocupación en esta última década por fortalecer la estructura de investigación y que esta tenga una base más sólida que le permita crecer y multiplicarse [...] la parte positiva es, o fue en su momento, la creación de los grupos [...] en realidad hay dos entidades que pueden albergar la investigación internacional en su seno y son: los grupos de investigación y los institutos de investigación. (GD.4)

Asimismo, se sostiene que se ha de apostar por la inclusión de la dimensión internacional en los posgrados locales, pues ello, según se dice, favorece la actividad investigadora transfronteriza. Se afirma que la participación de docentes y asesores provenientes de instituciones foráneas propicia un espacio de interacción que fortalece la cultura científica colaborativa, la creación de relaciones entre estudiantes y profesores autóctonos con investigadores extranjeros, así como la constitución de grupos de investigación multinacionales.

“Nosotros lo hemos hecho a través de las maestrías: conocer docentes de otras universidades a los que hemos traído a los eventos que tenemos como el experto internacional dentro del Congreso Científico [...] han sido los profesores de maestrías internacionales los que nos han alimentado, [...] la experiencia, el hecho de que con mi maestría y mi doctorado aprendí a hacerlo; eso te va dando las herramientas.” (GD.1) “Cuando me formé tuve cuatro profesores extranjeros [...] y para mí fue muy valioso porque había un poco más de intercambio y como estudiante no se me olvida: ponerse uno a platicar con ellos; es una muy buena experiencia. [...] Nuestros estudiantes

han tenido asesores de Costa Rica, Estados Unidos, Canadá, México. Eso ha enriquecido mucho [...] con ese asesor que les da seguimiento, hacen sus propios grupos de investigación, sus propias publicaciones y van creciendo y multiplicándose.” (GD.2) “...la experiencia en investigación acompañada de proyectos internacionales o de investigadores internacionales ha sido un acompañamiento desde siempre, por la naturaleza que desarrolló nuestra unidad. Nació como una unidad a nivel de posgrado; [...] en este sentido había un acompañamiento de muchos profesores del extranjero, investigadores de renombre y eso hizo que nuestros primeros pasos en investigación estuvieran acompañados por investigadores internacionales, regionales y a nivel del mundo.” (GD.4)

Se dice que la flexibilidad en la programación curricular facilita la internacionalización de la investigación. El poder gestionar el plan de estudios de acuerdo con las posibilidades que surgen de las interacciones científicas internacionales, ayudaría a que estudiantes y profesorado aprovecharan de manera más amplia y satisfactoria las oportunidades de movilidad y asimismo, se beneficiasen de la integración entre espacios curriculares de aprendizaje y desarrollo de proyectos de investigación con un componente internacional.

“Flexibilidad del currículum: Cuando usted tiene la posibilidad de realizar un intercambio de investigación con estudiantes, estos deben pedir permiso a las asignaturas y a veces son sancionados, censurados. [...] La flexibilidad es también para los docentes porque esos currículos y las asignaciones académicas para cada docente son cada vez más fuertes y no dejan ese espacio para que el docente pueda desarrollarse” (GD.2)



Se asegura que las oportunidades de colaboración y financiación con redes transnacionales aumentan cuando se cuenta con una contrapartida de recursos locales.

“Yo no puedo pedir apoyo si mi facultad no está dando nada. Al final, para ponerse en una vitrina tiene que ser con algo [...] Se necesita plata y contactos: aunque al estudiante me lo reciban en Inglaterra [para hacer un intercambio de investigación] y le den su mantenimiento, necesito un boleto para movilizarlo.” (GD.2)

Se asevera que las singularidades locales pueden incentivar o desalentar la colaboración internacional. Por un lado, se considera que el contexto nacional puede ser atractivo para investigadores internacionales interesados en las particularidades de temas relativos a la geografía, situación socioeconómica, política, histórica, patrimonial, sanitaria del país, etc. Por otro, se dice que cuando un contexto local caracterizado por la inseguridad e inestabilidad política, puede suponer un obstáculo para la interacción, desincentiva la movilidad de investigadores provenientes de otras latitudes.

“Creo que por el gran potencial que tiene Honduras y por las circunstancias actuales a estos países también les interesan estas áreas de estudio, nuestra región y nuestra problemática. [...] Ahora con la situación de país, la inestabilidad social, lo ha hecho limitarse mucho el traer gente.” (GD.1)

“¿Quién podrá tener una base de datos o un banco de pacientes más grande que nuestra facultad? Dudo mucho que se compare alguna institución privada o pública con el trabajo que hacemos en la universidad.” (GD.2)

Se dice que las particularidades de los entes cooperantes y los mecanismos de financiación disponibles pueden contribuir al desarrollo de la actividad transnacional. En esta línea, se afirma por ejemplo que los requisitos exigidos por algunas convocatorias internacionales para la inclusión de participantes radicados en distintas regiones geográficas o adscritos a instituciones en la periferia científica facilitan la incorporación de investigadores hondureños a iniciativas internacionales.

“Es un arte convencer a un donante internacional para que te de la plata [...] Dependiendo de la cooperación se define cómo es el proyecto; tenemos diferentes niveles de involucramiento.” (GD.1) “Somos como que el requisito en América para que se les dé un proyecto.” (GD.4)

Asimismo, se sostiene que la existencia de lineamientos y mecanismos regionales para el impulso, validación y reconocimiento de la investigación facilita el desarrollo de colaboraciones científicas. En tal sentido se señala el Consejo Superior Universitario Centroamericano como instancia supranacional de referencia.

“Estamos trabajando en el CSUCA, con las universidades centroamericanas, para lograr así, desde afuera, la aprobación en Honduras. Aquí son muchas veces son más difíciles las cosas.” (GD.1) Yo veo a nivel internacional lo del CSUCA, que hoy por hoy está haciendo bastantes conferencias virtuales, y apoyos y algunas becas de investigación.” (GD.4)

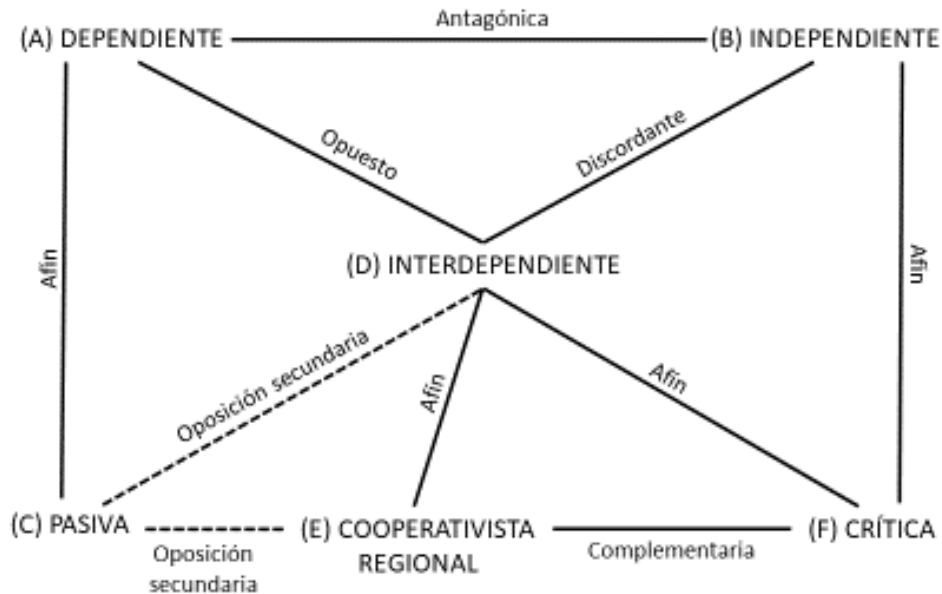
## **6. Resultados**

En este apartado se describen los hallazgos del estudio, agrupados en las siguientes cuatro temáticas específicas y relacionadas: 1. concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño; 2. modelos de internacionalización de la investigación universitaria que se identifican en la universidad; 3. aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora; y finalmente 4. factores que inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo. Asimismo, en el capítulo se incluyen las posiciones discursivas identificadas, su conceptualización y la elaboración de la estructura relacional discursiva, así como su representación gráfica en poliedros relacionales.

### **6.1 Concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño**

Seis son las posiciones discursivas, cuya estructura relacional puede observarse en la figura 1, a saber: (A) *Dependiente*, (B) *Independiente*, (C) *Pasiva* (D) *Interdependiente*, (E) *Cooperativista regional*, y (F) *Crítica*

Ilustración 16 *Poliedro relacional de las posiciones discursivas sobre la internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario*



Fuente: Elaboración propia.

La posición (A) *Dependiente* se configura como la posición dominante. Sustenta que la colaboración académica debe establecerse con socios extranjeros adscritos a sistemas de educación superior en países económicamente desarrollados de Europa o América del Norte. Se sostiene que el profesorado local tiene mucho que aprender y poco, o nada, que aportar en estas interacciones, y, por ello, requiere la tutela de sus pares del norte global para obtener acceso a la vanguardia del conocimiento, concentrada en los centros científicos hegemónicos, y a recursos financieros e infraestructurales a los que, de otro modo, no podrían optar. Se puede colegir que, en el marco de estas relaciones, el conocimiento autóctono se considera poco relevante y que los investigadores del sur asumen que su participación en el desarrollo de las iniciativas científicas internacionales es

meramente simbólica, en términos de su impacto en el planteamiento y gestión de los proyectos colaborativos.

Aunque en el análisis no se ha detectado un discurso que se oponga de manera absoluta y radical a la internacionalización de la investigación en la universidad, es posible recurriendo a la inferencia discursiva, enunciar una posición antagónica a la posición (A) Dependiente, que, como se ha dicho, aboga por una relación tutelar con los centros científicos de poder, es la posición (B) *Independiente*. Esta posición, propia de los países en los que la política de Estado veta la colaboración científica internacional, como por ejemplo Corea del Norte, no es sustentada por ningún discurso pronunciado en las reuniones grupales realizadas, sin bien, sí se hace referencia de la misma, y, de alguna manera, se puede considerar ascendiente de otras que se verán a continuación. Ésta posición defiende la autarquía de la investigación científica nacional y se muestra radicalmente en contra de cualquier interacción científica transfronteriza. Se considera que la producción científica local es autosuficiente y, por tanto, se evita las relaciones con el entorno científico internacional, especialmente con los investigadores adscritos a los centros científicos hegemónicos.

La posición (C) *Pasiva*, que es afín a la (A) Dependiente, considera a la internacionalización de la investigación como un hecho que no admite discusión en un contexto general de globalización, pues la producción de conocimiento requiere tener en cuenta el estado del arte mundial de los temas a estudiar. Se dice que la internacionalización no implica una explícita planificación orientada a establecer relaciones internacionales de investigación, pero sí deberá tomar en cuenta, como referencia para la producción de conocimiento, lo globalmente aceptado ya que, en

el escenario científico internacional, las interacciones no se producen con igual intensidad entre todos los actores y los paradigmas dominantes del conocimiento provienen usualmente de los centros científicos hegemónicos y no de los sistemas de investigación en la periferia, de ahí que se haya afirmado que existe una fuerte relación de afinidad de ésta posición (C) con la (A) Dependiente. Si bien, ésta posición no se muestra explícitamente a favor de un tutelaje por parte de los socios del norte, pero en tanto que toma como referencia los valores de los centros científicos dominantes, sin cuestionamiento alguno, contribuye a la sumisión de la práctica investigadora local a los productos generados en el norte global. Se sostiene que las agendas de investigación de las universidades atienden problemas de naturaleza supranacional y deben ser construidas con una lógica internacionalista.

La posición (D) *Interdependiente* mantiene una relación de oposición con la posición (A) Dependiente, de discordancia con la (B) Independiente, de oposición secundaria con la posición (C) Pasiva y de afinidad tanto con la (E) Cooperación regional como con la (F) Crítica. Esta posición aboga por una colaboración de carácter más horizontal, en la cual los actores nacionales juegan un papel activo en la construcción y gerencia de los proyectos e iniciativas científicas internacionales al considerar que los investigadores del norte y el sur global son igualmente capaces de aportar elementos relevantes a la cooperación y, por tanto, no debería existir una relación jerárquica o de tutela definida de acuerdo con país de procedencia de los actores. Asimismo, se sostiene que las agendas temáticas para la investigación colaborativa y sus potenciales resultados deben ser de interés para los distintos involucrados. Por consiguiente, la posición (D) Interdependiente es contraria a la (A)

Dependiente ya que cuestiona el establecimiento de relaciones subordinadas entre investigadores ubicados en los centros y las periferias de la producción científica. En este sentido, se podría afirmar que la perspectiva (B) Independiente tiene ascendencia sobre la (D) Interdependiente, si bien, entre ellas una relación divergente dado que la última no defiende una producción científica local autosuficiente, más bien se considera que la internacionalización es una estrategia efectiva y necesaria para potenciar la investigación nacional, y, en oposición a la posición (C) Pasiva, se estima necesario llevar a cabo un esfuerzo deliberado para el establecimiento de interdependientes relaciones científicas internacionales

En la posición (E) Cooperativista Regional, que tiene afinidad con la posición (D) Interdependiente y se opone a la (C) Pasiva, se puede apreciar un discurso que se decanta por establecer, con otros socios del sur global, relaciones de cooperación científica internacional no subordinadas, priorizando la colaboración con aquellos sistemas de educación superior de países que comparten las características y la lengua del propio; y a los que, por su ubicación geográfica, se facilita la movilidad internacional. Se asevera que ésta relación posibilita asimismo establecer estándares de calidad adecuados para la retroalimentación del desarrollo de las funciones académicas universitarias y que es una fuente de buenas prácticas que, en un contexto similar, han resultado efectivas para el fortalecimiento de la actividad científica. Ésta posición puede considerarse como una variante de la (C) Interdependiente y, como ésta, discrepa en cuanto a la necesidad de establecer relaciones internacionales subordinantes de las periferias con los centros del conocimiento.



La posición (F) *Crítica*, que pone en duda la pertinencia de impulsar estrategias de internacionalización en la universidad pública hondureña en el momento actual, es afín a la posición (D) Interdependiente, complementaria con la (E) Cooperativista Regional, y asimismo afín a la (B) Independiente. La actividad científica transfronteriza, asociada primordialmente a la ejecución de proyectos y la publicación de resultados, se asume como un estadio de desarrollo superior de la investigación y se cuestiona que la universidad cuente, actualmente, con la capacidad para interactuar efectivamente en un escenario internacional, pues se entiende las relaciones, de haberlas, deben ser de interdependencia. Se requiere priorizar el fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigación nacional y la producción científica eminentemente autóctona para, posteriormente, establecer colaboraciones transnacionales equilibradas.

De lo dicho, se desprende un discurso que sostiene que en estos momentos la internacionalización de la investigación es una práctica que resta más que suma. Según esta posición, la internacionalización propicia el drenaje de cerebros y obstaculiza el desarrollo de los medios de publicación científica nacionales; se afirma que el esfuerzo por cumplir con los estándares de indexación internacional mina el impacto de la producción científica en el ámbito local y asimismo la propia actividad docente. Las actividades y dedicación que exige la internacionalización de la investigación se considera que pueden ir en desmedro del adecuado desarrollo de la planificación académica. Asimismo, se dice que el profesorado tiene que dedicar tiempo a las tareas de gestión, de manera sistemática, para potenciar la internacionalización del trabajo científico propio y de sus pares locales, en detrimento del tiempo que podría dedicarse a las labores de producción científica

local. Es por ello que a ésta posición se puede considerar una variante de la (D) Interdependiente y asimismo afín con la (B) la independiente ya que su discurso cuestiona, en el momento actual, la pertinencia de la internacionalización, pero no lo sostiene apelando a la autárquica de la producción científica sino porque ésta deberá impulsarse cuando los científicos locales cuenten con los recursos y los medios óptimos para que así tenga lugar una relación de interdependencia y no de subordinación.

Tabla 18 *Cuadro sinóptico: posiciones discursivas del profesorado respecto a la concepción y percepción de la internacionalización de la investigación*

<b>(A) Dependiente</b>	Esta posición discursiva es la dominante. Sustenta que la colaboración académica debe establecerse con socios extranjeros adscritos a sistemas de educación superior en países económicamente desarrollados de Europa o América del Norte. Se sostiene que el profesorado local tiene mucho que aprender y poco, o nada, que aportar en estas interacciones, y, por ello, requiere la tutela de sus pares del norte global para obtener acceso a la vanguardia del conocimiento, concentrada en los centros científicos hegemónicos, y a recursos financieros e infraestructurales a los que, de otro modo, no podrían optar. Se puede colegir que, en el marco de estas relaciones, el conocimiento autóctono se considera poco relevante y que los investigadores del sur asumen que su participación en el desarrollo de las iniciativas científicas internacionales es meramente simbólica, en términos de su impacto en el planteamiento y gestión de los proyectos colaborativos.

<p><b>(B) Independiente</b></p>	<p>Esta posición es antagónica a la (A) Dependiente. Ésta posición defiende la autarquía de la investigación científica nacional y se muestra radicalmente en contra de cualquier interacción científica transfronteriza. Se considera que la producción científica local es autosuficiente y, por tanto, se ha de evita las relaciones con el entorno científico internacional, especialmente con los investigadores adscritos a los centros científicos hegemónicos.</p>
<p><b>(C) Pasiva</b></p>	<p>Esta posición es afín a la (A) Dependiente. Considera a la internacionalización de la investigación como un hecho que no admite discusión en un contexto general de globalización, pues la producción de conocimiento requiere tener en cuenta el estado del arte mundial de los temas a estudiar. Se dice que la internacionalización no implica una explícita planificación orientada a establecer relaciones internacionales de investigación, pero si deberá tomar en cuenta, como referencia para la producción de conocimiento, lo globalmente aceptado ya que, en el escenario científico internacional, las interacciones no se producen con igual intensidad entre todos los actores y los paradigmas dominantes del conocimiento provienen usualmente de los centros científicos hegemónicos y no de los sistemas de investigación en la periferia. Si bien, ésta posición no se muestra explícitamente a favor de un tutelaje por parte de los socios del norte, pero en tanto que toma como referencia los valores de los centros científicos dominantes, sin cuestionamiento alguno, contribuye a la sumisión de la práctica investigadora local a los productos generados en el norte global. Se sostiene que las agendas de investigación de las universidades atienden</p>

	<p>problemas de naturaleza supranacional y deben ser construidas con una lógica internacionalista.</p>
<p><b>(D) Interdependiente</b></p>	<p>Esta posición mantiene una relación de oposición con la posición (A) Dependiente, de discordancia con la (B) Independiente, de oposición secundaria con la posición (C) Pasiva y de afinidad tanto con la (E) Cooperación regional como con la (F) Crítica. Aboga por una colaboración de carácter más horizontal, en la cual los actores nacionales juegan un papel activo en la construcción y gerencia de los proyectos e iniciativas científicas internacionales al considerar que los investigadores del norte y el sur global son igualmente capaces de aportar elementos relevantes a la cooperación y, por tanto, no debería existir una relación jerárquica o de tutela definida de acuerdo con país de procedencia de los actores. Asimismo, se sostiene que las agendas temáticas para la investigación colaborativa y sus potenciales resultados deben ser de interés para los distintos involucrados.</p>
<p><b>(E) Cooperativista Regional</b></p>	<p>Esta posición tiene afinidad con la posición (D) Interdependiente y se opone a la (C) Pasiva. En ella se puede apreciar un discurso que se decanta por establecer, con otros socios del sur global, relaciones de cooperación científica internacional no subordinadas, priorizando la colaboración con aquellos sistemas de educación superior de países que comparten las características y la lengua del propio; y a los que, por su ubicación geográfica, se facilita la movilidad internacional. Se asevera que ésta relación posibilita asimismo establecer estándares de calidad adecuados para la retroalimentación del desarrollo de las funciones académicas universitarias y que es una fuente de buenas prácticas que, en</p>

	<p>un contexto similar, han resultado efectivas para el fortalecimiento de la actividad científica. Ésta posición puede considerarse como una variante de la (C) Interdependiente y, como ésta, discrepa en cuanto a la necesidad de establecer relaciones internacionales subordinantes de las periferias con los centros del conocimiento.</p>
<p><b>(F) Crítica</b></p>	<p>Esta posición es afín a la posición (D) Interdependiente, complementaria con la (E) Cooperativista Regional, y asimismo afín a la (B) Independiente. Pone en duda la pertinencia de impulsar estrategias de internacionalización en la universidad pública hondureña en el momento actual: la actividad científica transfronteriza, asociada primordialmente a la ejecución de proyectos y la publicación de resultados, se asume como un estadio de desarrollo superior de la investigación y se cuestiona que la universidad cuente, actualmente, con la capacidad para interactuar efectivamente en un escenario internacional, pues se entiende las relaciones, de haberlas, deben ser de interdependencia. Se requiere priorizar el fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigación nacional y la producción científica eminentemente autóctona para, posteriormente, establecer colaboraciones transnacionales equilibradas.</p> <p>Se sostiene que en estos momentos la internacionalización de la investigación es una práctica que resta más que suma. Según esta posición, la internacionalización propicia el drenaje de cerebros y obstaculiza el desarrollo de los medios de publicación científica nacionales; se afirma que el esfuerzo por cumplir con los estándares de indexación internacional mina el impacto de la producción científica en el ámbito local y</p>

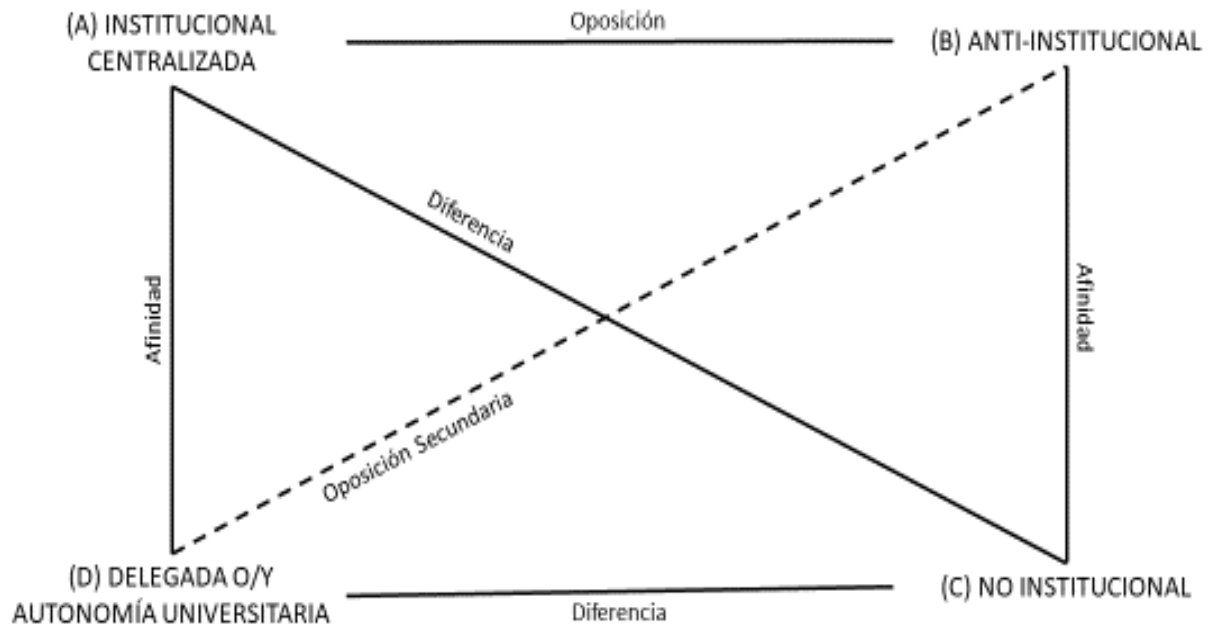
	<p>asimismo la propia actividad docente. Las actividades y dedicación que exige la internacionalización de la investigación se considera que pueden ir en desmedro del adecuado desarrollo de la planificación académica. Asimismo, se dice que el profesorado tiene que dedicar tiempo a las tareas de gestión, de manera sistemática, para potenciar la internacionalización del trabajo científico propio y de sus pares locales, en detrimento del tiempo que podría dedicarse a las labores de producción científica local.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia

## **6.2 Modelos de internacionalización de la investigación universitaria que, según los discursos del profesorado, se encuentran en la universidad hondureña**

De acuerdo con el análisis de los discursos del profesorado universitario, se enuncian cuatro posiciones discursivas respecto al modelo de internacionalización de la investigación, a saber: (A) *Institucional centralizada*, (B) *Anti-institucional* (C) *No institucional*, y (D) *Delegación o/y Autonomía universitaria*. La estructura gráfica de estas posiciones discursivas se representa en la ilustración 16.

Ilustración 17 *Poliedro relacional de las posiciones discursivas sobre el modelo de internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario*



Fuente: Elaboración propia.

La posición (A) *Institucional centralizada* afirma que el trabajo, la planificación y estructura que requiere la internacionalización de la actividad investigadora debe integrarse en las tareas propias de las políticas e instrumentos universitarios institucionales. Se considera que las colaboraciones científicas internacionales deberían alinearse con los objetivos de la organización y reflejarse en la planificación de las unidades académicas.

Opuesta a ésta se encuentra la posición (B) *Anti-institucional*. Ésta posición no está presente en los discursos del profesorado, si bien, por inferencia discursiva conviene dar cuenta de la misma, pues, aunque en estos momentos no se hace referencia a ella, no es descartable que pueda estar presente en un tiempo próximo.

No es aventurado afirmar que la ausencia de esta posición no se debe tanto a que no haya un espíritu crítico sobre los lineamientos institucionales, sino a la inexistencia de una política de internacionalización explícita, aprobada e institucionalmente establecida en la universidad, así como a que las directrices formuladas en los documentos normativos y en el plan estratégico general de la institución son genéricas sin una concreción detallada y además desconocidas por gran parte del profesorado. No hay una gran preocupación por conocer los lineamientos y programas que, en relación a la internacionalización de la investigación, emanan de la universidad, pues los recursos y medios aportados y los mecanismos de reconocimiento implementados no tienen una repercusión significativa en la actividad investigadora internacional, la cual puede desarrollarse sin necesidad de conocer y por tanto cumplir con las directrices institucionales. Esta situación, aunada al hecho de que la producción científica universitaria en Honduras es más bien escasa y la actividad de investigación que trasciende el ámbito nacional es aún menor, dificulta la existencia de un discurso anti-institucional, que, como se ha dicho, pueda aparecer en el futuro próximo.

Que no haya una posición anti-institucional no significa que no exista, como de hecho así es, una cuyo modelo se encuentre al margen de los lineamientos y procedimientos institucionales. Es la posición (C) *No institucional*, que difiere de la (A) Institucional centralizada. Ésta posición considera que la internacionalización es inherente a la actividad científica, produciéndose las acciones transnacionales al amparo de las relaciones informales que, en el ámbito académico y empresarial, mantiene el profesorado como parte del desarrollo habitual de la función investigativa, al margen de los lineamientos y procedimientos institucionales.



Si bien, se afirma que, aunque apoyado en redes informales, la cooperación científica es producto de acciones deliberadas que realizan los propios investigadores relacionándose con sus pares académicos internacionales. O, dicho de otro modo, se considera que la internacionalización de la investigación no es fruto del azar, carente de trabajo, sino que se lleva a cabo de manera sistemática a lo largo del tiempo. Asimismo, se dice que el profesorado dedica más tiempo del deseado a las tareas de gestión relacionadas con la internacionalización del trabajo científico, en detrimento del tiempo que podría dedicar a las labores de producción científica: Esta posición es afín a la (B) Anti-institucional. No lo es porque se muestre contraria a los lineamientos y directrices institucionales sino porque no se repara en ellas cuando se inicia y consolidan los contactos con las redes informales transnacionales al servicio de la realización o/y difusión de la actividad investigadora.

Asimismo, esta posición es diferente de la (D) *Delegación o autonomía universitaria*, dado que ésta última es afín a la posición (A) Institucional centralizada- Ambas consideran necesaria la participación institucional en el impulso de la internacionalización investigativa, si bien, se asevera que las iniciativas de internacionalización de la investigación deben conducirse en el ámbito de las facultades, mediante mecanismos e instancias diseñadas específicamente para atender las particularidades de cada unidad académica. Se dice que las estrategias para el fortalecimiento de la actividad científica transnacional, implementadas por las propias unidades académicas, atienden mejor las necesidades de la comunidad universitaria, y, a la par, propician un mayor aprovechamiento de las alianzas establecidas con otras instituciones.

Dentro de esta posición se detectan dos variantes de gestión que pueden desarrollarse en las unidades académicas. Por una parte, la delegación, en la que se reproducen los lineamientos y directrices que emanan de las unidades centrales de administración de la universidad, pues se dice que la internacionalización de la investigación depende de ellas. Se considera que son éstas las responsables de instituir los lineamientos para el impulso del intercambio científico transnacional, establecer las condiciones de ejecución de las actividades, aprobar su desarrollo y conducir los procesos de evaluación. Por otra parte, la autonomía, la cual considera que los decanos de facultades y directores de centros regionales son figuras clave para la puesta en marcha, ejecución y validación institucional de las iniciativas científicas transnacionales. Se dice que estas autoridades académicas determinan la política y estrategias operativas para la internacionalización de sus unidades y fungen como enlace entre las instancias académicas y la administración central agilizando los procedimientos burocráticos -administrativos, logísticos y jurídicos- relacionados con la actividad investigativa transfronteriza.

Se dice que la participación de las unidades de administración central se circunscribe a las iniciativas que requieren una asignación significativa de recursos financieros o humanos para el desarrollo de las actividades colaborativas o en la que la contraparte solicita la suscripción de instrumentos jurídicos vinculantes. Asimismo, se afirma que la administración universitaria tiene un papel de soporte y acompañamiento en el desarrollo de las actividades científicas transnacionales generadas por el profesorado. Se considera que la oficina de relaciones internacionales y otras dependencias de administración central deben trabajar de manera coordinada para apoyar la internacionalización de la investigación mediante

la divulgación oportuna de información, la facilitación de la logística y gestión de procedimientos administrativos para la ejecución de las actividades científicas y la atención eficaz y eficiente de las demandas provenientes de las unidades académicas.

La puesta en marcha planificada y deliberada de estrategias organizacionales para integrar la dimensión internacional en la misión, políticas y procesos administrativos y normativos de la universidad contempla la creación de unidades de gestión, como, por ejemplo, la oficina de internacionalización, de administración financiera o asesoría legal, que apoyen la programación y ejecución de recursos y faciliten el flujo de los procedimientos burocráticos. No obstante, del discurso se desprende que la simple existencia de unidades que soportan la gestión de la internacionalización en el ámbito de administración central de la universidad no garantiza que sea incorporada la dimensión internacional en las actividades programáticas realizadas por el profesorado en su función investigativa, ni tampoco la existencia de lineamientos instituidos y mecanismos que atiendan las demandas planteadas por el cuerpo docente en relación a sus iniciativas científicas transnacionales. Se considera necesario que haya coherencia entre los lineamientos institucionales, el contexto interno y externo en el que se desarrolla la investigación y las motivaciones y objetivos del profesorado. Se dice que la utilidad y repercusión de las políticas institucionales para la internacionalización depende de su compatibilidad con las prácticas y capacidades del cuerpo investigador, así como de su operatividad en el ámbito de las unidades académicas. Esta posición, en tanto que se enmarca en el ámbito institucional, mantiene una relación de oposición (pero de segundo nivel) con la (B) la Anti-institucional.

Tabla 19 *Cuadro sinóptico: posiciones discursivas del profesorado respecto a los modelos de internacionalización de la investigación*

<p><b>(A) Institucional Centralizado</b></p>	<p>Esta posición afirma que el trabajo, la planificación y estructura que requiere la internacionalización de la actividad investigadora debe integrarse en las tareas propias de las políticas e instrumentos universitarios institucionales. Se considera que las colaboraciones científicas internacionales deberían alinearse con los objetivos de la organización y reflejarse en la planificación de las unidades académicas.</p>
<p><b>(B) Anti-Institucional</b></p>	<p>Esta posición se opone a la (A) Institucional Centralizada. Aglutina los discursos críticos con los lineamientos institucionales, con la política universitaria de internacionalización y con las directrices formuladas en sus documentos normativos y planes estratégicos.</p>
<p><b>(C) No institucional</b></p>	<p>Esta posición difiere de la (A) Institucional centralizada y es afín a la (B) Anti-institucional. Considera que la internacionalización es inherente a la actividad científica, produciéndose las acciones transnacionales al amparo de las relaciones informales que, en el ámbito académico y empresarial, mantiene el profesorado como parte del desarrollo habitual de la función investigativa, al margen de los lineamientos y procedimientos institucionales.</p> <p>Si bien, se afirma que, aunque apoyado en redes informales, la cooperación científica es producto de acciones deliberadas que realizan los propios investigadores relacionándose con sus pares académicos</p>

	<p>internacionales. O, dicho de otro modo, se considera que la internacionalización de la investigación no es fruto del azar, carente de trabajo, sino que se lleva a cabo de manera sistemática a lo largo del tiempo. Asimismo, se dice que el profesorado dedica más tiempo del deseado a las tareas de gestión relacionadas con la internacionalización del trabajo científico, en detrimento del tiempo que podría dedicar a las labores de producción científica. Es posible colegir que no se repara en los lineamientos y directrices institucionales cuando se inicia y consolidan los contactos con las redes informales transnacionales al servicio de la realización o/y difusión de la actividad investigadora.</p>
<p><b>(D) Delegación y/o autonomía</b></p>	<p>Esta posición es afín a la posición (A) Institucional centralizada, diferente a la (C) No institucional y mantiene una relación de oposición de segundo nivel con la (B) la Anti-institucional. Considera necesaria la participación institucional en el impulso de la internacionalización investigativa, si bien, se asevera que las iniciativas de internacionalización de la investigación deben conducirse en el ámbito de las facultades, mediante mecanismos e instancias diseñadas específicamente para atender las particularidades de cada unidad académica. Se dice que las estrategias para el fortalecimiento de la actividad científica transnacional, implementadas por las propias unidades académicas, atienden mejor las necesidades de la comunidad universitaria, y, a la par, propician un mayor aprovechamiento de las alianzas establecidas con otras instituciones.</p>

	<p>Dentro de esta posición se detectan dos variantes de gestión que pueden desarrollarse en las unidades académicas. Por una parte, la <b>delegación</b>, en la que se reproducen los lineamientos y directrices que emanan de las unidades centrales de administración de la universidad, pues se dice que la internacionalización de la investigación depende de ellas. Se considera que son éstas las responsables de instituir los lineamientos para el impulso del intercambio científico transnacional, establecer las condiciones de ejecución de las actividades, aprobar su desarrollo y conducir los procesos de evaluación. Por otra parte, la <b>autonomía</b>, la cual considera que los decanos de facultades y directores de centros regionales son figuras clave para la puesta en marcha, ejecución y validación institucional de las iniciativas científicas transnacionales. Se dice que estas autoridades académicas determinan la política y estrategias operativas para la internacionalización de sus unidades y fungen como enlace entre las instancias académicas y la administración central agilizando los procedimientos burocráticos -administrativos, logísticos y jurídicos- relacionados con la actividad investigativa transfronteriza.</p> <p>Se dice que la participación de las unidades de administración central se circunscribe a las iniciativas que requieren una asignación significativa de recursos financieros o humanos para el desarrollo de las actividades colaborativas o en la que la contraparte solicita la suscripción de instrumentos jurídicos</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

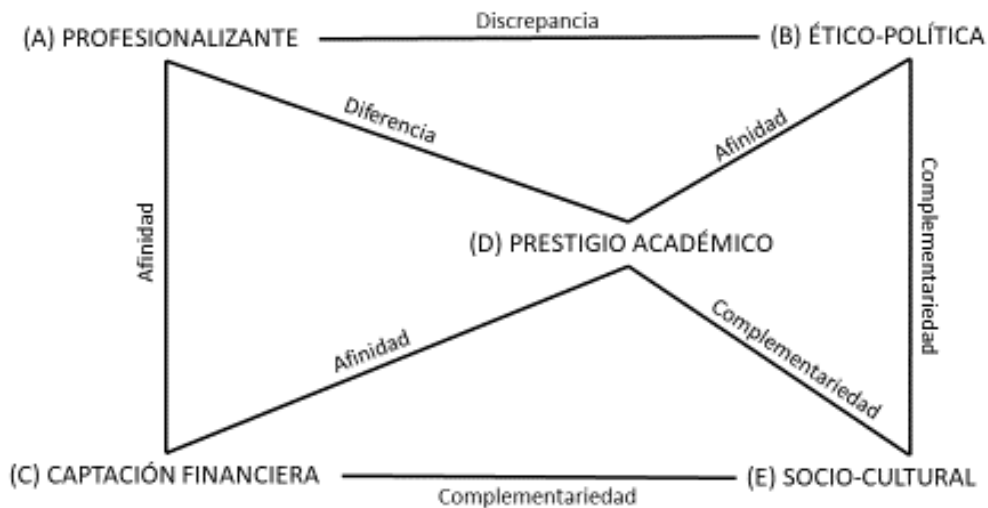
	<p>vinculantes. Asimismo, se afirma que la administración universitaria tiene un papel de soporte y acompañamiento en el desarrollo de las actividades científicas transnacionales generadas por el profesorado. Se considera que la oficina de relaciones internacionales y otras dependencias de administración central deben trabajar de manera coordinada para apoyar la internacionalización de la investigación mediante la divulgación oportuna de información, la facilitación de la logística y gestión de procedimientos administrativos para la ejecución de las actividades científicas y la atención eficaz y eficiente de las demandas provenientes de las unidades académicas.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia

### **6.3 Aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora**

De acuerdo con el análisis de los discursos, se identifican cinco posiciones discursivas sobre las razones que impulsan al profesorado a la internacionalización de la actividad investigadora, cuya estructura relacional puede observarse en la figura 2, a saber: (A) *Profesionalizante*, (B) *Ético-Política*, (C) *Captación financiera* (D) *Prestigio Académico* y (E) *Socio-cultural*.

Ilustración 18 *Poliedro relacional de las posiciones discursivas sobre las razones que explican la internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario*



Fuente: Elaboración propia.

La posición (A) Profesionalizante considera que la internacionalización de la investigación se promueve por motivos eminentemente mercantiles. Se dice que la razón fundamental para impulsar la internacionalización de la investigación es obtener beneficios económicos personales, por lo que se priorizan mecanismos de producción y divulgación del conocimiento vinculados a la venta de servicios. Se afirma que hay quienes participan en investigaciones internacionales guiados solamente, o, en buena parte, por motivos meramente económicos, como quienes lo hacen a modo de consultoría internacional. Esta posición mantiene una discordante relación con la posición (B) Ético-política, de afinidad con la (C) Captación financiera y de diferencia con la (D) Prestigio Académico.

En la posición (B) *Ético-Política* se encuentran los discursos que atienden a razones de compromiso con el progreso de la ciencia, la mejora de la calidad de la



función de investigación en la universidad, y el desarrollo de la sociedad y de lo público. Se considera que la internacionalización de la investigación contribuye a la formación de la comunidad académica nacional, fortalece las capacidades institucionales para el desarrollo de ejercicios de investigación de mayor envergadura y calidad, mejora el sistema de divulgación científica local, facilita la acreditación institucional y mejora el posicionamiento de la universidad en los rankings académicos. En resumen, defiende los beneficios institucionales que la universitaria internacionalización de la actividad investigadora pueda proporcionar frente a los beneficios individuales. Los discursos que dan cuenta de esta posición, ponen el foco en la dimensión ética y compromiso político –en el sentido aristotélico, de preocupación y ocupación por lo público- como factores principales que inciden en la internacionalización de la investigación. Se afirma que la cooperación transfronteriza revierte en la calidad de la actividad investigadora, no solo de quienes participan sino también del conjunto de la universidad, mejora los parámetros éticos y fortalece las capacidades del sistema científico nacional. En esta línea relacionada con las repercusiones en el ámbito institucional, en general, y en la propia universidad en particular, se señala que la internacionalización de la investigación aporta otros insumos asociados con la misma, como es la formación de los investigadores autóctonos, docentes y alumnado en virtud de la realización de cursos y talleres de metodología de investigación impartidos por científicos internacionales, la participación en espacios de divulgación científica, la mentoría internacional de trabajos de investigación realizados por estudiantes de posgrado y el diálogo que se produce en la ejecución conjunta de proyectos. Además de propiciar el fortalecimiento de capacidades mediante la formación de

investigadores, la internacionalización, según se dice, facilita la interacción interdisciplinar y la agregación de capacidades para el desarrollo de proyectos de investigación de mayor envergadura, impacto y relevancia. Cabe decir además que, según se dice, la interacción internacional facilita el cumplimiento de los criterios de indexación de las publicaciones propias y que la inclusión de artículos científicos con autoría internacional dota a las revistas locales de mayor prestigio. En este sentido, se asevera que la internacionalización de la investigación se impulsa asimismo con el fin de lograr la acreditación de la calidad de los programas institucionales, los cuales son evaluados recurriendo a normas internacionales, haciendo uso de estándares que miden el intercambio y a la colaboración académica con profesores e investigadores de otros países. Como se ha dicho, esta posición mantiene una relación discrepante, con la (A) Profesionalizante, es afín a la (D) Prestigio académica, y la (E) Sociocultural es complementaria de ésta.

La posición (C) *Captación financiera* obedece a factores relacionados con la necesidad de obtener recursos externos, procedentes de otros países, para el desarrollo de la actividad científica dado las escasas partidas presupuestarias que la universidad destina a la investigación. Según el relato de los y las participantes en el estudio, uno de los principales factores que propician la internacionalización de la investigación universitaria es la necesidad de contar con recursos financieros con los que sufragar las inversiones en infraestructura, equipamiento e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad científica, así como los gastos derivados del trabajo de campo y de las actividades relacionadas con la divulgación de resultados. Del discurso se desprende que la planificación y priorización de la investigación, en no pocas ocasiones, queda vinculada a la disponibilidad de la

financiación externa. Se afirma que la relaciones con pares internacionales y la integración en consorcios académicos facilitan el acceso a recursos financieros complementarios, a la vez que propician el fortalecimiento de las propias capacidades para la búsqueda de fondos externos. Esta concepción es razonable si se tiene en cuenta que, según se dice, los recursos institucionales, económicos y de otra índole, para la investigación, con los que cuentan las unidades académicas, son a todas luces insuficientes, ya que solamente alcanzan a cubrir los gastos corrientes de las unidades académicas, por lo que deben ser complementados con recursos externos que posibiliten el desarrollo de proyectos científicos. Además, se sostiene que la gestión de los recursos procedentes de fondos competitivos internos para la realización de proyectos de investigación es excesivamente complicada y burocrática, lo que lleva al profesorado a buscar financiación internacional, que, aunque requiere un mayor esfuerzo inicial para la formulación y presentación de proyectos, se considera administrativamente más expedito y sencillo de gestionar. Esta posición, como se ha dicho, es afín a la (A) Profesionalizante pues al igual que ésta son razones económicas las que motivan la internacionalización investigadora, si bien, en este caso se busca financiación para realizar investigaciones y no emolumentos u honorarios por la consultoría realizada. Asimismo, esta posición mantiene relaciones de complementariedad con la (E) Sociocultural y de afinidad con la (D) *Prestigio Académico*, dado que como ésta también busca en la internacionalización de la actividad investigadora mejorar la reputación académica y el reconocimiento de los pares.

Según la posición (D) *Prestigio Académica*, como su nombre indica, los investigadores acuden al ámbito internacional en busca de una mayor visibilidad e

impacto de su trabajo y así mejorar su prestigio y estatus social y académico, y, por ende, aunque no en la medida demandada, mejorar su carrera docente e investigadora. Este es tal vez el factor más determinante, por el cual los investigadores se relacionan con pares internacionales: su deseo de intercambiar ideas, recibir retroalimentación y establecer un diálogo académico para mejorar el planteamiento de los proyectos propios y ajenos, estimular la creatividad y enriquecer la producción científica. Se dice que, además de favorecer el acceso a grandes cantidades de información y a la producción científica de vanguardia, la interacción internacional conlleva la adquisición de conocimientos tácitos adquiridos de la experiencia. Del discurso se desprende que el profesorado considera que la internacionalización de su producción científica mejora su reputación académica (siendo un aporte en la carrera docente, aunque no lo sea en la medida demandada), el reconocimiento por sus pares y es fuente de prestigio, contribuyendo estos aspectos a mejorar su estatus académico y social. Se asocia la reputación académica a la comunicación científica de los resultados y la publicación en revistas reconocidas, con altos índices de impacto y bien posicionadas en las clasificaciones internacionales. Por consiguiente, el hecho de que los rankings institucionales e individuales otorguen a la investigación realizada con pares internacionales mejores valoraciones se convierte en una razón por la cual el profesorado establece relaciones de intercambio científico con investigadores de otros países. En este sentido, dado que en el país no abundan revistas que cumplan los criterios para ser indexadas en las bases de citas acreditadas para la literatura académica, una de las razones que impulsa a los investigadores a la internacionalización es el deseo de divulgar su trabajo en

publicaciones globalmente reconocidas, en inglés y con un alto índice de citación para así generar una mayor visibilidad e impacto de la producción académica. La posición (D) *Prestigio Académico*, mantiene una relación de afinidad con la (B) Ético-Política y de diferencia con la (A) Profesionalizante, pues se fundamenta en la construcción del estatus social y académico y no en la obtención de ganancias económicas personales, y, asimismo, según se desprende de los discursos, la mejora del estatus de quienes participan en proyectos internacionales redundan en la mejora de la institucional de origen

La posición (E) *Socio-cultural*, mantiene una relación de complementariedad con la (D) *Prestigio Académico*, así como con las posiciones (B) Ético-Política, (C) Financiadora. Es comprensible que esta posición sea complementaria con todas excepto con la (A) dado que se puede entender como un valor añadido de la propia internacionalización de la actividad investigadora. Esta actividad propicia la creación y fortalecimiento de redes personales, así como el conocimiento de otras culturas, cuestiones ambas que redundan en las construcción y mantenimiento de redes internacionales investigadoras y en el análisis crítico de los procedimientos, gestión y demás actividades relacionadas con la actividad investigadora por parte de las universidades de origen. Según lo dicho en las reuniones, el deseo de crear y fortalecer relaciones personales, de establecer lazos de amistad con personas con las que se comparten intereses, así como conocer otras culturas es una de las razones o factores que contribuyen a la internacionalización investigadora. Se dice que con la experiencia intercultural los y las investigadoras obtienen una visión de mundo que revierte en la propia universidad, mejorándola. Si bien, éstos factores,

de índole social y cultural, se consideran un valor agregado y no una razón fundamental que por sí misma impulse la internacionalización de la investigación.

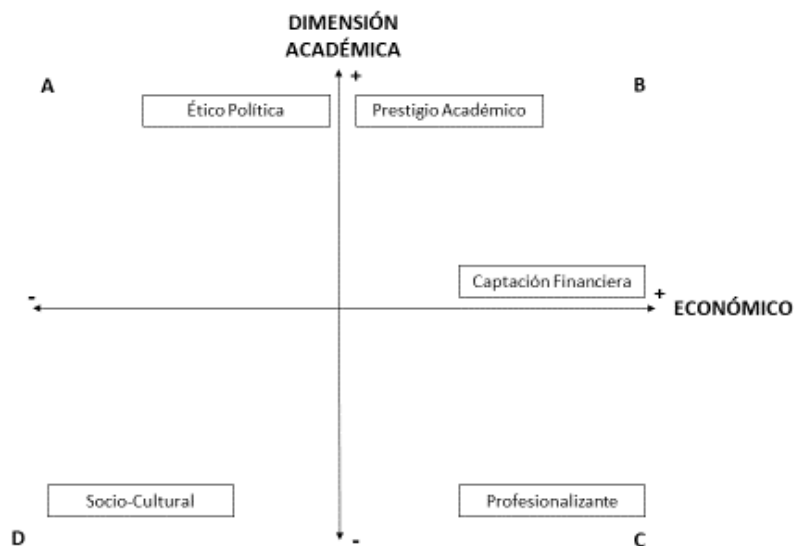
Al objeto de visualizar de manera más nítida las diferencias que mantienen entre sí la posición discursiva, expresadas en cantidades extensivas no métricas (del tipo más/menos), se ha confeccionado el Cuadro sémico cartesiano que aparece en la ilustración 18.

Los dos ejes que han estructurado el Cuadro han sido el económico y el académico/científico, pues son las dos cuestiones que tanto la literatura científica como en los discursos analizados son referenciados como factores que inciden, en gran medida, en la decisión de la internacionalización de la actividad investigadora. En el eje de abscisas (el horizontal) se ha colocado el eje económico, y el eje de ordenadas (el vertical) el académico/científico. Ambos han sido graduados según una escala de más menos.

Siguiendo las manecillas del reloj, de izquierda a derecha y de abajo arriba, en el primer cuadro, en el A, se encuentra la posición (B) Ético política, dado que los aspectos económicos inciden menos en la decisión del profesorado en la internacionalización de la actividad investigadora y más la búsqueda del prestigio y reconocimiento académico y científico que redundan en la universidad de origen. En el cuadro segundo, el B, se encuentra la posición (C) Captación financiera y (D) Prestigio académico. La primera (la C) más a la izquierda que la segunda (D) pero más abajo que ésta. Es así porque el aspecto económico es el factor que más caracteriza a la posición, que se define por la búsqueda de recursos financieros, siendo el reconocimiento y el prestigio resultados consecuenciales y no tanto, como

en la posición (D) Prestigio académico, que son los aspectos que la caracterizan y definen. En el tercer cuadrante, en el C, se encuentra la posición (A) Profesionalizante, en la que el aspecto económico es predominante, sin que se preste gran atención a (o siendo de interés secundario), los aspectos relacionados con el reconocimiento de la actividad investigadora, como puede ser la publicación en revistas indexadas en bases de prestigio internacional. Por último, en el cuarto cuadrante, en el D, se encuentra la posición (E), en la que menos influyen los aspectos económicos y la dimensión académica, dado que son los valores añadidos, como son la creación de redes personales y afectivas, así como el conocimiento de otras culturas, los que definen a esta posición, que, como se ha dicho, redundarán en el mantenimiento de redes investigadoras y en la mejora de la propia universidad.

Ilustración 19 *Cuadro Sémico Cartesiano sobre las razones que explican la internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario*



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20 *Cuadro sinóptico: posiciones discursivas del profesorado respecto a los factores y aspectos que les motivan a la internacionalización de la investigación*

<p><b>(A) Profesionalizante</b></p>	<p>Esta posición mantiene una discordante relación con la posición (B) Ético-política, de afinidad con la (C) Captación financiera y de diferencia con la (D) Prestigio Académico. Considera que la internacionalización de la investigación se promueve por motivos eminentemente mercantiles. Se dice que la razón fundamental para impulsar la internacionalización de la investigación es obtener beneficios económicos personales, por lo que se priorizan mecanismos de producción y divulgación del conocimiento vinculados a la venta de servicios. Se afirma que hay quienes participan en investigaciones internacionales guiados solamente, o, en buena parte, por motivos meramente económicos, como quienes lo hacen a modo de consultoría internacional.</p>
<p><b>(B) Ética-Política</b></p>	<p>Esta posición mantiene una relación discrepante, con la (A) Profesionalizante, es afín a la (D) Prestigio académica, y la (E) Sociocultural es complementaria de ésta. En ella se encuentran los discursos que atienden a razones de compromiso con el progreso de la ciencia, la mejora de la calidad de la función de investigación en la universidad, y el desarrollo de la sociedad y de lo público. Se considera que la internacionalización de la investigación contribuye a la formación de la comunidad académica nacional, fortalece las capacidades institucionales para el desarrollo de ejercicios de investigación de mayor envergadura y calidad, mejora el sistema de divulgación científica local, facilita la acreditación institucional y mejora el posicionamiento de la universidad en los rankings académicos.</p>



	<p>En resumen, defiende los beneficios institucionales que la universitaria internacionalización de la actividad investigadora pueda proporcionar frente a los beneficios individuales. Los discursos que dan cuenta de esta posición, ponen el foco en la dimensión ética y compromiso político –en el sentido aristotélico, de preocupación y ocupación por lo público- como factores principales que inciden en la internacionalización de la investigación. Se afirma que la cooperación transfronteriza revierte en la calidad de la actividad investigadora, no solo de quienes participan sino también del conjunto de la universidad, mejora los parámetros éticos y fortalece las capacidades del sistema científico nacional. En esta línea relacionada con las repercusiones en el ámbito institucional, en general, y en la propia universidad en particular, se señala que la internacionalización de la investigación aporta otros insumos asociados con la misma, como es la formación de los investigadores autóctonos, docentes y alumnado en virtud de la realización de cursos y talleres de metodología de investigación impartidos por científicos internacionales, la participación en espacios de divulgación científica, la mentoría internacional de trabajos de investigación realizados por estudiantes de posgrado y el diálogo que se produce en la ejecución conjunta de proyectos. Además de propiciar el fortalecimiento de capacidades mediante la formación de investigadores, la internacionalización, según se dice, facilita la interacción interdisciplinar y la agregación de capacidades para el desarrollo de proyectos de investigación de mayor envergadura, impacto y relevancia. Cabe decir además que, según se dice, la interacción internacional facilita el</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>cumplimiento de los criterios de indexación de las publicaciones propias y que la inclusión de artículos científicos con autoría internacional dota a las revistas locales de mayor prestigio. En este sentido, se asevera que la internacionalización de la investigación se impulsa asimismo con el fin de lograr la acreditación de la calidad de los programas institucionales, los cuales son evaluados recurriendo a normas internacionales, haciendo uso de estándares que miden el intercambio y a la colaboración académica con profesores e investigadores de otros países.</p>
<p><b>(C) Captación Financiera</b></p>	<p>Esta posición es afín a la (A) Profesionalizante y mantiene relaciones de complementariedad con la (E) Sociocultural y de afinidad con la (D) <i>Prestigio Académico</i>. Obedece a factores relacionados con la necesidad de obtener recursos externos, procedentes de otros países, para el desarrollo de la actividad científica dado las escasas partidas presupuestarias que la universidad destina a la investigación. Según el relato de los y las participantes en el estudio, uno de los principales factores que propician la internacionalización de la investigación universitaria es la necesidad de contar con recursos financieros con los que sufragar las inversiones en infraestructura, equipamiento e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad científica, así como los gastos derivados del trabajo de campo y de las actividades relacionadas con la divulgación de resultados. Del discurso se desprende que la planificación y priorización de la investigación, en no pocas ocasiones, queda vinculada a la disponibilidad de la financiación externa. Se afirma que la relaciones con pares internacionales y la</p>

	<p>integración en consorcios académicos facilitan el acceso a recursos financieros complementarios, a la vez que propician el fortalecimiento de las propias capacidades para la búsqueda de fondos externos. Esta concepción es razonable si se tiene en cuenta que, según se dice, los recursos institucionales, económicos y de otra índole, para la investigación, con los que cuentan las unidades académicas, son a todas luces insuficientes, ya que solamente alcanzan a cubrir los gastos corrientes de las unidades académicas, por lo que deben ser complementados con recursos externos que posibiliten el desarrollo de proyectos científicos. Además, se sostiene que la gestión de los recursos procedentes de fondos competitivos internos para la realización de proyectos de investigación es excesivamente complicada y burocrática, lo que lleva al profesorado a buscar financiación internacional, que, aunque requiere un mayor esfuerzo inicial para la formulación y presentación de proyectos, se considera administrativamente más expedito y sencillo de gestionar.</p>
<p><b>(D) Prestigio Académico</b></p>	<p>Esta posición mantiene una relación de afinidad con la (B) Ético-Política y de diferencia con la (A) Profesionalizante Se sostiene que los investigadores acuden al ámbito internacional en busca de una mayor visibilidad e impacto de su trabajo y así mejorar su prestigio y estatus social y académico, y, por ende, aunque no en la medida demandada, mejorar su carrera docente e investigadora. Este es talvez el factor más determinante, por el cual los investigadores se relacionan con pares internacionales: su deseo de intercambiar ideas, recibir retroalimentación y establecer un diálogo académico para</p>

	<p>mejorar el planteamiento de los proyectos propios y ajenos, estimular la creatividad y enriquecer la producción científica. Se dice que, además de favorecer el acceso a grandes cantidades de información y a la producción científica de vanguardia, la interacción internacional conlleva la adquisición de conocimientos tácitos adquiridos de la experiencia. Del discurso se desprende que el profesorado considera que la internacionalización de su producción científica mejora su reputación académica (siendo un aporte en la carrera docente, aunque no lo sea en la medida demandada), el reconocimiento por sus pares y es fuente de prestigio, contribuyendo estos aspectos a mejorar su estatus académico y social. Se asocia la reputación académica a la comunicación científica de los resultados y la publicación en revistas reconocidas, con altos índices de impacto y bien posicionadas en las clasificaciones internacionales. Por consiguiente, el hecho de que los rankings institucionales e individuales otorguen a la investigación realizada con pares internacionales mejores valoraciones se convierte es una razón por la cual el profesorado establece relaciones de intercambio científico con investigadores de otros países. En este sentido, dado que en el país no abundan revistas que cumplan los criterios para ser indexadas en las bases de citas acreditadas para la literatura académica, una de las razones que impulsa a los investigadores a la internacionalización es el deseo de divulgar su trabajo en publicaciones globalmente reconocidas, en inglés y con un alto índice de citación para así generar una mayor visibilidad e impacto de la producción académica.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>(E)Socio-Cultural</b></p>	<p>Esta posición mantiene una relación de complementariedad con la (D) Prestigio Académico, así como con las posiciones (B) Ético-Política, (C) Financiadora. Se considera que las actividades internacionalización de la actividad investigadora. propician la creación y fortalecimiento de redes personales, así como el conocimiento de otras culturas, cuestiones ambas que redundan en las construcción y mantenimiento de redes internacionales investigadoras y en el análisis crítico de los procedimientos, gestión y demás actividades relacionadas con la actividad investigadora por parte de las universidades de origen. Según lo dicho, el deseo de crear y fortalecer relaciones personales, de establecer lazos de amistad con personas con las que se comparten intereses, así como conocer otras culturas es una de las razones o factores que contribuyen a la internacionalización investigadora. Se dice que con la experiencia intercultural los y las investigadoras obtienen una visión de mundo que revierte en la propia universidad, mejorándola. Si bien, éstos factores, de índole social y cultural, se consideran un valor agregado y no una razón fundamental que por sí misma impulse la internacionalización de la investigación.</p>
---------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia

#### **6.4 Factores que, según los relatos del profesorado universitario hondureño, inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo**

Los factores que, según el relato de los y las participantes en el estudio, inciden sobre la internacionalización investigadora de la universidad, facilitando o desalentando su desarrollo pueden aglutinarse en tres grupos: características biográficas, competencias y actitudes del profesorado investigador; factores institucionales; y factores contextuales (ver tabla 17).

Respecto al primer grupo, se identifica una serie de factores relacionados con los rasgos individuales y actitudes de los propios investigadores. Se sostiene que el profesorado que ha obtenido su máximo grado académico en el extranjero tiene más facilidades para participar en iniciativas científicas internacionales. Se dice que las redes construidas con el profesorado y otros estudiantes en los cursos de posgrado son las primeras a las que se recurre, bien para el desarrollo de proyectos de investigación autóctonos o para formar parte de equipos liderados por los pares extranjeros. Se afirma que a partir de esos contactos se amplía la red de colaboradores internacionales. Se dice que los profesores que cuentan con experiencia internacional, se convierten en referentes de los colegas de universidad que se proponen iniciar y establecer relaciones investigadoras transnacionales, ya que liderar o simplemente participar en grupos de trabajo institucionales enmarcados en iniciativas internacionales, facilita el contacto entre redes autóctonas y extranjeras y orienta la acción local dirigida al desarrollo de actividades de colaboración científica.

Tabla 21 *Factores que inciden sobre la internacionalización de la investigación, según los relatos del profesorado universitario*

<p><b>Características biográficas, competencias y actitudes individuales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de posgrado en el extranjero</li> <li>• Mentoría entre pares</li> <li>• Competencias individuales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Uso de TICs</li> <li>○ Inglés</li> <li>○ Escritura Científica</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Factores Institucionales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de una Política de Internacionalización</li> <li>• Integración de la internacionalización a la planificación operativa</li> <li>• Procesos administrativos eficaces y eficientes</li> <li>• Relevancia otorgada a la función investigadora</li> <li>• Sistema de reconocimiento a la actividad científica internacional</li> <li>• Grupos de investigación consolidados</li> <li>• Posgrados locales con profesorado visitante</li> <li>• Flexibilidad curricular</li> <li>• Contrapartidas financieras propias</li> </ul>
<p><b>Factores Contextuales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Singularidades locales que atraen a investigadores de otros países</li> <li>• Contexto sociopolítico nacional</li> <li>• Patrones y requerimientos para la financiación internacional</li> <li>• Políticas y mecanismos regionales para el fomento a la actividad científica</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, se aprecia asimismo un discurso según el cual se ve a los investigadores locales que tienen contacto internacional, como un hecho que puede dificultar la inserción internacional de la actividad investigativa de los más nóveles. Otros elementos, también dependientes de los sujetos, que condicionan la internacionalización de la investigación universitaria se relacionan con las

competencias de los propios investigadores: su capacidad de utilizar y aprovechar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el dominio de idiomas extranjeros (particularmente el inglés) y sus habilidades para la escritura científica. Se afirma que los avances producidos en las tecnologías de la información y la comunicación facilitan la interacción con socios académicos de otros países. En ésta línea, se asevera que la aplicación de los avances tecnológicos a los medios de divulgación científica ha favorecido el acceso de los investigadores al acervo mundial de conocimientos propiciando la internacionalización de su actividad científica. Se dice que el desconocimiento del inglés es una de las principales barreras para la internacionalización de la investigación, pues, como es sabido, la interlocución entre pares y la publicación científica han adoptado este idioma como lengua franca. Asimismo, se afirma que la falta de competencias para la escritura científica es un obstáculo para la internacionalización de la producción científica local.

El segundo conjunto de factores se relaciona con las prácticas institucionales. Se considera que la formulación de una política institucional que guíe los esfuerzos de internacionalización propicia el desarrollo de la actividad investigadora transfronteriza; no obstante, se matiza que, para tener un impacto favorable, la política debe consistir en procedimientos operativos claros que faciliten al profesorado la realización de actividades científicas, así como las actividades relacionadas con la gestión de éstas. Se dice que la poca consideración que de la dimensión internacional se tiene en la planificación de actividades académicas, la deficiente gestión operativa, y el escaso monitoreo y seguimiento de la ejecución de los compromisos adquiridos por la institución universitaria en el ámbito



transnacional, limitan que se prodiguen las iniciativas científicas transnacionales. En éste mismo sentido, se dice que los procesos administrativos pecan de excesiva burocracia. La ineficacia e ineficiencia administrativa son, según se señala, un freno que impide el desarrollo de la actividad investigativa internacional. Se asevera que la falta de agilidad y las complicadas gestiones administrativas requeridas para poner en marcha y desarrollar iniciativas académicas transnacionales desalientan la cooperación internacional. Se asevera que la universidad prioriza actividades vinculadas con la docencia, en detrimento de las iniciativas de producción científica y las relacionadas con la transferencia de conocimientos. Se dice que el profesorado está obligado a dedicar su jornada laboral a la docencia, percibiéndose la investigación como una tarea añadida que habitualmente no se contabiliza como parte de la asignación académica del profesorado. Esta circunstancia dificulta la labor de investigación en general y, por ende, su internacionalización. En consecuencia, se aboga por que sean reconocida de manera explícita las actividades de investigación como parte de la carga académica del profesorado. Ello, según se sostiene, contribuiría a incrementar a actividad investigadora y la interacción científica trasnacional. En este sentido, se dice que la implementación de un sistema de reconocimiento de la actividad investigadora transfronteriza incidiría favorablemente en su internacionalización, pues contar con una buena reputación académica e investigadora es considerada una de las principales razones por las cuales se establecer redes investigadoras transnacionales. Se afirma que la constitución y consolidación de grupos de investigación científica favorece la investigación internacional. Se dice que el fortalecimiento de la estructura de investigación científica nacional, particularmente de los grupos de

investigación, propicia el contacto entre científicos locales y extranjeros; la agregación de capacidades autóctonas para acometer, efectivamente, iniciativas colaborativas con pares extranjeros; y potencia la publicación de artículos científicos en revistas internacionales indexadas en bases de prestigio. Los grupos de investigación se consideran una de las principales instancias de ejecución de investigación internacional ya que su carácter flexible y autónomo favorece la colaboración y la efectiva interlocución con actores y redes académicas internacionales. Asimismo, se sostiene que se ha de apostar por la inclusión de la dimensión internacional en los posgrados locales, pues ello, según se dice, favorece la actividad investigadora transfronteriza. Se afirma que la participación de docentes y asesores provenientes de instituciones foráneas propicia un espacio de interacción que fortalece la cultura científica colaborativa, la creación de relaciones entre estudiantes y profesores autóctonos con investigadores extranjeros, así como la constitución de grupos de investigación multinacionales. Se dice que la flexibilidad en la programación curricular facilita la internacionalización de la investigación. El poder gestionar el plan de estudios de acuerdo con las posibilidades que surgen de las interacciones científicas internacionales, ayudaría a que estudiantes y profesorado aprovecharan de manera más amplia y satisfactoria las oportunidades de movilidad y asimismo, se beneficiasen de la integración entre espacios curriculares de aprendizaje y desarrollo de proyectos de investigación con un componente internacional. Se asegura que las oportunidades de colaboración y financiación con redes transnacionales aumentan cuando se cuenta con una contrapartida de recursos locales.

El tercer conjunto de factores son los relativos al contexto nacional e internacional en el que se desarrollan las actividades científicas. Se asevera que las singularidades locales pueden incentivar o desalentar la colaboración internacional. Por un lado, se considera que el contexto nacional puede ser atractivo para investigadores internacionales interesados en las particularidades de temas relativos a la geografía, situación socioeconómica, política, histórica, patrimonial, sanitaria del país, etc. Por otro, se dice que cuando un contexto local caracterizado por la inseguridad e inestabilidad política, puede suponer un obstáculo para la interacción, desincentiva la movilidad de investigadores provenientes de otras latitudes. Se dice que las particularidades de los entes cooperantes y los mecanismos de financiación disponibles pueden contribuir al desarrollo de la actividad transnacional. En esta línea, se afirma por ejemplo que los requisitos exigidos por algunas convocatorias internacionales para la inclusión de participantes radicados en distintas regiones geográficas o adscritos a instituciones en la periferia científica facilitan la incorporación de investigadores hondureños a iniciativas internacionales. Asimismo, se sostiene que la existencia de lineamientos y mecanismos regionales para el impulso, validación y reconocimiento de la investigación facilita el desarrollo de colaboraciones científicas. En tal sentido se señala el Consejo Superior Universitario Centroamericano como instancia supranacional de referencia.

Como se puede observar en la ilustración 19, la aplicación de la Matriz DAFO tradicional (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) al análisis de los factores que, según el profesorado universitario, inciden en la internacionalización de la investigación en Honduras, permite visualizar en un mismo plano los

elementos internos y externos que facilitan o desalientan la colaboración científica internacional.

Ilustración 20 *Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) sobre los factores que afectan la internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario en Honduras*

	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>	
<b>Análisis Interno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de Internacionalización no explícita</li> <li>• Escasa integración de la internacionalización a la planificación operativa</li> <li>• Procesos administrativos excesivamente burocráticos</li> <li>• Preeminencia de la función docente, en desmedro de la investigación</li> <li>• Limitado reconocimiento a la actividad científica internacional</li> <li>• Falta de flexibilidad curricular</li> <li>• Carencias individuales: Manejo de TICs, dominio del inglés, escritura científica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inestabilidad en el contexto sociopolítico nacional</li> <li>• Cambios en los patrones y requerimientos para la financiación internacional</li> </ul>	<b>Análisis Externo</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de posgrado en el extranjero</li> <li>• Mentoría entre pares</li> <li>• Grupos de investigación consolidados</li> <li>• Posgrados locales con profesorado visitante</li> <li>• Contrapartidas financieras propias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Singularidades locales que atraen a investigadores de otros países</li> <li>• Existencia de políticas y mecanismos regionales para el fomento a la actividad científica</li> </ul>	
	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	

Fuente: Elaboración propia

Del discurso del profesorado se desprende un grupo de aspectos positivos e inherentes a la institución, *Fortalezas*, que deben mantenerse o potenciarse con el fin de incidir positivamente en la internacionalización investigadora, a saber: la formación de posgrado del profesorado en el extranjero y la participación de profesores visitantes y asesores internacionales en los posgrados nacionales; la mentoría entre pares investigadores locales; la consolidación y fortalecimiento de grupos de investigación científica; y el mantenimiento y ampliación de mecanismos para el otorgamiento de recursos institucionales complementarios que

subvencionen el desarrollo de actividades científicas internacionales. Asimismo, se identifican una serie de *debilidades* -factores negativos que dependen de la propia institución- que deberían modificarse para facilitar el desarrollo de la actividad científica transnacional: la falta de políticas explícitas de internacionalización de la educación superior; la escasa integración de la dimensión internacional a los procesos institucionales de planificación, presupuesto y monitoreo; la ineficiencia e ineficacia de los procesos burocráticos requeridos para la puesta en marcha de la actividad académica; la preeminencia de la función académica docente en desmedro de la investigación, así como el limitado reconocimiento institucional a la actividad científica; la restringida flexibilidad curricular; y las carencias del propio profesorado en el uso de tecnologías de la información y comunicación, dominio del inglés y competencias de escritura científica. En cuanto a los factores externos, se sistematizan algunas *oportunidades* favorables del entorno que podrían aprovecharse para potenciar la actividad científica transnacional; se considera que las singularidades del contexto local son un factor que puede atraer iniciativas de colaboración científica con académicos en otros países y que la integración con las políticas y mecanismos regionales para el fortalecimiento de la actividad investigadora sirve al fortalecimiento de la internacionalización universitaria. Finalmente, se identifican ciertas *amenazas* a la colaboración internacional; factores externos como la inestabilidad sociopolítica del país que podría desalentar la movilidad o asocio con actores nacionales o los cambios en los patrones de financiamiento internacional que puedan afectar negativamente a las iniciativas internacionales de investigación deben ser tenidos en cuenta para la formulación de estrategias de afrontamiento orientadas a aminorar sus efectos.

## **4. Discusión**

Aunque las políticas y documentos normativos de la educación superior en Honduras declaran a la investigación científica como una tarea prioritaria del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la mayoría de las universidades del país han orientado su quehacer casi en exclusividad a la docencia de grado. Este hecho, aunado a la histórica debilidad del Sistema, ha ocasionado que tanto la producción científica del país como la presencia internacional de los investigadores hondureños sea escasa. Durante el periodo 2013-2017, nueve de las veinte universidades hondureñas no publicaron trabajo de investigación alguno en revistas incluidas en la base Scopus, cuatro universidades realizaron una sola publicación y solamente cuatro instituciones lograron incluir más de 10 trabajos en publicaciones indexadas. Cabe decir que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras fue la responsable del aproximadamente el 59% de la producción científica del país que fue indexada en la base de datos bibliográfica Scopus durante ese periodo.

El profesorado universitario, como así lo aseveran múltiples autores, es el principal motor de la actividad investigadora y de su internacionalización. Como indica Wagner (2018), la colaboración internacional en investigación puede considerarse un sistema emergente de redes auto-organizadas en las que la selección de socios y entornos de investigación a menudo recae sobre los propios investigadores, que son quienes promueven, implementan, participan en o son objetos de los procesos de internacionalización (Knight, 2008). Finkelstein y Sethi (2014) aseguran que en las instituciones en las que la internacionalización es impulsada por los propios académicos, las investigaciones son más propensas a ser "internacionalistas" que en las universidades en las que las autoridades y los administradores establecen los vínculos internacionales. En este sentido, Yang

(2002) considera que las universidades tienen la responsabilidad institucional de cultivar en su cuerpo académico la capacidad de entender, apreciar y articular la realidad de interdependencia entre naciones e impulsar la internacionalización de la investigación, pues ésta estimula el estudio crítico de temas complejos, potencia la cooperación interdisciplinaria y brinda a las universidades la oportunidad de aumentar la conciencia y la comprensión de acontecimientos políticos, económicos y culturales que, producto de la globalización, suceden en y entre las naciones. Gacel (2000) considera que la integración de la dimensión internacional en las actividades de docencia, investigación y vinculación de la universidad con la sociedad requiere no solo la existencia formal, sino también la implementación de una política de internacionalización explícita, centrada en los intereses de la institución, conducente a un nuevo estilo de gestión que implique a todos los programas y procedimientos. Sin embargo, en general, y Honduras no es una excepción, el foco de las iniciativas institucionales para la internacionalización de la investigación se ha centrado en los estudiantes, sin atender, de igual modo, al profesorado (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018). Las políticas institucionales no tienen en cuenta, en la dimensión que deberían, los planteamientos de los propios investigadores. Orientan los esfuerzos de internacionalización mayoritariamente a la construcción de estrategias organizacionales, como son las que dan respuestas de carácter burocrático a las demandas de internacionalización de la educación superior, al potenciar la integración de una dimensión transnacional e intercultural en la misión y las políticas de desarrollo de la institución y a sus procesos administrativos (Gacel, 2000). Las políticas institucionales a menudo descuidan la dimensión programática, por lo que no brindan respuestas académicas



satisfactorias para la internacionalización de las actividades relacionadas con la docencia, investigación y vinculación de la universidad con la sociedad (Gacel, 2000). De acuerdo con Trondal (2010), aunque las universidades han generalizado la construcción de políticas de internacionalización, éstas, en no pocas ocasiones, no se corresponden con las prácticas de los investigadores. La compatibilidad de los objetivos individuales e institucionales y la puesta en marcha de mecanismos de colaboración entre las administración central de la universidad y los investigadores pueden facilitar el desarrollo internacional de las actividades científicas desarrolladas por el profesorado (Trondal, 2010). Como indican Finkelstein, Walker, & Chen (2013), la internacionalización de las tareas desarrolladas por el profesorado universitario se define fundamentalmente por los valores y predilecciones individuales por lo que aunar de manera coherente las políticas institucionales y los objetivos y las prácticas de los investigadores propicia, sin duda, el desarrollo de la actividad científica transfronteriza (Trondal, 2010). A tal fin, conocer y comprender las concepciones y percepciones del profesorado respecto a la internacionalización de la investigación, las razones que les impulsan a la interacción transnacional, los modelos de internacionalización científica universitaria y los factores que, según los relatos del cuerpo investigador, inciden sobre la actividad científica transnacional resulta de especial relevancia para la construcción de estrategias institucionales pertinentes y de mayor impacto. Los resultados de la investigación pueden interpretarse y aplicarse tanto de manera autónoma como en su conjunto. La articulación de los distintos bloques temáticos que han sido objeto de estudio configura diversas modalidades para incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora

universitaria en Honduras. A fin de conocer los relatos, discursos, opiniones y demandas del profesorado universitario en relación a la internacionalización de la investigación y las posiciones discursivas que se desprenden del análisis de éstos se utilizó una metodología cualitativa/estructural con la que analizar la materia prima discursiva producida en las reuniones convocadas de acuerdo con una muestra estructural diseñada ad hoc. Otros dispositivos metodológicos utilizados fueron la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) y el cuadro sémico cartesiano.

En cuanto a las hipótesis, de acuerdo con Popper (Popper, 1980), las teorías no se pueden validar, pues no se puede observar todo lo que ha habido, hay y habrá. Son válidas si se pueden *falsear* y seguirán siendo válidas mientras no se encuentre nada que las refute. Una buena teoría es la que es eternamente provisional. Las hipótesis, por tanto, no se pueden validar, pero si pueden ser válidas para la investigación en la medida que ayudan a comprender y explicar la problemática objeto de estudio. En este caso, las hipótesis se han ido reformulando en el devenir de la Obra. Las mismas han orientado la investigación y los resultados las han redefinido.

En los apartados siguientes se describirán los hallazgos en cuatro temáticas específicas y relacionadas: 1. las concepciones y percepciones del profesorado hondureño respecto a la internacionalización de la investigación, 2. los modelos de internacionalización de la investigación universitaria 3. los aspectos y factores que motivan a la internacionalización de la actividad investigadora, y 4. los factores que, según los relatos del profesorado universitario hondureño, inciden en la internacionalización de la investigación, facilitando o dificultando su desarrollo.

## **7.1 Concepciones y percepciones respecto a la internacionalización de la investigación**

El análisis de los textos producidos en las reuniones ha dado cuenta de las concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario, elaborándose de acuerdo con las mismas seis posiciones discursivas: (A) Dependiente, (B) Independiente, (C) Pasiva (D) Interdependiente, (E) Cooperativista regional, y (F) Crítica.

Las posiciones (A) Dependiente, (C) Pasiva, (D) Interdependiente, y (E) Cooperativista regional sostienen que la internacionalización es una estrategia efectiva y necesaria para potenciar la actividad científica de las instituciones de educación superior. Gibbons et al. (1997) indican que el nuevo modo de producción de conocimiento supone la existencia de múltiples mecanismos, así como la participación de actores diversos en lugares diferentes, por tanto, como sostienen De Wit y Hunter (2014), la internacionalización es una respuesta clave a las exigencias impuestas a las universidades de acuerdo con una economía del conocimiento globalizada. Autores como Hudzik (2011) y Yang (2002) sostienen que la internacionalización de la investigación es indispensable en la universidad, ya que la comprensión y estudio de los problemas debe realizarse con un marco de referencia internacional que aproveche el flujo de los descubrimientos globales. Se dice además que la transnacionalización científica aumenta la capacidad de la universidad para enfrentar la complejidad de las agendas de investigación modernas (Korsunsky, Del Valle, Miranda, & Suasnabar, 2018), así como para afrontar las demandas económicas, sociales, políticas, culturales y productivas. La

internacionalización mejora la calidad de las funciones universitarias (Fernández Lamarra & Albornoz, 2014) además de mantener la competitividad nacional (Hudzik y Simon, 2012).

Si bien, las cuatro posiciones discursivas referidas defienden la pertinencia actual de la internacionalización, estas difieren respecto a la percepción y forma de concebirla, a los recursos, criterios y mecanismos para la interacción con el entorno internacional y al tipo de relaciones que se han de dar con las contrapartes de otros países. En sintonía con lo argumentado por Hudzik (2011) y Yang (2002), la posición (D) Pasiva sostiene que la producción de conocimiento requiere considerar el estado del arte mundial sobre los problemas que se estudian. Se dice que las agendas de investigación no pueden ser construidas desde una visión exclusivamente nacional, dado que el carácter transnacional de la investigación es un hecho indiscutible. Se considera que la internacionalización científica no requiere de una planificación institucional deliberada, pero sí una receptividad a las iniciativas planteadas por las contrapartes extranjeras. Esta concepción es coherente con lo establecido en el Modelo de proceso fractal de internacionalización propuesto por Rudzki (1998), en el que los esfuerzos de internacionalización pueden ser una reacción a los estímulos externos que se producen por efecto de la globalización, así como con el escenario pasivo planteado por Luchilo y Albornoz (2008) en el que la comunidad universitaria se adapta a las tendencias internacionales a medida que estas van surgiendo. Al igual que la posición (D) Pasiva, la (A) Dependiente refleja una concepción neoliberal de la producción científica (Luchilo & Albornoz, 2008), la cual acepta acríticamente los parámetros, postulados y lineamientos de los centros

de conocimiento mundiales, asimismo, considera que la ciencia que se desarrolla en la periferia es marginal, cuestionando, en coherencia, el valor de las iniciativas locales y de los saberes autóctonos. En la estructura discursiva resultante del análisis, la posición (A) Dependiente se configura como la dominante; ésta aboga por el establecimiento de colaboraciones científicas con pares e instituciones provenientes de países del norte global, en los que, debido a la dinámica globalizada de producción de saberes, se generan los conocimientos avanzados que serán adaptados a las realidades nacionales en las universidades de la periferia (Mollis, 2006). Como apuntan Bradley (2006) y Zarur (2008), en América Latina se ha priorizado el desarrollo de colaboraciones académicas con universidades europeas y anglosajonas. Estas colaboraciones son concebidas como una manera de acceder a la vanguardia del conocimiento. Se ha asumido que son los investigadores en la periferia los más beneficiados de la internacionalización científica.

Como asevera Didou-Aupetit (2014), la internacionalización también puede ser concebida según una perspectiva neocolonialista en la que resalta la supeditación intrínseca de la cooperación académica entre lo que se ha venido a denominar países más y menos desarrollados. Esta relación de subordinación ocasiona la desigual división de tareas de formulación y de ejecución en los equipos científicos transnacionales, la apropiación diferencial de conocimientos, así como la construcción desigual de notoriedad y legitimidad de la producción científica. Son numerosos los autores que, aun reconociendo el valor potencial de la interacción científica transnacional, cuestionan los patrones dominantes de internacionalización investigativa. Estos cuestionamientos se fundamentan en las consecuencias

adversas como son la homogeneización de las instituciones sometidas a un único modelo de calidad, poco adaptable a los contextos locales (Yarzabal, 2004; Asociación Internacional de Universidades, 2012; Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), la limitada divulgación local de la producción científica (Cueto, 1988; Yang, 2002; Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), la fuga de cerebros, el desgaste de liderazgos y pillaje de capacidades científicas (Sánchez Arnau, 1983; Albornoz, et al., 2002; Balán, 2009; Didou-Aupetit, 2009; Schwatzman, 2009; Wilson, 2013; Asociación Internacional de Universidades 2012; y Delgado, et al., 2016). Las críticas a los mecanismos generalizados de internacionalización se basan también en la asimetría colaboradora entre los investigadores y la subordinación a los centros mundiales de la ciencia, los cuales fungen como responsables de la definición temática, formulación, conducción y validación de las iniciativas (Gaillard, 1994; Naidoo, 2007; Kreimer, 2013; Oregioni, 2017). Otros autores afirman que la internacionalización propicia la mercantilización del ejercicio científico y de los programas de posgrado, en detrimento de la formación de investigadores (Naidoo, 2007; Marginson, 2010). De acuerdo con esta lógica, la posición discursiva (D) Interdependiente aboga por el establecimiento de relaciones de cooperación internacional más horizontales, en las que los investigadores e instituciones de educación superior situadas en el sur global no se encuentren supeditados a las contrapartes provenientes de los centros científicos. Se aboga porque la participación de las universidades en el sistema internacional de producción y difusión del conocimiento no se produzca, como advierte asimismo Boaventura de Sousa Santos (2008), de manera descontextualizada, asimétrica, sino mediante una interacción basada en la solidaridad, el respeto mutuo y en la

promoción de los valores del humanismo y el diálogo intercultural (Korsunsky, Del Valle, Miranda, & Suasnábar, 2018). Se propugna la implementación de prácticas de internacionalización no hegemónicas para superar la integración subordinada (Kreimer, 2013; Oregioni, 2017), en las que se incluyan la construcción de agendas temáticas compartidas, la distribución equitativa de tareas y beneficios para una coproducción de conocimientos que contribuya al desarrollo académico, los cuales repercutirán sobre todas las partes involucradas y sus entornos locales. La posición (E) Cooperativista Regional es una variante de la (D) Interdependiente ya que se decanta también por el establecimiento de relaciones internacionales de cooperación científica no subordinadas; en las que se priorice las relaciones con otros sistemas de investigación de la periferia científica, especialmente con los geográficamente más próximos, con los que se comparte la lengua y características socioeconómicas y culturales. Autores, como Zarur (2008), consideran que la colaboración debe integrarse en los propósitos de desarrollo estratégico de las instituciones y las sociedades del sur, propiciándose así un beneficio mutuo. En esta misma línea, Didou-Aupetit (2014), indica que múltiples actores del sistema de educación superior en América Latina han impulsado la noción de cooperación solidaria, especialmente orientada a la consolidación de la interacción entre iguales y el auspicio de redes y asociaciones de universidades de la región. Estas iniciativas se caracterizan por el respeto a la diversidad, la compartición de beneficios y la concertación colectiva de oportunidades, como así lo refrenda la declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) de 2009 -que considera la internacionalización universitaria como un elemento central de la integración de la región, así como la superación de las

asimetrías que prevalecen en el mundo- o la declaración final de la Conferencia Mundial de Educación Superior del mismo año, que reafirma el concepto de internacionalización cooperativa para la integración regional. Tanto la posición (D) Interdependiente como la (E) Cooperativista Regional plantean la internacionalización como una estrategia contra-hegemónica (Schoorman, 1999), que contribuye a contrarrestar las tendencias de comercialización del conocimiento instaladas en detrimento de la concepción de la educación como bien público (Marginson, 2010). La constitución de redes nacionales y globales es una de las estrategias propuestas para propiciar procesos de construcción y de difusión de conocimientos científicos que sustenten una transnacionalización alternativa y solidaria (Wendt, Slipersæter, & Aksnes, 2003; Kern, 2008; de Sousa Santos, 2008; Oregioni, 2017). Cabe señalar que las posiciones (A) Dependiente, (D) Interdependiente y (E) Cooperativista Regional coinciden en los planteamientos de la Asociación Internacional de Universidades (como se cita en 2015 en Geldress-Weiss, et al., 2015) al considerar necesario que las universidades establezcan una política activa de internacionalización que, mediante un proceso deliberado de planificación a largo plazo, guíe la integración de la dimensión internacional en las actividades académicas de la institución.

Según el análisis realizado, las posiciones discursivas (B) Independiente y (F) Crítica cuestionan la pertinencia de la internacionalización de la investigación en la universidad. La primera de manera absoluta y radical, aduciendo que la producción de conocimiento debe desarrollarse en el ámbito estrictamente nacional, como un ejercicio autárquico y autosuficiente. En el estudio, la posición discursiva (B) Independiente no está presente, pero por inferencia discursiva, se puede



formular al objeto de mostrar todas las posibles posiciones. En la literatura científica se encuentran autores que defienden esta posición. Fals Borda (1987) aboga por un distanciamiento de los marcos para la producción de conocimiento de las universidades de países económicamente más ricos, pues, según el autor, favorecen el colonialismo, decantándose por la construcción autónoma de métodos y filosofías científicas nacionales con las que atender los propios intereses. Hudzik (2011) asevera que hay quienes consideran la internacionalización de la investigación como un escenario de suma cero, en el que la producción de conocimiento en el ámbito trasfronterizo constituye una pérdida de una potencial ventaja nacional en favor de intereses extranjeros. Asimismo, autores como Schwartzmann (2009), Vessuri (1996), Luchilo y Albornoz (2008) constatan la existencia de una posición ideológica que defiende un absoluto nacionalismo cultural, científico y tecnológico caracterizado por la autodeterminación, el fortalecimiento de capacidades en el sistema de investigación autóctono y el impulso de políticas y regulaciones que limitan las relaciones con científicos e instituciones en el extranjero. Se considera que la interacción transnacional profundiza las asimetrías y reduce los beneficios obtenidos por la periferia científica. La posición discursiva (F) Crítica considera que la universidad no se encuentra preparada para interactuar eficiente y eficazmente en el escenario internacional. Se afirma que es necesario fortalecer las capacidades científicas locales para así incursionar en la actividad transnacional. Contrario a lo planteado por los autores referidos anteriormente, las razones aducidas en el discurso del profesorado universitario que no considera conveniente la internacionalización en el momento actual no se fundamentan en una ideología nacionalista que exija hacer frente a la

hegemonía de los grandes centros científicos. La internacionalización no se estima pertinente dado que, según se dice, no existen las condiciones para una colaboración académica basada en intereses compartidos y relaciones igualitarias en la que los investigadores del sur puedan participar en un diálogo científico no asimétrico. Se sostiene que, mientras existan estas asimetrías, la planificación y ejecución de iniciativas que promulgan la internacionalización investigadora detrae tiempo y recursos de la actividad docente e investigadora local o/y regional. Esta posición, pese a cuestionar la internacionalización de la investigación en el momento actual, es afín a la posición (D) Interdependiente y complementaria con la (E) Cooperativista Regional. A tenor de los resultados de la investigación, se constata que las representaciones sociales del profesorado universitario sobre los modos, criterios, recursos, mecanismos y tipo de relaciones de colaboración científica que se establecen en el ámbito transnacional condicionan la intensidad y características de la internacionalización de la investigación en las instituciones de educación superior.

## **7.2 Modelos de internacionalización de la actividad investigadora**

De acuerdo con el análisis de la materia prima discursiva producida por el profesorado, se identifican cuatro modelos de internacionalización de la actividad investigadora. Estos modelos refieren sobre qué o quién se ha de responsabilizar de fijar los lineamientos que direccionan las iniciativas científicas transnacionales emprendidas por la comunidad universitaria o sobre qué o quién ha de recaer la potestad de incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras.

Múltiples autores han dado cuenta sobre el modo en el que se construyen, gestionan y ponen en marcha las actividades de internacionalización en las instituciones de educación superior. Neave (1992) considera que los modelos internacionalización universitaria pueden estructurarse a partir de dos ejes: la orientación administrativa y organizacional de la institución respecto a la internacionalización -que puede ser impulsada por el liderazgo o por las unidades de base- y el alcance de la estrategia institucional de internacionalización. Este alcance puede calificarse como definitorio, cuando es la propia comunidad universitaria la que establece sus políticas y prioridades de internacionalización, o como elaborativo, cuando se adoptan los lineamientos establecidos por las autoridades nacionales de educación superior. En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el segundo eje enunciado por Neave no ha de ser tenido en cuenta ya que es la propia institución, a su vez, la entidad responsable de “organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional en el país” (Constitución de la República de Honduras [Const.], Decreto 131, 1982, págs. 32-33). Davies (1992) sostiene que la política de internacionalización se construye a partir del análisis del contexto y de dos ejes, referidos a la propia institución. El primer eje es la importancia que la institución da a la internacionalización: marginal o central. El segundo eje se refiere al modo en que la dimensión internacional se integra en el quehacer de la universidad: bien mediante procedimientos explícitos, sistemáticos y precisos, o bien ad hoc, en la que los procedimientos no son sistemáticos y generalizables, sino formulados para dar respuesta a situaciones específicas, a medida que estas van surgiendo (Davies, 1992). Van Dijk y Meijer (1997) suman a estos dos ejes un tercero, denominado apoyo, que se refiere a las instancias institucionales que proporcionan el soporte y

asistencia para la gestión de las actividades internacionales. El apoyo puede ser interactivo, cuando se ofrece mediante la interacción entre los ámbitos central, departamental e individual, o unilateral, cuando proviene exclusivamente del ámbito de la administración central o de la periférica. Asimismo, el modelo de proceso fractal de internacionalización de Rudzki (1998) incluye la definición del enfoque de internacionalización de la institución que, en algunas de sus variantes, describe una mayor o menor estructura de participación institucional en la definición, conducción y ejecución de las actividades académicas transnacionales. El modelo de van der Wende (1997) pone el foco en la incidencia de la dimensión internacional en los actores que definen la manera en que se gestionan las instituciones de educación superior (autoridad estatal, oligarquía académica y mercado). Según la autora, al analizar las relaciones entre estos actores en un contexto explícitamente internacional, las universidades pueden entender mejor la incidencia que esas relaciones tienen sobre sus prácticas académicas transnacionales. Esto ayudará a establecer nuevas áreas de influencia y estrategias más pertinentes de gestión y coordinación (van der Wende, 1997). Tanto el ciclo de internacionalización de Jane Knight (1994) como su versión modificada por de Wit (2002) atribuyen a la administración central de la institución la responsabilidad de internacionalizar las actividades universitarias.

Cabe resaltar que los modelos de internacionalización mencionados han sido propuestos para la actividad académica y administrativa de la universidad en general. De manera más específica a la función de investigación, Antelo (2012) indica que son pocas las instituciones de educación superior que en sus políticas académicas establecen lineamientos explícitos al respecto. El autor propone un

modelo para la internacionalización de la investigación que pone como eje central el proyecto de investigación, el cual será afectado por diversos factores, incluidas las políticas gubernamentales, los lineamientos institucionales y las características del equipo de investigación. Romani, Carneiro y Dos Santos (2019), por su parte, centran su modelo conceptual de internacionalización en los investigadores, como principales agentes de la actividad científica transnacional.

Del análisis de los discursos del profesorado universitario se desprenden cuatro posiciones discursivas respecto al modelo de internacionalización de la investigación, a saber: (A) Institucional centralizada, (B) Anti-institucional (C) No institucional, y (D) Delegación o/y Autonomía.

La posición (A) Institucional centralizada requiere el alineamiento de las colaboraciones científicas internacionales con las políticas e instrumentos definidos por la administración central de la universidad y con los objetivos institucionales. Se dice que son las autoridades universitarias las responsables de definir y conducir las estrategias y acciones de internacionalización. Esta posición es concordante con el rol medular de la administración central expuesto por Knight (1994) y de Wit (2002) en su modelo de internacionalización. En el modelo de Neave (1992), la posición (A) Institucional centralizada se corresponde con una orientación administrativa y organizacional impulsada por el liderazgo y un ámbito definitorio de la estrategia institucional. En el eje de apoyo propuesto por el modelo de Van Dijk y Meijer (1997), esta posición discursiva se calificaría como unilateral. La posición (B) Anti-Institucional se opone a los lineamientos institucionales de internacionalización. Esta posición aboga por una no-participación deliberada del profesorado en las actividades de internacionalización promovidas por las autoridades y la

administración central universitaria. Según la posición (C) No institucional, el profesorado es el principal responsable de promover, organizar y llevar a cabo actividades investigativas transnacionales. Se dice que los investigadores desarrollan actividades transnacionales, habitualmente al margen de los lineamientos y directrices de la institución. En esta misma línea, Rudzki (1998) identifica un enfoque de internacionalización al que denomina encubierto, en el que las actividades transnacionales son impulsadas por los investigadores, sin el apoyo o monitoreo institucional. En este sentido, Trondal (2010) indica que aunque las universidades han generalizado el diseño de políticas de internacionalización, la relación entre el comportamiento de los investigadores y las estrategias contenidas en esas políticas es muy débil. Neave (1992) plantea un modelo institucional de organización y administración de la internacionalización denominado modelo académico consensuado en el que las iniciativas de internacionalización se gestan en los departamentos académicos. Los profesores e investigadores individuales asumen la responsabilidad formal de desarrollar las acciones transfronterizas de cooperación académica. Sin embargo, a diferencia de lo propuesto en la posición (C) No institucional, el autor establece que las unidades de internacionalización en la administración central sí participan en el impulso de la internacionalización investigativa. Éstas asumen el rol de facilitadoras, prestando servicios de apoyo con los que dan respuesta a las solicitudes formuladas por los departamentos y el profesorado. Lo propuesto en el modelo académico consensuado de Neave (1992) es concordante con la posición discursiva (D) Delegación y /o autonomía. Esta posición sostiene que la definición de los lineamientos que direccionan las iniciativas científicas transnacionales se realiza en el ámbito de las facultades, mediante

mecanismos e instancias diseñadas específicamente para atender las particularidades de cada unidad académica, pero nunca al margen de los lineamientos institucionales que emanan bien de las unidades centrales de administración (delegación) o bien de las autoridades académicas de cada facultad universitaria (autonomía). El soporte y asistencia para la gestión de las actividades internacionales es interactivo (van Dijk & Meijer, 1997) ya que proviene de los intercambios que se producen entre la administración central, las autoridades de las facultades y las de los departamentos y el personal investigador.

### **7.3 Aspectos y factores que motivan a la internacionalización de la actividad investigadora**

Respecto a los aspectos y factores que motivan al profesorado universitario de Honduras a la internacionalización de la actividad investigadora, se han identificado cinco posiciones discursivas: (A) Profesionalizante, (B) Ético-Política, (C) Captación financiera (D) Prestigio Académico y (E) Socio-cultural.

La posición (A) Profesionalizante considera que la internacionalización de la investigación se promueve por motivos eminentemente mercantiles, en busca de económicos beneficios personales. En esta línea, Altbach y Knight (2007) aseguran que la globalización ha propiciado la existencia de un mercado de trabajo global para científicos y académicos que estimula la internacionalización de las actividades investigativas. No obstante, Tuner y Robson (2007) plantean que generalmente el profesorado busca distanciarse de los aspectos competitivos, orientados al mercado, siendo las razones de carácter cooperativo e internacionalista, definidas por un discurso basado en valores, las que fundamentan su actividad transnacional.

En concordancia con lo anterior, en la posición (B) Ética-Política se encuentran los discursos que atienden a razones de compromiso con el progreso de la ciencia, la mejora de la calidad de la función de investigación en la universidad, así como con el desarrollo de la sociedad y de lo público. Se defienden los beneficios institucionales que la internacionalización de la actividad investigadora pueda proporcionar frente a los beneficios individuales. Autores como Blumenthal, Goodwin, Smith, y Teichler (1996), Aigner, Nelson y Stimpfl (1992), Wächter, Ollikainen, & Hasewend (1999), Knight (1997), De Wit (2000), Johnston y Edelstein (1993) han estudiado las razones que explican, desde una lógica institucional y del interés nacional, la integración de la dimensión internacional en las actividades académicas. Georghiou (1998) examina las razones de carácter institucional que, en los países industrializados, impulsan la cooperación internacional, específicamente en la función de investigación. El autor distingue las que persiguen beneficios directos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología (ejercicios de investigación de mayor calidad o envergadura, más ágiles o desarrollados con mayor rapidez y/o a menor costo), de las que se centran en beneficios indirectos de carácter estratégico, económico y político, como por ejemplo la mejora de la reputación institucional o el acceso a fuentes alternativas de financiación. Según los hallazgos del estudio, la posición discursiva (C) Captación Financiera sostiene que la razón para la internacionalización investigativa es la necesidad de obtener recursos externos, procedentes de otros países, con los que sufragar las inversiones en infraestructura, equipamiento e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad científica. Según Knight (2008), en el ámbito institucional, actualmente son los factores económicos, relacionados con la generación de



ingresos, la competitividad económica de las naciones y el acceso a incentivos financiero, los principales impulsores de la internacionalización de la educación superior (Knight, 2008). La posición (D) Prestigio Académico, por su parte, sostiene que los investigadores acuden al ámbito internacional en busca de una mayor visibilidad e impacto de su trabajo con el fin de mejorar su prestigio y estatus social y académico. Como indican Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit (2018), la internacionalización de la investigación se ha sustentado históricamente en una concepción ampliamente aceptada de que la investigación debe ser reconocida como internacionalmente relevante. La internacionalización es considerada por el profesorado como un mecanismo útil para aumentar la producción científica y los índices de citación, ambos relevantes para la construcción de su reputación académica personal. De igual modo, Wagner (2006) considera que, entre otras razones, los investigadores colaboran en actividades académicas internacionales para aumentar su visibilidad entre pares, intercambiar ideas, fomentar una mayor creatividad y aprovechar capacidades complementarias con las que potenciar el alcance y repercusión de sus iniciativas. Por último, la posición discursiva (E) Socio-cultural atiende el deseo de los investigadores de propiciar la creación y fortalecimiento de redes personales, así como el conocimiento de otras culturas. Knight (2008) alude a razones socio-culturales como las responsables de impulsar la internacionalización. Estas razones se fundamentan en la necesidad de propiciar un entendimiento intercultural en el sistema universitario nacional y supranacional con el fin de contrarrestar el efecto homogeneizador de la globalización, preservar la identidad cultural y el idioma propios de cada nación (Knight, 2008). La posición discursiva (E) Socio-cultural sostiene que la experiencia intercultural propicia que

los y las investigadoras obtengan una visión global, así como la construcción de redes informales que revierten en la propia universidad, mejorándola, y, asimismo, se establecen lazos de amistad con personas de otros países con las que se comparten intereses, ideas y líneas de investigación.

#### **7.4 Factores que inciden en la internacionalización de la investigación, facilitando o dificultando su desarrollo**

El análisis de la materia prima discursiva producida por el profesorado universitario ha identificado una serie de factores internos y externos que inciden directa o indirectamente en el desarrollo de la producción y divulgación internacional del conocimiento por el profesorado y, por ende, en la calidad de la función investigativa de la institución universitaria. Estos factores pueden agruparse en características biográficas, competencias y actitudes del profesorado investigador; factores institucionales; y factores contextuales. El primer conjunto incluye factores como la formación de posgrado realizada por el profesorado en el extranjero, la existencia de una cultura de mentoría entre pares y las competencias profesionales de los investigadores individuales, como son su capacidad de uso de las tecnologías de información y comunicación, de escritura científica y conocimiento del inglés. El estudio de los aspectos individuales del personal investigador es relevante dado que, como dice Kwiek (2020), la colaboración internacional en investigación se encuentra mucho más determinada por variables individuales que por variables organizacionales. El compromiso del profesorado con la investigación es fundamental en el fomento de la participación de sus colegas en tareas de investigación transnacionales (Kwiek, 2020). Rostan y Ceravolo (2015) consideran

también las características biográficas individuales como uno de los factores que inciden sobre la intensidad de la colaboración internacional en la investigación científica. Dentro de éstas, los autores coinciden en considerar la educación de posgrado en el extranjero como un factor que define el posicionamiento a favor del profesorado respecto a la internacionalización. Al igual que Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit (2018), Rostan y Ceravolo (2015) aseveran que la capacidad para la utilización de las tecnologías de comunicación e información es un factor que influye en la internacionalización investigativa. Los discursos del profesorado hondureño no reflejan otros aspectos contemplados por la literatura como factores individuales que inciden sobre la internacionalización, como es la etapa de la carrera académica en la que se encuentra el investigador (Rostan y Ceravolo, 2015; Romani, Carneiro y Dos Santos, 2019) o el área disciplinar en la que se desarrolla la actividad científica (Rostan y Ceravolo, 2015; Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018) o su edad o el género (Romani, Carneiro y Dos Santos, 2019). Estos podrán ser objeto de ulteriores trabajos de investigación.

El segundo conjunto de factores se relaciona con las prácticas institucionales que inciden sobre el desarrollo de las actividades internacionales. Se considera que la relevancia que la institución otorga a la función investigadora y la existencia de una política de internacionalización favorecen la actividad transnacional. Asimismo, se sostiene que las actividades de internacionalización deben ser tomadas en cuenta para la planificación operativa de la universidad. En esta misma línea Rostan, Ceravolo y Metcalfe (2014) afirman que las políticas institucionales que facilitan el trabajo académico transfronterizo y la constitución de redes han propiciado la intensificación de la cooperación científica internacional. Entre los aspectos

institucionales que facilitan o dificultan la internacionalización, se encuentran otros factores organizativos (Rostan y Ceravolo, 2015) como son la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos, la consolidación de grupos de investigación y, de acuerdo con Wagner y Leydesdorff (2005), la existencia de un sistema de reconocimiento a la actividad científica internacional. Asimismo, se sostiene que la flexibilidad curricular y la integración de la dimensión internacional en los posgrados locales favorecen también la internacionalización en la labor de producción del conocimiento, mediante la inclusión de académicos internacionales en el cuerpo docente, el fomento de la diversidad en la población estudiantil y un alto nivel de interacción internacional con posibilidades de integración en proyectos colaborativos de investigación (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018).

Finalmente, se identifican algunos factores relativos al contexto nacional e internacional en el que se desarrollan las actividades científicas. Las singularidades locales que atraen a investigadores de otros países, el contexto sociopolítico nacional o, en palabras de Rostan y Ceravolo (2015), las características del país de residencia pueden favorecer u obstaculizar las interacciones transfronterizas. Asimismo, los patrones y requerimientos para la financiación internacional y las políticas y mecanismos regionales para el fomento de la actividad científica, sumados al impulso de iniciativas por organismos multilaterales y agencias de cooperación internacional (Woldegiyorgis, Proctor, & De Wit, 2018), determinan la disposición del profesorado para emprender actividades investigativas internacionales.

## **7.5 Limitaciones**

Respecto a las limitaciones de esta investigación, cabe mencionar que la misma no tenía como objetivo indagar sobre las diferencias discursivas de los y las profesoras universitarias; no apreciándose en este estudio diferencias sustantivas, si bien, un estudio que ponga el foco en esta cuestión, podrá concluir con más profundidad y precisión.

Asimismo, se considera que profundizar en el estudio de las concepciones y percepciones que de la internacionalización de la investigación tienen otros actores relacionados con la comunidad universitaria, como las autoridades, personal de la administración central y estudiantes, podría ser útil para el desarrollo de un modelo de planificación y diseño de políticas de internacionalización con el que producir conocimiento y propuestas de actuación de manera participativa.

## **5. Conclusiones**

El propósito de esta Obra es incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras. Para atender la demanda formulada, se ha procedido al análisis e interpretación de los relatos, discursos, opiniones y demandas del profesorado universitario respecto a la internacionalización de la actividad investigadora. Se ha partido de la hipótesis de trabajo según la cual la intensidad y características de la internacionalización investigativa en las instituciones de educación superior están condicionadas, principalmente, por los discursos sociales del profesorado universitario sobre las razones, modelos, modos, criterios, recursos, mecanismos, y tipo de relaciones de colaboración científica establecidas para la producción y divulgación internacional del conocimiento. Aunque se reconocen otros actores institucionales que influyen sobre la transnacionalización de la investigación, como son las autoridades universitarias o los equipos técnicos de las oficinas de relaciones internacionales, se considera que el profesorado es el sujeto principal de los procesos de internacionalización científica.

A partir de la idea inicial, se procedió a realizar el análisis bibliográfico de la literatura científica y de estudios teóricos y empíricos relacionados con la internacionalización investigativa. Este análisis sirvió para conocer las principales investigaciones que se han desarrollado en relación a la internacionalización de la investigación en el ámbito social, histórico, cultural y político, los enfoques empleados para el desarrollo de los estudios y los principales hallazgos que, en conjunto, han sustentado el marco teórico referencial del estudio

Para lograr el propósito formulado se estimó pertinente y necesario recurrir a una metodología cualitativa/estructural con la que analizar la materia prima

discursiva producida en las reuniones convocadas, de acuerdo con una muestra estructural diseñada ad hoc, convirtiéndose, por tanto, los textos producidos en las reuniones en unidades de análisis.

Respecto al muestreo, cabe decir que se utilizó un muestreo estructural, basado en el principio de representatividad socioestructural como dispositivo tecnológico para hacer presentes todos los discursos existentes. Tras la revisión bibliográfica relacionada con el tema de estudio, dos fueron los ejes estructuradores de la muestra: (a) La formación de posgrado en Honduras o en otro país (b) El área disciplinar en la que el profesorado desempeña su labor investigadora, de acuerdo a lo establecido para el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en Educación Superior de Honduras (Dirección de Educación Superior de Honduras, 2020). Se consideró que estos ejes estructuradores dan cuenta de los principales criterios teóricos que define el área temática, espacio temporal, poblacional (socioeconómica cultural) que determina la configuración y las características de las prácticas conversacionales para la producción de materia discursiva, cuyo análisis dio cuenta de las posiciones discursivas. Utilizando el dispositivo de videoconferencia, se desarrollaron cuatro sesiones grupales cuya conformación respondió al criterio de heterogeneidad inclusiva. De acuerdo con el eje (a), estudios de posgrado, se convocó una reunión con profesorado que (1) realizó sus estudios de posgrado en el ámbito nacional. El cruce del eje constituido por el Área disciplinar y quienes cursaron sus estudios de postgrado fuera de Honduras, determinó la realización de tres reuniones relacionadas con las grandes áreas disciplinares: (2) Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes / Ciencias de la Economía y de la



Administración / Ciencias Sociales y Derecho; (3) Ciencias Físicas, Agropecuarias, Matemáticas e Ingeniería; y (4) Ciencias Biológicas y de la Salud.

Para dar cuenta de las posiciones discursivas, se procedió a la transcripción de todas las reuniones grupales, la cual generó un texto único en el que se señalaron los fragmentos literales que informaban respecto a la temática objeto de estudio, organizándose la información mediante su codificación y categorización. Posteriormente se procedió a la interpretación crítica mediante la inferencia discursiva: la exégesis del texto, la identificación de las posiciones discursivas, su conceptualización y la elaboración de la estructura relacional discursiva, así como su representación gráfica mediante poliedros relacionales. Al objeto de mostrar con mayor nitidez las diferencias que mantienen entre sí las razones que impulsan al profesorado a la internacionalización investigativa, en términos de cantidades extensivas no métrica (del tipo más/menos) se utilizó un cuadro sémico cartesiano. También se recurrió, para la sistematización y ordenamiento de factores internos y externos que inciden sobre la internacionalización de la investigación, a una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

La Obra da cuenta de las concepciones y percepciones que de la internacionalización tiene el profesorado, qué o quién se responsabiliza de fijar los lineamientos o se considera que tiene la potestad de establecer las estrategias para la gestión de la actividad investigadora transnacional, cuáles son las motivaciones del profesorado para interactuar en el ámbito científico internacional y qué factores inciden facilitan o dificultan esta interacción. El marco teórico ha sido de gran utilidad en la elaboración del estudio, incluido el diseño de los grupos de discusión y la guía/guion de los mismos, y el análisis de los textos producidos ha proporcionado

razones y argumentos teóricos conceptuales, de este modo, los resultados son tanto productos de una investigación concreta como aportes teóricos que podrá servir para investigaciones cuyo objeto de estudio sea la internacionalización de la actividad investigadora.

En la Obra se enuncian las posiciones discursivas sobre las concepciones y percepciones, modelos, y motivaciones de la internacionalización de la investigación, así como las relaciones que entre ellas se establecen, configurando una estructura relacional. Esta estructura, representada gráficamente mediante poliedros relacionales, es un recurso metodológico que podrá servir a los y las responsables de políticas públicas, gestores académicos e investigadores interesados en la internacionalización de la actividad investigadora a tomar decisiones al respecto si siguen la máxima freireana de aunar posiciones afines con las complementarias e incluso con las diferentes en un proyecto común. La Matriz DAFO que sistematiza y ordena los factores internos y externos que inciden sobre la internacionalización investigativa, podrá servir asimismo a las universidades para la formulación de estrategias con las que anular o reducir las debilidades, eludir o amortiguar las amenazas, mantener y ampliar las fortalezas, y aprovechar las oportunidades que se presentan respecto a la internacionalización de la actividad investigadora.

Del análisis de los relatos del profesorado universitario se desprenden las siguientes conclusiones:

- a) Se aprecian una serie de interrelacionados factores, internos y externos, que inciden, de manera directa o indirecta, en el desarrollo de la producción y divulgación internacional del conocimiento. La aplicación de la Matriz DAFO

tradicional (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) al análisis de estos factores permite visualizar en un mismo plano los elementos internos y externos que facilitan o desalientan la colaboración científica internacional. Las instituciones de educación superior pueden utilizar esta matriz como un insumo en el diseño e implementación de estrategias para mantener o potenciar sus fortalezas, modificar los factores internos que se identifican como debilidades, aprovechar las oportunidades del entorno y mitigar el efecto de las amenazas que podrían incidir sobre la cooperación científica internacional.

La sistematización y ordenamiento de estos factores se puede agrupar en tres bloques: según las características biográficas, competencias y actitudes individuales del profesorado; el ámbito institucional; y el contexto socioeconómico, político, cultural, etc., del país. En el primer grupo se identifican los factores relacionados con los rasgos individuales y actitudes de los propios investigadores, incluyendo la formación de posgrado que han realizado en el extranjero y su disposición para ejercer el papel de mentores que facilitan la participación de sus pares en actividades transnacionales. También se incluyen en este grupo las competencias individuales de los investigadores, como por ejemplo la capacidad de uso de tecnologías de la información y comunicación, el dominio del inglés o las competencias para la escritura científica. En el segundo grupo, factores relacionados con las prácticas institucionales, se aglutinan aspectos como la existencia de una Política de Internacionalización, la integración de la internacionalización en la planificación operativa, la existencia de procesos administrativos eficaces y eficientes, la relevancia otorgada por la institución a la función investigadora, la existencia de un sistema de

reconocimiento a la actividad científica internacional, la consolidación de grupos de investigación científica, la participación de profesores extranjeros en los posgrados locales, la flexibilidad curricular y la existencia de contrapartidas financieras propias para sufragar actividades científicas transnacionales. El tercer grupo incluye los factores relativos al contexto nacional e internacional en el que se desarrollan las actividades científicas. Se asevera que las singularidades locales que atraen a académicos de otros países, el contexto sociopolítico nacional, los patrones y requerimientos para la financiación internacional, las políticas y mecanismos regionales para el fomento a la actividad científica inciden sobre la intensidad y características de la internacionalización investigativa.

El conocimiento de estos factores demanda ulteriores trabajos que profundicen en el estudio de algunos de los aspectos académicos que, de acuerdo a los discursos identificados, repercuten sobre el desarrollo transnacional de la investigación, a saber: la internacionalización y flexibilidad del currículo, la mentoría entre pares para la inserción internacional del profesorado novel, y las dinámicas de cooperación internacional de los grupos de investigación.

- b) Las posiciones presentes en relación con las concepciones y percepciones que internacionalización de la investigación universitaria tiene el profesorado universitario son seis: (A) Dependiente, (B) Independiente, (C) Pasiva (D) Interdependiente, (E) Cooperativista regional, y (F) Crítica.

Las posiciones (A) Dependiente, (C) Pasiva, (D) Interdependiente, (E) Cooperativista regional, y (F) Crítica sostienen que la internacionalización es una

estrategia efectiva y necesaria para potenciar la actividad científica de las instituciones de educación superior, pero difieren respecto a la percepción, tiempo y forma de concebirla, a los recursos, criterios y mecanismos para la interacción con el entorno internacional, y sobre las relaciones que se han de dar con las contrapartes de otros países. Las posiciones (A) Dependiente y (C) Pasiva reflejan una concepción neoliberal de la producción científica (Luchilo & Albornoz, 2008), que acepta acríticamente los parámetros, postulados y lineamientos de los centros de conocimiento mundiales, considerando marginal la ciencia que se desarrolla en la periferia cuestionando, en coherencia, el valor de las iniciativas locales y de los saberes autóctonos. En cambio, la posición (D) Interdependiente y sus variantes (E) Cooperativista regional, y (F) Crítica consideran que la participación de las universidades públicas en el sistema internacional de producción y difusión del conocimiento no se ha de producir, como advierte Boaventura de Sousa Santos (2008), de manera descontextualizada ni asimétrica. Se defiende una interacción basada en la solidaridad, el respeto mutuo, y en la promoción de los valores del humanismo y el diálogo intercultural (Korsunsky, Del Valle, Miranda, & Suasnábar, 2018). Se propugnan la construcción de agendas temáticas compartidas, la distribución equitativa de tareas y beneficios para una coproducción de conocimientos que contribuya al desarrollo académico, los cuales repercutirán sobre todas las partes involucradas y sus entornos locales.

Otras discrepancias internas sobre la planificación de acciones que potencien el intercambio transnacional es la que mantiene la (C) Pasiva y la (F) Crítica; mientras que la primera se decanta por que se asuma un papel reactivo

para el establecimiento de relaciones con pares internacionales, mostrándose anuentes a participar en iniciativas propuestas por contrapartes extranjeras, la segunda considera que mientras las condiciones que propician un diálogo científico internacional sean asimétricas, la planificación de iniciativas que promulgan la internacionalización investigadora, sencillamente no es pertinente. Se considera que la internacionalización investigadora detrae tiempo y recursos de la actividad docente e investigadora local o/y regional.

De acuerdo con el análisis realizado, se aprecian útiles elementos para elaborar una estrategia con la que propiciar relaciones más equilibradas que impulsen el desarrollo integral y sostenible de los sistemas científicos del sur global, pues aunque la posición (A) Dependiente, que aboga por una supeditación de los científicos en la periferia a los centros de conocimiento, es la dominante, la (C) Interdependiente es la que ocupa la centralidad del espacio discursivo al converger en ella diferentes posiciones. Esta circunstancia ha de ser tomada en cuenta por las instituciones y centros de educación superior en la planificación y diseño de la estrategia de la internacionalización de la investigación.

- c) La iniciativa del profesorado para internacionalizar su actividad investigadora no se configura a partir de una razón única, sino más bien por la interrelación de diferentes factores. De acuerdo con el análisis de los discursos se puede dar cuenta de una estructura relacional de cinco posiciones discursivas que dan cuenta de los factores que inciden en la misma: (A) Profesionalizante, (B) Ético-Política, (C) Captación financiera (D) Prestigio Académico y (E) Socio-cultural. Las posiciones (B) Ético Política y (D) Prestigio Académico tienen un carácter

cooperativo e internacionalista (Turner y Robson 2007), vinculado a la consecución de beneficios académicos directos, aunque difieren en su razón fundamental, en el primero se busca el beneficio colectivo, público e institucional, en el otro, el reconocimiento y prestigio personal. Las posiciones (A) Profesionalizante y (C) Captación Financiera obedecen a razones económicas y se insertan en una lógica competitiva de mercado atendiendo a los nuevos patrones de financiamiento de la investigación (Katz y Martin 1997), si bien, la segunda no busca tanto el beneficio personal como la obtención de financiación para emprender proyecto de investigación. Y mientras ésta última está interesada en el reconocimiento y prestigio que la actividad investigadora pueda proporcionar, a la primera estas cuestiones no son de especial relevancia, como sí lo son para la posición (D) Prestigio académico, que, como su nombre indica, busca en la internacionalización de la actividad investigadora reconocimiento y prestigio social y académico. Por último, la posición (E) Sociocultural, considera que la internacionalización de la actividad investigadora propicia la creación y fortalecimiento de redes personales, así como el conocimiento de otras culturas. Aunque no se guía por razones económicas o académicas, merece prestarle atención dado la relación de complementariedad que mantiene con todas las posiciones, a excepción de la (A) Profesionalizante.

El conocimiento de estas posiciones puede ser útil para el diseño, planificación y gestión de estrategias institucionales relacionadas con la internacionalización de la actividad investigadora ya que todas ellas, de manera directa o indirecta, contribuyen a la mejora de la calidad de la función investigativa y de la institución universitaria, incluida la posición (A)

Profesionalizante, que, si bien es impulsada para la consecución de réditos económicos individuales, podría redundar en beneficio de la universidad si ésta recibiera una parte de los beneficios que el profesorado universitario percibe por su labor de consultoría haciendo uso de los recursos, servicios, infraestructuras e imagen de la institución académica. Asimismo, se aprecia que los resultados de este estudio pueden coadyuvar a la armonización de las políticas oficiales de internacionalización y los sistemas de reconocimiento y recompensas, diseñados para reforzar en el cuerpo académico la importancia de la actividad académica transnacional (Knight, 1994; de Wit, 2002), con las razones que motivan a los profesores –principales responsables de la función científica- a internacionalizar su actividad investigadora.

- d) La internacionalización de la investigación en la universidad puede desarrollarse mediante diversos modelos que pueden interrelacionarse de manera sinérgica e interdependiente. Del análisis se desprenden cuatro posiciones discursivas respecto a qué o quién se ha de responsabilizar de fijar los lineamientos que direccionan las iniciativas científicas transnacionales emprendidas por la comunidad universitaria o sobre qué o quién ha de recaer la potestad de incentivar, promover, impulsar, favorecer, organizar y fomentar la internacionalización de la actividad investigadora universitaria en Honduras: (A) Institucional centralizada, (B) Anti-institucional (C) No institucional, y (D) Delegación o/y Autonomía. Aunque en la estructura relacional que configuran las posiciones discursivas sobre los modelos de internacionalización de la actividad investigadora universitaria se aprecia la existencia de relaciones de



oposición y diferencia, las posiciones (A) Institucional centralizada, (C) No institucional, y (D) Delegación o/y Autonomía universitaria no son excluyentes y pueden interrelacionarse de manera sinérgica e interdependiente. Incluso las acciones enmarcadas en la posición (B) Anti-institucional, siempre y cuando se realicen respetando los derechos humanos, el desarrollo sustentable económico medioambiental y se guíen por los principios éticos que toda investigación ha de contemplar, podrían retroalimentar a otras posiciones, si se propicia la reflexión sobre sus lineamientos, directrices y prácticas investigadoras.

El conjunto de posiciones articula una red acentrada en la que, en uno u otro momento o circunstancia, cualquiera de los modelos puede funcionar como actor principal. La coexistencia de estas posiciones, en una dinámica de retroalimentación sinérgica (en la que cada uno de los modelos transfiriere sus aprendizajes, necesidades y demandas a los otros y recibe de ellos, a su vez, la retroalimentación para una gestión eficaz y eficiente en su ámbito de actuación) favorecería la internacionalización de la actividad científica.

Ha de tenerse en cuenta que incluso cuando la colaboración internacional en investigación se inicia a partir de las relaciones informales del profesorado, la validación formal por parte de las autoridades universitarias es necesaria para el reconocimiento institucional de las iniciativas, así como para ampliar y mejorar los resultados. En este sentido, se dice que la función de la administración central de la universidad ha de ser formalizar las iniciativas de investigación impulsadas por el profesorado, orientando a las unidades académicas respecto al cumplimiento de aspectos normativos, así como realizar las gestiones

administrativas requeridas para la aprobación y firma de las colaboraciones de acuerdo con el marco jurídico.

Se puede afirmar que las relaciones y acuerdos informales que contribuyen al desarrollo de la actividad científica internacional del profesorado, según lo descrito en la posición (C) No institucional, pueden retroalimentar los ejercicios de planificación de las posiciones A) Institucional centralizada, facilitando la elaboración de lineamientos institucionales generales coherentes con las prácticas académicas del profesorado en el ámbito transfronterizo. Asimismo, estos lineamientos y directrices institucionales, podrían ser tenidos en cuenta y condicionar la búsqueda o/y selección de redes y temáticas transfronterizas por parte de profesorado universitario si el modelo contemplado en la posición (A) Institucional centralizado incluyera apartados dedicados al reconocimiento de la investigación internacional que repercutieran favorablemente en la actividad docente. Asimismo, el establecimiento de una agenda de prioridades temáticas de investigación y de directrices institucionales para el desarrollo de las iniciativas de cooperación científica puede servir para contrarrestar los efectos de una excesiva orientación del profesorado a proyectos de producción de conocimiento vinculados con el capital transnacional, en desmedro, por ejemplo, de iniciativas de colaboración internacional que atienden las necesidades de desarrollo local.

A la par, ésta retroalimentación puede proporcionar insumos para que las instancias de gestión actualicen sus servicios y procedimientos de acuerdo con las demandas que surgen de los investigadores, y para que los actores académicos responsables de la gestión, según lo afirmado en el modelo (D)

Delegación o/y Autonomía universitaria puedan elaborar su planificación programática en base a las experiencias e información aportada por el profesorado. Continuando con la retroalimentación de los modelos adscritos a la posición (A) Institucional centralizada y (D) Delegada o/y Autonomía universitaria, cabe decir que una acertada visión institucional, que contemple las particularidades de todas las unidades académicas de la universidad y propicie la planificación estratégica y asignación de recursos, requiere la existencia de un canal por el que circule la información y las sugerencias de manera bidireccional. Es necesario que los responsables de la elaboración de las políticas y planeamientos institucionales centrales estén receptivos a las demandas y planteamientos de los centros y departamentos universitarios, de esta manera se facilitaría la gestión de las facultades y departamentos y se fortalecería en cada campo y área disciplinar la investigación en general y su internacionalización en particular,

En resumen, en el caso de las instituciones de educación superior de Honduras, potenciar una de las posiciones en desmedro de las otras no se considera una estrategia conveniente. La pervivencia de las distintas posiciones, enfatizando la retroalimentación sinérgica entre los distintos modelos contribuirá, sin duda, a eliminar, o, al menos, disminuir las trabas e inconvenientes que dificultan la internacionalización de la actividad investigadora. A tal fin se ha de conocer las concepciones y percepciones que de la internacionalización de la investigación tiene el profesorado hondureño, las razones que le impulsan a desarrollar actividades científicas internacionales y los factores que favorecen o dificultan los procesos relacionados con la investigación transfronteriza. Ello

requería implementar procesos participativos conversacionales en los que estuvieran involucrados todos y cada uno los actores relacionados con la comunidad universitaria. Aunque esta Obra no tiene como punto central la elaboración de una metodología participativa para el diseño de un plan integral de internacionalización de la actividad investigadora, se ofrecen algunas líneas básicas sobre cómo llevarlo a cabo, que en ulteriores trabajos posdoctorales se desarrollará. Siguiendo a Villasante, Montañés y Martín (2000), Montañés y Martín (2017) y Montañés (2009; 2020) se propone la implementación de un modelo de planificación y diseño de políticas públicas ciudadanista con el que producir conocimiento y propuestas de actuación de manera participativa. Para tal fin, se ha de realizar un diagnóstico inicial, acompañado de una campaña de dinamización social con la que motivar la participación en el proceso. El diagnóstico inicial será complementado con el análisis de discursos de la comunidad universitaria. La información obtenida se devolverá para su reflexión y debate, procediéndose a la deliberación y diseño colectivo de propuestas de actuación al servicio de la internacionalización de la actividad investigadora en la universidad.

A modo de resumen, se presenta a continuación un cuadro que da cuenta de los principales hallazgos y conclusiones en cada uno de los bloques temáticos de la investigación:

Bloque temático	Hallazgo	Conclusión
<p>Sobre los factores que, según los relatos del profesorado universitario hondureño, inciden en la internacionalización de la actividad investigadora, facilitando o dificultando su desarrollo</p>	<p><u>3 grupos de factores:</u>            (A) Características biográficas, competencias y actitudes individuales            (B) Factores Institucionales            (C) Factores Contextuales</p>	<p>La sistematización y ordenamiento de los factores que inciden sobre la internacionalización investigativa en una matriz DAFO, podrá servir a las universidades para la formulación de estrategias con las que anular o reducir las debilidades, eludir o amortiguar las amenazas, mantener y ampliar las fortalezas, y aprovechar las oportunidades que se presentan respecto a la internacionalización de la actividad investigadora.</p>
<p>Sobre las concepciones y percepciones que sobre la internacionalización de la investigación tiene el profesorado universitario hondureño</p>	<p><u>7 posiciones discursivas:</u>            (A) Dependiente            (B) Independiente            (C) Pasiva            (D) Interdependiente            (E) Cooperativista regional            (F) Crítica</p>	<p>Se aprecian útiles elementos para elaborar una estrategia con la que propiciar relaciones más equilibradas que impulsen el desarrollo integral y sostenible de los sistemas científicos del sur global, pues, aunque la posición (A) Dependiente, que aboga por una supeditación de los científicos en la periferia a los centros de conocimiento, es la dominante, la (C) Interdependiente es la que ocupa la centralidad del espacio discursivo al converger en ella diferentes</p>

		<p>posiciones. Esta circunstancia ha de ser tomada en cuenta por las instituciones y centros de educación superior en la planificación y diseño de la estrategia de la internacionalización de la investigación.</p>
<p><b>Sobre los aspectos y factores que motivan al profesorado a la internacionalización de la investigación</b></p>	<p><u>5 posiciones discursivas:</u>  (A) Profesionalizante,  (B) Ético-Política,  (C) Captación financiera  (D) Prestigio Académico  (E) Socio-cultural</p>	<p>El conocimiento de estas posiciones puede ser útil para el diseño, planificación y gestión de estrategias institucionales relacionadas con la internacionalización de la actividad investigadora ya que todas ellas, de manera directa o indirecta, contribuyen a la mejora de la calidad de la función investigativa y de la institución universitaria. Asimismo, se aprecia que estos resultados pueden coadyuvar a la armonización de las políticas oficiales de internacionalización y los sistemas de reconocimiento y recompensas, diseñados para reforzar en el cuerpo académico la importancia de la actividad académica transnacional con las razones que motivan a los profesores – principales responsables de la función científica- a internacionalizar su actividad investigadora.</p>

<p>Sobre los modelos de internacionalización de la investigación universitaria que, según los discursos del profesorado, se encuentran en la universidad hondureña</p>	<p><u>4 posiciones discursivas:</u>  (A) Institucional centralizada  (B) Anti-institucional  (C) No institucional  (D) Delegación o/y Autonomía universitaria</p>	<p>El conjunto de posiciones articula una red acentrada en la que, en uno u otro momento o circunstancia, cualquiera de los modelos puede funcionar como actor principal. La coexistencia de estas posiciones, en una dinámica de retroalimentación sinérgica (en la que cada uno de las modelos transfiriere sus aprendizajes, necesidades y demandas a los otros y recibe de ellos, a su vez, la retroalimentación para una gestión eficaz y eficiente en su ámbito de actuación) favorecería la internacionalización de la actividad científica.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia

## **6. Referencias Bibliográficas**



- Aigner, J., Nelson, P., & Stimpfl, J. (1992). *Internationalizing the university: Making it work*. Springfield: CBIS Federal.
- Albornoz, M., Luchilo, L., Arber, G., Barrere, R., & Raffo, J. (2002). *El talento que se pierde. Aproximación al estudio de la emigración de profesionales, investigadores y tecnólogos argentinos*. Buenos Aires: Redes. Centro de Estudios sobre ciencia, desarrollo y educación superior.
- Alonso, L. (1988). Entre el pragmatismo y el pansemilogismo. Notas sobre los usos (y abusos) del enfoque cualitativo en sociología. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(43), 157-170.
- Alonso, L. (1996). El grupo de discusión en su práctica: memoria social, intertextualidad y acción comunicativa. *Revista Internacional de Sociología*(13), 5-36.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en la sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Altbach, P. (1994). International knowledge networks. En T. Husén, & N. Postlethwaite (Eds.), *The international encyclopedia of education*. Oxford: Pergamon.
- Altbach, P. (1998). Comparative perspectives in higher education for the twenty-first century. *Higher Education Policy*, 11(4), 347-356.
- Altbach, P. (2004). Higher education crosses borders. *Change*, 36(2), 18-25.

Altbach, P. (2008). The complex roles of universities in the period of globalization.

(P. MacMillan, Ed.) *Higher Education in the World 2008: New Challenges and Emerging Roles for Human and Social Development*(3), 5-14.

Altbach, P. (2016). *Global Perspectives on Higher Education*. Baltimore: John Hopkins University Press.

Altbach, P., & Knight, J. (2007). The Internationalization of Higher Education: Motivations and Realities. *Journal of Studies in International Education*, 11(3/4), 290-305.

Antelo, A. (2012). Internationalization of Research. *Journal of International Education and Leadership*, 2(1), 1-6.

Arum, S., & Van de Water, J. (1992). The need for a definition of international education in U.S. Universities. En C. Klasek (Ed.), *Bridges to the future: Strategies for Internationalization of Higher Education* (págs. 191-203). Carbondale: Association of International Education Administrators.

Asociación Internacional de Universidades. (abril de 2012). *Affirming Academic Values in Internationalization of Higher Education: A Call for Action*.

Obtenido de International Association of Universities: [https://iau-aiu.net/IMG/pdf/affirming\\_academic\\_values\\_in\\_internationalization\\_of\\_higher\\_education.pdf](https://iau-aiu.net/IMG/pdf/affirming_academic_values_in_internationalization_of_higher_education.pdf)

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

(1999). *Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico. Líneas estratégicas para su desarrollo*. . Colima: ANUIES.

- Balán, J. (2009). Los mercados académicos en el Norte y la migración internacional altamente calificada: el contexto actual de la circulación de cerebros de América Latina. En S. Didou-Aupetit, & E. Gérard (Edits.), *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas. Perspectivas latinoamericanas* (págs. 75-88). México: CINVESTAV.
- Banco Central de Honduras. (2019). *Honduras en Cifras 2016-2018*. Tegucigalpa: BCH. Obtenido de [https://www.bch.hn/download/honduras\\_en\\_cifras/hencifras2016\\_2018.pdf](https://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2016_2018.pdf)
- Banco Mundial. (2019). *Datos del Banco Mundial: Índice de Gini*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?view=map>
- Banco Mundial. (2019). *Datos del Banco Mundial: PIB per cápita*. Obtenido de [https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?most\\_recent\\_value\\_desc=false](https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?most_recent_value_desc=false)
- Blumenthal, P., Goodwin, C., Smith, A., & Teichler, U. (Edits.). (1996). *Academic mobility in a changing world: regional and global trends*. Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Bradley, M. (2006). *North-South Research Partnerships: Literature Review and Annotated Bibliography*. Ottawa: International Development Research Centre.
- Cabrero, J. (2003). La videoconferencia: su utilidad didáctica. En F. Blásquez (Ed.), *Las nuevas tecnologías en los centros educativos* (págs. 99-115).

Mérida: Consejería de educación, ciencia y tecnología de la Junta de Extremadura.

Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.

Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 409-422.

Carrizo, G.-C., & Irueta.Goyena, P. (1994). *Manual de fuentes de información*. Madrid: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.

CEPAL / UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)

Chacón, A. (2003). La videoconferencia: conceptualización, elementos y uso educativo. *Etic@ net(2)*, 1-13.

Clark, B. (1983). *The higher education system. Academic organization in cross-national perspective*. Berkeley: University of California Press.

Clark, B. (1997). *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Comisión de Transición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2005). *Plan General para la Reforma Integral de la Universidad*. Tegucigalpa: UNAH. Obtenido de

<https://vra.unah.edu.hn/dmsdocument/6460-plan-de-la-reforma-integral-unah>

Comisión de Transición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

(2006). *Plan Táctico Plurianual para la Reforma*. Tegucigalpa: UNAH.

Obtenido de <https://autoevaluacion.unah.edu.hn/dmsdocument/1408-plan-tactico-plurianual-2006-2008>

Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe,

CRES. (2009). Declaraciones y plan de acción. *Perfiles Educativos*, 31(125), 90-108.

doi:<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2009.125.18846>

Consejo de Educación Superior de Honduras. (2014). *Plan estratégico de*

*desarrollo del nivel de educación superior. Acta CES-278*. Tegucigalpa:

CES. Obtenido de <https://des.unah.edu.hn/dmsdocument/943-acta-ces-278>

Consejo de Educación Superior de Honduras. (19 de noviembre de 2016). Acta

No. 298. *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*. Honduras.

Constitución de la República de Honduras [Const.]. (1957). *Decreto 21*.

Tegucigalpa: La Gaceta. Diario Oficial de la República de Honduras.

Obtenido de

<http://americo.usal.es/oir/legislatina/normasyreglamentos/constituciones/Honduras1957.pdf>

Constitución de la República de Honduras [Const.]. (1965). *Decreto 20*.

Tegucigalpa: La Gaceta. Diario Oficial de la República de Honduras.

Obtenido de <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-de-honduras-de-1936-0/html/>

Constitución de la República de Honduras [Const.]. (1982). *Decreto 131*.

Tegucigalpa: La Gaceta. Diario Oficial de la República de Honduras.

Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/hnd/sp\\_hnd-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/hnd/sp_hnd-int-text-const.pdf)

Cooper, H. (1985). A taxonomy of literature reviews. *Annual Meeting of the American Educational Research Association*. Chicago: National Institute of Education.

Crane, D. (1972). *Invisible Colleges; Diffusion of Knowledge in Scientific Communities*. Chicago: University of Chicago Press.

Cueto, M. (1988). *Excelencia científica en la periferia. Actividades científicas e investigación biomédica en el Perú, 1890–1950*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo: GRADE.

Davies, J. (1992). Developing a Strategy for Internationalization in Universities: Towards a Conceptual Framework. En C. Klasek (Ed.), *Bridges To The Future: Strategies For Internationalizing Higher Education* (págs. 177-190). Carbondale: Association of International Education Administrators.

Davies, J. (1995). University Strategies for Internationalization in Different Institutional and Cultural Settings: A Conceptual Framework. En P. Blok (Ed.), *Policy and Policy Implementation in Internationalisation of Higher*

*Education* (págs. 177-190). Carbondale: European Association of International Education Administrators.

de Sousa Santos, B. (2008). El rol de la Universidad en la construcción de una globalización alternativa. *La educación Desafíos institucionales y sus implicaciones en las IES: Transformación, misión y visión para el siglo XXI*, 169-171.

de Wit, H. (2000). Changing rationales for the internationalization of higher education. En L. Barrows (Ed.), *Internationalization of higher education: An institutional perspective*. Bucharest: UNESCO. Obtenido de <https://bit.ly/3iAn0IQ>

de Wit, H. (2002). *Internationalization of higher education in the United States of America and Europe: a historical comparative and conceptual analysis*. Westport: Greenwood Press.

de Wit, H. (2013). Internationalisation of higher education, an introduction on the why, how and what. En H. de Wit (Ed.), *An Introduction to Higher Education Internationalisation*. Milan: Vita e Pensiero.

de Wit, H., & Hunter, F. (2014). Europe's 25 years of internationalization: THE EAIE in a changing world. *International Higher Education*(74), 14-15.

de Wit, H., Hunter, F., Howard, L., & Egron-Polak, E. (2015). *Internationalisation of Higher Education*. Brussels: European Parliament.

Decreto Ejecutivo 55-92. (16 de enero de 1993). *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*. Honduras.

Decreto Ejecutivo PCM-001-2014. (22 de febrero de 2014). *Diario Oficial La Gaceta de Honduras*. Honduras.

Decreto Ejecutivo PCM-013-2008. (5 de julio de 2008). *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*. Honduras.

Delgado Wise, R., Chávez Elorza, M., & Rodríguez Ramírez, H. (2016). La innovación y la migración calificada en la encrucijada: reflexiones a partir de la experiencia mexicana. *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 153-174.

De-Moya-Anegón, F., Herrán-Páez, E., Bustos-González, A., Corera-Álvarez, E., & Tibaná-Herrera, G. (2017). *Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2017 (SIR Iber)*. Barcelona: Ediciones Profesionales de la Información SL. Obtenido de [http://www.elprofesionaldelainformacion.com/informes\\_scimago\\_epi/SIR\\_Iber\\_2017.html](http://www.elprofesionaldelainformacion.com/informes_scimago_epi/SIR_Iber_2017.html)

De-Moya-Anegón, F., Herrán-Páez, E., Bustos-González, A., Corera-Álvarez, E., & Tibaná-Herrera, G. (2018). *Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2018 (SIR Iber)*. Barcelona: Ediciones Profesionales de la Información. Obtenido de [http://www.elprofesionaldelainformacion.com/informes\\_scimago\\_epi/SIR\\_Iber\\_2018.html](http://www.elprofesionaldelainformacion.com/informes_scimago_epi/SIR_Iber_2018.html)

De-Moya-Anegón, F., Herrán-Páez, E., Bustos-González, A., Corera-Álvarez, E., Tibaná-Herrera, G., & Rivadeneyra, F. (2019). *Ranking Iberoamericano de*



*instituciones de educación superior 2019 (SIR Iber)*. Granada: El profesional de la información. Obtenido de [http://www.elprofesionaldelainformacion.com/documentos/SIR\\_Iber\\_2019.pdf](http://www.elprofesionaldelainformacion.com/documentos/SIR_Iber_2019.pdf)

De-Moya-Anegón, F., Herrán-Páez, E., Bustos-González, A., Correa-Álvarez, E., Tibaná-Herrera, G., & Rivadeneyra, F. (2020). *Ranking iberoamericano de instituciones de educación superior 2020 (SIR Iber)*. Granada: Ediciones Profesionales de la Información. doi:<https://doi.org/10.3145/sir-iber-2020>

Denman, B., & Welch, A. (1997). Internationalisation of higher education: retrospect and prospect. *Forum of Education*, 14-29.

Didou-Aupetit, S. (2007). La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos. *Conferencia Dictada en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria*. Córdoba: Secretaría de Académica. Universidad Nacional de Córdoba.

Didou-Aupetit, S. (2009). ¿Pérdida de cerebros y ganancia de saberes?: la movilidad internacional de recursos humanos altamente calificados en América Latina y el Caribe. En S. Didou-Aupetit (Ed.), *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas. Perspectivas latinoamericanas* (págs. 25-62). México: CINVESTAV.

Didou-Aupetit, S. (2014). Introducción. Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina: Un Balance Necesario. En S. Didou-Aupetit, & V. Jaramillo de Escobar (Edits.), *Internacionalización de la*

*Educación Superior y la Ciencia en América Latina: Un Estado del Arte* (págs. 9-16). Caracas: IESALC.

Didou-Aupetit, S. (2014). La internacionalización de la educación superior y la ciencia en México, 1993-2013. En S. Didou-Aupetit, & V. Jaramillo de Escobar (Edits.), *Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América LATina: Un Estado del Arte* (págs. 135-174). Caracas: Instituto Internacional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Didou-Aupetit, S. (2017). *La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno*. Ciudad de México: UDUAL.

Dirección de Educación Superior de Honduras - UNAH. (2019). *Sistema de Educación Superior: Instituciones*. Obtenido de <https://des.unah.edu.hn/sistema-de-educacion-superior/instituciones>

Dirección de Educación Superior de Honduras. (1992). Normas Académicas de la Educación Superior. Tegucigalpa: UNAH. Obtenido de <https://des.unah.edu.hn/dmsdocument/576-normas-academicas-de-la-educacion-superior>

Dirección de Educación Superior de Honduras. (2020). *Áreas de Conocimiento: Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en Educación Superior*. Obtenido de <https://bit.ly/33iRmVz>

Edler, J., & Flanagan, K. (2011). Indicator needs for the internationalisation of science policies. *Research Evaluation*,, 20(1), 7-17.

- Fals-Borda, O. (1987). *Ciencia propia y colonialismo intelectual: los nuevos rumbos*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Fernández Lamarra, N., & Albornoz, M. (2014). La internacionalización de la educación superior y la ciencia en Argentina. En S. Diodu-Aupetit, & V. Jaramillo de Escobar (Edits.), *Internacionalización de la Educación Superior y las Ciencias en América LATina: Un Estado del Arte* (págs. 17-48). Caracas: IESALC.
- Finkelstein, M., & Sethi, W. (2014). Patterns of Faculty Internationalization: A predictive model. En F. Huang, M. Finkelstein, & M. Rostan (Edits.), *The Internationalization of the Academy: Changes, Realities and Prospects* (págs. 237-257). Dordrecht: Springer.
- Finkelstein, M., Walker, E., & Chen, R. (2009). The Internationalization of the American Faculty: where are we, what drives or deters us? *The Changing Academic Profession over 1992-2007: International, comparative, and quantitative perspectives* (págs. 113-144). Hiroshima: Research Institute for Higher Education.
- Finkelstein, M., Walker, E., & Chen, R. (2013). The American faculty in an age of globalization: predictors of internationalization of research content and professional networks. *Higher Education*, 325-340.
- Fischman, G. (2008). Las Universidades Públicas en el Siglo XXI. Grandes expectativas, algunas promesas y muchas incertidumbres. *Universitas Humanística*(66), 239-270.

- Francés, F., Alaminos, A., Peñalva, C., & Santacreu, O. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. Cuenca: PYDLOS Ediciones. Obtenido de <https://bit.ly/2Ei8Xmp>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra nueva.
- Gacel, J. (2000). La dimensión internacional de las universidades mexicanas. *Educación Superior y Sociedad*, 11(1 y 2), 121-142.
- Gacel-Ávila, J., & Rodríguez-Rodríguez, S. (2018). *Internacionalización de la Educación Superior e América Latina y el Caribe. Un Balance*. México: UNESCO-IESALC.
- Gaillard, J. (1994). North-South research partnership: Is collaboration possible between unequal partners? *Knowledge and Policy*, 31-63.
- Gascón Muro, P., & Cepeda Dovala, J. (2004). De la mercantilización a la transnacionalización de la educación superior. *Reencuentro*(40), 1-15.
- Geldress-Weiss, V., Ramírez-Valdivia, M., & Zebryte, I. (2015). Strategies of internationalization of Higher Education Institutions (HEI): lessons learnt from Australian and Chilean cases. *50ª Asamblea Anual de CLADEA. Asia Pacífico: Principal Foco de Negocios del siglo XXI, Una Mirada para la Educación de la Economía Global* (págs. 2-15). Viña del Mar: CLADEA.
- Georghiou, L. (Septiembre de 1998). Global cooperation in research. *Research Policy*, 27(6), 611-626.

- Geuna, A. (1999). *The Economics of Knowledge Production*. Northampton: Edward Elgar Publishing.
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (1997). *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- Glaser, B. (1963). The Local-Cosmopolitan Scientist. *American Journal of Sociology*, 69(3), 249-259.
- Gouldner, A. (1957). Cosmopolitans and Locals: Toward an Analysis of Latent Social Roles. I. *Administrative Science Quarterly*, 281-306.
- Grinnell, R., & Unrau, Y. (2005). *Social Work Research and Evaluation: Quantitative and Qualitative Approaches*. Nueva York: Cengage Learning.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw Hill.
- Hudzik, J. (2011). *Comprehensive Internationalization: From Concept to Action*. Washington D.C.: NAFSA, Association of International Educators.
- Hudzik, J. (2013). Changing paradigm and practice for higher education internationalisation. En H. de Wit (Ed.), *An Introduction to Higher Education Internationalisation* (págs. 47-60). Milan: Vita e Pensiero.
- Hudzik, J., & Simon, L. (2012). From a Land-Grant to a World-Grant Ideal: Extending Public Higher Education Core Values to a Global Frame. En D. Fogel, & E. Malson-Huddle (Edits.), *Precipice or Crossroads? Where*

*America's Great Public Universities Stand and Where They Are Going Midway through Their Second Century* (págs. 159-196). Albany: SUNY Press.

Hunter, F. (2015). *What's in a name? Refocusing internationalisation of higher education*. Obtenido de European Association for International Education: <https://www.eaie.org/blog/whats-in-a-name-refocusing-internationalisation-of-higher-education/>

Hurtado, J. (2000). *Investigación Holística*. Caracas: Fundación SYPAL.

Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2020). *Informe de seguimiento institucional de actividades, 2019*. Obtenido de Portal Único de Transparencia. Gobierno de la República de Honduras: [https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver\\_documento.php?uid=Njc3MzAwODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==](https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=Njc3MzAwODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==)

Instituto Nacional de Estadística de Honduras. (2018). *Cifras de País, Indicadores 2018*. Obtenido de <https://www.ine.gob.hn/V3/imag-doc/2019/09/cifras-de-pais-2018.pdf>

Johnston, J., & Edelstein, R. (1993). *Beyond Borders: Profiles in International Education*. Washington, D.C.: Association of American Colleges and American Assembly of Collegiate Schools of Business.

- Katz, S., & Martin, B. (1997). What is research collaboration? *Research Policy*, 1-18.
- Katz, S., & Martin, B. (1997). What is research collaboration? *Research Policy*, 1-18. doi:[https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(96\)00917-1](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(96)00917-1)
- Kern, A. (2008). Intereses, identidades, discursos e interacciones en la cooperación internacional en ciencia y tecnología. Observaciones de un estudio de caso entre Argentina y Alemania en el campo de las tecnologías informáticas. *Miríada, Investigación en Ciencias Sociales*, 1(2), 19-45.
- Knight, J. (1994). *Internationalization: Elements and Checkpoints*. CBIE Research No. 7. Ottawa: Canadian Bureau for International Education.
- Knight, J. (1997). Internationalization of Higher Education: A Conceptual Framework. En J. Knight, & H. De Wit (Edits.), *Internationalization of Higher Education in Asia Pacific Countries* (págs. 5-19). Amsterdam: European Association for International Education Publications.
- Knight, J. (1999). Internationalization of Higher Education. En J. Knight (Ed.), *Quality and Internationalisation in Higher Education* (págs. 13-28). Paris: OECD Publications.
- Knight, J. (2004). Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales. *Journal of Studies in International Education*, 8(1), 5-31. doi:<https://doi.org/10.1177%2F1028315303260832>
- Knight, J. (2005). Un modelo de internacionalización: Respuesta a nuevas realidades y retos. En H. de Wit, I. Jaramillo, J. Gacel-Ávila, & J. Knight

(Edits.), *Educación Superior en América Latina: La dimensión internacional* (págs. 1-38). Bogotá: Banco Mundial / Mayol Ediciones.

Knight, J. (2006). *Internationalization of higher education: new directions, new challenges: 2005 IAU global survey report*. Paris: International Association of Universities.

Knight, J. (2008). *Higher education in turmoil: The changing world of internationalization*. Rotterdam: Sense Publishers.

Knight, J. (2012). Concepts, Rationales, and Interpretive Frameworks in the Internationalization of Higher Education. En D. Deardorff, H. de Wit, J. Heyl, & T. Adams (Edits.), *The Sage Handbook of International Higher Education* (págs. 27-42). Thousand Oaks: Sage.

Knight, J., & de Wit, H. (1995). Strategies for internationalisation of higher education: historical and conceptual perspectives. En H. de Wit (Ed.), *Strategies for the Internationalisation of Higher Education. A Comparative Study of Australia, Canada, Europe and the United States of America* (págs. 5-32). Amsterdam: European Association for International Education.

Knight, J., & de Wit, H. (2018). Internationalization of Higher Education: Past and Future. *International Higher Education*(95), 2-4.

Korsunsky, L., Del Valle, D., Miranda, E., & Suasnabar, C. (2018). *Internacionalización y producción del conocimiento. El aporte de las redes académicas*. Buenos Aires: IEC-CONADU; UNA, CLACSO.



- Kreimer, P. (2013). Internacionalización y tensiones para un uso social de la ciencia latinoamericana. Del siglo XIX al XXI. En O. Restrepo (Ed.), *Ensamblando Estados* (págs. 437-452). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Kwiek, M. (2018). *Changing European Academics: A Comparative Study of Social Stratification, Work Patterns and Research Productivity*. Londres: Routledge.
- Kwiek, M. (2020). Internationalists and locals: international research collaboration in a resource-poor system. *Scientometrics*.
- Laudel, G. (2002). What do we measure by co-authorships? *Research and evaluation*, 11(1), 3-15.
- Lay-Lisboa, S. (2015). *La participación de la infancia desde la infancia. La construcción de la participación infantil a partir del análisis de los discursos de niños y niñas. [Tesis Doctoral]*. Valladolid, España: Universidad de Valladolid.
- Lay-Lisboa, S., & Montañés, M. (2018). La participación de la infancia: entre el adultocentrismo e infantocentrismo, la cooperación. En J. Encina, A. Ezeiza, & V. Sánchez (Edits.), *Autogestión, autonomía en independencia*. Guadalajara: Volapük.
- León, G. (2007). El Grupo de Discusión como Artefacto Científico para el Análisis Social. *Razón y palabra*(57).

Ley de Educación Superior. Decreto 142-89. (17 de octubre de 1989). *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*.

Ley Fundamental de Educación. Decreto 262-2011. (22 de febrero de 2012). *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*. Honduras.

Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Decreto 209-2004. (12 de febrero de 2005). *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*.

Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Honduras. Decreto 170. (18 de Noviembre de 1957). *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*.

Ley para la promoción y el fomento del desarrollo científico, tecnológico y la innovación. Decreto 276-2013. (15 de febrero de 2014). *Diario Oficial La Gaceta de Honduras*. Honduras.

Luchilo, L., & Albornoz, M. (2008). Universities and global competition for graduate students: scenarios for Latin America. *Technology Analysis & Strategic Management*, 20(3), 351-367.  
doi:<https://doi.org/10.1080/09537320802000120>

Luchilo, L., & Albornoz, M. (2008). Universities and global competition for graduate students: scenarios for Latin America. *Technology Analysis & Strategic Management*, 20(3), 351-367. Obtenido de <https://doi.org/10.1080/09537320802000120>

Marginson, S. (2007). The public/private divide in higher education: A global revision. *Higher Education*, 53, 307-333.

- Marginson, S. (2010). Higher Education in the Global Knowledge Economy. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 2(5), 6962-6980.
- Marginson, S. (2010). The global knowledge economy and the culture of comparison in higher education. En S. Kaur, M. Sirat, & W. Tierney (Edits.), *Quality Assurance and University Rankings in Higher Education in the Asia-Pacific: Challenges for Universities and Nations* (págs. 23-55). Pulau Pinang: Penerbit Universiti Sains Malaysia / National Higher Education Research Institute.
- Marginson, S., & van der Wende, M. (2007). *Globalisation and Higher Education*. Obtenido de OECD Library: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/173831738240.pdf?expires=1593286066&id=id&accname=guest&checksum=4D19F1D3F23E14636C5D327E18560D44>
- Marrarra, T., & de Almeida Rodrigues, J. (2009). Medidas de internacionalização e o uso de idiomas estrangeiros nos programas de pós-graduação brasileiros. *CAPES: Revista Brasileira de Pós-Graduação*, 6(11), 121-143.
- Martín, E. (1997). El grupo de discusión como situación social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 81-112.
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*(5), 165-180. doi:<https://doi.org/10.15381/is.v4i5.6851>
- Merton, R. (1949). Patterns of influence: A study of interpersonal influence and of communications behavior in a local community. En P. Lazarsfeld, & P.

Stanton (Edits.), *Communications Research 1948-1949* (págs. 180-219).  
Nueva York: Harper & Brothers.

Merton, R. (1973). *The Sociology of Science*. Chicago: The University of Chicago Press.

Milkov, M. (2012). Internationalization of pediatric sleep apnea research.  
*International journal of pediatric otorhinolaryngology*, 76(2), 219-226.

Miller, D., & Salkind, N. (2002). *Handbook of Research Design and Social Measurement*. Bloomington: Sage.

Mitchell, D., & Nielsen, S. (2012). Internationalization and Globalization in Higher Education. En H. Cuadra-Montiel (Ed.), *Globalization - Education and Management Agendas* (págs. 3-22). Londres: IntechOpen. Obtenido de <https://www.intechopen.com/books/globalization-education-and-management-agendas/internationalization-and-globalization-in-higher-education>

Mollis, M. (2006). Geopolítica del saber: biografías recientes de las universidades latinoamericanas. En H. Vessuri (Ed.), *Universidad e investigación científica: Convergencias y tensiones* (págs. 85-101). Buenos Aires: CLACSO.

Montañés, M. (2003). El diseño del proyecto de investigación/planificación social participada. En J. Encina, M. Fernández, & M. Rosa (Edits.), *Praxis Participativas desde el Medio Rural*. (págs. 117-134). Madrid: Iepala Editorial.

- Montañés, M. (2005). Medir, Indicar, Contar. En J. Encinas, *Cuando nos parece que la gente no participa* (págs. 190-2017). Sevilla: Unilco.
- Montañés, M. (2009). *Metodología y técnica participativa, teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa*. Barcelona: Editorial UOC.
- Montañés, M. (2010). *El Grupo de Discusión*. Madrid: Observatorio Internacional de ciudadanía y medio ambiente sostenible CIMAS.
- Montañés, M. (2012). Una estrategia participativa conversacional con la que producir conocimiento y propuestas de actuación sociocultural. *Revista de Antropología Experimental*(12), 67-90.
- Montañés, M. (2013). Diseño científico de muestras estructurales. *Investigar la Comunicación hoy. Revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas: Simposio Internacional sobre Política Científica en Comunicación* (págs. 841-856). Segovia: Universidad de Valladolid.  
Obtenido de <https://bit.ly/2XrzFj4>
- Montañés, M. (2019). El Poliedro de las posiciones discursivas enmarcadas en el Cuadro Sémico Cartesiano. *XXXII Congreso Latinoamericano de Sociología*. Lima: ALAS.
- Montañés, M. (2020). Estrategia y metodología participativa del modelo ciudadanista de planificación y diseño de políticas públicas. En M. Cano, & L. Granja (Edits.), *Políticas Públicas: Reflexiones y experiencias latinoamericanas* (págs. 15-36). Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali.

- Montañes, M., & Lay-Lisboa, S. (2018). De la participación adultocéntrica a la disidente: La otra participación infantil. *Psicoperspectivas*, 17(2), 1-12.  
doi:<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue2-fulltext-1176>
- Montañes, M., & Lay-Lisboa, S. (2019). Teoría, metodología y práctica de la producción de posiciones discursivas. (Un ejemplo: El caso de los discursos de la infancia sobre el mundo adulto). *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 89-115. doi:DOI/ empiria.43.2019.24300
- Montañes, M., & Martín, P. (2017). De la IAP a las Metodologías Sociopráxicas. *Hábitat*(10), 35-42.
- Morin, E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Naidoo, R. (2007). *Higher Education as a Commodity: The Perils and Promises for Developing Countries*. Londres: Observatory on Borderless Higher Education.
- Naidoo, R., & Jamieson, I. (2005). Empowering participants or corroding learning? Towards a research agenda on the impact of student consumerism in higher education. *Journal of Education Policy*, 20(3), 267-281.
- Neave, G. (1992). Managing higher education international cooperation: strategies and solutions; reference document. *3rd UNESCO-NGO Collective Consultations on Higher Education* (págs. 89-169). Paris: No Publicado: UNESCO.
- Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad. (2018). *Las universidades, pilares de la ciencia y la tecnología en América Latina*.

Buenos Aires: Organización de Estados Ibero-americanos, OEI. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?las-universidades-pilares-de-la-ciencia-y-la-tecnologia-en-america-latina>

Observatorio Nacional de Violencia - UNAH. (2019). *Boletín Mortalidad y otros. Enero-diciembre 2018*. Tegucigalpa: IUDPAS-UNAH. Obtenido de <https://iudpas.unah.edu.hn/dmsdocument/8198-boletin-nacional-enero-a-diciembre-2018-ed-no-52>

Ordorika, I., & Pusser, B. (2007). La máxima casa de estudios: The Universidad Nacional Autónoma de México as a State Building University. En P. Altbach, & J. Balán, *World Class Worldwide: Transforming Research Universities in Asia and Latin America* (págs. 189-215). Baltimore: The John Hopkins University Press.

Oregoni, M. (2014). *Dinámica de la internacionalización e la Investigación en la Universidad Nacional de La Plata*. Quilmes: Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Quilmes.

Oregoni, M. (2014). Incidencia directa e indirecta de la Internacionalización de la Investigación en la Universidad Nacional de La Plata, desde una perspectiva multidimensional. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014*. Ensenada: Memoria Académica. Obtenido de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4311/ev.4311.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4311/ev.4311.pdf)

Oregioni, M. (2017). La internacionalización universitaria desde una perspectiva situada: tensiones y desafíos para la región latinoamericana. *Revista Internacional de Educação Superior*, 3(1), 114-133.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012). *Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social*. Madrid: OEI. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/cienciayuniversidad/?article5200>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. (2017). *eAtlas de la UNESCO sobre investigación y desarrollo experimental: R&D*. Obtenido de <https://www.tellmaps.com/uis/rd/#!/topic/RD>

Ortí, A. (1986). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En M. García, J. Ibáñez, & F. Alvira (Edits.), *El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación* (págs. 153-186). Madrid: Alianza Editorial.

Oswald Spring, Ú. (2019). Bridging the Global Divides: The Links Between Latin America and Europe. En Ú. Oswald Spring (Ed.), *Úrsula Oswald Spring: Pioneer on Gender, Peace, Development, Environment, Food and Water: With a Foreword by Birgit Dechmann* (pp. 325-335). Cham, Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-94712-9\\_13](https://doi.org/10.1007/978-3-319-94712-9_13)



- Paz, M. (2015). Aportes para pensar las dimensiones internacionales de la investigación en América Latina. *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad (CTS)*, 10(30), 173-197.
- Paz, M., & Sarthou, N. (2015). La internacionalización de la investigación. Algunas notas sobre y desde América Latina. En J. Araya, & M. Oregioni (Edits.), *Internacionalización de la universidad en el marco de la integración regional* (págs. 108-119). Tandil: Red de Internacionalización de la Educación Superior en América Latina (RIESAL).
- Popper, K. (1980). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- Portilo Saenz, A. (1997). *La Educación Superior en Honduras, 1733-1997*. Tegucigalpa: Scancolor.
- Posas, M. (2014). *Hitos históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Tegucigalpa: UNAH.
- Pusser, B. (2003). *Educación superior, el mercado emergente y el bien público*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Qiang, Z. (2003). Internationalization of higher education: Towards a conceptual framework. *Policy futures in education*, 1(2), 248-270.
- Ramos, E., Zelaya, I., & Montañés, M. (2020). Investigación y formación nacional e internacional para la paz transformadora en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(90), 264-281.

Randlph, J. (2009). A Guide to Writing the Dissertation Literature Review. *Practical Assessment, Research, and Evaluation*, 14. doi:doi.org/10.7275/b0az-8t74

Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología. (2007). *Manual de Santiago: Manual de indicadores de internacionalización de la ciencia y la tecnología*. Buenos Aires: RICYT. Obtenido de [http://www.conicit.go.cr/sic/biblioteca\\_virtual/publicaciones/publica\\_cyt/manuales/manual\\_santiago.pdf](http://www.conicit.go.cr/sic/biblioteca_virtual/publicaciones/publica_cyt/manuales/manual_santiago.pdf)

Reglamento de Becas de Investigación de la UNAH. Acuerdo CT N°348-K-2008. (16 de agosto de 2008). *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*. Honduras.

Reglamento de los Institutos de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Acuerdo CT N°223-2007. (27 de febrero de 2008). *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*. Honduras.

Reglamento del Sistema de Investigación Científica de la Universidad. Acuerdo CT N° 348-H-2008. (16 de agosto de 2008). *Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras*. Honduras.

Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Acuerdo N° CT-UNAH 206-2007. (11 de agosto de 2007). *Diario Oficial La Gaceta*. Honduras.

Rhoades, G., Marquez Kiyama, J., McCormick, R., & Quiroz, M. (2008). Local cosmopolitans and cosmopolitan locals: New models of professionals in the academy. *The Review of Higher Education*, 31(2), 209-235.

- Romani-Dias, M., Carneiro, J., & dos Santos Barbosa, A. (2019). Internationalization of higher education institutions: the underestimated role of faculty. *International Journal of Educational Management*, 33(2), 300-316. doi:10.1108/IJEM-07-2017-0184
- Rostan, M., & Ceravolo, F. (2015). The Internationalisation of the Academy: Convergence and Divergence across Disciplines. (A. Europea, Ed.) *European Review*, 23(1), 38-54.
- Rostan, M., Ceravolo, F., & Scott Metcalfe, A. (2014). The internationalization of research. En *The Internationalization of the Academy: Changes, Realities and Prospects* (págs. 119-143). Dordrecht: Springer .
- Rudzki, R. (1998). *The strategic management of internationalization - towards a model of theory and practice (Tesis Doctoral)*. Newcastle upon Tyne: University of Newcastle. Obtenido de <http://theses.ncl.ac.uk/jspui/handle/10443/149>
- Ruiz , J. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 10(2). Obtenido de <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0902263>.
- Sánchez Arnau, J. (1983). *“El éxodo de profesionales con estudios superiores en los Estados Partes en el Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe.* Paris: UNESCO.

Schoorman, D. (1999). The pedagogical implications of diverse conceptualizations of internationalization: a U.S. Based Case Study. *Journal of Studies in International Education*, 3(2), 19-46.

Schwab, K. (2019). *The Global Competitiveness Report*. World Economic Forum. Geneva: World Economic Forum.

Schwartzman, S. (2009). Nacionalismo versus Internacionalismo en las políticas de formación de recursos humanos de alto nivel. En S. Didou-Aupetit, & S. Gérard (Edits.), *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas. Perspectivas latinoamericanas* (págs. 63-74). México: CINVESTAV.

Scimago Research Group . (2010). *Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2010*. Obtenido de SIR Reports:  
<https://www.scimagoir.com/mundotmp/pdf/SIR%20Iber%202010.pdf>

Scimago Research Group . (2015). *Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2015*. Obtenido de Universia.net:  
<https://imagenes.universia.net/gc/net/files/2015/3/9/sir-iber-2015-he.pdf>

Scimago Research Group. (2011). *Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2011*. Obtenido de SIR Reports:  
<https://www.scimagoir.com/mundotmp/pdf/SIR%20Iber%202011.pdf>

Scimago Research Group. (2012). *Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2012*. Obtenido de SIR Reports:  
<https://www.scimagoir.com/mundotmp/pdf/SIR%20Iber%202012.pdf>

Scimago Research Group. (2013). *Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2013*. Obtenido de SIR Reports:

<https://www.scimagoir.com/mundotmp/pdf/SIR%20Iber%202013.pdf>

Scimago Research Group. (2014). *Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2014*. Obtenido de SIR Reports:

<https://www.scimagoir.com/mundotmp/pdf/SIR%20Iber%202014.pdf>

Sebastián, J. (2005). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional. *Innovación Educativa*, 5(26). Obtenido de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475009>

Shiva, V. (1997). Western Science and Its Destruction of Local Knowledge. En M. Rahnema, & V. Bawtree (Edits.), *The Post-Development Reader* (págs.

161-167). Londres: Zed Books.

SIESCA-CSUCA. (2019). *Política del Internacionalización del Consejo Superior Universitario Centroamericano*. Panamá: Sistema de Internacionalización de la Educación Superior de Centro América y República Dominicana.

Recuperado el 2019, de <https://siesca.uned.ac.cr/politicas-internacionalizacion>

Smeby, J.-C., & Gornitzka, A. (2008). All Cosmopolitans Now? En A. Gornitzka, & L. Langfeldt (Edits.), *Borderless Knowledge* (págs. 37-50). Dordrecht:

Springer.

- Svensson, L., & Wihlborg, M. (2010). Internationalising the content of higher education: the need for a curriculum perspective. *Higher Education*, 594-613.
- Teichler, U. (2004). The Changing Debate on Internationalisation of Higher Education. *Higher Education*, 48(1), 5-26.
- Trondal, J. (2010). Two Worlds of Change. On the Internationalisation of Universities. *Globalisation Societies and Education*, 8(10), 351-368.
- Tünnermann Bernheim , C. (2008). La Reforma de Córdoba. Vientre fecundo de la transformación universitaria. En *La reforma universitaria : desafíos y perspectivas noventa años después* (págs. 16-19). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Tünnermann Bernheim, C. (1998). La reforma universitaria de Córdoba. *Educación Superior y Sociedad*, 9(1), 103-127.
- Tünnermann, C. (1998). La reforma universitaria de Córdoba. *Educación Superior y Sociedad*, 9(1), 103-127.
- Turner, Y., & Robson, S. (2007). Competitive and cooperative impulses to internationalization: reflecting on the interplay between management intentions and the experience of academics in a British university. *Education, Knowledge and Economy*, 1(1), 65-82.  
doi:doi:<https://doi.org/10.1080/17496890601128241>
- Universidad de Costa Rica. (1 de Julio de 2019). *Planilla de Junio de 2019, Resumen*. Obtenido de Vicerrectoría de Administración UCR:

[https://transparencia.ucr.ac.cr/medios/documentos/2019/resumen\\_junio\\_2019.pdf](https://transparencia.ucr.ac.cr/medios/documentos/2019/resumen_junio_2019.pdf)

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2014). *Plan Estratégico 2014-2018. Un camino a seguir y una reforma por consolidar*. Tegucigalpa: SEDI-UNAH. Obtenido de

<https://transparencia.unah.edu.hn/gestordocumentos/2684>

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2014). Política de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. UNAH 2015-2019. En *Compendios de Investigación Científica. Serie 1*. (págs. 1-22). Tegucigalpa: UNAH.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2014). *Política de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación*. Tegucigalpa: DICU-UNAH.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2014). Prioridades de investigación UNAH 2015-2019: Ejes y temas prioritarios. En *Compendios de Investigación Científica. Serie 1* (págs. 25-40). Tegucigalpa: UNAH.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2015). *Normas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria UNAH. Obtenido de <https://dd.unah.edu.hn/dmsdocument/5284-normas-academica-de-la-unah-pdf>

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2017). *Internacionalización en la UNAH: una mirada retrospectiva 2011-2016*. Tegucigalpa: VRI-UNAH.

Obtenido de <https://vri.unah.edu.hn/dmsdocument/6933-informe-diagnostico-internacionalizacion-unah-24-10-2018-con-anexosvf-pdf>

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2019). *Convenios Internacionales suscritos por la UNAH*. Obtenido de Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, UNAH: <https://vri.unah.edu.hn/dmsdocument/9634-base-de-datos-convenios-int-unah-externo-xlsx>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2012). *Declaración Final del Encuentro "Las Universidades Latinoamericanas ante los Rankings Internacionales: Impactos, Alcances y Límites"*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): <http://www.encuentro-rankings.unam.mx/Documentos/Final-declaration-spanish2.pdf>

University of Oxford International Strategy Office. (2015). *International trends in higher education*. Oxford: Oxford University. Obtenido de <https://www.ox.ac.uk/sites/files/oxford/International%20Trends%20in%20Higher%20Education%202015.pdf>

van den Besselaar, P., Inzelt, A., Reale, E., de Turckheim, E., & Vercesi, V. (2012). *Indicators of Internationalisation for Research Institutions: a new approach*. Estrasburgo: European Science Foundation. Obtenido de [http://archives.esf.org/fileadmin/Public\\_documents/Publications/mof\\_indicators2.pdf](http://archives.esf.org/fileadmin/Public_documents/Publications/mof_indicators2.pdf)

van der Wende, M. (1997). *Missing Links: The Relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General*.



En T. Kälvermark, & M. van der Wende (Edits.), *National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe* (págs. 10-41). Stockholm: National Agency for Higher Education. Obtenido de <https://eric.ed.gov/?id=ED432190>

van Dijk, H., & Meijer, K. (1997). The Internationalisation Cube. A Tentative Model for the Study of Organisational Designs and the Results of Internationalisation in Higher Education. *Higher Education Management*, 9(1), 157-167. Obtenido de <https://eric.ed.gov/?id=EJ544626>

Vessuri, H. (1994). La ciencia académica en América Latina en el siglo XX. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*, 1(2), 41-76. Obtenido de <https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/304/04R1994v1n2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vessuri, H. (1996). Scientific Cooperation among unequal partners: The strait-jacket of the human resource base. En J. Gaillard (Ed.), *Cooperations Scientifiques Internationales* (págs. 171-185). Paris: ORSTOM Éditions. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Hebe\\_Vessuri/publication/32970769\\_Scientific\\_cooperation\\_among\\_unequal\\_partners\\_the\\_strait-jacket\\_of\\_the\\_human\\_resource\\_base\\_the\\_Rockefeller\\_Foundation\\_in\\_Venezuela\\_in\\_the\\_1940s/links/5613eca608ae983c1b4028c9/Scientifi](https://www.researchgate.net/profile/Hebe_Vessuri/publication/32970769_Scientific_cooperation_among_unequal_partners_the_strait-jacket_of_the_human_resource_base_the_Rockefeller_Foundation_in_Venezuela_in_the_1940s/links/5613eca608ae983c1b4028c9/Scientifi)

Villasante, T., Montanés, M., & Martín, J. (2000). *La investigación social participativa*. Barcelona: El Viejo Topo.

- Villasante, T., Montanés, M., & Martín, J. (2000). *La investigación social participativa*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Wächter, B., Ollikainen, A., & Hasewend, B. (1999). Internationalisation of Higher Education. En B. Wächter (Ed.), *Internationalisation in Higher Education – A Paper and Seven Essays on International Cooperation in the Tertiary Sector* (págs. 11-92). Bonn: Lemmens Verlags- & Mediengesellschaft.
- Wagner, C. (2006). International collaboration in science and technology: promises and pitfalls. En L. Box, & R. Engelhard (Edits.), *Science and Technology Policy for Development, Dialogues at the Interface* (págs. 165-176). Londres: Anthem Press. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1gxpdnb.16>
- Wagner, C. (2008). *The New Invisible College: Science for Development*. Washington D.C.: Brookings Press.
- Wagner, C. (2018). *The Collaborative Era in Science*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Wagner, C., & Leydesdorff, L. (2005). Network Structure, Self-Organization and the Growth of International Collaboration in Science. *Research Policy*, 1608-1618. doi:10.1016/j.respol.2005.08.002
- Welch, A. (1997). The peripatetic professor: The internationalisation of the academic profession. (Springer, Ed.) *Higher Education*, 34(3), 323-345. doi:<https://doi.org/10.1023/A:1003071806217>

- Wendt, K., Slipersæter, S., & Aksnes, D. (2003). Internationalisation of Research. En A. Gornitzka, M. Gulbrandsen, & J. Trondal (Edits.), *Internationalisation of Research and Higher Education* (págs. 55-84). Oslo: Norwegian Institute for Studies in Research and Higher Education, NIFU. Obtenido de <https://nifu.brage.unit.no/nifu-xmlui/bitstream/handle/11250/274410/NIFUrapport2003-2.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Wetherell, M., & Potter, J. (1996). El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En Á. Gordo, & José Linaza (Edits.), *Psicologías, discursos y poder* (págs. 63-78). Madrid: Aprendizaje Visor.
- Whitman, W. (1986). *Walt Whitman's Leaves of Grass*. Londres: Penguin Books.
- Wildavsky, B. (2012). *The Great Brain Race: How Global Universities Are Reshaping the World*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Wilson, L. (2013). The internationalisation of higher education and research: European policies and institutional strategies. En H. de Wit, F. Hunter, L. Johnson, & H. van Liempd (Edits.), *Possible futures: The next 25 years of the internationalisation of higher education* (págs. 28-33). Amsterdam: European Association for International Education.
- Woldegiyorgis, W., Proctor, D., & De Wit, H. (2018). Internationalization of Research: Key Considerations and Concerns. *Journal of Studies in International Education*, 161-176.

- World Bank Group. (2015). *Country Partnership Framework for the Republic of Honduras 2016-2020*. Washington: WBG. Obtenido de [http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2015/11/23/090224b0831efad6/1\\_0/Rendered/PDF/Honduras000Cou0e0period0FY16000FY20.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2015/11/23/090224b0831efad6/1_0/Rendered/PDF/Honduras000Cou0e0period0FY16000FY20.pdf)
- Yang, R. (2002). University internationalisation: its meanings, rationales and implications. *Intercultural Education*, 13(1), 81-95.  
doi:<https://doi.org/10.1080/14675980120112968>
- Yang, R. (2002). University internationalisation: its meanings, rationales and implications. *Intercultural Education*, 13(1), 81-95.
- Yarzabal , L. (2004). Internacionalización de la educación superior: de la cooperación académica al comercio de servicios. *Cuaderno de Investigación en la Educación*, 82-97. Obtenido de <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/16288>
- Zarur Miranda, X. (2008). Integración regional e internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. En A. Gazzola, & A. Didriksson (Edits.), *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (págs. 179-240). Caracas: IESALC-UNESCO. Obtenido de <http://unescoeducacionsuperior.uprrp.edu/wp-content/uploads/2011/11/Tendencias-de-la-Educaci%C3%B3n-Superior-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Zúniga, M. (1987). *La Educación Superior en Honduras*. Caracas: CRESALC-UNESCO.

## Índice de tablas e ilustraciones

### Tablas

Tabla 1 Instituciones de Educación Superior de Honduras, 2018 (Año de fundación, población estudiantil, profesores, graduados y número de carreras ofertadas). ...	28
Tabla 2 Áreas de Conocimiento: Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en Educación Superior de Honduras.....	39
Tabla 3. Producción Científica (Output) de Instituciones de Educación Superior de Honduras incluida en revistas indexadas en Scopus, 2013-2017 .....	43
Tabla 4 Lineamientos de la IV Reforma Universitaria respecto a la función de investigación científica .....	45
Tabla 5 Política de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. UNAH 2015-2019 .....	51
Tabla 6 Indicadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Ranking Iberoamericano de Instituciones de Educación Superior, Años 2010-2019 .....	54
Tabla 7 Las 10 universidades centroamericanas mejor posicionadas según el Ranking Scimago de instituciones de educación superior 2019.....	55
Tabla 8 Plan Estratégico UNAH 2014-2018. Internacionalización investigativa en el área programática de mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la equidad .....	63
Tabla 9 Plan Estratégico UNAH 2014-2018. Internacionalización investigativa en el área programática de fortalecimiento institucional .....	64
Tabla 10 Redes internacionales donde participan miembros de unidades académicas de la UNAH 2011-2015 .....	67

Tabla 11 Producción Científica y Porcentaje de Colaboración Internacional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Ranking Iberoamericano de Instituciones de Educación Superior, Años 2010-2019 .....	68
Tabla 12 Cubo de la Internacionalización de van Dijk y Meijer .....	102
Tabla 13 Métodos de internacionalización a nivel institucional .....	110
Tabla 14 Categorización de la revisión bibliográfica del estudio de la Internacionalización de la Investigación del Profesorado Universitario en Honduras, según la Taxonomía de Cooper (1985) .....	135
Tabla 15 Relación entre hipótesis, objetivos y preguntas de investigación en el estudio de la Internacionalización de la Investigación del Profesorado Universitario en Honduras .....	138
Tabla 16 Ficha Técnica de los grupos de discusión .....	142
Tabla 17 Guión temático para el desarrollo de las reuniones grupales para el estudio de la internacionalización de la investigación universitaria .....	146
Tabla 18 Cuadro sinóptico: posiciones discursivas del profesorado respecto a la concepción y percepción de la internacionalización de la investigación .....	202
Tabla 19 Cuadro sinóptico: posiciones discursivas del profesorado respecto a los modelos de internacionalización de la investigación .....	212
Tabla 20 Cuadro sinóptico: posiciones discursivas del profesorado respecto a los factores y aspectos que les motivan a la internacionalización de la investigación .....	224
Tabla 21 Factores que inciden sobre la internacionalización de la investigación, según los relatos del profesorado universitario .....	231

## Ilustraciones

Ilustración 1 Instrumentos normativos para la regulación de la función de investigación. UNAH 2008-2018 .....	49
Ilustración 2 Estructura General del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la UNAH en 2008 y en 2014 .....	52
Ilustración 3 Prioridades de investigación. UNAH 2015-2019 .....	53
Ilustración 4 Producción Científica de la UNAH indexada en la base bibliográfica SCOPUS y porcentaje de colaboración internacional 2010-2019 .....	68
Ilustración 5. Modelo de organización y gestión institucional de la internacionalización de Neave.....	99
Ilustración 6. Modelo de internacionalización institucional de Davies .....	101
Ilustración 7 Modelo de proceso fractal de internacionalización de Rudzki.....	105
Ilustración 8 Modelo de coordinación de la educación superior en un contexto internacional de van der Wende.....	106
Ilustración 9 Ciclo de la Internacionalización de Jane Knight .....	108
Ilustración 10 Ciclo de la Internacionalización, versión modificada por de Wit....	109
Ilustración 11 Modelo de Internacionalización de la Investigación de Antelo .....	111
Ilustración 12 Modelo de Internacionalización de la Investigación de las Instituciones de Educación Superior de Romani, Carneiro y Dos Santos.....	113
Ilustración 13 Etapas de la metodología.....	133
Ilustración 14 Diseño de la muestra estructural.....	141
Ilustración 15 Procedimiento de análisis de información.....	151



Ilustración 16 Poliedro relacional de las posiciones discursivas sobre la internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario.....	197
Ilustración 17 Poliedro relacional de las posiciones discursivas sobre el modelo de internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario.....	207
Ilustración 18 Poliedro relacional de las posiciones discursivas sobre las razones que explican la internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario.....	216
Ilustración 19 Cuadro Sémico Cartesiano sobre las razones que explican la internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario.....	223
Ilustración 20 Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) sobre los factores que afectan la internacionalización de la investigación, según los discursos del profesorado universitario en Honduras.....	236